



Universidad **Mariana**

Experiencias de presupuesto participativo (PP) en eje de Infraestructura del Corredor Sur de
Pasto

Juan Pablo Arciniegas Castellanos
Claudia Yurani Guerrero Larrañaga
Hamilton Ferney Ortega Díaz
Daniel Alexander Palacios Rivera

Universidad Mariana
Facultad de humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2023

Experiencias de presupuesto participativo (PP) en eje de Infraestructura del Corredor Sur de
Pasto

Juan Pablo Arciniegas Castellanos
Claudia Yurani Guerrero Larrañaga
Hamilton Ferney Ortega Díaz
Daniel Alexander Palacios Rivera

Informe de investigación para optar al título de: Trabajador Social

Asesora
Mg. Nancy Andrea Belalcázar Benavides

Código del proyecto INTI3-95

Universidad Mariana
Facultad de humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2023

Agradecimientos

En primer lugar, expresamos nuestro profundo agradecimiento a las asesoras de este Proyecto de Investigación, Nancy Andrea Belalcázar Benavides y Paula Andrea Rosero Lombana, por su dedicación, experiencia y conocimientos; ya que, fueron fundamentales en la elaboración de esta investigación. Gracias a su orientación, se desarrolló habilidades de investigación y análisis, fortaleciendo la capacidad para comunicar las ideas de manera efectiva.

También queremos agradecer y reconocer la labor de las instituciones (Alcaldía De Pasto y sus diferentes Dependencias y Organizaciones Comunitarias), a nuestra alma máter (Universidad Mariana) y los diferentes actores sociales que participaron en este estudio, haciendo posible la obtención de los datos e información necesarios para lleva a cabo la elaboración de esta investigación. A todos ellos, nuestros más sinceros agradecimientos.

Por último, queremos agradecer a nuestra familia y amigos por su incondicional apoyo, comprensión y paciencia durante todo este proceso. Gracias por su amor y motivación, que nos impulsaron a lograr este objetivo académico.

Dedicatoria

En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mis amados padres, Pablo Alberto Arciniegas Goyes y Elizabeth Castellanos Vargas, por su amor incondicional y apoyo constante a lo largo de mi vida. Su guía, sabiduría y sacrificio han sido fundamentales para mi éxito y logro de este importante hito en mi proyecto de investigación.

También quiero mencionar a mis queridos hermanos, Yader Rolando Arciniegas Castellanos y Sandra Vanessa Arciniegas Castellanos, quienes han sido una fuente de inspiración y apoyo en cada paso del camino. Su aliento y confianza en mis capacidades han sido vitales para alcanzar este logro.

Además, quiero reconocer y agradecer a mis valiosos compañeros de trabajo. Su colaboración, trabajo en equipo y dedicación han sido fundamentales para el desarrollo de mi proyecto de investigación. Cada uno de ustedes ha aportado ideas y perspectivas enriquecedoras, lo cual ha contribuido significativamente a la calidad y alcance de mi trabajo.

Con todo mi amor y gratitud, dedico este logro a cada uno de ustedes. Su constante apoyo, cariño y confianza han sido mi fuerza motriz en este camino hacia la culminación de mi proyecto de investigación. Sin su apoyo incondicional, no habría sido posible alcanzar este importante hito. Agradezco profundamente cada palabra de aliento, cada consejo y cada gesto de apoyo que me han brindado a lo largo de esta travesía.

Juan Pablo Arciniegas Castellanos

En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi padre Francisco Guerrero, por su apoyo y amor durante todo mi proceso académico, su compromiso y dedicación hacia mi educación siempre han sido una fuente de inspiración y estoy profundamente agradecida por todo lo que ha hecho por mí. Doy gracias también a mi madre y mi hermano, por su guía y consejos, porque han sido invaluable en cada etapa del camino.

Quiero dedicar, además, este trabajo de investigación a mis abuelitos Claudio y Cecilia, quienes ahora se encuentran en el cielo, aunque ya no están físicamente conmigo, su amor y ejemplo de vida, siguen siendo una fuente de motivación en todo lo que hago.

También agradezco a mi prima Valeria y mejor amiga Andrea, no podría haber llegado hasta aquí sin su constante ánimo y aliento, porque me ha impulsado a seguir adelante incluso cuando las cosas se ponían difíciles. Expresó, además, mi más sincero agradecimiento a mi gatito Hermes, quien ha sido mi fiel compañero y apoyo emocional durante todo el proceso de investigación.

Por último, retribuyo el gran apoyo y colaboración que he recibido por parte de mis compañeros y coinvestigadores durante todo el proceso que se llevó a cabo. Su dedicación y compromiso fueron fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos.

Claudia Y. Guerrero Larrañaga

Primeramente, dedico este informe a Dios quien ha sido mi guía y mi fortaleza, seguidamente a mis padres, Ana Lucia Díaz Ordoñez y German Ferney Ortega Acosta, quienes han sido mi apoyo constante en cada etapa de mi vida. Gracias por estar siempre a mi lado, por sus consejos sabios y su paciencia infinita. Me han enseñado a ser perseverante, a no rendirme ante las dificultades y a luchar por lo que deseo.

Su amor incondicional, su cariño y su dedicación han sido la base de mi formación y desarrollo personal y profesional. Cada vez que me enfrentó a una adversidad, ustedes han estado ahí para brindarme su apoyo y su aliento, y nunca han dejado de creer en mí.

No tengo palabras suficientes para expresarles lo agradecido que estoy por todo lo que han hecho por mí. Este logro que hoy celebro también es suyo, pues sin su amor y su guía no hubiera sido posible. Espero poder seguir contando con su apoyo y consejos en todas las etapas de mi vida. Los admiro profundamente. A mis amigos y compañeros de trabajo, quienes me brindaron su apoyo incondicional y su valiosa colaboración en este proceso de investigación. A mis

Asesoras e investigadoras, por guiarme y brindarme su conocimiento. Y finalmente, a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron en la realización de este trabajo, ¡gracias por su invaluable ayuda!

Hamilton Ferney Ortega Díaz

En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mis padres, Rosalba Rivera y Henry Jesús Palacios, quienes han sido una fuente de inspiración y un apoyo inquebrantable en todo este proceso. Agradezco sinceramente su invaluable consejo y respaldo, especialmente en los momentos más difíciles, así como su enseñanza sobre cómo aprender de ellos para enfrentar tiempos mejores.

En segundo lugar, me gustaría expresar mi gratitud hacia mis compañeros de investigación: Juan Pablo Arciniegas Castellanos, Claudia Guerrero Larrañaga y Hamilton Ferney Ortega Díaz. Su contribución ha sido fundamental en la elaboración de este informe. Sin su guía, cooperación y constante motivación, este trabajo no habría sido posible.

Finalmente, pero no menos importante, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tío Telmo Rivera, quien ha sido un apoyo incondicional y una fuente constante de inspiración a lo largo de mi vida. Asimismo, deseo destacar el acompañamiento permanente y la protección de mi tío Jesús Omar Rivera, quien, desde el cielo, estará orgulloso de mis logros. Sin su confianza y apoyo, no habría llegado hasta aquí. Este éxito también les pertenece a ellos.

Daniel Alexander Palacios Rivera

Contenido

Introducción	12
1. Resumen del Proyecto.....	15
1.1 Descripción del problema.....	15
1.1.1 Formulación del problema	22
1.2 Justificación.....	22
1.3 Objetivos	24
1.3.1 Objetivo general	24
1.3.2 Objetivos específicos.....	25
1.4 Marco referencial	25
1.4.1. Marco de antecedentes	25
1.4.1.1 Internacionales.	26
1.4.1.2 Nacionales.	31
1.4.1.3 Regionales.	36
1.4.2 Marco teórico	38
1.4.3 Marco contextual.....	52
1.4.4 Marco legal.....	54
1.4.5 Marco ético.....	57
1.5 Lineamientos metodológicos.....	58
1.5.1 Paradigma de investigación.....	58
1.5.2 Enfoque de investigación	59
1.5.3 Tipo de investigación	59
1.5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	60
1.5.4.1 Las técnicas de investigación.	60
1.5.4.1.1 Revisión documental.	60
1.5.4.1.2 Análisis documental.	60
1.5.4.2 Instrumentos de investigación.	60
1.5.4.2.1 Ficha bibliográfica.....	60
1.5.4.2.2 Ficha temática.	61
1.5.4.2.3 Entrevista.....	61

1.5.5 Población o universo	61
1.6 Sistematización de resultados.....	62
1.6.1 Ruta metodológica.....	62
1.6.2 Diseño de instrumentos	63
1.6.3 Validación de instrumentos	64
1.6.4 Vaciado de información	64
1.6.5 Triangulación u homologación de resultados.....	66
1.6.5.1 Matriz de procesamiento de información documenta de clase oficial.	66
1.6.5.2 Matriz de procesamiento de información de clase no oficial.....	66
1.6.5.3 Sistematización de entrevistas.....	66
1.6.6 Categorías inductivas	67
2. Análisis e interpretación de resultados.....	71
2.1 Actores	74
2.2 Metodología	78
2.3 Inversión.....	87
2.4 Impacto.....	89
3. Conclusiones	131
4. Recomendaciones.....	136
Referencias bibliográficas	144
Anexos.....	153

Índice de Tablas

Tabla 1. Categorías inductivas.....	67
-------------------------------------	----

Índice de Figuras

Figura 1. Categorías Estudiadas	73
Figura 2. Actores Presupuesto Participativo	75
Figura 3. Organización metodológica	79
Figura 4. Metodología en relación con bases no Oficiales	81
Figura 5. Fases del Presupuesto Participativo	85
Figura 6. Áreas de inversión Presupuesto Participativo.....	89
Figura 7. Impacto Presupuesto Participativo.....	90
Figura 8. Actores	93
Figura 9. Tipos de actores	94
Figura 10. Función de actores según fichas no oficiales.....	102
Figura 11. Función de los actores fichas oficiales	102
Figura 12. Beneficiarios PP.....	104
Figura 13. Metodología	107
Figura 14. Fases Metodología	107
Figura 15. Descriptores metodológicos.....	115
Figura 16. Inversiones	121
Figura 17. Inversión presupuestal	122
Figura 18. Impacto del PP	127

Índice de Anexos

Anexo A. Acuerdo 215 del 2021 Mediante el cual se aprueba la propuesta de investigación profesoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	153
Anexo B. Documento de concepto de jurados de aprobación de avance de investigación.....	154
Anexo C. Documento de concepto de jurados de aprobación de informe final de investigación.	155
Anexo D. Link de Ficha Bibliográfica	156
Anexo E. Link de Ficha Temática.....	158
Anexo F. Formato de Entrevista	159
Anexo G. Matriz de Vaciado de información de fichas temáticas oficiales y no oficiales y vaciado de información de entrevistas.....	162

Introducción

El presente informe final se trabajó bajo la modalidad de coinvestigación y surgió como respuesta a dos de los objetivos específicos de la investigación profesoral denominada: “Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el Corredor Sur de Pasto”

El estudio se enmarcó en la Ley Estatutaria 1757 donde se especifica que “el proceso del presupuesto participativo (PP) es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil”. Aun así, si bien es cierto que hubo normatividad frente al tema de PP, específicamente en Pasto, la experiencia, aunque es conocida desde hace 22 años ubicándola después de Porto Alegre (Brasil), se necesitó sistematizar las experiencias independientemente de las perspectivas e intereses de los gobiernos de turno. Es así como aún se desconocen procedimientos, estrategias metodológicas, instrumentos, las prácticas utilizadas por funcionarios públicos de las diferentes administraciones y de los actores sociales para llevar a cabo la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Frente a este panorama, se formuló la siguiente pregunta ¿Cuáles son las experiencias de presupuesto participativo en el eje de infraestructura en el Corredor Sur de Pasto a partir de sus metodologías, actores e inversión? Para responder a este cuestionamiento, la investigación estudiantil, pretendió: comprender las experiencias de presupuesto participativo en el eje de Infraestructura del Corredor Sur de Pasto a partir de sus metodologías, actores e inversión, todo ello, para dejar recomendaciones que favorezcan la democracia participativa, los procesos y estrategias de formación ciudadana en el Municipio de Pasto.

La investigación se orientó bajo un paradigma cualitativo, un enfoque histórico hermenéutico y un tipo de investigación basado en el estado del arte. Esto se implementó mediante tres fases. En la primera, se consolidó la información a través del estado del arte. En la segunda fase, se analizó la información mediante la modalidad de sistematización. En la fase tres del proceso, se dejarán recomendaciones que favorezcan la democracia participativa, los procesos y estrategias de formación ciudadana en el Municipio de Pasto.

En las dos primeras fases, se analizó la información mediante la modalidad de sistematización. Para el caso se clasifica de acuerdo con su procedencia, en oficiales y no oficiales, para ubicarlas en las fichas temáticas y bibliográficas. Posteriormente se procedió a organizar los contenidos en la matriz de procesamiento de información, lo que permitió clasificar los datos con base a los elementos del sistema categorial con el que cuenta el estudio, como son los descriptores, subcategorías y categorías.

Con lo anterior, se logra identificar las fortalezas y debilidades de la documentación registrada respecto al Presupuesto Participativo durante el periodo de 1995 a 2021, dando paso así a la última fase, que corresponde a la consolidación de conclusiones, discusión y las recomendaciones que responde al tercer objetivo de la investigación realizada.

A este punto, en cuanto a las conclusiones, se identificaron a los actores clave en este proceso, como las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradoras Locales, los voceros ciudadanos, el Consejo Territorial de Representación Ciudadana y la Diócesis de Pasto. Aunque el sector académico desempeña un papel importante, su participación a nivel local y regional no es clara. Se destaca la falta de interés del sector empresarial y las ONG en el presupuesto participativo. La participación de los actores locales es fundamental, pero se enfrentan a limitaciones en términos de formación y apoyo por parte de las autoridades locales.

Se logró evidenciar debilidades en cuanto la colaboración entre la sociedad civil y las entidades gubernamentales, así como la falta de acuerdos y leyes que respalden el proceso. A este punto, la metodología del presupuesto participativo ha evolucionado con el tiempo, comenzando como "Cabildo Abierto" en el gobierno de Antonio Navarro Wolf. Además, que la metodología varía según la autoridad administrativa y los procesos de gobernanza. Sin embargo, se establecieron algunos lineamientos generales. La participación ha mostrado un déficit debido a un compromiso más activo de los líderes comunitarios y la incredulidad generada por el incumplimiento de los alcaldes. La inclusión en estos procesos ha sido limitada, con pocos espacios de diálogo que aborden las necesidades de poblaciones específicas.

Sobre la inversión, se encontró que esta es fundamental para dar sentido a estrategias,

políticas, ideas o proyectos. Es necesario contar con aportes de entidades que apoyen los procesos relacionados con el presupuesto participativo, ya que esto garantizara la eficiencia y eficacia de dichos procesos.

Finalmente, en cuanto a la categoría de impacto, en el corredor sur de la ciudad de Pasto, se ha observado un efecto favorable de las estrategias implementadas, especialmente en el aprovechamiento de escenarios deportivos y culturales, lo cual ha beneficiado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad en términos de fomentar un uso adecuado del tiempo libre.

1. Resumen del Proyecto

1.1 Descripción del problema

Es así, como durante la última década se han venido consolidando encuentros de experiencias, investigaciones, procesos de alianzas académicas y gubernamentales, con el fin de conocer y analizar no solo el tema desde la aplicabilidad de la norma, sino evidenciado en escenarios más reales, desde la intencionalidad de la democracia local y la participación ciudadana, donde se involucran a los ciudadanos no simplemente como usuarios o clientes sino como sujetos que han tenido la responsabilidad de participar en la definición de parte del presupuesto público mediante un ejercicio de debate colectivo y de decisión democrática para llevar adelante proyectos de amplio beneficio social.

De eso es de lo que se trata cuando se habla de la presupuestación participativa: pasar de la participación consultiva a la participación decisoria. Ello redundaría y quizás sea lo más importante en la revaloración en amplios sectores de la sociedad de la importancia de defender los recursos públicos y lo que se gana es no solo, la presencia de los ciudadanos en la definición de proyectos y recursos sino, en la cultura política democrática, en el conocimiento de los problemas de su municipio o departamento, de la limitación de los recursos y de la necesidad de priorizar en la inversión pública (Santana, 2009).

La experiencia del presupuesto participativo del Municipio de Pasto, ha sido conocida desde hace 26 años ubicándola, después de Porto Alegre (Brasil), en un proceso histórico y de relevancia para comprender y aplicar la democracia participativa, pero también que invita a sistematizar las experiencias independientemente de las perspectivas e intereses de los gobiernos de turno.

En Pasto, el Presupuesto Participativo ha tenido una estrecha relación con la identidad cultural heredada de las comunidades indígenas, contiene potencialidades sociales, culturales y políticas para contribuir al fortalecimiento de la democracia participativa y la construcción de sujetos políticos y sociales. Esta es una característica del acumulado histórico del Municipio de Pasto que

lo distingue, de los ámbitos Departamental y Nacional. Aun así, no existe la suficiente información sobre los procedimientos que se han llevado a cabo por funcionarios públicos en las diferentes administraciones y de los actores sociales involucrados en estos procesos en el presupuesto participativo. Es por ello que se podría inferir que el proceso de presupuestación participativa ha dependido de la voluntad política de cada Mandatario Local, donde seguramente existirán por ello, contradicciones, proyectos realizados, acciones inconclusas, testimonios olvidados e impactos sociales y políticos que requieren ser visibilizados a través del estudio.

En el Municipio de Pasto el tema de presupuesto participativo inicia durante la administración de Navarro Wolf (1995-1997), el proceso de participación tuvo su esencia en lo financiero donde un porcentaje del presupuesto de inversión fue decidido por comunidades y organizaciones sociales solamente del sector rural, realizando amplias asambleas comunitarias en los corregimientos del municipio donde los asistentes dialogaron y concertaron los proyectos teniendo como referencia los presupuestos máximos por cada uno de los corregimientos y las áreas de inversión como educación, salud, saneamiento básico, cultura, infraestructura. Este proceso se inicia por la voluntad política del gobernante como una impronta y huella de su Plan de Gobierno, no surge la planeación y el presupuesto participativo como una exigencia de las comunidades o las organizaciones sociales.

En la administración de Pedreros Narváez (1998-2000), en la campaña electoral se adelantaron reuniones por comunas y corregimientos que se las denominó pre-cabildos donde las comunidades priorizaron proyectos e inversiones, una vez elegido alcalde de Pasto, realizó unos procesos que denominó: “Mingas de la Pastusidad” una especie de consejos comunitarios de carácter informativo, de consulta y deliberación, pero no tenían capacidad decisoria sobre presupuesto e inversiones.

En la primera alcaldía de Alvarado Santander (2001-2003), se formuló participativamente el plan de desarrollo municipal a partir de convocatorias geográficas (comunas y corregimientos); temáticas (ejes: social, sostenibilidad, económica, cultural, financiera, etc.); y poblacionales (mujeres, jóvenes, infancia, minorías étnicas, LGTBI, discapacidad, víctimas). Se forjó así un proceso de presupuesto participativo enmarcado en una concepción sistémica, con una

metodología, reglas de juego y etapas, las cuales eran de información, socialización de techos presupuestales, pre cabildos, elección de voceros, cabildos decisorios, rondas de contratación y ejecución de proyectos.

Durante el periodo 2004-2007 del alcalde Delgado Guerrero, se destacó que el proceso de participación se inició desde la campaña electoral, donde se habilitaron escenarios de concertación para construir el programa de gobierno “Por un Pasto Mejor” y una vez elegido propició una amplia participación ciudadana y comunitaria para la formulación del plan de desarrollo continuando el modelo de la administración anterior, se mejoraron los escenarios y procedimientos del proceso del presupuesto participativo, asumió el compromiso de cumplir cabildos de administraciones anteriores, se fortaleció la ruta metodológica y se dio continuidad a la asamblea de voceros o delegados de comunas o corregimientos. Se destacó el énfasis dado al seguimiento y control social, legitimando el empoderamiento comunitario a través de la rendición de cuentas y las mingas.

Para esto se creó una herramienta conocida por sus siglas SIGER (sistema de gestión y evaluación por resultados); éste se realizó con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, el cual tuvo como objetivo ser un instrumento de gestión y de seguimiento frente a los compromisos contraídos por el gobierno con la ciudadanía, al tiempo que permitió informar a la opinión pública sobre sus resultados, condición insustituible de una gobernabilidad capaz de liderar procesos colectivos que posibilitem el desarrollo de una sociedad determinada. Este sistema se logró, poner en marcha durante el mandato del Dr. Raúl Delgado Guerrero, como un Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto, además, se fortaleció la ruta metodológica, y se crearon criterios de priorización de proyectos propuestos, se dio continuidad a las asambleas de Voceros enfatizando su coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal.

Otros aportes que se dieron en esa administración fueron la formulación de los planes de vida de comunas, corregimientos y corredores geográficos: norte, sur, oriente y occidente, que se elaboraron con una visión de 10 a 15 años; se entregó además a las comunidades organizadas la responsabilidad de ejecutar pequeños proyectos, principalmente de parques de recreación o

infantiles, que en su mayoría se ejecutaron adecuadamente. También en esta administración se tomó la medida de la elección popular de los corregidores del sector rural y las comunidades organizadas por iniciativa propia crearon escenarios de diálogo e interlocución social iniciada en la comuna 10 como los martes de comuna, espacios tipo tertulia para analizar la problemática de la comuna.

En la segunda administración de Alvarado Santander (2008-2011), se formuló participativamente el plan de desarrollo municipal a partir de convocatorias poblacionales, geográficas y temáticas, se profundizó la metodología de los cabildos como un proceso, se asumió el compromiso de cumplir proyectos de administraciones anteriores, se conformaron comités técnicos comunitarios para la viabilización previa de los proyectos. Teniendo en cuenta las recomendaciones de dos foros locales de presupuesto participativo se conformó la mesa local de participación como escenario incluyente e instancia asesora y consultiva para los procesos de planeación local y presupuesto participativo que convoca a diferentes actores: organizaciones sociales, fundaciones, entidades públicas y privadas, universidades. La mesa local trabajaba en tres componentes: formación para la ciudadanía, incidencia política y sistematización, investigación, seguimiento y evaluación.

En el periodo 2012-2015 de la administración de Guerrero López, es de conocimiento público que esta temática no estaba contenida en el programa de gobierno. Fue en la discusión en el Concejo de Pasto, donde integrantes de la mesa local de participación lograron introducir en el Plan de Desarrollo Municipal lo referente a contar con un escenario de presupuesto participativo. Adicionalmente en esta alcaldía no se continuó con los procesos de consulta y participación ciudadana en la elaboración del plan de desarrollo a diferentes niveles: territoriales, temáticos y poblacionales, se adelantó una evaluación del proceso de presupuesto participativo 2001-2011 con asesoría del Ministerio de Hacienda y se ejecutaron además proyectos de cabildos anteriores; no obstante, la administración modificó la metodología horizontal de presupuestario participativa (cabildos) por la metodología vertical de oferta institucional.

En los diálogos territoriales que adelantó la actual administración de Obando Ordoñez (2015-2019), donde elaboro el plan de desarrollo “Pasto Educado Constructor de Paz”, la población

identificó falencias representadas en la escasa voluntad política para la implementación del presupuesto participativo, desconocimiento del ciclo presupuestal, débil gestión para el financiamiento del proceso y baja ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos concertados.

A lo largo de estas dos décadas, la experiencia de la planeación y el presupuesto participativo ha sido valorada de una manera positiva por unos sectores y las administraciones que la desarrollaron, para otros han manifestado que se ha sobredimensionado y ocultado sus falencias, principalmente en lo referente a la desarticulación de la planeación con el ciclo presupuestal y el hecho que hasta la administración de Guerrero (2013), se acumularon proyectos de administraciones anteriores, que tenía como consecuencia la desconfianza de la ciudadanía y se creaba una apatía a hacer parte de estos escenarios, lo mismo que las dificultades para que nuevos actores como los jóvenes, mujeres, grupos poblacionales y profesionales hagan parte del proceso.

Estas valoraciones se realizaron desde marcos muy específicos: la revisión o estudio de la metodología de una administración; o muy generales: la sistematización del proceso de implementación asociada a un periodo de gobierno o de experiencias en un territorio específico: comunas y/o corregimientos. Así la planeación y el presupuesto participativo se han mantenido entre defensores a ultranza que reivindican el papel de pioneros en Colombia del presupuesto participativo y otros que lo cuestionan, experimentando formas para aprovechar unas y diezmar otras, pero sin que pueda conocerse su trayectoria, alcances, fortalezas, dificultades, los conocimientos significativos generados, ni las posibilidades de su apropiación social, menos aún sus impactos e incidencias, específicamente en los ámbitos: social, cultural y político, teniendo en cuenta además que el proceso se ha mantenido en el tiempo por la voluntad política de los gobernantes al no existir hasta el momento un acto administrativo de institucionalización del proceso.

Como se puede evidenciar con la referenciación anterior del proceso de presupuesto participativo en Pasto, necesita atención efectuar la sistematización de las experiencias, como resultado de la consolidación de la información disponible en el Corredor Sur de Pasto, en el periodo de aplicación de presupuesto participativo, en la medida que se ha producido una gran cantidad de información pero que encuentra dispersa, dificultando la valoración con datos

validados y georreferenciados de lo que ha sucedido en las comunas y corregimientos de esta ciudad. Además, toda la información del PP no se ha documentado, ni se ha analizado bajo un enfoque evaluativo; al contrario, la mayoría de ella permanece aún en la vivencia de los actores que participan del presupuesto participativo.

Es así, como el insumo que resulta de la sistematización aportará a la apropiación social del conocimiento producido entre 1995-2017 del Municipio de Pasto, etapa transversal al proceso investigativo Profesorial y de coinvestigación, una vez haya finalizado el trabajo de campo y de análisis de información. El propósito disciplinar tanto del orden regional como nacional a través de las alianzas establecidas, busca no solo tener los indicadores sociales y políticos de la experiencia de PP, sino que los resultados sean una opción transformadora de la realidad actual, que los resultados sean incorporados por los actores a su práctica y los apliquen en los procesos de planeación, priorización, ejecución, seguimiento y evaluación de Presupuesto Participativo, es decir, que sean identificados, valorados y apropiados para incidir positivamente en la propia realidad.

Ahora bien, en el municipio de Pasto cuenta con experiencia acumulada tanto de actores políticos, institucionales, académicos, gremiales, sociales y comunitarios de procesos de planeación y presupuesto participativos, que pueden servir de referentes y modelos exitosos a replicar en los territorios en la etapa que se inicia para implementar los acuerdos ya firmados entre el Estado y las FARC; lo anterior tiene gran importancia en el departamento de Nariño debido a la presencia de diferentes grupos al margen de la ley, los cuales al hacer parte de los procesos de reincorporación a la sociedad civil, tendrán injerencia significativa en los procesos decisorios de la comunidad y los que se trata de generar para dichas poblaciones. En este sentido se evidencia que en el año 2017 se desmovilizaron más de 100 personas pertenecientes a las FARC, quienes fueron incluidas en la ruta de reintegración individual; debido a esto se vio la necesidad de fortalecer la presencia institucional de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), con la apertura de una oficina en el departamento, para prestarles la asistencia y atención, a través de todos los beneficios que tiene una persona en proceso de reintegración (ARN. 2018).

Por tanto, fue necesario conocer cuánto ha avanzado en la práctica el desarrollo de la carta constitucional de 1991, para incorporar a la vida civil excombatientes y reconocerles derechos a la par de sus conciudadanos. La necesidad de conocimiento expresada adquiere no solo demanda local sino también nacional, en tanto la ley estatutaria 1757 de 2015 por medio de la cual se promueve y protege el derecho a la participación democrática, que tiene como objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales, distritales, municipales y de las localidades, así como la fiscalización de la gestión de los recursos públicos (párrafo 5)

Particularmente el municipio de Pasto involucrado en el estudio, ofrece en este tema un escenario propicio para ello. Tras la desmovilización de las estructuras del paramilitarismo realizada en 2005 y la presencia de facciones urbanas afines a los grupos guerrilleros vigentes, buena parte de los integrantes de estos grupos armados se asentaron en las comunas y corregimientos, y hay evidencias de su participación, directa o indirecta, en los escenarios de Presupuesto Participativo. Aunque no es propósito de esta investigación centrarse en la incidencia que pudieron tener estos exparamilitares, grupos armados al margen de la ley, tanto de tendencia y enfoque de derecha, centro o izquierda, en el Presupuesto Participativo, este hecho confiere relevancia a la experiencia para examinar en ella las condiciones que favorecen o niegan la construcción del proyecto político democrático, incluso con la presencia de excombatientes paramilitares o guerrilleros.

En consecuencia, el estudio permitirá conocer y comprender la trayectoria de los conocimientos apropiados socialmente, desde los actores, metodologías, inversión e impacto del Presupuesto Participativo y de qué manera esta experiencia facilitó la ¿participación de actores en el desarrollo del Presupuesto Participativo?, mediante ¿las metodologías empleadas para llevar a cabo estrategias de presupuesto participativo?, en ¿Qué se evidencia el impacto en las comunidades en relación con los procesos de presupuesto participativo? Y ¿Cómo se dan a conocer los proyectos que hacen parte de la estrategia?

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo ha sido la experiencia de presupuesto participativo en el eje de Infraestructura del Corredor Sur de Pasto a partir de sus metodologías, actores, inversión e impacto en el Municipio de Pasto?

1.2 Justificación

Recuperar y recopilar información respecto los procesos de participación ciudadana, con el fin de sistematizar las experiencias llevadas a cabo en el Presupuesto Participativo en el Corredor Sur de Pasto (1995-2021), lo que constituye un imperativo, en tanto es una estructura gubernamental que la promueve como parte de su función pública y a la vez es una necesidad de conocimiento relevante para la sociedad civil, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, cívicas y comunitarias, la academia y en general la ciudadanía: ¿con qué información y de qué tipo se cuenta?, ¿qué se ha hecho y cómo?, ¿quiénes y de qué manera han participado?, ¿cuáles han sido los principales logros y dificultades en la implementación?, ¿cuáles han sido los principales aciertos, aprendizajes, errores, y dificultades afrontadas?; son entre otras, preguntas relevantes que demanda investigación no solo en la etapa de sistematización, sino a futuro en la investigación profesoral, para buscar respuestas posibles y generar evidencias que permitan valorar el presupuesto participativo en razón de que ha sido su impacto social y político.

Así mismo, es relevante detenerse en el análisis de los conocimientos generados por el presupuesto participativo, bien desde su concepción, estrategia metodológica, actores y sujetos involucrados, mecanismos democráticos de participación implementados, relación estado-sociedad, fortalecimiento de las estructuras sociales de expresión y organización, programas y proyectos implementados desde la incidencia política en el incremento de la gobernabilidad, el fortalecimiento institucional y la consolidación de una ciudad moderna.

El estudio se justifica en el tiempo de implementación de presupuesto participativo en Pasto, suficiente para valorarlos, al menos para nutrir debates, reflexiones y propuestas de corte académico, social, económico, y al menos institucional y legal, recreando los escenarios donde se

enmarcó el componente: Presupuesto Participativo, tomando en cuenta sus comunas y corregimientos. Al reconocer integralmente la experiencia se indago sobre las organizaciones sociales y liderazgos emergentes con la implementación de Presupuesto Participativo; la relación con las instituciones de participación preexistentes; los niveles de fragmentación o asociación que se pudieron generar; las metodologías de participación aplicadas que pueden favorecer lo uno o lo otro; la relación con las instancias, actores, sujetos, e instrumentos utilizados.

Para Pasto, se escogió el Corredor Sur del Municipio de Pasto que abarca Comunas:5, así como los Corregimientos de: se conforma por los corregimientos de Santa Bárbara, Obonuco, Rio Bobo, Gualmatán este sector es estratégico, con potencialidades ambientales, económicas y de ubicación que posee atractivos turísticos y naturales en su medio rural, por ejemplo: se puede apreciar el corregimiento de La Laguna de la Cocha reconocida como humedal Ramzar; el corredor cuenta con la cuenca del Río Pasto que abastece actualmente la zona urbana de la Ciudad. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial la Comuna 5 se constituye como zona de expansión urbana y la de la mayor población de las zonas urbanas de Pasto. El sector, además tiene un importante tejido social y comunitario, a nivel de Juntas de acción comunal, Juntas administradoras Locales, grupos asociativos, colectivos juveniles y ambiental, que históricamente han tenido una destacada participación en los procesos de Presupuesto Participativo. Por último, en el Corregimiento de El Encano existe el único Resguardo Indígena Reconocido por el Ministerio del Interior denominado “El Refugio de El Sol”. De esta forma este territorio tiene relevancia social y política porque integra la multiculturalidad del Municipio, una vocación agrícola y una incidencia política significativa modelo frente a los otros tres corredores de Pasto.

El eje temático identificado es el de Infraestructura, seleccionado desde la experiencia de inversión fruto de cabildos, donde la comunidad prioriza con mayor recurrencia proyectos en la zona urbana son como vías de comunicación en lo referente a su mejora y pavimentación, salones culturales, polideportivos, como también vías terciarias, pavimentación y adoquinamientos de entradas a los Corregimientos, Salones Culturales y/o comunales, polideportivos, obras de saneamiento básico y agua potable. Reconocer el impacto social y político de la Infraestructura a través de la comprensión inicial de las experiencias, refleja en el fortalecimiento del liderazgo

local y la materialización de sueños cumplidos en obras palpables que fomentan el desarrollo integral de cada sector.

Científicamente, el proyecto se justifica desde la necesidad sistematizar experiencias en materia de Presupuesto Participativo, a través del análisis del PP, desde la mirada de los actores sociales requeridos para fortalecer los procesos formativos y de investigación, en el ámbito del pregrado, particularmente en los que se imparten desde los enfoques de las ciencias sociales y humanas. Académicamente, se justifica el estudio planteado en tanto sus resultados animaran debates, reflexiones, planteamientos y propuestas fundamentales que derivan en iniciativas soportadas en conocimientos científicos para el análisis, el diseño, y la implementación de orientaciones de política pública municipal dirigidas al fortalecimiento de la democracia participativa. La apuesta del proceso tanto profesoral como de coinvestigación, es el de fortalecer las estructuras y organización de la sociedad civil, tanto a su interior como en su relación con las estructuras gubernamentales del municipio, que lo justifica socialmente.

Finalmente desde el escenario político, el estudio se justifica porque permite valorarlo en términos de sus contribuciones a la formación de ciudadanos y a la gestación de un proyecto político democrático de corte participativo, en el cual se encuentra comprometido el Municipio de Pasto desde hace aproximadamente 26 años, pero ahora el país en general especialmente de cara a dos proyectos nacionales que ocurren de manera simultánea: la primera es la implementación del punto 2 del acuerdo Farc-Gobierno, sobre participación en política, a lo que incluye escenarios como el PP; y la segunda la posibilidad abierta de la ley 1757 de 2015 para que los presupuestos participativos se implementen en todos los municipios de Colombia, esto demanda en efecto, valorar el impacto social de experiencia como la de Pasto en materia de PP para contar con conocimiento científico y proceder con la puesta en práctica de ambos procesos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Comprender la experiencia de presupuesto participativo en el eje de infraestructura en el

Corredor Sur de Pasto a partir de sus metodologías, actores, inversión e impacto todo ello, para dejar recomendaciones que favorezcan la democracia participativa, los procesos y estrategias de formación ciudadana en el Municipio de Pasto (1995-2021).

1.3.2 Objetivos específicos

- Consolidar la documentación científica, gubernamental, académica, social y privada producida en Pasto sobre el proceso de presupuesto participativo, en materia de democracia, ciudadanía, participación y planeación, a partir de las voces de los entrevistados.
- Analizar la implementación del presupuesto participativo en el Corredor Sur de Pasto, mediante la reseña de sus trayectorias metodológicas, actores partícipes, inversión e impacto en términos de aprendizajes, desaciertos y proyección en escenarios democráticos participativos.
- Dejar recomendaciones que favorezcan la democracia participativa, los procesos y estrategias de formación ciudadana en el Municipio de Pasto en el corredor sur.

1.4 Marco referencial

1.4.1. Marco de antecedentes

Para lograr una contextualización de la temática relacionada con el presupuesto participativo se llevó a cabo el rastreo bibliográfico de diferentes fuentes y bases de datos, en estas se halló información comprendida desde el año 1997 hasta el año 2016. Lo anterior contribuyó de manera pertinente y significativa en la formulación de la propuesta, permitió ampliar el panorama frente a lo que se pretendía estudiar y genera una visión más amplia y profunda de los aspectos que se abordaron a lo largo del proceso investigativo. Es importante destacar que los estudios se ejecutaron a nivel internacional, nacional y regional.

1.4.1.1 Internacionales. Desde la visualización internacional se encontraron documentos de diferentes países, Dagnino et al. (2006) en su publicación “La disputa por la construcción democrática en América Latina” mencionan que México:

Construye los primeros resultados de investigación acción sobre la democracia, sociedad civil y derechos humanos impulsados por diferentes universidades cuyo fin es colocar en la agenda nacional los temas de derechos, rendición de cuentas y la democratización; este libro ha sido resultado del propósito de participar y nutrir, el debate latinoamericano contemporáneo sobre la democracia y la lucha por la construcción de la misma, entendiendo esto como un espacio para la combinación de interés, ideas, valores, principios y programas de acción. (p. 9)

Lo anterior invita a conocer una democracia no solo desde el ejercicio electoral, sino a la ampliación a nuevas esferas de la vida pública y, por lo tanto, a la extensión misma del concepto de política y de ciudadanía.

Hay que mencionar el estudio Fedozzi (2015) denominado “Participación contrahegemónica, efecto demostración y desconstrucción del modelo, el cual data las condiciones históricas que dieron lugar al origen del presupuesto participativo en la capital de Río, además de la transformación de este como institución participativa”. El documento también resalta aprendizajes y características que construyeron el carácter contrahegemónico de este proceso en la gestión de recursos públicos y su expansión nacional e internacional.

En síntesis, la larga trayectoria del modelo de Presupuesto Participativo construido en Porto Alegre proporciona elementos preciosos para reflexionar sobre las posibilidades y los límites de la construcción de alternativas de izquierda en la gestión de las ciudades profundamente desiguales de Brasil y de América Latina. Se trata de una tarea de alta complejidad que involucra diversas variables objetivas y subjetivas, que se presentan en contextos históricos y escalas distintas. De ahí la importancia, en el análisis sobre la calidad y la profundidad de la democracia participativa local, y en última instancia del derecho a la ciudad, del estudio de las relaciones entre los diversos espacios participativos, sobre todo de los que inciden sobre el presupuesto público, espina dorsal del Estado.

Por otra parte se hizo necesario nombrar la investigación realizada por Goldfrank (2006), denominada “Los procesos de presupuesto participativo en América Latina: Éxito, Fracaso y Cambio”, por medio del cual se examinan intentos encaminados a introducir mecanismo de participación en el proceso del presupuesto en gobiernos locales el argumento general surge a que el diseño y los resultados del presupuesto participativo dependen tanto de las intenciones de los diseñadores como de las condiciones previas del lugar específico, con base a las experiencias nacionales de Brasil, Bolivia, Guatemala Nicaragua y Perú. El autor concluye que las políticas nacionales de presupuesto participativo no han tenido un éxito que promueva la participación ciudadana a nivel local, la transparencia fiscal, ni gobiernos municipales eficientes.

La perspectiva comparada adoptada por este trabajo pareciera llevar a conclusiones pesimistas sobre las posibilidades de reproducir el éxito que ha tenido el PP en numerosas ciudades brasileñas, y, sobre todo, en Porto Alegre. Sin embargo, no todas las conclusiones apuntan en esa dirección.

Con respecto al artículo señalado “El presupuesto participativo en América Latina. ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa? Reforma y Democracia” escrito por Montecinos (2009), en la primera parte plantea el contexto de crisis de la democracia representativa de la que emerge el presupuesto participativo en América Latina, y en la segunda ilustra tres tipos de estudios en relación con presupuesto participativo haciendo hincapié en preocupaciones esenciales y preguntas de apoyo para su estudio, finalmente concluye con preguntas relevantes que dejan abierta la continuación de esta investigación.

Los autores observan municipios, regiones y estados en América Latina con serios problemas de funcionamiento y equivalencia fiscal en su gestión pública. Adicionalmente, se puede observar un problema de eficacia, lo cual se traduce en que las políticas públicas no terminan resolviendo los problemas para las cuales fueron formuladas, fracasando parcialmente el Estado democrático en el intento de cumplir la "gran promesa de la democracia" consistente en aminorar las consecuencias de la pobreza y la marginalidad en la región.

De igual manera es importante traer a colación la investigación que realizó Buele y Mera

(2017) denominada “Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016” la cual se enfoca en determinar cuáles son los países que aplican el presupuesto participativo y cuáles son los que investigan y publican sobre él, lo que puede ser útil para comprender la situación actual de esta práctica en diferentes partes del mundo.

Asimismo, se resalta un importante desafío del presupuesto participativo: lograr una mayor participación ciudadana. Este es un proceso que depende en gran medida de la voluntad política de las autoridades, lo que indica que es necesario trabajar en una mayor concientización y compromiso por parte de los gobernantes para fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el gasto público. En general, la información aporta una perspectiva más amplia sobre el presupuesto participativo y los desafíos que enfrenta en su implementación.

Fue pertinente abordar los aportes de Pichardo (1997) en su escrito “Evaluación del impacto social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste” donde establece algunos aspectos conceptuales de la evaluación del impacto social. En relación con esto, las condiciones para el estudio son: Las tendencias regresivas en la condición, nivel y calidad de vida de importantes sectores de la población y problemas de empleo, la expresión de la crisis económica y los efectos sobre el gasto público.

Efectivamente el estudio realizado por Santos (2007) denominado “Dos democracias, dos legalidades: el presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil. In: El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita”, donde ilustra un análisis del presupuesto participativo en Porto Alegre como una iniciativa local de redistribución social a través de la democracia participativa una iniciativa local de redistribución social a través de la democracia participativa, considerado por las Naciones Unidas como uno de los experimentos más exitosos de gestión urbana, y que ha sido adoptado en 194 ciudades de Brasil, y también en Latinoamérica y Europa.

Se tuvo en cuenta los aportes del documento del Pleno Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2016) “Participa Ecuador Tú Tienes el poder, el cual establece que la actual

constitución del Ecuador promovió importantes cambios respecto a la participación ciudadana incluyéndose como eje transversal en su contenido y creando para ello la función de transparencia y control social, en la cual se promueve e incentiva los ejercicios de participación ciudadana. Para hacer efectivas sus atribuciones se emite una serie de políticas e implementa diferentes iniciativas y mecanismos encaminados a la formación o promoción del ejercicio pleno de los derechos establecidos”

En el anterior trabajo se considera como uno de los elementos fundamentales para la formulación del presupuesto participativo, que constituye una herramienta importante para el desarrollo y el logro del buen vivir en lo local, el conocimiento y la disponibilidad de información. Por lo que el GAD deberá desarrollar un proceso de capacitación dirigido a todos los actores que participarán en el proceso que contribuyen a la participación efectiva de la ciudadanía en la elaboración de los presupuestos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD.

En la publicación de Ganuza y Gómez (2008) denominada “Control político y participación en democracia: los presupuestos participativos. Los presupuestos participativos en España”, se evidencia que el presupuesto participativo empieza a implementarse en España desde 2001 en tres municipios (Cabezas de San Juan en Sevilla, Córdoba y Puente Genil en la provincia de Córdoba). Solo dos experiencias han sido abandonadas, coincidiendo con cambios de gobierno local tras las elecciones de 2003. Por un lado, la generalidad de los partidos políticos en España incorpora como un hecho básico de sus programas electorales la necesidad de modernizar la Administración con el objeto de atender los cambios sociales. Por lo que, en España, a diferencia de Porto Alegre, la corrección de las desigualdades sociales y el reparto más justo de la riqueza no entran dentro de los objetivos centrales que llevan a algunos municipios a implementar los presupuestos participativos. La apuesta nace orientada hacia la ampliación de la participación ciudadana encaminada a la mejora del proceso democrático.

Es por ello que se analiza el presupuesto participativo como un proceso que habitualmente recoge criterios de justicia distributiva. Sin embargo, bien sea por la juventud de las experiencias, bien sea por la capacidad limitada de actuación propia de los entes locales, o bien sea por los

límites procedimentales, si podemos partir de un escenario general, es porque en España todos los presupuestos participativos tienen como objetivo implicar a la ciudadanía en el proceso público de toma de decisiones. Da igual si hablamos del Partido Popular o del Partido Socialista.

Por otra parte, también estableció que el presupuesto participativo y la democracia participativa en general tienen como objetivo fuerte mejorar la gestión local o micro local. A este nivel de “proximidad”, la idea es articular la cooperación transversal de los distintos servicios públicos en un territorio, de permitir un acceso más fácil a estos servicios, nombrar en cada barrio un responsable administrativo y un responsable político para hacer seguimiento a todos los problemas y solicitudes de la ciudadanía, y desarrollar la participación para entender mejor las necesidades de la gente. Es una visión bastante limitada y modesta, pero funciona bien y, en los lugares donde se actúa realmente en esta dirección, las mejoras son palpables. Además, el presupuesto participativo trae más transparencia a nivel municipal. Para tomar sólo un ejemplo, las ciudades que hacen un presupuesto participativo piden a sus técnicos que presenten el presupuesto de forma que sea entendible por la ciudadanía, y los políticos del pleno municipal se benefician del esfuerzo, ya que los documentos presupuestarios no se podían leer antes sin una formación financiera.

Por último Aburto et al. (2016) proponen “Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social”, en su documento comparan el perfil de los participantes y no participantes del Presupuesto Participativo (PP) en Chile con el objetivo de aportar evidencia empírica sobre si el mismo constituye un mecanismo que contribuye a la inclusión social, específicamente de aquellos grupos que tradicionalmente han sido excluidos de los espacios democráticos a nivel local. Se tomaron como casos tres comunas del sur del país que en la actualidad implementan este proceso: Lautaro, Río Negro y Puerto Montt. El principal resultado de este estudio es que, en la práctica, el PP no ha logrado incluir del todo a la ciudadanía, observándose en los hallazgos que son las personas jóvenes, sin poder organizativo, las menos favorecidas en términos de participación. Las dimensiones que se consideraron fueron etaria, territorial y organizacional, a través de una metodología cuantitativa y con técnicas de análisis documental.

1.4.1.2 Nacionales. Pasando al plano nacional, se tuvo documentos de tipo Nacional, el primero por Mora y López (2019) denominada “Implementación del Presupuesto Participativo en la Alcaldía del Municipio de San Antero Departamento de Córdoba-Colombia” En la cual menciona que “busca que la democracia alcance su verdadero objetivo a través de procesos de participación ciudadana, en la toma de decisiones y en el ejercicio de gestión pública y así las comunidades puedan vincularse activamente en la gestión municipal”. De igual manera la información de esta investigación expone los presupuestos más importantes realiza un seguimiento con los compromisos que se espera alcanzar, además de esto menciona sobre los presupuestos participativos los cuales pretenden promover ciudadanía no sea solo un ente observador si no que aporte en las decisiones, profundizando en una democracia participativa.

De igual manera, en este apartado se logró evidenciar a Strauss y Corbin (2012) “Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada”, ofrece técnicas y procedimientos a los investigadores que quieran hacer análisis cualitativo, pero no necesariamente construir una teoría, puesto que ellos no es el único objetivo de la investigación. Por otro lado, las prácticas aprendidas en este libro pueden resultar útiles en algunos sentidos que originalmente no anticiparon ni los escritores ni los lectores.

Además, Galeano y Vélez (2002) en su trabajo denominado “el estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa”. Logran una clara perspectiva donde el investigador puede conjugar tres dimensiones del contexto en el que actúan los seres humanos: la historia, el ambiente sociocultural y la situación circunstancial. La primera, nutre los análisis hermenéuticos, deja ver sus componentes y los nexos entre ellos a partir de sus procedencias y evoluciones. La segunda, permite captar lo fenomenológico, es decir, el modo en que se configuran los hechos en el ambiente social, cultural y político. La tercera, permite al investigador la observación de campo y el contacto con los sucesos cotidianos en vivo, es el momento del registro que permite comprender el modo que luego quedará plasmado en los diarios de proceso, las memorias, etc. Estas tres fases del proceso metodológico, íntimamente vinculadas, permiten hallar tres dimensiones de lo cualitativo: lo que pasa, los relatos acerca de lo que pasa -donde se refleja la conciencia de los sujetos participantes- y lo que se argumenta acerca de los sucesos y sus relatos.

Por otra parte, Gutiérrez y Sánchez (2012) en su obra “Metodologías participativas para gestar democracia”. Refieren, que la tesis central se ubica en la potencialidad de los procesos de planeación del desarrollo local y del presupuesto participativo gestados en Medellín (Colombia). El desarrollo del territorio, se argumenta, en la finalidad superior, independientemente del enfoque de desarrollo por el que se opte, siempre y cuando sea producto de una decisión y acuerdo colectivo. Para lograrlo, se requiere de procesos de planeación, también participativos, los cuáles habrán de implementarse mediante metodologías de intervención social vinculantes de los diversos, múltiples y contradictorios actores de la realidad objeto de desarrollo.

En este sentido, Hernández y Cárdenas (2015) en su investigación “Aproximación a las prácticas de la cultura política en el programa de planeación local y presupuesto participativo” manifiestan que pensar el ejercicio de la planeación y la participación desde el ámbito de la cultura, invita a la comprensión, valoración, resignificación y apropiación de las dinámicas que configuran el desarrollo de los territorios, desde aspectos como la identidad, el habitar, el paisaje, la memoria, las manifestaciones artísticas y de manera transversal lo político, económico, educativo, la salud, la infraestructura entre otros. Por lo tanto, la planeación participativa constituye un espacio de renovación permanente de los principios de la democracia. Además, reafirma los valores de la descentralización y de la autonomía política de los entes territoriales.

Cabe mencionar que Tamayo et al. (2016) en su estudio “Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo para construir democracia en Medellín”. Señalan que el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo (PL y PP) de Medellín se revela y exalta como experiencia novedosa tanto para Colombia como para Latinoamérica, en tanto articula la planeación del desarrollo al presupuesto participativo (PP) por senderos normativos, político-institucionales y sociales. Esta particularidad lo distingue de otros PP latinoamericanos, que tienden a interpretarse habitualmente desde dos aproximaciones antagónicas: como estrategia de globalización contrahegemónica (Santos, 2007), o como estrategia liberal de gobernabilidad (Goldfrank, 2006; Montecinos, 2009).

Tamayo et al. (2014). “La golosa de Pepa: metodología para la apropiación social del conocimiento generado por el proceso de planeación del desarrollo local en las comunas 1 y 8 de

Medellín”. Refieren que la Planeación del Desarrollo Local encabezada por líderes y organizaciones sociales y comunitarias dentro de los territorios, han generado unos conocimientos que en la actualidad se encuentran en procesos de fractura: reconocimiento del territorio, fortalecimiento del tejido social, planeación participativa y aprehensión del escenario político-institucional. Estos saberes devenidos de la Planeación Local, han entrado en una dinámica de desfallecimiento, para ello se ha creado en Medellín se ha creado una cartilla donde se reflexionan las herramientas para una metodología que contribuya con los objetivos dispuestos de aprehensión y apropiación del conocimiento; en este caso, ese conocimiento propiciado por la experiencia del planearse de modo consciente e intencionado el territorio y su entorno social; como ha venido llevándose a cabo en las inmediaciones de la figura de Planeación del Desarrollo Local.

Además, Tamayo et al. (2014). Realizan una investigación denominada “Sistematización del programa de planeación local y presupuesto participativo de Medellín entre los años 2004-2011, en las comunas 1 (Popular) y, 8 (Villa Hermosa). Medellín”. En la cual identifican el aporte social y político del programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo a la planeación del desarrollo de Medellín, a partir de la experiencia de las comunas 1 –Popular y 8 –Villa Hermosa de Medellín-Colombia, en el periodo 2004 – 2011. Así mismo, Mazo et al. (2011) en su texto “Planeación para el desarrollo: utopía realizable: estudio de caso, programa de planeación local y presupuesto participativo, 2004-2007, Comuna 1 Popular, municipio de Medellín”. Identifican que la investigación científica y formativa, analiza las experiencias de planeación local y presupuesto participativo, Como resultado de investigación social, aporta al proyecto planteado en tanto brinda la ruta metodológica posible para el análisis de la temática de interés, desde la aplicación de la modalidad investigativa, estados del arte.

Es necesario destacar que el “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” del Gobierno de Colombia, FARC. (2012). Estipula que la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad contribuyen a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, es un objetivo de todos los acuerdos. Décadas de conflicto han abierto brechas de desconfianza al interior de la sociedad, en especial en los territorios más afectados por el

conflicto. Para romper esas barreras se requiere abrir espacios para la participación ciudadana más variada y espacios que promuevan el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento y establecimiento de responsabilidades, y en general, el reconocimiento por parte de toda la sociedad de lo ocurrido y de la necesidad de aprovechar la oportunidad de la paz.

Además, Alonso y Valencia (2008). En su libro “Balance del proceso de desmovilización, desarme y reinserción (ddr) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín”. Realiza una descripción general y un balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. El artículo describe y analiza el proceso local, con base en las variables propuestas por Gleichman y su grupo de trabajo en el año de 2004, y lo contrapone con el nacional, a la vez que construye una serie hipótesis que se deben tener presentes a la hora de caracterizar la naturaleza del paramilitarismo en la ciudad. El resultado es un programa con fortalezas y logros, pero también con vacíos y limitaciones.

Adicionalmente a las investigaciones previas nacionales, se tiene en cuenta también la realizada por Franco et al. (2019) denominada: Los controles a la administración pública en Colombia, una aproximación al control social al presupuesto participativo en Medellín, Reflexión Política; quien tiene como objetivo dar énfasis en la importancia que tiene la administración pública y de control que se ejerce sobre el presupuesto participativo, caracterizando los distintos tipos de controles vigentes en el país y de manera más específica en Medellín. También, se hace énfasis en el ejercicio democrático en la rendición de cuentas sobre los recursos que el estado le otorga a la población por parte del estado; mencionado que es menester hacer la revisión detallada sobre la ejecución de los objetivos de dichos controles, como lo es la definición, diseño, puesta en marcha y evaluación de políticas públicas, con el fin de generar transparencia y eficacia, en cada uno de los procesos.

Gracias a lo anteriormente mencionado, el equipo investigativo extrajo información útil para el referente teórico, específicamente del numeral 1.2. Participación ciudadana y control social, resaltando que es deber del Estado alentar la participación de las personas, con el fin de aumentar la legitimidad de los procesos que se desarrollen, así como también, mejorar la eficacia de los

gobiernos beneficiándose de las diversas capacidades de la ciudadanía. Entendiendo que la participación es tanto un derecho como deber, asociándolo con la autonomía, libertad e igualdad; esto último, va ligado a la importancia que se le da a ser partícipes de procesos de control, transformando al ciudadano de un “votante”, a un ciudadano activo e interviniente en diseño y creación de políticas públicas.

Como último aporte a nivel nacional se retoman a los autores Gutiérrez et al. (2020), documentaron la investigación denominada revisión sobre la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en Colombia, cuyo objetivo se basaba en obtener información clara y asertiva a través del desarrollo de indicadores que permitan el análisis de los factores influyentes en la formulación, implementación y monitoreo de las políticas públicas en el municipio de San Carlos para la evaluación integral de las mismas y la articulación con los diversos actores; lo que favoreció al análisis multicriterio aplicado en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en Colombia, esta se enfoca en cinco criterios indispensables para el desarrollo, creación, puesta en marcha y evaluación de políticas públicas, los cuales son criterio económico evaluado desde la tasa de desempleo; el criterio técnico, desde el índice de competitividad; criterio social, desde el índice de calidad de vida; criterio institucional, medido a través del nivel de confianza de los ciudadanos en el gobierno; y el criterio político evaluado con el índice de efectividad del gobierno aplicado a la presente investigación.

Desde el nivel regional se destacan 5 documentos, el primero de Agreda y Hormasa (2005) denominado “Evaluación del componente participativo en el proceso de asignación presupuestal de recursos de inversión social realizada directamente por líderes de las comunas y corregimientos de Pasto”, analiza y describe el proceso de Presupuesto Participativo llevado a cabo en la primera administración de Eduardo Alvarado Santander, explicando el proceso metodológico en sus diferentes etapas: Formación sobre temas presupuestales, Precabildos, Cabildos y Ejecución.

Por otra parte, los “Planes de Vida de Comunas y Corregimientos de Pasto” elaborados por la Alcaldía de Pasto, SUYUSAMA, la Fundación Social y las Comunidades, establece la

formulación participativa de los Planes de Vida en la ciudad de Pasto y los sistematiza desde la mirada de sus protagonistas, reconstruyendo los momentos significativos, visualizando los impactos de la acción en los territorios y los aprendizajes que las acciones han dejado en las personas que vivieron el proceso. Además, reconoce el impacto sobre las dinámicas participativas y la incidencia política en el nivel local y municipal.

Así mismo, la Alcaldía de Pasto en su publicación “Cabildo Abierto un paso hacia el desarrollo de nuestras comunidades. Promoción para la democracia y la participación ciudadana” recoge lineamientos básicos de la Experiencia que se vivió en la Ciudad de Pasto en el periodo de Gobierno 1995-1997, liderado por el Alcalde Antonio Navarro Wolff, al promover el desarrollo comunitario a través de los Cabildos abiertos en el sector rural. Donde se pone en marcha un mecanismo de participación ciudadana estipulado en la constitución política de 1991 y reglamentado en la ley 134 de 1994 el Cabildo Abierto.

Ahora bien, Calpa y Parra (2002) en su documento “Plan y Presupuesto Participativo de Pasto. Sistematización de una vivencia, documento de Consultoría”, presenta una versión documentada de la experiencia de este realizada durante la administración del alcalde Eduardo Alvarado Santander. En el mismo, se destacan, por una parte, los antecedentes internos y externos que precedieron a la experiencia, especialmente en lo acontecido en la alcaldía de Antonio Navarro y el caso de Porto Alegre, Brasil, como referente.

Por su parte Montufar (2008) en su publicación “Del cabildo a la minga: hacia un modelo de democracia participativa. Pasto, Colombia” reúne características históricas, geográficas, culturales de Pasto y sus principales hitos de participación democrática y su metodología. También se tiene en cuenta, el trabajo de grado llamado “Propuesta para hacer del proceso de presupuestación participativa en el municipio de Pasto” de Trujillo (2007) permite evidenciar el desarrollo teórico de los procesos de presupuesto participativo, y la relevancia de la implementación de una propuesta para llevarlo a la realidad.

1.4.1.3 Regionales. Ahora bien, si hablamos de estudios realizados en el contexto local, se encontró que, Palacios (2019) en su estudio llamado Incidencia de la Participación Comunitaria

en la Formulación de Políticas Públicas de Planificación Local y Presupuesto Participativo en el Municipio de Pasto en los Últimos Cinco Años. Hice que: esta investigación tiene como punto de partida la importancia de verificar la transparencia de los servidores públicos, quienes administran lo concerniente al presupuesto público. Por otro lado, también analiza la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas y el presupuesto participativo como base fundamental de los derechos civiles y colectivos y dando así la relevancia a este estudio para la presente investigación, aportando en la descripción detallada de la evolución del presupuesto participativo a lo largo de al menos 25 años atrás en la ciudad de Pasto, evaluando la importancia y trascendencia de los cabildos, determinante en la configuración del mapa de actores en el municipio.

De esta manera se localizó un estudio, en este caso de los autores Rivera et al. (2019), en su estudio documental: El presupuesto participativo de Pasto: la dinámica participativa y las principales razones de la continuidad. Aquí los autores pretenden analizar la dinámica del Presupuesto Participativo (PP) de Pasto, el más antiguo de Colombia, para profundizar en algunos de los principales factores que contribuyen al alcance de ejercicios continuos y consistentes de PP, por medio de la auscultación de las razones que hicieron que el proceso de Pasto alcanza su permanencia a lo largo del tiempo, así como las principales fallas detectadas en este ejercicio. Fueron realizadas pesquisas documentales y bibliográficas, así como la aplicación de entrevistas a los principales actores. El secreto de la continuidad de la práctica participativa en Pasto tiene que ver con buenos stocks de capital social, y con la existencia, en las últimas décadas del siglo pasado, de ambiciosos procesos de movilización social. Estos resultados ayudan a entender cuáles variables son necesarias para que la continuidad de los procesos participativos sea alcanzada, y cómo estimular su presencia en los ejercicios de participación ciudadana, lo que puede servir de inspiración y balizamiento de muchos procesos, dando como aporte a la investigación, elementos fundamentales como, la administración de la primera experiencia en la ciudad de Pasto con el mandato de Navarro Wolff, las razones de la continuidad del PP de Pasto, los cuales se ven reflejados en la construcción de la descripción de problema.

En la investigación titulada “Evaluación del impacto social y político de las experiencias propias en materia de planeación y presupuesto participativo (PPP) en el Municipio de Pasto” de

Belalcázar et al. (2018), el objetivo general se centra en evaluar el impacto social, cultural y político de la planeación y del presupuesto participativo en Pasto-Nariño-Colombia, respecto a su orientación hacia la consolidación de democracia participativa, durante el periodo 1995-2017, mediante la georreferenciación de su estado del arte, la sistematización de su experiencia y la medición de indicadores sobre el fortalecimiento, continuidad y proyección de escenarios de participación a partir de sus metodologías, instancias, actores, ejes y lugares geográficos donde se realizó su inversión, todo ello, con la finalidad de propiciar la apropiación social de los conocimientos generados con su implementación, por lo que la investigación no solo brinda un aporte teórico sino que también, permite un desarrollo basado en las experiencias del mismo ejercicio de presupuesto participativo en el municipio de Pasto, permitiendo reconocer la historia y los recorridos tanto en éxitos como en los fallos cometidos en los procesos de la misma dinámica.

La última investigación de corte regional o local buscó descubrir aciertos y desaciertos, hallazgos y aprendizajes, similitudes, diferencias y tendencias para motivar la apropiación social de los conocimientos generados por su implementación. Específicamente, aportar y orientar decisiones de política pública, estrategias de mejoramiento y procesos de formación ciudadana.

1.4.2 Marco teórico

El presente capítulo inicia con la construcción del concepto referente a democracia, con el fin de comprender la importancia que tiene en un estado social de derecho, pues posee componentes importantes que promueven diferentes tipos de participación.

En seguida, se desarrolla el concepto de Presupuesto Participativo, profundizando en la primera experiencia significativa implementada en Porto Alegre Brasil; además se realiza una descripción tanto de sus características como de sus procesos. Para complementar lo anterior, se procede a conceptualizar la metodología que rige al Presupuesto Participativo y su importancia dentro del mismo. Esto lleva a conocer que el Presupuesto Participativo se trabaja desde diferentes ejes, en este caso el eje priorizado para la investigación es el de Infraestructura, para el cual es necesario profundizar entre los Actores que participan en el procedimiento y el Impacto

que genera su aplicación en las comunidades.

De esta manera se procede a trabajar cada tópico:

De acuerdo con Rodríguez y Francés (2010), democracia es,

una palabra de origen griego que significa gobierno del pueblo o popular, fue utilizada por los atenienses para referirse a su propia forma de gobierno. Sin embargo, formas de gobierno muy distintas se han denominado a sí mismas democracia, pero, gracias a Abraham Lincoln, se identifica cierto acuerdo en torno a una definición de democracia definiéndose como “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. (p. 1)

Por su parte, Aristóteles (como se citó en Parlocal, 2011) designa la democracia como una forma desviada de gobierno, en donde los intereses de los pobres son más importantes, independientemente de que sean mayoría o minoría. Sin embargo, se identifica que la denominación de minoría y de mayoría es accidental, pues la democracia cambia de rumbo cuando cae en manos de las oligarquías, donde el poder se establece en manos de los ricos, sean mayoría o minoría.

Al contrario, Schumpeter (como se citó en Parlocal, 2011) refiere que la democracia es de gran variedad y puede ser de gran impacto para la consecución de diferentes fines, como se ha indicado la democracia es la forma de tomar decisiones para la búsqueda de fines sociales como la igualdad y la justicia social que quedan al margen de la política democrática.

Para Parlocal (2011), actualmente la democracia presenta un auge histórico importante, pues se ha instalado como modelo hegemónico en casi todo el planeta; de esta manera se identifica que a mediados de los años 70 sólo un tercio de los estados se consideran democráticos, hoy en día son dos tercios los que pueden considerarse así. No obstante, es muy distinto lo que se dice y lo que se hace en cada uno de estos regímenes.

En este sentido, desde la teoría política se han definido un consenso de mínimos respecto de

las características que ha de cumplir un sistema político para ser considerado como democrático; es así como Bobbio (como se citó en Parlocal, 2011) identifica cuatro componentes que conforman este consenso los cuales son: las elecciones libres en las que el voto de todos los ciudadanos tiene el mismo valor, el sufragio universal, el gobierno producto de una mayoría salida de las votaciones y las libertades políticas (que abarcan el derecho a oponerse al gobierno y a presentarse a elecciones, el derecho a formar asociaciones y la libertad de pensamiento, información y expresión en todos los asuntos públicos).

Teniendo en cuenta las distintas posturas teóricas, se destaca la idea de que la democracia implica alguna forma de poder popular. Para las distintas corrientes, la democracia puede hacer referencia a una forma de vida en la que los ciudadanos participan en su autogobierno; puede referirse a un método en el que la ciudadanía participa de alguna manera en la toma de decisiones; o puede entenderse únicamente como modo de legitimar las decisiones de los elegidos para ejercer el poder.

Es por esto que es importante tener en cuenta la postura sobre democracia y libertad referenciada por Norberto, en la cual, “Bobbio sostuvo que la democracia era un proceso irreversible, no sólo en América Latina, sino también en los países del este de Europa, porque, según dijo, “la historia humana tiende hacia la libertad” (Squilla, 1999). De lo anterior es posible inferir que Bobbio al manifestarse de esta manera, intentó vincular los términos de democracia con libertad, lo cual contempla como evidente para todas las personas, que democracia es una forma en la cual los mandatarios políticos promueven la libertad de la sociedad en todas sus expresiones, implementando así un conjunto de reglas que adopten las acciones colectivas o de gobierno, es por esto que para el autor la democracia debe ser aquella en el que el poder se encuentra no en una sola persona sino de todas, o al menos la mayor parte de la población, para tratar decisiones de interés común que beneficio a toda la sociedad y no solo a la mínima parte personas o mandatarios que solo buscan lucrarse de las necesidades de los demás.

Por otro lado, es menester mencionar que, dentro de lo dicho con anterioridad, se debe involucrar el concepto de participación; cuya definición es suficientemente amplia como para abarcar una gran cantidad de formas de participación de distinto origen, empleando diversos

medios, por diferentes órganos, cumpliendo distintas funciones, en numerosos niveles y otras especificaciones. Sin embargo, aun cuando se aceptará esta u otras definiciones semejantes, no se tendría una noción clara de lo que esto significa en términos genéticos ni los alcances que podría tener en su desarrollo, de manera que nada se ganaría en cuanto a explicación del fenómeno, su delimitación y comprensión.

Lo único que parece claro al principio es que con la expresión «participación ciudadana» se está haciendo referencia a alguna especie de relación difusa entre Estado y sociedad civil, a una acción de ésta sobre la primera que, además, cuenta de antemano con una valoración positiva, valoración positiva que se considera, ya sea en cuanto constituiría un medio adecuado para lograr ciertos objetivos definidos como buenos, o porque se piensa que la acción misma es expresión de un valor. De aquí resulta que se plantea para la práctica la exigencia de que se incentive, impulse y desarrolle la «participación ciudadana». Situación ésta que suele sembrar de confusiones el tratamiento del tema y que, incluso, puede tener serias repercusiones en las propuestas de acción que se plantean. Sobre tales términos no corresponde establecer simplemente las delimitaciones conceptuales abstractas, lo que desde ya sería bastante difícil, sino entender la construcción histórica de significaciones que va a ir cargando de contenido a tales conceptos hasta hacer comprensible el sentido que ellos tienen en la sociedad aquí y ahora.

En este sentido, Held (como se citó en Parlocal, 2011) propone dos tipos de democracia generales: El primer tipo denominado Democracia Liberal o Representativa, caracterizadas por ser un sistema de gobierno formado por cargos electos que asumen la representación de los intereses de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley, en palabras de Giovanni Sartori, un sistema político en que el pueblo ejerce el poder hasta el punto en que tiene facultad para cambiar a sus gobernantes, pero no hasta el punto de gobernarse a sí mismo.

El segundo tipo lo representa la Democracia Directa o Participativa, en donde, según Bioj (2009), la sociedad civil desempeña un rol particularmente activo en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos lo cual contribuye a ampliar la construcción de la ciudadanía y el ejercicio de los derechos. De este modo, para lograr estrategias claras que permitan la participación directa de la sociedad, se debe llegar a una descentralización administrativa que brinde autonomía en el

manejo de presupuestos que comprende un proceso de planificación y cálculo anticipado que involucra una serie de dimensiones: político-institucional, normativa, económica, de gestión, de cultura política, de negociación de actores públicos y privados.

De igual manera, lo complementa Calle (2011), en el cual infiere que la democracia participa es un modelo en el cual la gestión pública se pone en los “zapatos de los ciudadanos”, evidenciando así todas las necesidades y problemáticas que más se resaltan en la sociedad, es por esto, que tienen como prioridad en primera instancia establecer canales de participación, desde iniciativas dadas por ciertas instituciones hasta las iniciativas promovidas por el de la sociedad en general

De lo anterior, se reconoce que es en este tipo de democracia, es donde surge el **Presupuesto Participativo** que, de acuerdo con Matías citado por Bioj (2009):

Es una mecánica diferente de presupuestación por la cual una parte del presupuesto municipal o regional se reserva para decisiones que se tomarán en asambleas deliberativas; estas prioridades deberán convertirse en proyectos que luego serán consensuados, negociados o rechazados por las áreas de gobierno y por la población votante. El presupuesto participativo inaugura una concepción participativa de la presupuestación, y que algunos autores califican de ‘gestión social de las finanzas’. (p 18)

En este sentido, la base primordial que caracteriza el presupuesto participativo, es el derecho que se otorga a la ciudadanía, para que tome decisiones acerca del destino que van a tener los recursos públicos, es decir, existe una participación directa de las personas con el propósito de atender a las principales necesidades cotidianas de la ciudad, e incorporarlas en el presupuesto anual del municipio, privilegiando las más importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados. Este parte del presupuesto municipal y además impulsa para que la ciudadanía no solo sea observadora de las acciones y decisiones, sino para que se convierta en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad, profundizando así en una democracia participativa. Desde luego se busca fortalecer la reflexión activa, el compromiso y la solidaridad, es así como los habitantes tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y

demandas de los demás; en sí, pretende mejorar la comunicación entre administración y ciudadanía, generando espacios de debate entre representantes políticos, vecinos, colectivos y personal técnico.

Ahora bien, para profundizar sobre el presupuesto participativo es importante conocer sobre la experiencia pionera de Porto Alegre capital del Estado Rio Grande do Sul en Brasil, la cual inició en 1989 y cada año ha logrado mejorar cada proceso y cada resultado. Quintero (2013) afirma que esto fue posible en razón a que las comunidades estaban muy organizadas y la coyuntura política del momento permitió que los movimientos sociales de la década del setenta reclaman mejoras en la calidad de vida y el control de los recursos públicos municipales, dando paso con ello a grandes movilizaciones populares; las relaciones entre el Estado y la Sociedad pasaron a otra dimensión y permitieron que el Presupuesto Participativo tuviera lugar allí.

Sumado a esto, es claro mencionar que la población, a través de un proceso de debates y consultas, es quien determina y decide la cuantía de los ingresos y los gastos, así como dónde y cuándo realizar las inversiones, cuáles son las prioridades, y cuáles son los planes y acciones que deben llevar a cabo sus gobernantes. Aquí se determina que la idea anteriormente mencionada se da en la práctica de los contextos, en muchas ocasiones es el estado quien toma las decisiones siempre que existan la voluntad política y la posibilidad de constituir una base social que se responsabilice de esa potencial acción.

En cambio, Mancuso (s.f.) sugiere tener en cuenta diferentes características que permiten la realización del Presupuesto Participativo, entre ellas se encuentran: la división de la ciudad en regiones geográficas, la creación de centros administrativos, el acercamiento de la población al gobierno, y la agrupación de las acciones en grandes prioridades temáticas. Además, establece una serie de pasos que permiten desarrollar el proceso de Presupuesto Participativo, éstos son:

Diagnóstico participativo: Todo proceso de presupuesto participativo debe contemplar un momento para identificar las problemáticas que aquejan a la población, allí los participantes pueden aplicar las técnicas o metodologías que deseen y que les permita priorizar teniendo en cuenta criterios técnicos y políticos.

Deliberación y presupuestación: Este momento es uno de los más cruciales en todo el proceso, en tanto las comunidades y sus representantes transforman las problemáticas priorizadas en decisiones, igualmente, se discuten y reflexionan las alternativas posibles para resolverlas de acuerdo con sus potencialidades en materia de recursos y riqueza existente.

Diseño y aprobación del proyecto de presupuesto participativo: Definidas las alternativas de solución a las problemáticas con su respectiva partida presupuestal, asignado por la alcaldía y hechas las recomendaciones, la administración municipal debe elaborar un proyecto en donde se registre todo lo referido al presupuesto global de la ciudad, el cual tendrá que ser discutido en el seno de la corporación pública correspondiente (Concejo, Asamblea, Congreso).

Ejecución: Es la puesta en marcha de todos los procedimientos de contratación de los recursos públicos con las entidades privadas o del Estado para lograr los objetivos establecidos en cada uno de los proyectos pertenecientes a su vez a programas y subprogramas del plan de desarrollo.

Evaluación: La evaluación del proceso de presupuesto participativo deberá hacerse desde el diseño del presupuesto (ex ante), donde se verifica que el diseño del proceso de presupuestación responda a los propósitos políticos planteados y a las normas establecidas en esta materia, hasta la terminación del mismo (ex post) donde se identifica el impacto social y político que el proceso ha generado en materia de democratización, inclusión social y lucha contra la corrupción; para ello es importante utilizar indicadores que den cuenta de ello, tales como el de Desarrollo Humano y los sistemas de seguimiento a la gestión pública municipal.

Es importante de igual manera definir lo que es el presupuesto participativo, tal como lo dice Díaz (2009) un “proceso de participación popular para la distribución del presupuesto de inversión local” (p. 27). En ese mismo orden de ideas, Annunziata (2011) referencia que el presupuesto participativo “constituye un mecanismo por el cual la ciudadanía es habilitada para proponer y votar proyectos que implican un porcentaje flexible del presupuesto del gobierno municipal”.

La aparición del presupuesto participativo coincide con los problemas de gobernabilidad y

corrupción que han sufrido varios países y con los esfuerzos de las Naciones Unidas por mejorar la gobernabilidad, la lucha contra la corrupción, el incremento de la transparencia y la rendición de cuentas. Su primera aplicación tiene su origen en la década de los setenta, en los municipios brasileros de Vitoria, Vila Velha y Ubelandia, como respuesta a los reclamos de mejoras en la calidad de vida y el control de los recursos públicos municipales que exigían los movimientos sociales. La legislación de la época, que respalda los procesos democráticos participativos, y el triunfo de dirigentes de la izquierda, del sindicalismo y militantes de movimientos urbanos fueron factores cruciales para su auge. Fortalecido por la municipalidad de Porto Alegre (Brasil), el presupuesto participativo alcanza un reconocimiento a nivel internacional como buenas prácticas de gobierno y sirve como un “punto de partida de una descentralización política y administrativa” (Corona, 2014, p. 11).

Así pues, se puede decir que el presupuesto participativo, es una herramienta popular para defender los derechos e intereses de los sectores donde se necesita una mayor intervención del gobierno, mediante el mecanismo y toma de decisiones que permitan resolver y dar respuesta a los intereses e intenciones de progreso comunitario, reforzando de igual manera el sentido democrático dentro de las comunidades.

Es aquí, y dentro del proceso de Presupuesto Participativo, donde se tienen en cuenta los diferentes actores que hacen parte del mismo, los cuales, en palabras de García (2008) son quienes interpretan un personaje o asume un determinado rol social, por su parte, es aquello vinculado a la sociedad (una comunidad de personas que conviven en un territorio y comparten una cultura). La noción de actor social se emplea para nombrar al sujeto, el grupo de individuos o la entidad que asume la representación de determinados intereses y que trabaja con el fin de conseguir ciertos objetivos. Para alcanzar la meta, los diferentes actores sociales deben interactuar entre sí.

Dentro del marco del Presupuesto Participativo, se consideró la importancia de los diferentes actores sociales que participan en él; los cuales, en palabras de García, (2007) “son aquellos que interpretan un papel o rol social en la sociedad. Estos actores incluyen a las autoridades políticas, representantes oficiales de distintos organismos, contratistas, líderes y beneficiarios de los

recursos en infraestructura” (p. 1). La noción de actor social se refiere al sujeto, grupo de individuos o entidad que trabaja para alcanzar ciertos objetivos y representa ciertos intereses. Para lograr la meta, estos actores sociales deben interactuar de manera adecuada de acuerdo con el proyecto o proceso en el que se encuentran.

En este contexto, los actores sociales son sujetos activos que tienen un impacto en diversos procesos económicos, culturales o políticos en la comunidad en la que operan. Sus acciones tienen significado y valores. Para el caso específico del Presupuesto Participativo, los actores sociales son aquellos que participan en la planificación, priorización, ejecución, seguimiento y evaluación del proceso, y son identificados, valorados y apropiados para incidir positivamente en su realidad. Se pueden clasificar en cuatro categorías: académico, poder público, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, agencia de cooperación internacional y sector privado.

En el ámbito del Presupuesto Participativo (PP), es fundamental considerar la realidad social como objeto de estudio e intervención. Complementando el proceso anteriormente mencionado, se resalta otro elemento importante del PP como lo es la Metodología, para lo cual se identifica que las ciencias del conocimiento han construido a lo largo del tiempo diferentes métodos aplicables a las realidades sociales y al mismo tiempo diferentes metodologías, según las necesidades de esa realidad. Para el caso de las ciencias del conocimiento, son procesos de construcción que se rigen por las realidades y por los problemas específicos de dicha realidad que se quieren abordar. Por esta razón, permanece en constante cambio y se modifica al tiempo que se fortalecen o revisan las concepciones teóricas o se abren nuevos problemas a dilucidar. Así es como los métodos específicos se van sucediendo y a veces, simultaneando en el transcurso del tiempo, lo cual depende de una multitud de variables. En este sentido, la metodología es el conjunto de pasos que se ciñen a una investigación, proyecto, programa o proceso encaminado hacia el estudio e intervención de la realidad social y la producción de nuevo conocimiento sobre la misma. Teniendo en cuenta que la realidad es dinámica y cambiante en concordancia con la esencia de la humanidad, éste necesita también modificar la metodología a los sucesos coyunturales que presenta la realidad en el transcurrir del tiempo (Burge, como se citó en Prats y Fernández, 2004)

De igual manera se contempla la definición de Ander Egg la cual retoma Gordillo (2007). Es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso preestablecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social.

De acuerdo a lo anterior mencionado se puede decir que la importancia de seguir un proceso metodológico riguroso para llevar a cabo una investigación social efectiva. Es importante tener en cuenta que la investigación social puede ser aplicada a diversos campos, como la sociología, la antropología, la psicología, entre otros, y que su objetivo final es contribuir al conocimiento y comprensión de la realidad social para poder actuar sobre ella de manera efectiva.

Científicamente la metodología es un procedimiento general para lograr de manera objetiva el objetivo de una investigación por lo cual nos presenta los métodos y técnicas para lograr la investigación (Tamayo y Tamayo, 2007)

Cabe mencionar que presupuesto participativo, sigue una metodología rigurosa que incluye la identificación de necesidades y prioridades, la definición de proyectos, la asignación de recursos y la evaluación del proceso. La metodología utilizada debe ser transparente, inclusiva y participativa, permitiendo que todos los actores involucrados puedan contribuir al proceso.

Respecto a lo anterior la metodología es el conjunto de pasos que se ciñen a una investigación, proyecto o programas encaminados hacia el estudio de la realidad social y la producción de nuevo conocimiento sobre la misma, teniendo en cuenta que la realidad es dinámica y cambiante el ser humano debe modificar su metodología a los sucesos coyunturales que presenta la realidad con el pasar del tiempo.

A partir de lo manifestado por Alberich (2000) la metodología ordena y organiza un conjunto de técnicas, sean estas cuantitativas, cualitativas o participativas, y las orienta con un sentido definido de construcción de conocimiento, es por ello que la metodología en relación al presupuesto participativo rige los lineamientos necesarios encaminados hacia la formulación, planificación y evaluación en la destinación de los recursos dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad. Señalando que la metodología dentro del presupuesto participativo cumple un

papel muy importante en la participación ciudadana debido a que busca innovar en el campo de la toma de decisiones, basándose en el modelo de participación democrática, en el que se centra el protagonismo en las comunidades, incrementando la responsabilidad ciudadana, sin demeritar el rol que cumple el Estado, a fin de encontrar un punto de equilibrio entre la gobernabilidad y la ciudadanía.

En este sentido se obtiene una mejor referencia frente a como efectuar un buen proceso de presupuesto participativo por medio de los diferentes componentes, pero también es importante rescatar el punto de vista crítico, esto orientado en el sentido de como el presupuesto participativo surge en países en vía de desarrollo, donde la iniciativa surge precisamente de la gente de los barrios y comunas populares, en medio de la necesidad de crear visibilidad frente a los gobiernos, tal como lo dice Corona (2014).

La inversión se define como:

un elemento fundamental del presupuesto participativo, ya que se entiende como una herramienta que permite la ubicación de capitales en una actividad económica o financiera destinada al apoyo de proyectos públicos o sociales de magnitud regional y nacional con determinados presupuestos, así como también en la adquisición de bienes de alto valor que mejoran la calidad de vida de una población o persona beneficiaria. (Gitman y Joehnk, 2009, p. 19)

La clasificación de la inversión entonces permitió de manera metódica agrupar, componer y presentar el gasto con el fin de facilitar el análisis y la toma de decisiones en los diferentes periodos de gobierno tanto a nivel nacional como a nivel territorial independiente de la fuente de financiación, con el fin de establecer la relación directa entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado y a la ciudadanía.

Dentro del contexto del presupuesto participativo destinado hacia el eje de infraestructura, la cual es definida por Balachandran (s.f.) como toda aquella estructura física y organizativa, configurada en redes o sistemas necesarios para el adecuado funcionamiento de una sociedad y su

economía. Los diferentes componentes de la infraestructura de una sociedad pueden existir ya sea en el sector público o privado y a partir de lo mencionado por el autor pueden definirse en dos categorías, así: primero, la infraestructura física, constituida por instalaciones públicas que unen partes de la ciudad y proporcionan los servicios básicos que la misma necesita para su funcionamiento, como la red de caminos y servicios públicos y, segundo, la infraestructura social y económica donde se incluyen facilidades tales como hospitales, parques, jardines, centros comunitarios, librerías, entretenimiento e instalaciones para hacer compras, y edificios educativos. Autores como Gianpaolo Baiocchi y Ernesto Ganuza resaltan la relevancia de invertir en infraestructura para mejorar la calidad de vida de las personas y fomentar su participación en la toma de decisiones sobre el gasto público. Para estos autores, el presupuesto participativo es un mecanismo que puede identificar y priorizar las necesidades de infraestructura de la comunidad, y garantizar que los recursos públicos se asignen justa y equitativamente para su construcción y mantenimiento. Asimismo, la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura puede aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto público.

De acuerdo con Balachandran et al. (2011) bajo la misma línea establecen, que la infraestructura abarca un conjunto de estructuras de ingeniería, equipos e instalaciones de larga vida útil, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios para los sectores productivos y los hogares. Las cuales pueden clasificarse de acuerdo con su función de la siguiente manera:

Infraestructura económica (transporte, energía y telecomunicaciones), infraestructura social (presas y canales de irrigación, sistemas de agua potable, alcantarillado, educación y salud), infraestructura de medio ambiente, recreación y esparcimiento e infraestructura vinculada a la información y el conocimiento. Además, puede clasificarse de acuerdo a su cobertura geográfica Municipal, Intermunicipal y Nacional. Teniendo en cuenta lo mencionado, se puede determinar que la infraestructura engloba no sólo los requerimientos físicos sino también el apoyo humano, la financiación, la evaluación y la relación existente entre tecnología y planificación.

La infraestructura también puede definirse como el sustento material de una sociedad y que a

su vez determina su estructura social, su desarrollo y transformación, dicho de otro modo, cuando cambia la infraestructura cambia en conjunto la sociedad, en el entendido de relaciones sociales y poder. En otras palabras, la infraestructura no hace referencia solo a la edificación sino, además, aquellos elementos o servicios que la integran de manera global y que puedan llegar a ser considerados tangibles o no.

Cabe mencionar que presupuesto participativo permite a los ciudadanos participar activamente en la toma de decisiones sobre cómo se asignan los recursos públicos, incluyendo aquellos destinados a proyectos de construcción y mejoras en la infraestructura local. Por lo tanto, el presupuesto participativo puede ser una herramienta importante para mejorar la infraestructura en una comunidad al permitir que los ciudadanos identifiquen y prioricen las necesidades de infraestructura y decidan cómo se deben gastar los fondos públicos para abordar esas necesidades.

De otra parte, el impacto se define como "un proceso sistemático que permite la medición de resultados a posteriori a través de indicadores, a fin de constatar el grado en que se han alcanzado los objetivos propuestos en un período de tiempo determinado" (Orozco, 2014, p. 2). De acuerdo con la definición de la ONU (como se citó en Cohen y Franco, 1992), el impacto se refiere a los resultados de los efectos de un proyecto y requiere el establecimiento de objetivos operativos y un modelo causal para vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación.

La medición del impacto es fundamental para determinar el éxito o la eficacia de un proyecto en la consecución de sus objetivos. El establecimiento de objetivos operativos y un modelo causal también es importante para diseñar un plan de evaluación rigurosa y sistemática que permita medir de manera objetiva el impacto del proyecto. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la evaluación del impacto puede verse afectada por factores externos o imprevisibles, lo que dificulta su medición objetiva. Por lo tanto, la evaluación del impacto debe ser un proceso continuo y dinámico que permita adaptar el proyecto en función de los resultados obtenidos y las circunstancias cambiantes. Por ello, el impacto es uno de los indicadores más importantes para medir la eficacia de las intervenciones en una comunidad o sociedad. Al establecer objetivos operacionales claros y un modelo causal sólido, se pueden identificar los cambios y efectos que el

proyecto ha generado y evaluar su impacto en la comunidad.

En relación con el presupuesto participativo, es fundamental tener en cuenta el impacto de los proyectos y programas que se financian con recursos públicos, ya que su objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el gasto público. La evaluación del impacto puede ayudar a garantizar que los recursos se asignen de manera justa y equitativa para lograr los objetivos establecidos y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto público.

De acuerdo con lo anterior se puede inferir que el impacto permite evaluar la trayectoria y el grado de satisfacción que ha generado la puesta en marcha del presupuesto participativo hacia la satisfacción de las necesidades de las comunidades, es decir en pocas palabras identificar si los proyectos propuestos por la administración han generado cambios positivos o negativos dentro de la población, por ende, se debe tener en cuenta, según Ramírez (2015). Que el impacto depende en gran medida de las características propias de cada lugar, como el nivel económico, social e ideología cultural.

El impacto en el contexto del presupuesto participativo se refiere a los efectos que la destinación de recursos a proyectos específicos tiene en la comunidad y en su calidad de vida. La participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el gasto público a través del presupuesto participativo puede tener un impacto positivo en la comunidad, ya que permite la identificación de necesidades y prioridades locales y asegura que los recursos se asignan de manera justa y equitativa para abordar estas necesidades. Además, la participación ciudadana puede mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto público, lo que puede mejorar la confianza de la comunidad en las instituciones y en el proceso de toma de decisiones sobre el gasto público.

Por último, es prudente resaltar lo manifestado por Bonilla (2007),

El impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que

dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan. (p. 2)

Esta definición se refiere a cambios, pero se diferencia de otras definiciones en que este cambio ocurre en los procesos, contextos, y personas, todo lo dicho hasta ahora explica por qué el impacto tiene que ver con la manera de evaluar a la administración en base a factores que intervienen en la transformación de las situaciones que se vivencian, en el marco del mejoramiento de las condiciones humanas, calidad de vida, dirigidas hacia una superación social, a fin de comprender el grado de satisfacción alcanzado en relación al grado de satisfacción deseado.

1.4.3 Marco contextual

El presente estudio investigativo que pretendió Comprender el impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo a partir de sus metodologías, actores e inversión, para dejar recomendaciones que favorezcan la democracia participativa, los procesos y estrategias de formación ciudadana; tuvo como lugar de ejecución el Municipio de San Juan de Pasto.

Pasto es la capital del departamento de Nariño, localizado en el extremo suroccidental de Colombia, limita al norte con el Cauca, al este con Putumayo, al sur con Ecuador, y al oeste con el océano Pacífico. Político-administrativamente, Pasto se divide en 12 comunas dentro del área urbana y 17 corregimientos en el área rural; teniendo en cuenta la propuesta de división territorial que hace el Programa de Gobierno “Pasto en Buenas Manos” del año 2016, estos espacios se distribuyen en cuatro corredores sur-occidental, noroccidental, nororiental y suroriental (Alcaldía Municipal de Pasto, 2012).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Integral Local Corredor Sur municipio de Pasto (2007), el corredor Sur se encuentra en el municipio de Pasto con una población aproximada de 70.954 habitantes y se conforma por los corregimientos de Santa Bárbara, Obonuco, Río Bobo, Gualmatán y la comuna 5.

El corregimiento de Santa Bárbara se creó en 1975, su cabecera está a 25 km de la ciudad de

Pasto, es uno de los corregimientos más extensos y se subdivide en once veredas. La economía de la región es primaria, se basa en la agricultura, con cultivos de papa (*Solanum tuberosum*), haba (*Vicia faba*), ullocos (*Ullucus Tuberosus*), repollo (*Brassica oleracea var. Capitata*), maíz (*Zea mays*), arveja (*Pisum sativum*), y cría de ganado especialmente para la producción de leche, también se dedican a la cría de especies menores como cuyes (*Cavia porcellus*) y conejos (*Oryctolagus cuniculus*), lo mismo que aves de corral (Alcaldía Municipal de Pasto, 2022).

El corregimiento de Obonuco dispone de siete veredas, cuenta con un área de 2.790 m. La principal actividad económica es la agricultura, pero en los últimos años, la mayoría de las personas han tenido un cambio en su forma de actuar y de pensar, lo que ha influido en la división de la tierra, para que los habitantes se dediquen a otras actividades. En la actualidad se mira que los hombres se dedican a la albañilería, artesanía, ebanistería, al trabajo agrícola como jornaleros, unos pocos a la alfarería y un pequeño renglón a trabajos en la ciudad (Alcaldía Municipal de Pasto, 2022).

El corregimiento de Gualmatán fue fundado en 1882. La región se caracteriza por ser muy religiosa, eminentemente católica y cuenta con una bella capilla de mucha tradición y la gruta de la virgen de Lourdes. El patrono es el Arcángel San Miguel, cuya imagen puede ser observada en lo alto de la capilla, ubicada en el parque principal. Está conformado por siete veredas; su ubicación le permite facilidad de acceso a los mercados y disfruta de las ventajas de la vida rural (Alcaldía Municipal de Pasto, 2022).

El corregimiento de Río Bobo fue construido en 1956 con el fin de detener el cauce del río, el cual recibió este nombre por la inestabilidad de su caudal. Este embalse está rodeado de una reserva forestal de 4.709 hectáreas creada para proteger los suelos y aguas que abastecen el río Bobo, las actividades que atraen a sus visitantes, como festivales de pesca y rutas de recorridos por la zona. La gastronomía de Nariño también se puede disfrutar en el Embalse, ahí la sazón atrae a propios y visitantes.

La Comuna 5 se localiza en el corredor sur del municipio de Pasto, se conformó por 34 barrios donde además se encuentran las instalaciones de la defensa civil y un comité de deportes del

departamento. Su población es heterogénea y está conformada en su mayoría por emigrantes de las diferentes regiones del Departamento de Nariño y últimamente ha aumentado su población con emigrantes del resto del País y norte del Ecuador.

Tiene una población aproximada de 52.000 habitantes quienes desarrollan una actividad económica bastante atípica y una dinámica social caracterizada por el conflicto, la limitada organización social y la amplia pauperización de las condiciones de vida de sus habitantes.

En general, la ubicación y delimitación estratégica ha permitido convertir al corredor en un importante sector que demuestra gran interés por superar sus dificultades y construir estrategias que le permitan llegar al progreso de su comunidad. El turismo se ha convertido en un eje de desarrollo para sus corregimientos por destacar la belleza paisajística, cultural, gastronómica y de su tradición histórica pastusa y nariñense; éste propende por la articulación de sectores como los son la economía, la cultura, la infraestructura física, la capacidad asociativa y de integración de un territorio, tomándolo como un ejemplo digno de mostrar a otras personas. Teniendo en cuenta lo anterior, se tuvo este eje como estratégico para recordar los sentimientos culturales de arraigo sobre la tradición de Cuidado por la Tierra, como de la alimentación, danza, música, entre otros, se inició un proceso de reflexión sobre el desarrollo deseado, como también se invitó a reinterpretar lo local como un medio de integración y de focalización de las principales problemáticas y necesidades.

1.4.4 Marco legal

A nivel Internacional se evidencio que en el artículo 100 de la constitución de la República de Ecuador se estipulo que en todos los niveles de gobierno se deben conformar instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial que funcionarán regidas por principios democráticos.

De la misma manera, en Venezuela se consolidó el proceso del presupuesto participativo como un mecanismo de participación del pueblo, el cual se miró inmerso en el artículo 261 numeral 5

de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal Venezolana, que permitió romper los paradigmas de que el Estado no da respuestas a las necesidades y su no transparencia al momento de rendir cuentas. Este proceso logró renovarse y adaptarse constantemente a la sociedad y así colocar al Gobierno al servicio de los intereses populares, formando una opinión pública independiente y un juicio crítico.

En cuanto a nivel nacional, se evidenció que la Constitución Política de 1991, en el marco de la inclusión democrática en el país, ha fundamentó el presupuesto participativo como un mandato constitucional, se convirtió así, en un medio para ejercer los derechos colectivos e individuales, razón por la cual: En los principios fundamentales específicamente el artículo 1:”estableció que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. De igual manera de las formas de participación democrática, el artículo 103, resolvió que: “Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 3).

En este sentido, se consideró necesario tener en cuenta la constitución política de 1991, específicamente el artículo 1 concerniente a los principios fundamentales, así como el artículo 103 concerniente a la participación democrática, los cuales dieron a conocer las pautas que hoy en día generaron e incluyeron el presupuesto participativo como elemento vital de cada gobierno cuyo objetivo fue construir mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

Del mismo modo la ley 1551 de 2012, por la cual se dictaron normas para modernizar la normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía que reconoce a los municipios la Constitución y la ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones, estableció la opción de que los municipios pudieran crear ejercicios de

presupuestación participativa de la cual el parágrafo 3° manifiesto que “

El Concejo Municipal o Distrital podrá constituir, para apoyar la inversión social en los Corregimientos, Comunas y localidades, un presupuesto participativo que permitió a los ciudadanos deliberar y decidir en la distribución de un porcentaje del presupuesto municipal, asignado a sus respectivas comunas, corregimientos y localidades, observando las normas y disposiciones nacionales y municipales que rigen el ejercicio de la planeación, el presupuesto y la contratación, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal. (Congreso de Colombia, 2012, art. 40)

Respecto a lo anterior se evidenció que esta ley y en especial el parágrafo #3 fueron vitales para la investigación puesto que dieron a conocer las funciones del presupuesto participativo dentro de una administración planeación y gestión municipal, que se pudo acondicionar al municipio de San Juan de Pasto en el cual se centró nuestro estudio, en términos de infraestructura.

Por consiguiente, la ley 1757 de 2015, por la cual se dictaron disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, abrieron opciones concretas para materializarla, inclusive mediante Presupuesto Participativo. Ésta ley estableció que la finalidad del presupuesto participativo fue recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlos en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permite alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible. Así mismo, el uso de los recursos a través de un adecuado control social en las acciones públicas, en especial de los que se trataron el artículo 355 de la Constitución Nacional (Álvarez et al., 2017).

Adicionalmente, se hace referencia al “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera del 2016” o también conocido como “Acuerdo de Paz” (2016), situándose en el apartado 3.5 Más participación y Democracia. Acuerdo participación política. Apertura democrática para construir la paz, en donde se mencionan dos características importantes que derivan al trabajo realizado dentro del proceso investigativo, en

los cuales se buscan fortalecer la participación de los excombatientes y reinsertados para que puedan tener más influencia en las decisiones políticas que los afecten como ciudadanos y, además el control del gasto público por medio de la promoción del control y veedurías ciudadanas.

Es menester mencionar que, existe una ley que se puede integrar como novedad frente a nuevas políticas de participación ciudadana por parte del gobierno, regulando las metodologías frente a la praxis del mismo, siendo este un cambio positivo en cuanto el reconocimiento estatal de la pura participación civil y la organización comunal para la promoción de iniciativas de proyectos en pro a las comunidades populares, dicha ley es la 2166 de 2021, también conocida como la ley comunal, tiene como objetivo fortalecer y regular las comunidades en Colombia, esta busca promover la democracia y la participación ciudadana en las comunidades, mejorar sus condiciones de vida y fomentar su desarrollo económico y social. Entre sus medidas se incluyen la definición de comunidad, la creación de un sistema de participación ciudadana, la promoción de la economía comunitaria, la protección de los recursos naturales y culturales, la inclusión en los programas y políticas públicas, y la formación de líderes comunitarios y la implementación efectiva de la ley depende de su correcta aplicación por parte de las autoridades y la sociedad en general.

Lo anterior fue de suma importancia en el desarrollo de esta investigación puesto que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, establece en su artículo 90 que el “El proceso del presupuesto participativo (PP) es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortaleció las relaciones entre Estado y Sociedad Civil” por consiguiente, los gobiernos locales y regionales promovieron el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

1.4.5 Marco ético

Considerando los aspectos éticos de la investigación, es posible señalar que el presente

documento se clasifica en riesgo mínimo; no obstante, se ha realizado previamente una reflexión a fin de integrar aspectos que permitan reducirlo y generar un beneficio. Teniendo en cuenta que el proceso se abordó con diferentes actores sociales e institucionales quienes brindaron información de gran relevancia, y por respeto a los participantes se llevará a cabo la protección a la intimidad y se mantendrá total confidencialidad frente a los datos suministrados, pues estos serán utilizados únicamente para aspectos relacionados con el proyecto de investigación.

1.5 Lineamientos metodológicos

1.5.1 Paradigma de investigación

La presente investigación fue desarrollada a partir del paradigma cualitativo definido por Quevedo y Castaño (2002) como “aquella que produce datos descriptivos como las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”.

De acuerdo con Taylor y Bogdan (1986, como se citó por Quevedo y Castaño, 2002), los criterios definitorios de los estudios cualitativos tuvieron características como: ser parte de la naturaleza inductiva puesto que permitió a los investigadores comprender y desarrollar conceptos partiendo de pautas de los datos, seguir un diseño de investigación flexible lo que hizo que el mismo se ajuste a las propias necesidades de la realidad a estudiar, entender a las personas, contextos o grupos bajo una perspectiva holística que no los reducidos a variables, sino los considera como un todo.

En otras palabras, Jiménez (2000) refirió que el paradigma cualitativo parte de que el mundo social está construido de significados y símbolos. Es por ello que la intersubjetividad se caracteriza por ser una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para comprender de manera razonable los significados sociales. Es así como la realidad social está así vista y está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva. La investigación cualitativa se entendió como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como se presenta en las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta.

1.5.2 Enfoque de investigación

El enfoque histórico hermenéutico que se utilizó en la presente investigación tuvo como finalidad principal interpretar y comprender los movimientos internos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados, sino sistematizados, que tienen su fuente en la filosofía humanista.

A su vez la hermenéutica buscó comunicar, traducir, interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes de los textos y contextos, así mismo este enfoque no pretendió controlar las variables, ni observar fenómenos en un entorno artificial en donde el investigador hace una interpretación de los motivos internos de la acción humana, de fenómenos reales. Fundamentalmente se buscó comprender el quehacer, indagar situaciones, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, motivaciones, interioridades, propósitos que dieron forma a la vida cotidiana, es así como la vivencia, el conocimiento del contexto, las experiencias y relaciones, se consideraron como una mediación esencial en el proceso de conocimientos, que se tuvo en cuenta al diseñar el proyecto de investigación.

1.5.3 Tipo de investigación

Se trabajó el estado del arte, el cual, a partir de lo mencionado por Hoyos (2000) es una investigación documental que tiene un desarrollo propio cuya finalidad esencial se centra en las construcciones de sentido sobre datos que apoyan un diagnóstico y a su vez un pronóstico en relación con el material documental sometido a análisis. Implicó una metodología mediante la cual se procede de manera progresiva para el logro de unos objetivos delimitados los cuales guardan relación con el resultado del proceso.

Por otra parte, permitió establecer una fijación de un saber acumulado en un determinado momento, acerca de un área específica del saber, no se consideró un producto terminado puesto que las fuentes de determinados documentos que se abordaron fueron documentos o trabajos investigados que generaron otros espacios en el área en el cual se ha de investigar. En pocas

palabras el estado del arte es una investigación de lo ya investigado.

1.5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

1.5.4.1 Las técnicas de investigación.

1.5.4.1.1 Revisión documental. De acuerdo con Valencia (s.f.) en una técnica que permitió identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; se delineó el objeto de estudio; se construyó premisas de partida; se consolidó autores para elaborar una base teórica; se hizo relaciones entre trabajos; rastrearon preguntas y objetivos de investigación; observaron las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecieron semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; se categorizaron experiencias; se distinguieron los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisaron ámbitos no explorados

1.5.4.1.2 Análisis documental. Fue una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trató de una operación de tratamiento, fue un conjunto de operaciones que se encaminaron a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizar.

1.5.4.2 Instrumentos de investigación.

1.5.4.2.1 Ficha bibliográfica. Es un instrumento que permite registrar la información de datos generales de los documentos, artículos o libros a fin de generar la referencia bibliográfica de cada uno de ellos. Esto se realizó en una matriz de Excel en la cual se digitan los datos pertinentes a la misma. Su utilidad se fundamentó en la organización de las diferentes fuentes documentales

revisadas en el proceso de búsqueda de la información, además, se constituye como una base de datos para las personas que investiguen el mismo tema en un futuro (Anexo A).

1.5.4.2.2 Ficha temática. Es un instrumento que condensa datos cualitativos de varias unidades de análisis cuyo objetivo es registrar la información textual clave para el fortalecimiento de la investigación, puede contener más de un tema que permita el desarrollo y la interpretación de los documentos analizados, dentro del estudio. La herramienta fue de gran utilidad puesto que permitió consolidar la información puntual presente desde los elementos del sistema categorial, es decir: actores participantes, metodología, inversión e impacto en relación al tema de estudio presupuesto participativo (Anexo B).

1.5.4.2.3 Entrevista. Se puede definir como una conversación formal entre dos o más personas, con el objetivo de obtener información y evaluar conocimientos o aptitudes. Esto implica el intercambio de preguntas y respuestas, recopilando datos valiosos para conocer, reconocer y/o comprender un tema a profundidad. La utilidad de la herramienta permitió conocer la perspectiva de los actores sociales dentro del PP, teniendo en cuenta las categorías de actores, metodología, impacto e inversión, a partir de las experiencias del individuo dentro de todo el proceso llevado a cabo en el PP (Anexo D).

1.5.5 Población o universo

Académico: (ESAP, Universidad de Nariño-CEILAT, Cesmág, Universidad Mariana).

Poder público: Poder público: secretaría de Desarrollo Comunitario, Planeación, Hacienda, Archivo Institucional, Desarrollo Económico Incluyente, Concejo Municipal, Contraloría Municipal. ASOJAL del Corredor Sur

Organizaciones no gubernamentales: Fundación Social, Suyusama, Fundación Morada Sur, Fundación Generación Alternativa. CINEP (Centro de investigación y educación popular). ADC Asociación para el desarrollo campesino. Corporación Viva la Ciudadanía. ADEL (Agencia para el desarrollo Local).

Organizaciones comunitarias: Comunas: 5 (3 Barrios, así como los Corregimientos de: se conforma por los corregimientos de Santa Barbara, Obonuco, Rio Bobo, Gualmatán.

1.6 Sistematización de resultados

1.6.1 Ruta metodológica

El proceso de sistematización de la información comenzó con la recolección o búsqueda de documentos realizada desde los diferentes descriptores, donde se efectuó el primer vaciado de información tomando como referencia la “Ficha bibliográfica” (Anexo A), la “Ficha temática” (Anexo B), las cuales se aplicaron a fuentes secundarias Oficiales y No oficiales. Mediante el desarrollo de la actividad, el grupo de investigadores identificó la débil sistematización de los procesos desarrollados en el área de presupuesto participativo por parte de los líderes de la zona urbana, a diferencia de la información encontrada en la zona rural.

De esta manera, se procedió a organizar los contenidos resultantes de las fichas temáticas en la matriz de procesamiento de información, clasificando información por los diferentes niveles de análisis del sistema categorial como los descriptores, subcategorías y categorías. Con esto, se logró identificar memos que resumen los aspectos comunes o contradicciones de las fuentes registradas respecto al Presupuesto Participativo durante el periodo de 1995 a 2021. Los memos, se convirtieron en elementos para el informe final de análisis de información, los cuales permiten identificar comparaciones, contradicciones o semejanzas que se identifican en la información de las fuentes documentos oficiales y no oficiales. A futuro este compendio de información es insumo que permitirán profundizar las categorías establecidas en el proceso de investigación.

El resultado de este procedimiento, permitió realizar la “Triangulación de la Información” a partir de tres niveles de compilación de la información, el primero se desarrolló través de la redacción en prosa de los resultados por descriptores, luego se organizó la información por subcategorías y luego por categorías inductivas, de las fuentes secundarias oficiales y no oficiales.

1.6.2 Diseño de instrumentos

Para el presente estudio se tuvo en cuenta tres instrumentos: “Ficha Bibliográfica”, “Ficha Temática” y “Entrevista” como técnica de recolección de información; estas se diseñaron a partir de los elementos centrales de la investigación presentes en el Sistema Categorical. Ambas fichas se realizaron con el fin de filtrar los documentos que brinden un aporte significativo al estudio que se está llevando a cabo; y por otro lado la entrevista, cumplió la función de corroborar y complementar la información obtenida del análisis previo, ya mencionado.

La “Ficha Bibliográfica” es un instrumento que permite registrar la información de datos generales de los documentos, artículos o libros a fin de generar la referencia bibliográfica de cada uno de ellos. Esto se realizó en una matriz de Excel en la cual se digitan los datos pertinentes a la misma. Su utilidad se fundamentó en la organización de las diferentes fuentes documentales revisadas en el proceso de búsqueda de la información, además, se constituye como una base de datos para las personas que investiguen el mismo tema en un futuro (Anexo A).

La “Ficha Temática” es un instrumento que condensa datos cualitativos de varias unidades de análisis cuyo objetivo es registrar la información textual clave para el fortalecimiento de la investigación, puede contener más de un tema que permita el desarrollo y la interpretación de los documentos analizados, dentro del estudio. La herramienta fue de gran utilidad puesto que permitió consolidar la información puntual presente desde los elementos del sistema categorial, es decir: actores participantes, metodología, inversión e impacto en relación al tema de estudio presupuesto participativo (Anexo B).

Por último, está la “Entrevista”, que se puede definir como una conversación formal entre dos o más personas, con el objetivo de obtener información y evaluar conocimientos o aptitudes. Esto implica el intercambio de preguntas y respuestas, recopilando datos valiosos para conocer, reconocer y/o comprender un tema a profundidad. La utilidad de la herramienta permitió conocer la perspectiva de los actores sociales dentro del PP, teniendo en cuenta las categorías de actores, metodología, impacto e inversión, a partir de las experiencias del individuo dentro de todo el proceso llevado a cabo en el PP (Anexo C)

1.6.3 Validación de instrumentos

Para la presente investigación se tomaron instrumentos como la ficha bibliográfica y temática, su elaboración fue un trabajo en equipo entre los investigadores principales de la Universidad de Antioquia, Mariana y los investigadores. Como parte del proceso de validación, se seleccionó a varios expertos para recoger sugerencias para la aplicación del instrumento (entrevista), con éxito. Entre ellos están, la Esp. Mayra Ortega, Coordinadora de Cabildos de la Alcaldía de Pasto y Carmen Alicia Narváez, integrante del Consejo de participación Ciudadana de Pasto y la Mg Mónica Rosero B. Docente del programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana.

Entre las principales sugerencias de los expertos para cualificar los instrumentos estuvieron: “Los descriptores necesitan ser más explícitos”, “Revisar la coherencia entre la subcategoría y el descriptor” y para las técnicas de recolección “revisar redacción de algunos componentes”, “si van a contemplar entrevistas deben referenciarse como otra técnica a parte de la revisión documental.”

En términos generales, referente a la forma de la propuesta, los expertos sugirieron: “evaluar si el termino dentro del título SITEMATIZAR, daba respuesta a la necesidad central del tema investigado” y “actualizar el contenido del marco legal, puesto que recientemente se había incluido la 2166 del 2021, referente al manejo del PP en la comunidad”. En el primer ítem, el termino fue remplazado por “experiencias”, debido a que, se ajustaba al proceso que se iba a llevar a cabo dentro de la investigación; y se amplió la información dentro del marco legal, puesto que la ley complementaba lo referente a los organismos de acción comunal y el proceso a llevar a cabo dentro del PP

1.6.4 Vaciado de información

En primer lugar, se considera la matriz de categorización que identifica las categorías, subcategorías y descriptores. Las categorías resultantes fueron actores, metodología, inversión e impacto. Cada categoría tiene subcategorías con sus respectivos descriptores.

En la categoría de actores, los tipos de actores identificados fueron académicos, poder público, organizaciones comunitarias, agencias de cooperación internacional y otros actores referenciados. Los descriptores para esta subcategoría incluyen representación ciudadana, formulación de propuestas, revisión, control social, seguimiento y evaluación, intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento. En cuanto a la subcategoría de beneficiarios, el único descriptor considerado fue comunidad en general. En la subcategoría de relacionamiento entre actores, se incluyen descriptores como relaciones verticales de la institución a la comunidad, relaciones horizontales: diálogo de saberes y otras opciones.

En la categoría de metodología, se tienen subcategorías como iniciativas, toma de decisiones, instancias, ciclo de participación ciudadana y fases del presupuesto participativo. Los descriptores pertinentes para iniciativas incluyen mecanismos de participación y poder público: espacio de vida y respeto. Para la toma de decisiones, se obtuvieron dos descriptores: espacios informativos y espacios para la negociación y concertación. En cuanto al ciclo de participación ciudadana, los descriptores incluyen incidencia social y política en programas de gobierno y planes de desarrollo, y construcción participativa de la metodología. Finalmente, en la subcategoría de fases del presupuesto participativo, se consideran los descriptores pre-cabildo y cabildo.

Otra categoría relevante es la inversión, que incluye subcategorías como planeación (inversión estimada para iniciativa priorizada), criterios para la asignación de presupuesto y ejecución presupuestal (contratación e implementación). Para la planeación, el descriptor pertinente es el plan operativo anual de inversiones del municipio de Pasto para el periodo 1995-2021. Los criterios de asignación de presupuesto incluyen la inversión para infraestructura definida en las fases de precabildo y cabildo, y para la ejecución presupuestal, los descriptores son los informes de gestión municipal y la rendición de cuentas semestral y anual.

Por último, la categoría de impacto transformador incluye subcategorías como condiciones de vida, cultura, política y organizativa y justicia social. Los descriptores para condiciones de vida incluyen respuesta a necesidades sociales y de contexto territorio, cambios que modifican concepciones y actuaciones de diferentes actores. Para la subcategoría de cultura política y

organizativa, se consideraron los descriptores de sujetos que participan y relaciones socio políticas, mientras que, para la subcategoría de justicia social, los descriptores son tiempo de entrega a los usuarios y cobertura.

En resumen, se realizaron proposiciones agrupadas y se analizaron las categorías, subcategorías y descriptores mencionados anteriormente.

1.6.5 Triangulación u homologación de resultados

Se llevó a cabo un análisis en el que se consideró tanto la información proveniente de fuentes oficiales como la de fuentes no oficiales de manera independiente. Este proceso constó de tres niveles: en el primer nivel se reprodujo textualmente la información que respondía al descriptor, en el segundo nivel se agruparon los datos de cada descriptor para crear una prosa que diera respuesta a la subcategoría correspondiente, y en el tercer y último nivel se combinaron las prosas de las subcategorías para formar un consolidado final que argumentara la categoría. (Anexo D).

Para facilitar la comprensión, se redujeron las matrices que contenían el vaciado de información, enfocándose en los aspectos más importantes, como las categorías, subcategorías, descriptores y los niveles de análisis 1, 2 y 3. Este mismo proceso se aplicó a la matriz de procesamiento de entrevistas. A continuación, se proporcionará información sobre estas matrices y se mantendrá un enlace que abrirá una ventana con la información mencionada anteriormente.

1.6.5.1 Matriz de procesamiento de información documenta de clase oficial. La matriz se encuentra en el enlace digital: <https://lc.cx/zRmpbr>

1.6.5.2 Matriz de procesamiento de información de clase no oficial. La matriz se encuentra en el enlace digital: <https://lc.cx/zRmpbr>

1.6.5.3 Sistematización de entrevistas. La información se encuentra en el enlace digital: <https://lc.cx/CKzB8k>

1.6.6 Categorías inductivas

Una vez organizados los tres niveles de prosa analítica a partir del sistema categorial, se identificaron las categorías inductivas, que se convirtieron en el insumo para el proceso de análisis e interpretación de los resultados.

Tabla 1

Categorías inductivas.

Categorías	Subcategorías	Descriptor	Categorías inductivas	
Actores (Fuente de producción del documento)	Tipo de actor	Académico:	Apoyo de actores representativos de instituciones educativas básicas y superiores.	
		Poder público:	Representaciones de las administraciones locales, consejos, secretarías, alcaldía y gobernación.	
		Organizaciones comunitarias:	Juntas de acción comunal-cabildos	
			Agencias de cooperación internacional.	de Acuerdo entre los actores académicos y las representaciones ciudadanas.
			Otros actores referenciados	Comunidad en general en diferentes espacios de participación.
		Funciones (actividades o tareas de cada tipo de actor)	Representación ciudadana	El mecanismo de votación para la priorización de proyectos ante la Alcaldía.
		Formulación de	Dimensión política	

Categorías	Subcategorías	Descriptor	Categorías inductivas
		propuestas	Dimensión económica Dimensión cultural Dimensión ambiental
		Revisión, control social, seguimiento y evaluación	Voceros, como parte fundamental de los procesos del PP
		Intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento	Cabildo abierto y sus funciones
	Beneficiarios	Comunidad en general	Inclusión social e interés público.
	Relacionamiento entre actores	Relaciones verticales de la Institución a la comunidad	Trabajo en conjunto.
		Relaciones horizontales: diálogo de saberes	Intercambio de conocimientos
		Otras opciones	Nuevos actores sociales
Metodología (concepto y forma operativa implementada)	Iniciativas	Mecanismos de participación	Débil incidencia en la gestión territorial
		Poder público	Alineación al Plan Nacional, involucrando jóvenes líderes de la comunidad.
	Toma de decisiones	Espacios Informativos	Apoyar procesos de intercambio de saberes entre comunidades diversas.
		Espacios para la negociación y concertación	Generar procesos y espacios de concertación

Categorías	Subcategorías	Descriptor	Categorías inductivas
	Ciclo Participación Ciudadana	Incidencia Social y Política en Programas de Gobierno y Planes de Desarrollo	Impulsar los procesos de cabildo abierto.
		Construcción participativa de la metodología	Metodología participativa y planeación
	Fases del PP	Precabildo	Etapas previas de reconocimiento del contexto, preparación del cabildo y priorización del presupuesto.
		Cabildo	Destaca importancia del papel que tienen los cabildos en los procesos de PP
Inversión en Infraestructura según PP	Planeación (inversión estimada para iniciativa priorizada)	Plan operativo anual de inversiones del Municipio de Pasto para el período 1995/2021	Inversión en zona rural.
	Criterios para la asignación de presupuesto)	Inversión para Infraestructura definida en las fases de precabildo y cabildo.	Criterios de inversión para infraestructura en el Municipio.
	Ejecución presupuestal (Contratación, implementación)	Informes de gestión municipal y rendición de cuentas semestral y anual	La alcaldía como verificador de inversión y rendición de cuentas.
Impacto transformador:	Condiciones de vida	Respuesta a necesidades sociales y	Inversión vs resultados obtenidos

Categorías	Subcategorías	Descriptor	Categorías inductivas
fortalecimiento democracia participativa y sus estrategias de acción		del contexto territorial	
		Cambios que modifican concepciones y actuaciones de diferentes actores	Recomposición del poder en la gestión pública.
	Cultura, política y organizativa	Sujetos que participan	Preponderancia de la participación de las comunidades rurales sobre las urbanas
		Relaciones sociopolíticas	Rendición de cuentas
Justicia social	Tiempo de entrega a los usuarios	Ejecución vs proyectos realizados	
	Cobertura	Mayor alcance y cobertura.	

2. Análisis e interpretación de resultados

La base principal de la investigación centra su orientación en la búsqueda de respuestas sobre los procesos exitosos del Presupuesto Participativo en el Corredor Sur de Pasto, teniendo como estrategia orientadora la consolidación de información y estado del arte sobre los proyectos implementados y las experiencias exitosas llevadas a cabo con la participación continua de la comunidad. Además, se desarrollaron entrevistas con líderes y lideresas locales, representantes gubernamentales y comunidad en general, teniendo en cuenta que la percepción y la manifestación de distintos puntos de vista, permiten consolidar recomendaciones más precisas y enriquecer la sistematización de experiencias. El estudio analiza diferentes categorías donde se destaca la responsabilidad de los actores académicos en la toma de decisiones y la destinación de recursos en la sociedad civil; consecutivamente, se infiere sobre los actores quienes juegan un papel clave en la promoción de la participación ciudadana y la democracia participativa en la gestión pública local en la ciudad de Pasto.

De esta manera, es preciso mencionar que el presupuesto participativo es un proceso fundamental para garantizar una democracia participativa y una gestión pública justa y efectiva. En Pasto, diferentes actores han desempeñado un papel importante en la implementación de este proceso, como la parte académica, las organizaciones comunitarias, el poder público y los movimientos sociales. Las organizaciones comunitarias permiten consolidar estrategias encaminadas a la satisfacción de necesidades, teniendo en cuenta el sentir de los actores involucrados. Así mismo, los movimientos sociales como representantes de jóvenes y estudiantes, representantes de mujeres, población LGTBIQ+ y representantes de población vulnerable, han logrado una influencia en el desarrollo de los ejercicios participativos en Nariño, lo que ha materializado una representación efectiva y justa de la sociedad civil.

Es así, que para dar respuesta al primer objetivo específico de la investigación se diseñó una matriz de procesamiento de la información denominada “Ficha Temática”, con el fin de consolidar las experiencias exitosas oficiales y no oficiales relacionadas con el Presupuesto Participativo en el corredor Sur de Pasto. El proceso de consolidación se llevó a cabo teniendo en cuenta las categorías macro, subcategorías de tipo inductivo y los descriptores de acuerdo con

cada situación. Es preciso mencionar que, la muestra para consolidar la información sobre el estado del arte se basó en la documentación existente; cabe aclarar que algunas experiencias no se encontraron registradas y en algunos casos la información fue extraviada y no archivada.

La documentación revisada, corresponde a fuentes oficiales como organizaciones gubernamentales, fuentes académicas como centros de estudios y Universidades, actores del poder públicos, organizaciones comunitarias, Agencias de Cooperación Institucional, y voceros ciudadanos; así mismo, fuentes de carácter no oficial con las mismas características, de las cuales se logró rescatar información relevante para el proceso investigativo. Estos insumos fueron sistematizados teniendo en cuenta las distintas etapas para llevar a cabo los procesos del Presupuesto Participativo, contando con niveles de consolidación, análisis, evaluación, generación de impacto y publicación final.

De esta manera, se tiene en cuenta el sistema categorial identificado por el grupo investigador, para consolidar de manera favorable el estado del arte identificado; tomando como referencia las categorías macro para el procesamiento de la información, las cuales corresponden a Actores, Metodología, Inversión e Impacto. De igual manera, se conjugó la teoría en materia de Democracia, Ciudadanía, Participación y Planeación. La situación actual del conocimiento y la producción documental, respondieron a varias preguntas como: ¿Qué actores participan en el desarrollo del Presupuesto Participativo? ¿Cuáles son las metodologías empleadas para llevar a cabo estrategias de presupuesto participativo? ¿Qué impacto se evidencia en las comunidades en relación con los procesos de presupuesto participativo? Y ¿Cómo se promocionan las inversiones en proyectos estratégicos?, el grupo investigador dio respuestas a los interrogantes generados, mediante la revisión documental, análisis de la información sistematizada, diálogo de saberes y encuentros comunitarios.

En este orden cronológico, se tuvo en cuenta que los Instrumentos de recolección de información correspondieron a: ficha bibliográfica, diseñada para consolidar el estado del arte o producción documental empleada como insumo fundamental para guiar el objetivo de la investigación y tomar aspectos de referencia. La cual se consolida en la primera fase de la propuesta investigativa y por otra parte se encuentra la Ficha Temática como producción propia

del grupo investigador la cual permitió profundizar en aspectos asociados a las categorías de Actores, Metodología, Inversión e Impacto.

Figura 1

Categorías Estudiadas



Teniendo en cuenta el proceso cronológico, se mencionan las Unidades Documentales, que se lograron definir en relación con los descriptores ubicados en el sistema categorial, los cuales se mencionan a continuación: Académicos, tomando como referencia centros de estudios y Universidades, Actores Gubernamentales, Organizaciones Comunitarias, con la participación de líderes y lideresas, Agencias de Cooperación Internacional, Actores Sociales, Sector privado y otros referenciados. Una vez se logró la identificación de estas unidades, se procede a clasificar las fuentes de tipo oficial y no oficial. Tomando como referencias características como tipo de publicación, referenciación, resultados presentados y el nivel de complejidad de los estudios y estrategias empleadas.

Adicionalmente, para dar respuesta a esta primera fase, se tuvo en cuenta el proceso de sistematización de las experiencias identificadas, de las cuales se lograron rescatar 25 de tipo oficial y 40 no oficiales. Así entonces, se presentan los hallazgos encontrados en cada una de las categorías macro.

2.1 Actores

Partiendo de esta categoría, el concepto de actor es ampliamente empleado en las ciencias sociales, así como en los discursos de los políticos y periodistas. Por ende, la ausencia de definiciones resulta sumamente sorprendente desde una perspectiva técnica. Se asume que este concepto puede ser definido en términos operacionales a fin de orientar tanto el análisis teórico como la investigación empírica. Por tanto, un actor es “un lugar de decisión y acción en el que ésta última es, de alguna forma, consecuencia de aquélla” (Hindess, 1986, p. 115).

Según Scharpf (1997), el actor, tiene cierta capacidad de actuación estratégica. Ello implica, en el caso de los actores colectivos, que los individuos que los integran pretendan desarrollar una acción conjunta o lograr un objetivo común. Se requiere entonces que tengan “mapas cognitivos” (en el sentido de preferencias, visiones e interpretaciones del mundo) si no comunes, sí al menos convergentes (dimensión “cognitiva” de la capacidad).

En relación con lo anterior y teniendo en cuenta el interés de la investigación se tomó en consideración que, los actores comunitarios que conforman el capital social desempeñan un papel fundamental en los procesos de presupuesto participativo, pues sin la intervención de los líderes y lideresas locales las estrategias de implementación de presupuestos no tendrían una adecuada finalidad. En tal sentido, se destaca que en el Corredor Sur de la ciudad de Pasto la participación comunitaria y de agentes sociales ha marcado la diferencia, pues gracias a la manifestación de la inconformidad o ideas para fortalecer los planes de intervención establecidos desde los entes territoriales, no se habrían materializado de manera adecuada aquellos proyectos para favorecer la calidad de vida y el bienestar de las comunidades.

En tal sentido, se mencionó lo manifestado por uno de los entrevistados, en términos del rol desempeñado de los centros de educación en relación con el presupuesto participativo, materializando que:

las universidades primero que todo sabiendo que tiene profesionales que nos pueden guiar; crear un ambiente de política dentro de todo lo que tiene que ver con presupuesto participativo

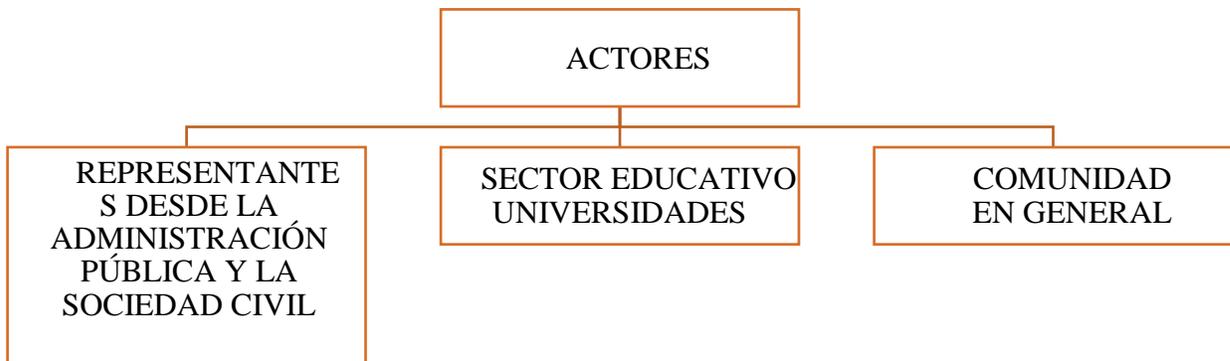
para que nuestros niños, ósea me está hablando de los colegios aprendan también que es un presupuesto participativo y lo llevemos a cabo realmente porque la verdad, hablamos de un presupuesto participativo si no lo damos a conocer, si no sabemos cómo es, ni cómo funciona nunca se va a llevar a cabo entonces solo se convierte en una palabra, porque cuando uno no recibe nada se queda en esa palabra,, cuando uno no ha logrado nada con presupuesto participativo, que es lo que pueden hacer las universidades es guiar, porque ustedes son profesionales, que saben y tienen conocimiento y desde la misma manera los estudiantes aprender y dirigir por que los muchachos son los futuros presidentes de la junta de acción comunal, concejales y no se los demás títulos, entonces eso sería bueno. (L. Melo, comunicación personal, 16 de agosto de 2022)

Lo que permitió al grupo investigador, reconocer la función que desempeñan los actores sociales y más específicamente los involucrados en el sector educativo, es fundamental en los procesos de presupuesto participativo, pues, allí radica la importancia de generar conocimiento, sensibilizar y capacitar a los ciudadanos, con el objetivo de garantizar la implementación de los mecanismos de participación y hacer más efectivo y eficiente el uso de recursos públicos.

Es así que, los elementos relevantes para esta categoría se resumen a continuación:

Figura 2

Actores Presupuesto Participativo



Revisando las fuentes documentales, se logró evidenciar que la participación de los distintos

actores en los procesos de Presupuesto Participativo es notable, pues desde los representantes de la administración pública, como el Alcalde, Secretarios y Directores de las diferentes dependencias, Corregidores de veredas, representantes de la sociedad civil, como Ediles, presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes y lideresas comunitarias, militantes políticos de los diferentes partidos, representantes universitarios, docentes investigadores, estudiantes, personas en situación de discapacidad, grupos étnicos, población LGTBI y demás organizaciones comunidad en general, la preocupación por realizar procesos que mejoren la calidad de las comunidades se ha convertido en el fuerte de esta estrategia, priorizando la identificación de necesidades desde la voz de quien las vive.

En tal sentido, se retomó lo mencionado por una de las entrevistadas, en relación a cómo debería ser el acompañamiento por parte de los actores académicos en los procesos de presupuesto participativo:

En todo el tema de la cultura de la participación, es buscar estrategias para identificar de una manera más dinámica las necesidades o problemáticas de las comunidades, porque en el territorio las comunidades tienen una manera muy coloquial de expresar sus necesidades o una manera muy precisa, mas no técnica, entonces para hacer un buen diagnóstico es importantes buscar estrategias que logren consolidar o recoger todas esas expresiones de la gente para poder identificar a profundidad esas necesidades. (M. Ortega, comunicación personal, 16 de agosto de 2022)

Lo anterior, conlleva a afirmar que los actores son figuras claves en la promoción de la participación ciudadana y la democracia participativa en la gestión pública local en la ciudad de Pasto. Diversos tipos de actores han sido identificados, incluyendo al sector académico, representado por las universidades locales, los jóvenes del Municipio de Pasto teniendo en cuenta también los que pertenecen a zonas rurales, las organizaciones sociales, técnicos del municipio, gremios económicos, la Diócesis de Pasto, ONG, mujeres y jóvenes.

Cada tipo de actor tiene rol relevante en el proceso participativo. Las universidades locales como la Universidad de Nariño, el Cesmag y la Universidad Mariana, han participado

activamente en la formulación del Plan de Desarrollo y en la promoción de estrategias de formación y acompañamiento institucional para fortalecer las organizaciones sociales. Los jóvenes han participado en los cabildos abiertos y en los talleres de consenso como parte de los cabildos juveniles. Las organizaciones sociales han sido representadas por las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, los comités de veeduría y control social, y diferentes consejos municipales. Se reconoce la importancia de involucrar a los jóvenes en los procesos de desarrollo, ya que son actores estratégicos clave y destinatarios de políticas, aunque se sugiere la necesidad de ampliar y diversificar la participación juvenil, especialmente para aquellos jóvenes de bajos ingresos y menos educados.

La función crucial de las universidades radica en promover estrategias de formación y acompañamiento institucional que fortalezcan las organizaciones sociales y fomenten la participación ciudadana en la gestión pública local. Además, el poder público ha demostrado su compromiso con la democracia participativa y la inclusión de la voz de la comunidad en la toma de decisiones a través de la implementación de procesos participativos en las diferentes administraciones. Estos actores han trabajado en conjunto para fomentar la participación ciudadana en la gestión pública y la construcción de políticas públicas.

Sin embargo, se encuentra lo manifestado por uno de los entrevistados considerando que:

Bueno aquí primero es aclarar que es un tema de voluntad política, lastimosamente aquí venimos 27 años con el proceso de participación ciudadana de presupuesto participativo, somos los primeros a nivel nacional los segundos en Sudamérica pero hasta ahí hemos quedado y ahí cada gobernante de turno pues es el quien designa como es el proceso se ha venido avanzando de ese historial que se tiene que ha creado metodologías cada administración con una metodología diferente hasta el momento hoy tenemos 5 etapas del proceso dónde venimos trabajando el tema de concertación que es muy importante el tema de hacer el proyecto desde el territorio el tema de ejecución del proyecto el tema de aprobación y ejecución y el tema de seguimiento y rendición de cuentas que es muy vital, entonces creo que venimos con ese proceso pero cada administración pues hace su proceso, actualmente tenemos un proyecto de presupuesto participativo que va avanzando en 89 proyectos la meta esta así, se

han aprobado 69 hasta el momento de todos los que se han de los 148 que han postulado por que hay otros que hay que hacer visita pero como le digo eso depende de cada mandato de gobierno de turno. (M. Pinto, comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

Lo que conllevó a identificar la inconformidad que se presenta a nivel social con relación a como se implementan las estrategias de presupuesto participativo, considerando que las metodologías son muy dinámicas y que es necesario evaluar las etapas que se han materializado. Por otra parte, es necesario un escenario de veeduría, donde la ciudadanía pueda identificar los avances, retrocesos, aportes y manejos que se están llevando a cabo a través del presupuesto en temas de inversión de calidad.

Es importante aclarar que, las organizaciones comunitarias también han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo del proceso de presupuesto participativo en Pasto. La tradición de las mingas en las comunidades indígenas Pastos y Quillasingas ha dejado un legado cultural y de democracia participativa hasta nuestros días. Los movimientos sociales también han tenido una gran influencia en el desarrollo de los ejercicios participativos en Nariño. En este sentido, el presupuesto participativo ha permitido una representación efectiva y justa de la sociedad civil.

2.2 Metodología

Posteriormente, se enfatizó en la categoría de Metodología, la cual cuenta con diversas definiciones. Según el Diccionario de Oxford, el estado del arte se refiere al uso de las técnicas o métodos más modernos y avanzados, y es un adjetivo que califica a algo como lo mejor que puede presentarse en la actualidad “the most recent stage in the development of a product, incorporating the newest ideas and features” (Oxford Dictionaries). Mientras que en autores como Taylor y Bogdan (1989); Denzin, y Lincoln (2005), también reconocidos en el contexto internacional, no se identifican elaboraciones sobre el tema. De la misma manera sucede en autores clásicos sobre metodología de la investigación cualitativa de habla hispana, como son los casos de Rodríguez et al. (1996) y Hernández et al. (2006).

Pues para completar el estudio planteado y dar cumplimiento a los objetivos propuestos es

fundamental reconocer cual es el proceso para seguir y que tipo de actores se encuentran involucrados en cada etapa de las estrategias de Presupuesto Participativo. De tal manera que, la fase inicial se resume en la conformación de equipos y grupos de trabajo los cuales plantean el cronograma, seguidamente se generan alianzas a nivel de la comunidad y organizaciones participantes y se da continuidad a las etapas y procedimientos a emplear, como se plasma en el siguiente esquema:

Figura 3

Organización metodológica



Metodológicamente, el ejercicio de Presupuesto Participativo ha posibilitado una nueva manera de aproximarse al desarrollo de la comunidad, mediante la organización socio demográfica y administrativa de la región y la priorización temática de las necesidades más sentidas de la población, que se abordaron de manera operativa a través de diferentes ciclos programáticos en las asambleas comunitarias en las diferentes fases del proceso.

El Presupuesto Participativo ha sido un ejercicio innovador que ha redimensionado las relaciones entre los gobernantes, líderes comunitarios y las organizaciones sociales, comunales y comunitarias. con quienes se ha realizado la identificación de problemas, mediante un diálogo concertado y deliberativo entre la institucionalidad y la comunidad, utilizando como técnica la lluvia de ideas, que ha permitido identificar y priorizar las necesidades más apremiantes de los territorios, garantizando la participación de la ciudadanía.

Posteriormente, se define y perfila el proyecto, el cual se entrega en físico a la Secretaría de Desarrollo Comunitario para su revisión y aprobación técnica, jurídica y financiera. En este sentido, se identifica la importancia que tiene el desarrollo de este ejercicio de Presupuesto Participativo en sus diferentes espacios de integración social, denominados “precabildos, cabildos y post cabildos”, orientados a participar de manera activa y articulada con las diferentes

dependencias del ente gubernamental. En estos escenarios, se han generado procesos de alto compromiso ciudadano, no solamente en relación con la formulación de las propuestas, sino también en la aceptación de los compromisos por parte de la administración municipal, y en el desarrollo de procesos de fortalecimiento y transformación de una cultura de participación.

Desde esta perspectiva, la metodología del Presupuesto Participativo es considerada como una práctica innovadora de gestión pública participativa, con un gran potencial para promover los principios de un buen gobierno y de participación ciudadana, incrementando la articulación y corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad (Gonzales, 2010).

De este modo, se obtuvo el valioso aporte sobre las fases del presupuesto participativo PP, desde uno de los entrevistados, el presidente de en ese entonces de la Junta de Acción Comunal (JAC), del corregimiento de Santa Bárbara, Rafael Muños quien habla sobre la organización y etapas del PP. Primero reuniones, capacitaciones a quien capacitan a los líderes al vocero en este caso le toca al presidente con sus compañeros de trabajo y una vez realizado la reunión y una vez aprobado el proyecto, entra a otra etapa que es la legalización del presupuesto y una vez socializado el presupuesto entra a licitación. Licitación quiere decir que el ingeniero o el arquitecto que va a coger la obra y una vez el ingeniero o arquitecto legalice ya su metodología de trabajo ellos hacen una socialización a la comunidad, en este caso con los que asistamos, pero quien es el más indicado el presidente de turno con sus compañeros de junta directiva quienes son los que tienen que colocarle el frente de ese proyecto. La solicitud quien la hace el presidente entonces es el que tiene que presentar la metodología y quienes vienen de allá infraestructura, la alcaldía o a los que les corresponde de la alcaldía a socializar el proyecto, ya con el presupuesto aprobado de ahí ya son ellos los que vienen, aquí ya se han entregado varias obras, por ejemplo infraestructura viene con sus ingenieros, arquitectos, maestros de obra y el encargado de comprar desde los clavos hasta el cemento y él es el que entrega un presupuesto del proyecto realizado (Rafael, 2022).

En tal sentido, la experiencia en la comuna 5 ha significado el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la condición del saneamiento básico, el mejoramiento de sus vías y el desarrollo de diferentes programas en las áreas inclusión, participación social y emprendimiento

económico, entre otras; demostrando con ello, que el proceso de PP ha servido como herramienta para dar cumplimiento a lo establecido en el planes de desarrollo municipal; facilita la gestión de la administración pública y contribuye en la toma de decisiones, el control social y el poder avanzar hacia el desarrollo integral de las comunidades.

Además, el Presupuesto Participativo ha demostrado ser una valiosa herramienta para identificar y diagnosticar los problemas más apremiantes de la comunidad y la manera para afrontarlos, en tanto que sus habitantes son protagonistas del proceso y permanecen próximos a sus realidades locales, sirviendo como una estrategia para la construcción, transformación y reconsideración de las políticas públicas. Por su parte, se ha señalado también la importancia de la implementación de una metodología solidaria y cooperativa, como uno de los aspectos que más influye en el bienestar de las comunidades.

De acuerdo con la información recopilada en las fichas temáticas no oficiales, la metodología del Presupuesto Participativo, se compone de iniciativas, toma de decisiones, instancias, ciclo de participación ciudadana y fases, las cuales se explican a continuación.

Figura 4

Metodología en relación con bases no Oficiales



En cuanto a la subcategoría de iniciativas, son propósitos que encaminan una idea a la consecución de un fin o una meta, Ruano (2011) expresa que los mecanismos de participación se toman como un acto de voluntad política por parte de los gobernantes y el poder legislativo local y como una acción de voluntad individual y colectiva de la comunidad, especialmente cuando se reconoce las problemáticas sociales y se involucra en la toma de decisiones; además, considera que el presupuesto participativo ha permitido que los ciudadanos se involucren en temas como la asignación de presupuesto de una entidad territorial, el cual debe ser avalado por el poder legislativo propio de cada entidad gubernamental.

Montaño (2012) afirma que,

para lograr una mayor influencia e impacto sobre el desarrollo de la región, es importante tener en cuenta el conocimiento que poseen los líderes comunitarios participantes en la construcción y aplicación de un presupuesto participativo, pues, basados en su experiencia, realizan encuentros con la comunidad para identificar la problemática y plantear diferentes alternativas de solución que beneficien a todos. (p. 16)

Desde el punto de vista del grupo investigador, se destaca la relevancia de implementar diversas estrategias para fomentar la expresión de iniciativas en la comunidad, que estén dirigidas a alcanzar los objetivos establecidos en el presupuesto participativo, basándose tanto en las percepciones transmitidas por los participantes en el proceso, como en el análisis exhaustivo de las fuentes documentales disponibles.

La voz de la ciudadanía adquiere una función crucial en la identificación de las necesidades prioritarias que deben ser abordadas para propiciar un cambio social positivo y sostenible. En consecuencia, es relevante considerar acciones que posibiliten la involucración dinámica de los ciudadanos, promoviendo la generación de conceptos y enfoques creativos que conduzcan a una administración de los recursos públicos mejorada en términos de eficiencia y efectividad.

En este sentido, es valioso utilizar herramientas y técnicas participativas que promuevan el diálogo constructivo, la deliberación y la búsqueda de acuerdos, así como brindar capacitación y

formación a los involucrados en el proceso. Además, es importante tener en cuenta la relevancia de una comunicación efectiva y transparente al difundir información pertinente, para asegurar una comprensión clara de los objetivos, procedimientos y resultados del presupuesto participativo.

Ahora para llegar a la toma de decisiones, es importante contar con diferentes aspectos que propicien el diálogo y el discernimiento, entre ellos, los espacios informativos y de capacitación; pues en muchos casos, como menciona Ruano (2011), los procesos comunitarios como el presupuesto participativo son desconocidos, por lo tanto, un primer paso es utilizar materiales de difusión que lleguen a toda la población; además, habla de jornadas y encuentros de la ciudadanía para brindar información acerca de los procesos que se van a desarrollar.

Otro aspecto, son los procedimientos que se llevan a cabo, como la votación y elección de las propuestas mencionadas por Gutiérrez (2009) y la realización de actividades tendientes al ejercicio de la participación con instrumentos como la ficha de identificación y la matriz de priorización de proyectos o las entrevistas, conversatorios y grupos focales a líderes comunitarios utilizados en la concertación y diálogo mencionadas por Giraldo (2010). Así mismo, para la negociación y concertación, se dan eventos de capacitación, pues uno de sus objetivos es que la comunidad pueda concertar las reglas de juego de los procesos (Gutiérrez, 2009).

Se concluyó que el presupuesto participativo es una herramienta importante para la mejora de la calidad de vida. En lo descrito, se observa la relación existente entre la participación ciudadana y la realización del presupuesto participativo como una forma de resolver las necesidades de la población a nivel local. A mayor participación ciudadana, sus necesidades serán resueltas con mayor eficiencia y rapidez.

Pasando al ciclo de participación ciudadana, para Giraldo (2010), se ve reflejado cuando los procesos participativos dan sentido a la apropiación y empoderamiento, tanto a funcionarios, como habitantes del municipio, quienes inciden social y políticamente en la formulación del Plan de Desarrollo, partiendo de la necesidad de la participación para llegar a la construcción del desarrollo de la sociedad. Por otra parte, el seguimiento un aspecto de la participación ciudadana, que, de acuerdo con los autores puede ser un proceso individual o puede estar unido al de

evaluación y control; Bolaños (2009); Ruano (2011) y Trujillo (2007) lo unen con la evaluación y el control, en donde el actor central en la intervención es la comunidad a través del acceso a la información pertinente.

Los mecanismos que siempre se aplican en la comunidad son, unirse y no solo eso porque a veces hay comunidades que son un poquito rebeldes y hay que actuar como junta comunal, unirse con los del acueductos y alcantarillado y cuando alguna comunidad o algún sector o X personas no quieren participar lo que se hace es decirles que si no acompañan pues le vamos a hacer un llamado o cortarles el agua o no sé qué una multa para que, si participe, ese ha sido unos mecanismos que han resultado. El uso de la votación, las veedurías importantes. (R. Muñoz, comunicación personal, 10 de septiembre de 2022)

La participación ciudadana, puede mejorar si se incide en las demandas colectivas por medio de mecanismos como el control de la gestión pública. En lo descrito se considera de vital importancia que el ciudadano asuma en todo sentido su rol protagónico en el desarrollo de su entorno, que se muestre participe en el control de la gestión pública. Para esto, la investigación propone alternativas que conlleven al logro del rol protagónico que debe demostrar toda ciudadanía.

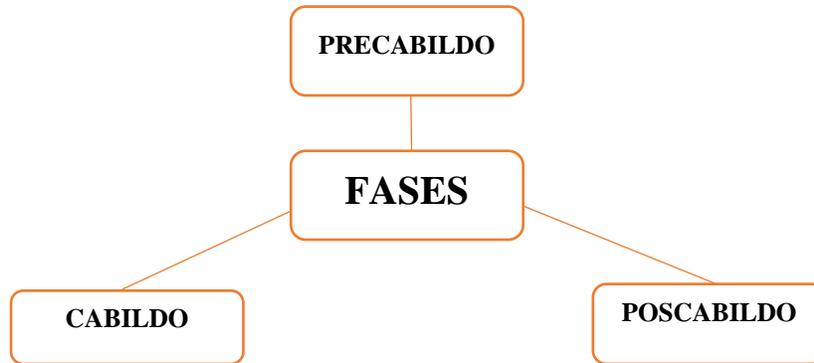
De acuerdo a Álvarez (2004):

La participación ciudadana es una acción colectiva que se despliega y origina simultáneamente en el plano social y estatal. Esto es, no se trata de una acción exclusiva de una organización social; tampoco es acción dada al margen o fuera de los contornos estatales, ni un ejercicio limitado por los contornos de la esfera social o estatal que la origina. La participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional–autónoma) por las que refiere esta misma discorra. (p. 50)

En este sentido, las fases del Presupuesto Participativo son el precabildo, cabildo y post cabildo; sin embargo, cada autor menciona una serie de pasos dentro de las fases.

Figura 5

Fases del Presupuesto Participativo



En el caso del precabildo, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) refieren que consta de la ejecución de talleres preparatorios para capacitar y actualizar a la comunidad. Por su parte, Ruano (2011) menciona que es necesaria la planeación del proceso desde el conocimiento específico del territorio y sus necesidades; dentro de esto, nombra cuatro pasos: la etapa previa, la preparación del cabildo, la elaboración del reglamento y la priorización del presupuesto. Para Gutiérrez (2009), el momento previo a la realización de cabildos, se compone de tres etapas: etapa de diagnóstico y fundamentación, etapa de la programación financiera y etapa de precabildos. Por último, Díaz (2010) y Meneces (2013) mencionan las siguientes etapas: Organización y planeación, diagnóstico y fundamentación, programación financiera y precabildos.

En cuanto al cabildo, se evidencia que para Bolaños (2009) tiene el siguiente plan de trabajo: 1. Exposición del alcalde, 2. Presentación de un diagnóstico general y un listado de problemas priorizados, 3. Presentación de los proyectos prioritarios que requieren concentración entre el alcalde y la comunidad, 4. Compromiso del gobierno de gestionar recursos para dichos proyectos cuando tenían un impacto social.

Al contrario, en el artículo 75. Competencia de las direcciones insulares (2015) se expresa que: Los cabildos pueden variar en función de las decisiones adoptadas en el autorreglamento respecto a su finalidad, secuencia y acciones que se deben desarrollar en ellas; su contenido puede ser: 1. Presentación del cabildo por parte del coordinador, 2. Definición de los recursos

financieros, 3. Presentación de las propuestas, 4. Votación de las propuestas, 5. Elección de las propuestas.

Por su parte, Gutiérrez. (2009. P. 229), al igual que Meneces (2013. P. 41), únicamente mencionan que cada cabildo tiene un orden del día establecido, un techo presupuestal, una dirección general por parte del alcalde y su equipo de gobierno, unos participantes que se denominan cabildantes y unas reglas de juego claras; agrega que al final se obtiene un primer listado priorizando los proyectos de inversión y se elige a los voceros comunitarios. Para terminar, Trujillo (2007) menciona que en el cabildo las comunidades junto con la administración municipal ponen en común los diagnósticos construidos comunitariamente, y seleccionan aquellos con aval de la comunidad, que son viables y menciona que los acuerdos alcanzados por la comunidad se consignan en las actas de cabildos, las cuales eran suscritas por el alcalde y los voceros de la comunidad.

Finalmente, la fase del poscabildo, para Bolaños (2009), se denomina evaluación y seguimiento, en donde se establecen 5 factores que favorecen el seguimiento del proceso de cabildos abiertos desde su inicio hasta el final, ellos son: el acceso de la comunidad a detalles de la contratación, el conocimiento del proyecto, utilización de medios disponibles para conocer irregularidades, brindó la información solicitada e impulso de mesas de trabajo para evaluar. Por su parte, Ruano (2011) la llama seguimiento y control donde debe existir la conformación de un comité el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, además, debe llevar una carpeta con una serie de documentos específicos que son la base para el momento en que se requiera una socialización del proceso. Al contrario, Gutiérrez (2009) expresa que se compone de las etapas denominadas: sistematización y réplica. y por último Trujillo (2007) habla de un seguimiento y evaluación que se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos.

Es importante reconocer que Díaz (2010) y Meneces (2013) resumen las fases de los cabildos en las siguientes etapas: Organización y planeación, diagnóstico y fundamentación, programación financiera, precabildos, cabildos, ejecución, seguimiento, sistematización y réplica. De lo cual se puede definir que no se ha establecido una metodología lineal, pues depende de la mirada de los

territorios, los usos, las costumbres y la forma como se acoge la propuesta de Presupuesto Participativo cómo se llevan a cabo las distintas estrategias para lograr la concertación con las comunidades.

2.3 Inversión

Seguidamente, la revisión documental permitió conocer información acerca de la Inversión, de los recursos del presupuesto participativo y a que áreas fueron destinadas, tomando como referencia lo indicado en el Plan de Desarrollo Municipal y Departamental, aspecto que actualmente tiene mayor cobertura en Corregimientos del municipio de Pasto. La pregunta que orientó el desarrollo de esta categoría hace referencia a: ¿En qué áreas se invirtió en Presupuesto Participativo?

En tal sentido, el Presupuesto Participativo es un instrumento de gestión pública mediante el cual la comunidad discute y decide en que invertir un porcentaje de los recursos o fondos públicos de inversión de libre destinación, a través de la formulación de proyectos, donde se efectúa el seguimiento para su inclusión y aprobación en el presupuesto anual y se vigila su ejecución. Con el Presupuesto Participativo se logra una asignación de recursos públicos para atender con mayor equidad las necesidades más apremiantes de la comunidad.

Dicha asignación de recursos, realiza su vigilancia a través de la veeduría, donde se supervisa de manera continua y se verifica que los recursos destinados a proyectos o actividades sean utilizados de manera eficiente y de acuerdo con las normas establecidas. Este mecanismo de control contribuye a prevenir la corrupción y promueve la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos o privados destinados a inversiones.

Uno de los entrevistados expresa su opinión de lo mencionado anteriormente, de la siguiente manera:

Siempre se hace un informe de gestión en la rendición de cuentas, entonces siempre se mira el indicador que es proyectos postulados versus los proyectos ejecutados o entregados, entonces

como le digo las herramientas siempre son los informes periódicos que se dan de avance, los informes de gestión y la rendición de cuentas al finalizar la vigencia, donde se rinde cuentas a la comunidad de cómo se invirtieron los recursos y que proyectos fueron entregados. (M. Ortega, comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

Desde una perspectiva investigativa, se destaca la importancia de los informes de gestión en la rendición de cuentas. Estos informes permiten evaluar el progreso de los proyectos mediante indicadores como la proporción de proyectos postulados versus proyectos ejecutados o entregados. Estas herramientas, como los informes periódicos de avance y la rendición de cuentas al finalizar el período, son fundamentales para informar a la comunidad sobre la inversión de los recursos y los proyectos llevados a cabo. Estos mecanismos brindan transparencia en la gestión de los recursos y permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En este orden de ideas, el Presupuesto Participativo es un instrumento de planificación anual que permite priorizar unas demandas mediante la concertación con la comunidad. Respecto a lo mencionado por los actores sociales, se evidencia que la asignación de los recursos del Presupuesto Participativo. Sin embargo, en materia de presupuestos, es preciso afirmar que mientras la comunidad no cuente con una formación más clara sobre el tema, se dificulta la viabilidad para dejarla decidir sobre en qué se invierten los recursos; su rol continuaría interviniendo en la veeduría del desarrollo de los proyectos y en su priorización.

Es de aclarar que el presupuesto participativo trae consigo legitimidad social puesto que ha modificado la distribución del poder y de la cultura política, precisamente porque es un mecanismo de justicia distributiva, que se despliega a partir de la transferencia de recursos a las comunidades más vulnerables, para planear el desarrollo de sus territorios. A través del Presupuesto Participativo, la ciudadanía decide la inversión de los recursos públicos, mediante procesos incluyentes, democráticos, pedagógicos e incidentes con enfoque territorial; por medio de proyectos de inversión local se ha logrado atender las necesidades comunitarias, dando cumplimiento a las líneas de inversión y a lo contemplado en el plan de inversiones del Plan de Desarrollo Municipal.

Figura 6

Áreas de inversión Presupuesto Participativo



Montaño-Zambrano (2012) manifiestan que en la experiencia desarrollada a partir del proceso de presupuesto participativo se ha podido canalizar inversión para mejorar la infraestructura, obras que ayudan a vislumbrar el resultado de los espacios de diálogo entre los sujetos de desarrollo, donde la lucha de los intereses individuales y colectivos se genera en un ambiente de argumentación, en donde se logra construir acuerdos o quizás una simple imposición sobre la aplicación de los recursos. P 11. Se aprecia que las prioridades de inversión de la población están centradas en obras de infraestructura física, mayormente intrascendente para la comunidad. P 28.

2.4 Impacto

Finalmente, se retoma la última categoría de la investigación teniendo en cuenta el impacto transformador: así entonces, se establece que el Presupuesto Participativo es una herramienta clave para mejorar la calidad de vida de la comunidad de Pasto, generando impactos positivos en varios aspectos. Según Montúfar (2012), la implementación del Presupuesto Participativo ha permitido la construcción de 43 obras de infraestructura en la zona, lo que demuestra su efectividad en la mejora de la inversión pública. Además, el Presupuesto Participativo ha

evolucionado desde su inicio en la parte rural hasta su expansión a lo urbano, mejorando la metodología y la selección de proyectos por parte de la comunidad (Montúfar, 2012).

Figura 7

Impacto Presupuesto Participativo



En el presupuesto participativo es necesario contar con un determinado tiempo para saber cuál es el impacto generado; en tal sentido, Parra y Erazo expresan que debe haber maduración en el desarrollo del presupuesto participativo para hacer una evaluación del impacto sobre el desarrollo local y regional. Sin embargo, se llevarán a cabo evaluaciones preliminares para analizar los resultados del proceso en su etapa inicial.

Por otro lado, Montaña (2012) sostiene que:

la ejecución presupuestal en la ciudad de Pasto en los últimos años no ha mejorado significativamente la calidad de vida de la población. Según él, se han enfocado las inversiones nacionales en grandes obras de infraestructura, pero estas no han tenido un impacto relevante en el bienestar de la población. Esto sugiere una ineficiencia en la gestión pública y en la asignación de recursos, lo que indica la necesidad de evaluar la eficacia de las inversiones en la ciudad. (p. 35)

Se ha identificado un impacto negativo de la pobreza en la comunidad indígena Quillacinga. Entre las causas identificadas se encuentran la baja capacidad de planeación, los conflictos socioambientales internos y la falta de actividades productivas y emprendimientos. Estos factores generan un bajo desarrollo económico, social y ambiental en la comunidad, lo que a su vez se traduce en una baja calidad de vida, baja capacidad de gestión de programas y proyectos, división

y desintegración de la comunidad y bajos niveles de ingresos económicos.

Sin embargo, los proyectos desarrollados en el municipio de Pasto se enfocan en mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo actividades educativas, deportivas y culturales que fortalezcan su identidad y fomenten la integración comunitaria. Los testimonios de Pantoja evidencian la importancia de la restauración de los polideportivos para la comunidad y destacan el valor de estos espacios como herramientas para la cohesión social y el bienestar de los habitantes. No se cuenta con información pertinente sobre los descriptores "Continuidades y rupturas" en la subcategoría "Condiciones de vida" ni sobre los descriptores "Relaciones sociopolíticas" en la subcategoría "Cultura, política y organizativa". Asimismo, se encontró una falta de información sobre los descriptores "Tiempo de entrega a los usuarios" en la subcategoría "Justicia social".

Además, el Presupuesto Participativo contribuye a consolidar la participación ciudadana como un ejercicio real de democracia directa y a reducir los niveles de corrupción en la zona, lo que promueve la transparencia y la rendición de cuentas (abril, 2017). Así mismo, la masificación del Presupuesto Participativo en los diferentes sectores de la ciudad contribuye a mejorar los niveles de vida y a minimizar la ineficiencia y la corrupción (Montúfar, 2017). A pesar de la importancia del PP en la mejora de la calidad de vida de la comunidad de Pasto, no se ha encontrado información relevante acerca de los descriptores "Cambios que modifican concepciones y actuaciones de diferentes actores" y "Continuidades y rupturas" en la subcategoría "Condiciones de vida", así como tampoco sobre los descriptores "Relaciones sociopolíticas" en la subcategoría "Cultura, política y organizativa". De manera similar, se ha constatado una falta de información acerca de los descriptores "Tiempo de entrega a los usuarios", "Cobertura" y "Grado de satisfacción de los usuarios" en la subcategoría "Justicia social".

De tal manera que es necesaria una reestructuración de la sistematización de experiencias que permitan a los profesionales de las distintas áreas del conocimiento y en especial aquellos que trabajan con y para la comunidad, contar una documentación relevante y visible para identificar factores asociados a los procesos empleados en las comunidades a intervenir y de esta manera generar alternativas de solución sin caer en el error.

Teniendo en cuenta lo mencionado por uno del entrevistado, se evidencia una visión crítica sobre la ejecución presupuestal en Pasto, argumentando que:

El impacto se evalúa teniendo en cuenta el número de beneficiarios que hay en cada sector con los proyectos que se ejecutan, como ha mejorado sus condiciones de vida, pues la calidad de vida es muy complicado mejorarla con un proyecto, pero si se mejora mucho las condiciones de vida, se mira muy bien si los territorios hay población de niños, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y que hayan mejorado las condiciones con la ejecución del proyecto que ellos postularos, pues ahí se evalúa un impacto positivo en cada uno de los territorios, porque por ejemplo una vía puede mejorar no solo el tránsito de vehículos, sino también todo el tema de transporte de alimentos, servicios públicos, transito pues para las personas, los niños que van a estudiar, etc. (M. Ortega, comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

Como investigadores, concluimos que el Presupuesto Participativo tiene beneficios significativos en términos de mejorar la calidad de vida de la comunidad. Estos beneficios se evidencian en la construcción de obras de infraestructura, la evolución de la metodología y la promoción de la participación ciudadana. Asimismo, se reconoce la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y la reducción de la corrupción como logros positivos del Presupuesto Participativo.

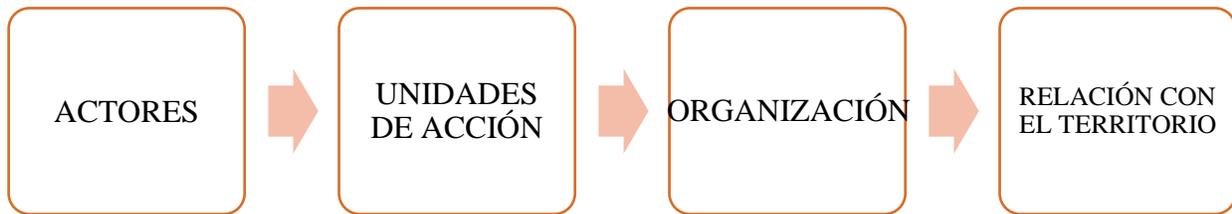
Sin embargo, es importante mencionar que las inversiones en grandes obras de infraestructura no han tenido un impacto relevante en el bienestar general de la población. Esta observación plantea la necesidad de una evaluación más exhaustiva para comprender mejor los factores que influyen en el impacto real de estas inversiones en la calidad de vida de la comunidad.

Para dar respuesta al segundo objetivo específico de la investigación, se trabajó en el análisis de las categorías actores, metodología, inversión e impacto, desde una construcción teórica basada en la localización, revisión e interpretación de las fuentes focalizadas en el estudio y de diferentes autores y representantes que aportan al trabajo de investigación.

Reconociendo la importancia del Presupuesto Participativo, en el cual intervienen distintos organismos a nivel local, se tuvieron en cuenta los diferentes actores que hacen parte de la comunidad y los territorios que dependen de los procesos estructurales (tanto económicos, como sociodemográficos o políticos) al tener presente que el papel que juegan en la comunidad depende de la forma particular en que se organicen como unidades de acción y ello depende, también, de su relación con el territorio a nivel urbano y rural.

Figura 8

Actores

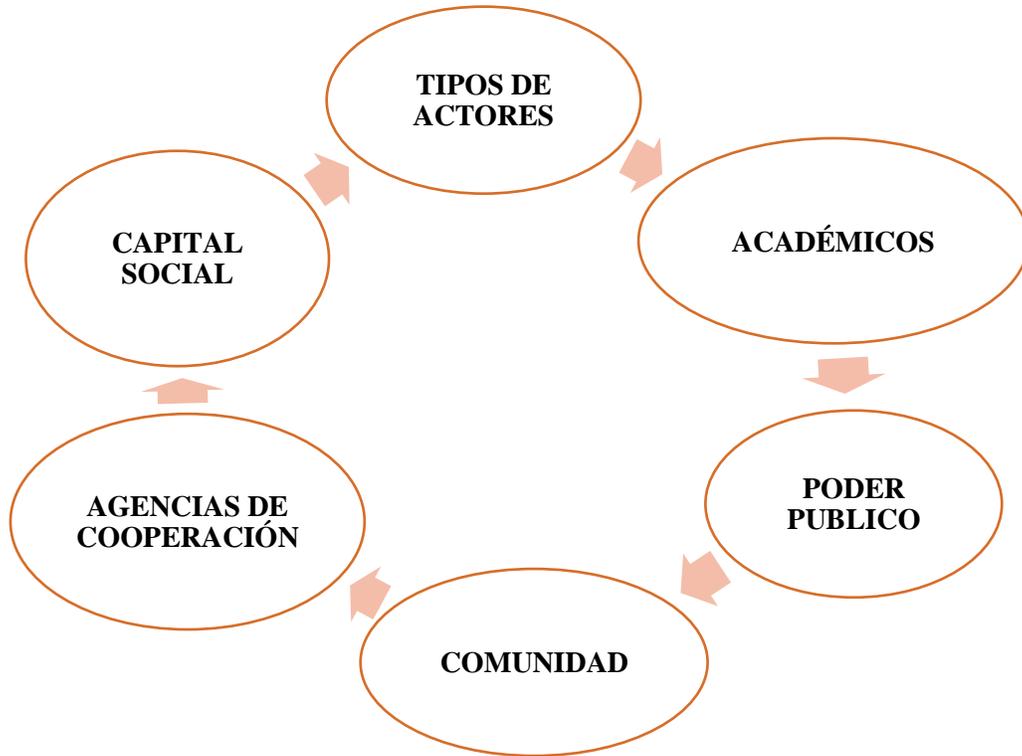


En la misma línea, es importante mencionar que los actores que conllevan a generar estrategias de presupuesto participativo a nivel territorial cumplen con distintas características, entre las cuales se menciona: Representantes a nivel gubernamental y político, pues deben poner en marcha estrategias de participación ciudadana y generar sensibilización para que las comunidades cuenten con conocimientos que les permita hacer uso eficiente de los mecanismos de participación, como derecho fundamental; personal técnico para dar cumplimiento a los procesos orientados hacia el apoyo en las distintas etapas de la implementación del presupuesto participativo, cuando el proyecto haya sido aprobado y puesto en marcha, brindando herramientas de diseño, construcción, materialización y cuidado de la obra. Así como también, capital social para aunar fuerzas y generar redes de apoyo generando una visión compartida plasmada en el bienestar y la calidad de vida.

Se sintetiza entonces en un esquema gráfico, los actores que intervienen en el PP:

Figura 9

Tipos de actores



Se evidenció a lo largo del estudio y durante el análisis de la información suministrados tanto por las fuentes como en la consolidación del estado del arte que, aún existen barreras para lograr que las comunidades sean partícipes de procesos a nivel administrativo e intervengan mediante sus ideas en la consolidación de propuestas para generar bienestar comunitario.

El objetivo entonces radica en sensibilizar por un lado a los integrantes del poder público, con el fin de que divulguen la información y generen procesos de capacitación en sus territorios, garantizando que los recursos asignados durante el periodo administrativo serán destinados a satisfacer las necesidades más apremiantes de sus comunidades y que quienes generen las propuestas de inversión a través de mesas de diálogo sean los líderes y lideresas locales con la intervención de expertos.

Por otro lado, se debe dar a conocer cuál es el proceso y la finalidad de la estrategia de

significa el Presupuesto Participativo en sus distintas formas, creando de esta manera capacidad instalada y logrando la participación de la ciudadanía en temas como el ejercicio de la democracia, formulación y ejecución de planes y proyectos. Generando de esta manera articulación holística durante todas las fases de los proyectos, planes o estrategias a implementar.

Así entonces, se identifica la necesidad de establecer los hallazgos evidenciados en cada uno de los actores que intervienen en los procesos del presupuesto participativo, iniciando con los actores académicos de los cuales se tienen constancia de una participación desde las Instituciones de formación superior adscritas en el departamento de Nariño.

Los actores son figuras claves en la promoción de la participación ciudadana y la democracia participativa en la gestión pública local en la ciudad de Pasto. En tal sentido, se evidencia la participación desde el gremio académico de los jóvenes tanto del sector rural como del sector urbano, las organizaciones sociales, técnicos del municipio, gremios económicos, la Diócesis de Pasto, ONG, mujeres y jóvenes.

Cada tipo de actor tiene un papel importante en el proceso participativo. Las universidades locales han participado activamente en la formulación del Plan de Desarrollo y en la promoción de estrategias de formación y acompañamiento institucional para fortalecer las organizaciones sociales. Los jóvenes han participado en los cabildos abiertos y en los talleres de consenso como parte de los cabildos juveniles. Las organizaciones sociales han sido representadas por las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, los comités de veeduría y control social, y diferentes consejos municipales.

Los hallazgos evidenciados, en torno a la academia como actor fundamental en los procesos de presupuesto participativo invitan a generar una reflexión sobre las estrategias propuestas para vincular de manera activa a la comunidad y generar conocimiento. Pues es fundamental que desde las instituciones de formación superior se involucre a la ciudadanía en procesos investigativos, educativos y de empoderamiento, con el objetivo de garantizar una mayor intervención del capital social en la formulación de planes de acción e intervención comunitaria.

En el mismo orden se identifican los actores del poder público, del cual es importante mencionar que se rige estrictamente por un ordenamiento jurídico y administrativo del Estado, es decir, por un conjunto de normas, leyes y decretos mediante los cuales la sociedad ha logrado adaptarse y se rige bajo sus lineamientos establecidos, por lo tanto, el poder público es legítimo sólo y únicamente si proviene de un ente estatal y actúa en conformidad con la ley.

El poder público entonces, se conoce como la facultad que tiene el estado de imponer a los ciudadanos las leyes y normas y estas deben ser cumplidas en su totalidad, además tomar decisiones en pro del bienestar colectivo, en términos generales es la capacidad que tiene el Estado para defenderse y regularse así mismo (Rassino, 2020). Para la participación en los cabildos abiertos asisten el alcalde, secretarios de despacho, directores y gerentes de institutos, la comunidad, dirigentes cívicos y los concejales. Los cabildos están conformados por el alcalde secretario de despacho directores o gerentes de institutos descentralizados la comunidad Los dirigentes y los concejales.

Navarro Wolf, en 1995 menciona que, en el municipio de Pasto, los cabildos abiertos se caracterizan por la amplia participación de diferentes actores sociales, entre los que se encuentran el Alcalde, secretarios de despacho, directores y gerentes de institutos, la comunidad, dirigentes cívicos y los concejales. En el 2013, la Alcaldía de Pasto se apoya de la creación de redes y plataformas para fomentar la participación de diferentes grupos de la sociedad, como representantes de la comunidad LGBTI, afrodescendiente, de personas con discapacidad y adultos mayores, y también se ha dado espacio a la participación estudiantil en los cabildos abiertos. Todo esto demuestra el compromiso del municipio de Pasto por fomentar la participación ciudadana y la democracia participativa en la gestión pública local.

Ya para el año 2019, dentro de este contexto sociopolítico, destaca la participación activa de las organizaciones sociales, representadas por 388 Juntas de Acción Comunal (JAC) y 26 Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (ASOJAC), que se han fortalecido gracias a estrategias de formación y acompañamiento institucional. Asimismo, se cuenta con 34 comités de veeduría y control social, 17 Juntas Administradoras Locales (JAL) y diferentes consejos municipales, tales como el de Desarrollo Rural, de Juventud y Ambiental, entre otros.

Se encuentran también las ONG Organizaciones No Gubernamentales las cuales son conocidas como organizaciones sin ánimo de lucro que voluntaria y libremente asumen la responsabilidad de velar por los derechos fundamentales. Centran su atención en fiscalizar el respeto por los derechos humanos de un Estado. La actividad que estas organizaciones desarrollan es muy diversa y comprende desde acciones de defensa, investigación y denuncia hasta educación y promoción en materia de derechos humanos.

En el municipio de Pasto se vienen adelantando procesos de participación democrática importantes como Los Planes de Vida Comunitarios. Estos instrumentos autónomos de planificación y gestión territorial fueron elaborados en 11 comunas y 13 corregimientos en el año 2006, mediante varios ejercicios de participación ciudadana y comunitaria, a partir de una alianza estratégica entre las organizaciones comunitarias y sociales, la Administración Municipal, la ONG Suyusama y Fundación Social. (Plan de Vida Comuna 5). La retroalimentación de este proceso en el año 2019 es coordinada por la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía Municipal, apoyada por el Proyecto de Desarrollo Territorial del Departamento de Nariño en Condiciones de Paz (PDT-Nariño), el cual es financiado por la Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea. Así, se han llevado a cabo diálogos de saberes con las 12 comunas de la zona urbana y los 17 corregimientos en la zona rural de Pasto, para la validación de insumos de planes de vida y construcción de lineamientos de política pública de participación ciudadana e incidencia en planes de desarrollo y otros escenarios de participación.

En el mismo orden de ideas se encuentran las Organizaciones comunitarias, las cuales se conocen como organizaciones sin fines de lucro, conformadas por los habitantes de una localidad rural concentrada, cuyo objetivo es apoyar en la construcción de planes, programas y proyectos en pro del bienestar de los habitantes de una localidad, sector o territorio. Su particularidad reside en el funcionamiento democrático interno: las decisiones se toman en asamblea, la cual elige a un directorio por un mandato anual. Los sistemas son creados bajo una iniciativa colectiva local, un programa nacional o una Organización No Gubernamental (ONG). Las formas de gestión son muy variables en función de las capacidades de funcionamiento internas, las realidades sociales y culturales de la comunidad y sus condiciones de formalidad o informalidad.

En el documento denominado "El Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto", realizado en el 2018 se presenta información sobre los jóvenes que participaron en los talleres de consenso como parte de los Cabildos juveniles, y cómo se relacionan con los programas y políticas de desarrollo. Se observa que los jóvenes de los estratos 2 y 3 son los que más participan, mientras que los de estrato 5 son los que menos lo hacen. Además, se muestra que la mayoría de los jóvenes participantes son universitarios, lo que sugiere que tienen un alto nivel de formación, aunque solo un pequeño porcentaje participó en los procesos de presupuesto participativo. En general, el párrafo destaca la importancia de involucrar a los jóvenes en los procesos de desarrollo, ya que son actores estratégicos clave y destinatarios de políticas. Sin embargo, también sugiere la necesidad de ampliar y diversificar las participaciones juveniles en estos procesos, jóvenes de bajos ingresos y menos educadas.

Las organizaciones comunitarias facilitan conocer, gestionar, formular y demandar las oportunidades con gobiernos y el Estado con el propósito de alcanzar unos objetivos de carácter colectivo. Es necesario reconocer que la organización comunitaria trabaja mediante la implementación de la política pública de Presupuesto Participativo, pues se ha logrado la materialización de espacios de concertación que han permitido estrechar vínculos entre la Administración Municipal, Departamental y la comunidad.

Es claro evidenciar que a través de la organización comunitaria también se logrará mejores resultados en las actividades, gracias a la mejor utilización y distribución de los recursos. Ahora bien, desde las fuentes oficiales con base a la participación de las organizaciones comunitarias, Parra (2002) establece a las Juntas de acción comunal como un pilar fundamental para el proceso de cabildos.

Continuamente se encuentran actores relacionados con las Agencias de Cooperación Internacional donde se reconoce que la Cooperación Internacional ha basado su evolución histórica, en relaciones de amistad, de acciones conjuntas y alianzas estratégicas entre países, regiones, organismos e instituciones diversas. Ha sido una fuerza que ha permitido cultivarlas, permitiendo con ello recorrer, de manera conjunta, el camino del desarrollo institucional y el de sus pueblos.

Según la Real Academia Española: “Las lenguas cambian de continuo, y lo hacen de modo especial en su componente léxico. Por ello los diccionarios nunca están terminados: son una obra viva que se esfuerza en reflejar la evolución registrando nuevas formas y atendiendo a las mutaciones de significado”. En ese sentido, la palabra cooperación nos remite a una acción y por tanto a un efecto de cooperar, es decir obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin. Un concepto unido a la historia del hombre, de las civilizaciones y de sus alianzas. Por ello se considera que, la Cooperación Internacional es un “Conjunto de acciones y herramientas de carácter internacional orientadas a movilizar recursos e intercambiar experiencias para alcanzar metas comunes, con criterios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo”. También se le conoce como Ayuda o Asistencia al Desarrollo (AD), porque ha mostrado estar íntimamente ligada a la Fuerza Desarrollo de los pueblos.

Para la investigación en curso se remonta el proceso de resignificación del Plan de Vida de la Comuna 5 realizado en el año 2019 contó con el apoyo del Proyecto de Desarrollo Territorial del Departamento de Nariño en Condiciones de Paz (PDT-Nariño), el cual es financiado por la Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea. Como fuente no oficial, pues dentro del estado del arte en las fichas oficiales hasta el momento no se referencias estudios donde se involucre el actuar de las Agencias de cooperación internacional en el Municipio de Pasto.

Continuamente, se encuentran los actores asociados al capital social o ciudadanos que juegan un papel fundamental en los territorios, desde su carácter de liderazgo, compromiso y pertenencia. En tal sentido, se retoma que en la formulación del Plan de Desarrollo fue evidente el protagonismo que tuvieron el Consejo Territorial de Planeación, las juntas administradoras locales, los gremios económicos, la Diócesis de Pasto y un grupo de profesionales e intelectuales de las universidades locales, ONG y algunos gremios. También fue una etapa apropiada para que la sociedad civil de Pasto hiciera presencia y actuará en la construcción de un nuevo escenario de desarrollo con la participación de los jóvenes, las mujeres y los artistas de esta ciudad, con lo que nuevamente se destaca esta experiencia en el marco de una visión contemporánea del desarrollo.

Las juntas de acción comunal fueron el pilar fundamental en los pre-cabildos y en el trabajo de

barrio y veredas. Se remozan al darles la oportunidad histórica de poder pensar por primera vez su localidad con base en proyectos, presupuesto y Plan de Desarrollo. Este actor se fortaleció, siendo el más cercano a las necesidades de las comunidades y se consolidó como la correa de transmisión necesaria entre sus públicos (el barrio, la vereda) y los demás niveles del proceso (cabildos, CTP, Concejo y administración municipal).

Los voceros ciudadanos son los líderes escogidos en los cabildos para representar a su comuna o corregimiento. Se eligen cinco por unidad micro territorial. Son los encargados de definir por votación en las asambleas ciudadanas sobre los proyectos prioritarios, concertar con la alcaldía sobre los recursos a asignar a los proyectos priorizados y participar en las rondas de contratación y seguimiento. Son quienes representan a la comunidad de manera más directa, presentan informes, participan en las capacitaciones y sustentan los proyectos.

Equipo técnico de profesionales del municipio y voluntarios: Si bien es obvio que ellos integran la administración municipal, su distinción resalta el rol de los técnicos en este proceso, dada la apuesta metodológica y conceptual de conjugar los saberes “expertos” con el saber popular. Su papel ha sido fundamental a la hora de viabilizar técnica, jurídica y financieramente los proyectos. Esto tiene que ver con el reto de democratizar las decisiones en las fases de contratación y ejecución de los proyectos, haciendo que la diferencia entre los proyectos aprobados en los cabildos y los viabilizados por estos funcionarios sea menos notable. El aprender también está del lado del funcionario público, tal como lo plasma el mismo Plan de Desarrollo.

Los voceros ciudadanos elegidos en los cabildos en representación de cada uno de los diez corregimientos y las doce comunas urbanas existentes en Pasto son los actores más importantes que han emergido de este proceso. Son 110 ciudadanos que marcan la historia de liderazgo colectivo más destacada en la historia de la región. Los voceros ciudadanos han cumplido un papel importante en el reacomodo de las fuerzas políticas y sociales de la región, pues a pesar de sus limitados conocimientos en gestión pública y formulación de proyectos han sido actores y decisores definitivos a la hora de establecer las reglas de juego de los cabildos y las asambleas ciudadanas y de aprobar la cartera de proyectos de su entidad territorial, así como a la hora de

asignar el presupuesto para los proyectos priorizados y como activos voceros en el ciclo de rondas de rendición de cuentas, renegociación de presupuesto y definición de prioridades.

De igual manera participaron en las rondas de contratación, veeduría y seguimiento de proyectos (aunque este aspecto apenas se implementó a partir de septiembre de 2002). Además, se están organizando como una Red de Voceros Ciudadanos, que busca preservar este proceso participativo y constituirse como actor organizado con capacidad de negociación e interlocución. Colateral, pero no por ello menos importante, ha sido el fortalecimiento, relegitimación e impulso de las juntas de acción comunal, que han conformado asociaciones de JAC y, de esta forma, se constituirán de seguro en un perfecto complemento para impulsar el enfoque territorial del sistema participativo y el mejoramiento continuado de la gestión pública. Estas asociaciones avanzan sobre una visión más ampliada de la ciudad y su relación con veredas y corregimientos. Paralelamente se ha ido constituyendo la Red de ONG, sobre la base de una plataforma única de actuación en torno al Sistema de Planeación Participativa de Pasto.

El rol de esta red es fundamental para la sostenibilidad social y técnica del Sistema, en la perspectiva de que las nuevas administraciones no lo avalan, sino que son los voceros ciudadanos y la Red de ONG quienes pueden darle la continuidad y garantizar su permanencia. (Parra, 2002, p. 36)

Habiendo analizado los tipos de actores que intervienen en la estrategia de presupuesto participativo, es importante realizar un comparativo evidente en las funciones que cumplen cada uno de ellos al momento de establecer un diálogo de saberes, por tanto, se encuentran los siguientes esquemas de representación a través de la información evidenciada en las fichas oficiales y no oficiales.

Figura 10

Función de actores según fichas no oficiales

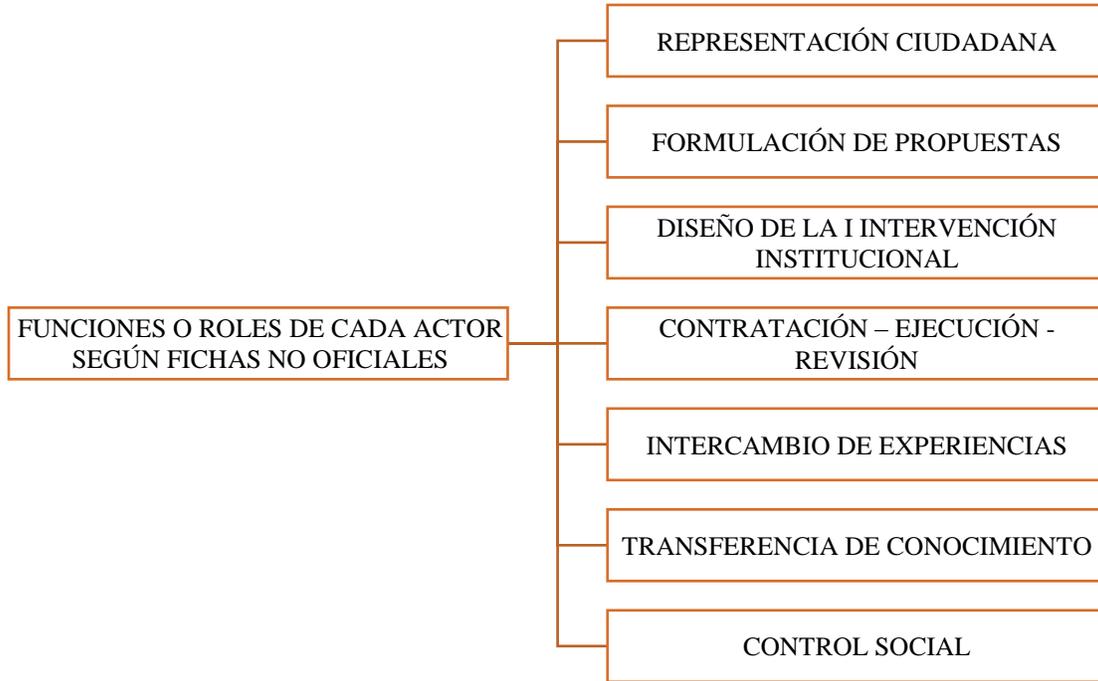
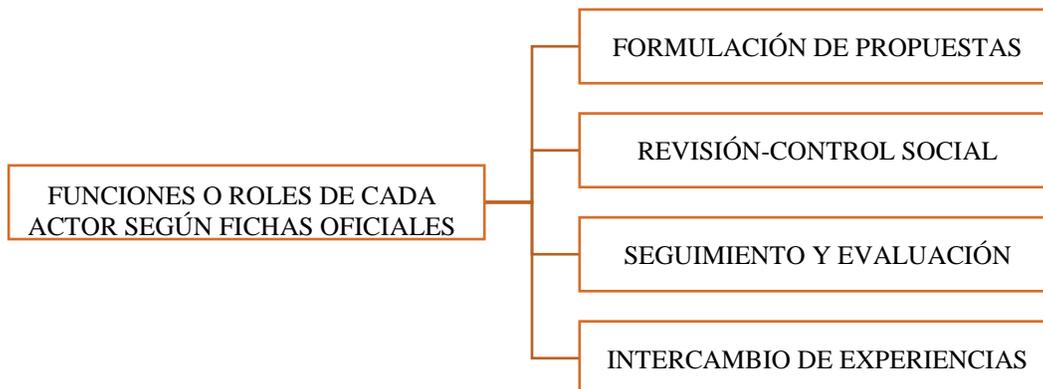


Figura 11

Función de los actores fichas oficiales



Cabe señalar, que dentro de los estudios recopilados a nivel oficial y no oficial, la respuesta a qué función cumplen los actores que intervienen en la estrategia de presupuesto participativo no

es clara y en algunos no se evidencia, sin embargo, realizando una revisión conceptual y determinando comparaciones con estudios en base a la matriz de rastreo bibliográfico se logra determinar que la intención de estos ejercicios es involucrar a la sociedad en la toma de decisiones para que pueda decidir sobre las acciones que han tomado o habrán de tomar sus autoridades.

La convocatoria para llevar a cabo estos ejercicios a nivel nacional corresponde a los poderes Ejecutivo y Legislativo, mientras que a nivel regional la pueden hacer los gobernadores y los Congresos; en algunos países, también puede promoverlas la ciudadanía, y aunque si bien los ciudadanos son los principales actores con poder de convocatoria, generalmente los partidos políticos también asumen un papel proactivo para promoverlas.

Hasta el momento, el mecanismo más utilizado en varios países ha sido la consulta popular. Su función consiste en preguntar a la población sobre algún tema de interés público para que esta exprese su aceptación o rechazo hacia la propuesta de sus representantes, tomando en cuenta que, así como hay temas relevantes que afectan a todo un país también existen situaciones a nivel local generando impactos negativos y evitando el desarrollo de las comunidades.

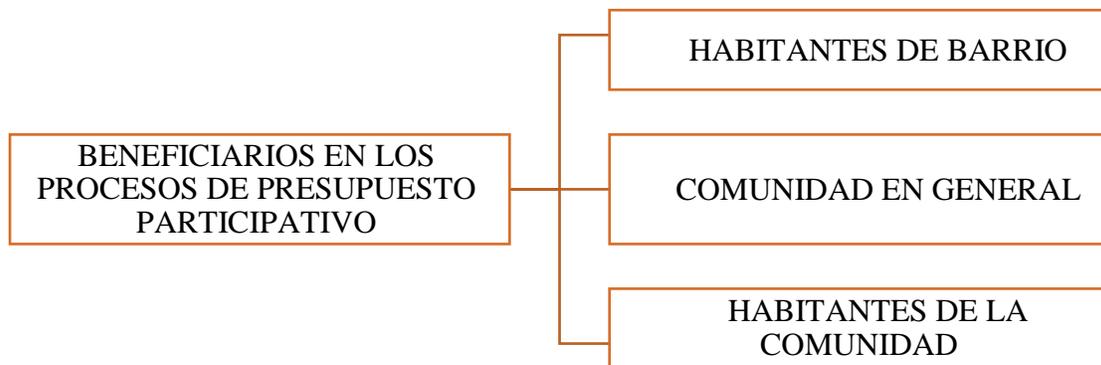
Factores de éxito Factores de fracaso o manipulación Voluntad política: los alcaldes encargados de instrumentar el presupuesto participativo deben estar comprometidos con la apertura de canales que permitan la participación ciudadana. Se encuentran riesgos como las actitudes individualistas y los enfrentamientos entre los participantes, lo que deja de lado su objetivo de transformación social. Sin embargo, se encuentra el capital social, desde el cual la comunidad local debe tener asociaciones civiles dispuestas a participar en los asuntos municipales.

En la parte política, se requiere compromiso por parte de las autoridades para incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la definición de problemas regionales que deben atenderse. En lo que se refiere al capital social, se requieren bases ciudadanas organizadas y dispuestas a participar. En cuanto al personal competente, la capacidad y profesionalización de las burocracias juega un papel central en aras de alcanzar los objetivos. Sobre el tamaño del

territorio, estos ejercicios generalmente se aplican en demarcaciones no muy extensas (municipios, alcaldías, delegaciones políticas). En lo que se refiere a la disponibilidad de los recursos financieros, es necesario que el porcentaje del presupuesto designado para la atención de las áreas seleccionadas, si bien sea marginal, esté disponible. En cuanto a la parte legal, los marcos normativos deben regular las funciones y las responsabilidades de los actores involucrados en cada una de las fases del proceso. Sobre la descentralización política, se tienen que cumplir algunos requisitos mínimos para que los Gobiernos locales puedan actuar con cierta autonomía respecto del Gobierno central.

Continuamente se encuentra la subcategoría Beneficiarios, de los cuales se realizó la siguiente representación gráfica, para dar a conocer cuáles son los ciudadanos que mayormente benefician las estrategias de presupuesto participativo:

Figura 12
Beneficiarios PP



Toda estrategia de presupuesto participativo requiere de un análisis del perfil de sus beneficiarios(as), quienes se clasifican en primera instancia en beneficiarios directos, y en segunda instancia en beneficiarios indirectos. Los implicados directos y los que llevan en marcha la metodología tienen que ser sensibles y comprender que si bien la gestión social es una labor de carácter técnico no se debería omitir que esencialmente se trabaja con sujetos sociales, es decir, el gestor se enfrentará invariablemente con la intrincada vida subjetiva de los seres humanos; por lo tanto, no será lo mismo trabajar con adultos, mujeres, hombres, jóvenes o niños. Asimismo, la

condición de género de los beneficiarios puede ser una limitante o fracaso para aquellos proyectos que no incorporen la perspectiva de género en sus análisis.

Es esencial tener presente que, más allá de ser beneficiarias de un proyecto de presupuesto participativo, las personas son sujetos de derechos humanos, poseen inteligencia y dignidad; no se reducen meramente a datos estadísticos que contribuyen al logro de metas. En efecto, para elaborar el perfil de los beneficiarios es importante captar, mediante cuestionarios, características como género, edad, estado civil, nivel de escolaridad, entre otras. No obstante, si se desea profundizar más en la caracterización de los beneficiarios, se pueden ocupar herramientas como las historias de vida o las entrevistas en profundidad, que coadyuvan a obtener más información sobre el perfil de estas personas.

En tanto que, para el Municipio de Pasto en el Corredor Sur, se identificaron como beneficiarios jóvenes, adultos, adolescentes, personas de la tercera edad, mujeres independientes, emprendedores, comunidad en general, habitantes de calle y niños en estado de abandono o negligencia. Situación que hace evidente la importancia de participar activamente en los Cabildos, para generar ideas que proporcionen mecanismos y permitan que las comunidades cuenten con bienestar y calidad de vida.

Finalmente se analiza la subcategoría Relacionamiento entre autores, determinando que, es necesario conjugar distintas fuentes de información para generar conocimiento compartido, entiendo en primera instancia, que el cabildo abierto es una forma de participación democrática, es una tribuna de todos y para todos los integrantes de una comunidad. Por consiguiente, no hay discriminación de sexo, raza, edad, filiación política.

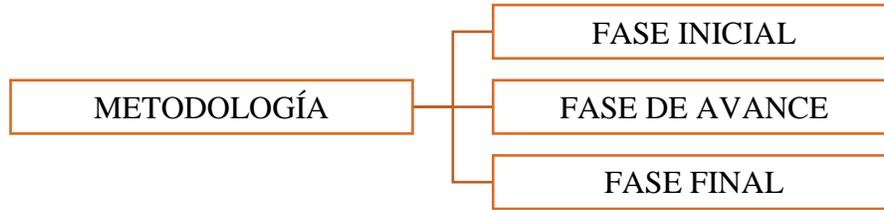
En general, los actores que participan en el cabildo abierto representan al Estado, al sistema político y a la sociedad civil en su conjunto. Esto implica la presencia de representantes de la administración municipal, como el alcalde, secretarios, Corregidores y Comisarios, así como representantes del sistema político, como los concejales, y de la sociedad civil, como ediles, directivos de JAC y JAL, y líderes comunitarios. Durante este proceso, se generan diferentes intereses y acciones por parte de los participantes, lo cual requiere un trabajo en equipo para

lograr una amplia participación, generar ideas y encontrar soluciones conjuntas. El éxito de este proceso democrático se manifiesta en el beneficio de todos los actores, con la realización de proyectos de inversión social que atienden las necesidades de la comunidad y los sectores más vulnerables. Tanto el alcalde como los concejales cumplen con sus roles institucionales y se comprometen a brindar apoyo en términos de recursos, aspectos técnicos e información. Esto fortalece la participación de los concejales al resolver las necesidades sentidas por la comunidad a lo largo de los años.

En relación a la subcategoría mencionada, se resalta que el cabildo abierto se presenta como un espacio libre de discriminación donde todos los miembros de la comunidad pueden expresar sus ideas y soluciones conjuntas. Esto implica que la participación y el diálogo son esenciales para lograr un proceso efectivo y exitoso. En este sentido, se reconoce que la participación de diferentes actores y un trabajo en equipo son fundamentales para la formación de ideas y soluciones conjuntas, lo que sugiere que el diálogo de saberes es fundamental para el éxito del proceso. Además, se destaca que el resultado exitoso del proceso se refleja en la obtención de beneficios para todos los actores involucrados, lo que demuestra la importancia de establecer relaciones horizontales de colaboración y cooperación entre los diferentes actores de la comunidad; enfatizando la importancia de la participación, el diálogo de saberes y las relaciones horizontales en la construcción de procesos participativos efectivos y exitosos en la comunidad. Estos elementos son fundamentales para la formación de ideas y soluciones conjuntas y la obtención de beneficios para todos los actores involucrados en el proceso.

Siguiendo con el hilo fundamental del proceso investigativo se encuentra la categoría Metodología la cual se determina como el conjunto de pasos que rigen los procesos, encaminados hacia una acción específica, en el caso de las ciencias sociales hacia el estudio e intervención de la realidad social y la producción de nuevo conocimiento sobre las situaciones tratadas, teniendo en cuenta que la realidad es dinámica y cambiante en concordancia con la esencia de la humanidad, las metodologías pueden ser flexibles y adaptarse a las realidades. Burge (como se citó en Prats y Fernández, 2004). “Se establece que una metodología cumple fundamentalmente con criterios como fase inicial, fase de avance y fase final. A partir de los cuales se estructuran lineamientos posteriores para dar continuidad a una acción o camino determinado” (p. 102).

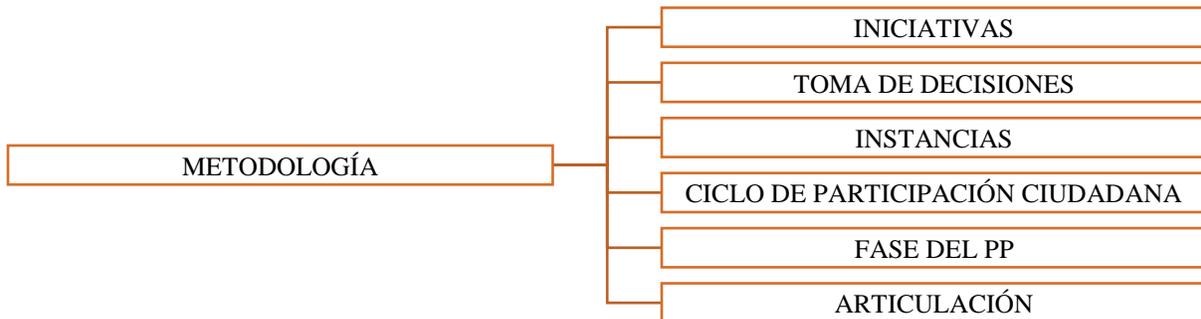
Figura 13
Metodología



Se destaca la importancia de la metodología en los procesos y estrategias que tienen que ver con el presupuesto participativo, pues se hace fundamental reconocer las etapas y que lineamientos rigen la formulación, planificación y evaluación en la destinación de los recursos dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad. Es así como, amparados en la ley estatutaria 1757 de 2015, se establece que, en el Presupuesto Participativo, la >ciudadanía de la mano con las autoridades debate y deciden la asignación de recursos en torno a la creación y ejecución de proyectos, planes y programas que permitan la satisfacción de las necesidades de la población bajo diferentes ejes como lo son la educación, la salud, la seguridad, la infraestructura, entre otros.

La metodología entonces se relaciona con distintas fases en los procesos del presupuesto participativo entendidas desde el siguiente diagrama de representación:

Figura 14
Fases Metodología



Se hace énfasis sobre la importancia de la participación de los dirigentes comunitarios y la comunidad en la planificación y ejecución de un proceso de desarrollo comunitario exitoso. Se destaca la importancia de los Pre-cabildos como etapa crucial en el proceso, durante los cuales los dirigentes comunitarios tienen la oportunidad de conocer el Plan de inversiones y realizar proyecciones financieras para el desarrollo de sus comunidades. También se establecen las reglas de juego para la presentación, calificación y priorización de proyectos, lo que garantiza un proceso transparente y justo.

Se mencionan cuatro reglas de asamblea que son esenciales para la postulación y votación de proyectos dentro de la metodología de presupuesto participativo. La primera regla establece que los proyectos deben ser presentados de acuerdo con la dependencia, teniendo en cuenta la oferta institucional y los criterios establecidos. La segunda regla indica que la asamblea debe verificar que los proyectos presentados para la votación se ajusten a la oferta institucional. La tercera regla establece que se debe votar por cada uno de los proyectos presentados y la cuarta regla establece que se debe entregar el acta de la asamblea y el listado de asistencia a la secretaría de desarrollo comunitario.

De acuerdo con la información recopilada en las fichas temáticas no oficiales, la Metodología del Presupuesto Participativo, se compone de iniciativas, toma de decisiones, instancias, ciclo de participación ciudadana y fases, las cuales se explican a continuación.

En cuanto a las iniciativas, son propósitos que encaminan una idea a la consecución de un fin o una meta, en este sentido, se puede considerar como tal a los mecanismos y las prácticas de participación. En este sentido, Ruano (2011) expresa que los mecanismos de participación se toman como un acto de voluntad política por parte de los gobernantes y el poder legislativo local y como una acción de voluntad individual y colectiva de la comunidad, especialmente cuando se reconoce las problemáticas sociales y se involucra en la toma de decisiones; además, considera que el presupuesto participativo ha permitido que los ciudadanos se involucren en temas como la asignación de presupuesto de una entidad territorial, el cual debe ser avalado por el poder legislativo propio de cada entidad gubernamental. Por otra parte, Ruano (2011) reconoce que, para iniciar procesos de planeación y presupuestación, es determinante la voluntad de la

participación civil, sólo así, las iniciativas de la comunidad civil pueden llegar a promover compromisos o acciones concretas de la comunidad en general. En conclusión, Montaña (2012. P. 16) afirma que para lograr una mayor influencia e impacto sobre el desarrollo de la región, es importante tener en cuenta el conocimiento que poseen los líderes comunitarios participantes en la construcción y aplicación de un presupuesto participativo, pues, basados en su experiencia, realizan encuentros con la comunidad para identificar la problemática y plantear diferentes alternativas de solución que beneficien a todos, y es desde esta visión, como surge CORPOMINGA, como una entidad que retoma las actitudes y opiniones de los representantes comunitarios de gran parte del Municipio de Pasto.

Ahora para llegar a la toma de decisiones, es importante contar con diferentes aspectos que propicien el diálogo y el discernimiento, entre ello, los espacios informativos y de capacitación; pues en muchos casos, como menciona Ruano (2011), los procesos comunitarios como el presupuesto participativo son desconocidos, por lo tanto, un primer paso es utilizar materiales de difusión que lleguen a toda la población; además, habla de jornadas y encuentros de la ciudadanía para brindar información acerca de los procesos que se van a desarrollar. En este sentido, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) mencionan la realización de talleres de capacitación que son previos y preparatorios para los cabildos, los cuales son "eventos democráticos y masivos" Gutiérrez (2009).

Sumado a esto, Moreno (2010) afirma que Navarro promueve la inclusión en procesos administrativos a través de jornadas de formación con las escuelas de formación para la participación "Educación para la participación" con el fin de brindar herramientas para participar promoviendo la organización comunitaria y Raúl Delgado incentiva la creación de escuelas para la democracia y retoma los encuentros por comunas, esto con el fin de superar las "Mingas por la Pastusidad" Trujillo (2007), que son espacios únicamente consultivos creados por Jimmy Pedreros. Otro aspecto, son los procedimientos que se llevan a cabo, como la votación y elección de las propuestas mencionadas por Gutiérrez (2009) y la realización de actividades tendientes al ejercicio de la participación con instrumentos como la ficha de identificación y la matriz de priorización de proyectos o las entrevistas, conversatorios y grupos focales a líderes comunitarios utilizados en la concertación y diálogo mencionadas por Giraldo (2010). Así mismo, para la

negociación y concertación, se dan eventos de capacitación, pues uno de sus objetivos es que la comunidad pueda concertar las de reglas de juego de los procesos, Gutiérrez (2009). Para la deliberación, Ruano (2011) expresa que es la gente quien debate acerca de los proyectos prioritarios, analizando sus pros y sus contras, por su parte y Gutiérrez (2009) afirma que se hacen encuestas a líderes comunitarios, elaboración de matriz DOFA con funcionarios, líderes comunitarios y ONGS."

Las instancias con que se cuenta en el proceso según Ruano (2011), es la JAL en tanto es uno de los entes que inician el proceso de trabajo interno para el desarrollo del presupuesto participativo; además menciona al consejo municipal, pues los procesos dependen, en gran parte, de la voluntad política.

Pasando al ciclo de participación ciudadana, para Giraldo (2010), se ve reflejado cuando los procesos participativos dan sentido a la apropiación y empoderamiento, tanto a funcionarios, como habitantes del municipio, quienes inciden social y políticamente en la formulación del Plan de Desarrollo, partiendo de la necesidad de la participación para llegar a la construcción del desarrollo de la sociedad. Ruano (2011) y Moreno (2010) agregan:

La importancia de la participación en la construcción de la metodología del presupuesto participativo presente en el reglamento, el cual es elaborado en una mesa de trabajo integrada por diferentes actores del municipio, como, el alcalde, representantes del concejo, los integrantes del equipo de facilitadores, representantes de los grupos asociativos y de la comunidad en general. (p. 11)

Por otra parte, el seguimiento es un aspecto de la participación ciudadana, que, de acuerdo con los autores puede ser un proceso individual o puede estar unido al de evaluación y control; Bolaños (2009), Ruano (2011) y Trujillo (2007) lo unen con la evaluación y el control, en donde el actor central en la intervención es la comunidad a través del acceso a la información pertinente y las veedurías ciudadanas, además Ruano (2011) afirma que debe existir la conformación de un comité mediante decreto municipal, el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, mediante una carpeta con una serie de documentos; en contraste con los tres autores,

Gutiérrez (2009) toma la etapa de seguimiento de forma independiente llevada a cabo por la comunidad, las veedurías, el SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) y los instrumentos de monitoreo establecidos para el seguimiento de los proyectos, también la llama rendición de cuentas.

Finalmente la fase de evaluación y control, como se dijo antes, se puede encontrar fusionada con la de seguimiento, en este sentido, Bolaños (2009), expresa que se desarrolla desde el inicio hasta el final del proceso de presupuesto participativo a través de mesas especiales por parte de la comunidad, quien observa el estado de avance de la obra, contrario a ello, Trujillo (2007) expresa que se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos de un cabildo, trayendo transparencia y control social de la gestión pública, para complementar, Moreno (2010) menciona que “Raúl Delgado crea el SIGEP Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) como un ejercicio de control a la ejecución de propuestas comunitarias con la inclusión” (p. 11).

Por otro lado, se habla de las instancias como espacios de interlocución permanente, con diferentes niveles de incidencia, entre la ciudadanía y la Administración, por medio de un conjunto de acciones mediante las cuales los ciudadanos pueden incidir en las decisiones relacionadas con el manejo de los asuntos públicos. Estas se soportan mediante la Constitución Política de Colombia de 1991 que dio, a todos los ciudadanos, la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública, y a su vez determinó la forma como los ciudadanos participamos en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.

Pueden ser conformadas por representantes de la sociedad civil y de la administración según su nivel, la administración en sus diferentes niveles reglamenta la conformación de cada instancia mediante actos administrativos. Para la representación de la sociedad civil, la administración realiza procesos de elecciones o de representación de sectores por consenso y cuando la instancia cuenta con participantes de entidades, éstas definen el mecanismo de delegación. Estos procesos se llevan a cabo con base a la legislación sectorial vigente para cada instancia de participación. Las leyes estatutarias que regulan la materia son: Ley 134 de mayo 31 de 1994 por la cual se

dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Página Oficial Administración Municipal de Pasto.

Los resultados obtenidos mediante la consolidación del estado del arte, la búsqueda formal de información a nivel local y el diálogo de experiencias con líderes y lideresas locales, permitió al grupo investigador comprender de manera más precisa como se llevan a cabo los procesos de participación ciudadana y como se puede acceder a información relevante sobre los procesos de inversión local que a menudo son desconocidos por la comunidad en general.

Se precisa en la importancia de establecer mecanismos para dejar capacidad instalada en los territorios y las comunidades más alejadas, pues si bien es cierto que los líderes y lideresas locales cuentan con conocimientos y acceden a cierta información, también es preciso mencionar que las veedurías ciudadanas y el control de los presupuestos presenta déficit y por ende aún se siguen encontrando obras entregadas en mal estado, inversiones no especificadas y desvío de recursos.

Así mismo, en la revisión documental se encuentra debilidad de la información suministrada pues hace falta fortalecer y dejar plasmadas las experiencias exitosas que se han desarrollado a través de mecanismos de participación como el presupuesto participativo. Por ende, se espera que, en los siguientes periodos, la sistematización de experiencias se convierta en parte fundamental de los procesos a implementar y las historias de vida, así como las voces de los beneficiarios queden plasmadas en documentos para el libre acceso que permita a los interesados en el tema, conocer la manera como se llevaron a cabo y qué impacto generan en las comunidades.

Ahora bien, si se establece un recorrido a nivel de América Latina, es importante mencionar el estudio denominado “La disputa por la construcción democrática en América Latina” desarrollado en México en el año 2006, es un libro que establece la importancia de la democracia en los territorios y la participación de los actores sociales en temas políticos. Ampliando de esta manera la participación de los ciudadanos en la vida pública y fortaleciendo así, el capital social.

Consecutivamente, es importante mencionar que a nivel regional se ha venido avanzando en el fortalecimiento de la participación ciudadana, pues cada vez son más los interesados en ser parte de las veedurías, control y seguimiento de las obras, por tanto, el acceso a la información es más preciso. En la Ciudad y específicamente el Corredor Sur, los líderes y lideresas locales han optado por fortalecer sus conocimientos mediante la búsqueda de información, la capacidad instalada y la participación en procesos de formación ciudadana. Situación que se evidencia favorable, pues para el desarrollo activo de un territorio es fundamental contar con grupos y movimientos que gestionen alternativas de solución para sus necesidades más apremiantes.

En la misma línea de ideas, se destaca el esfuerzo de los primeros líderes en fomentar la participación ciudadana en los procesos de inversión de recursos públicos, pues cada inicio genera grandes avances en materia de democracia y justicia social, en la ciudad de Pasto, se respeta el derecho a la libre expresión, se da pie para que los ciudadanos y manifestantes en algunos casos cuentan con espacios de diálogo y concertación.

Desde otra perspectiva, es importante mencionar que, en ciudades de América Latina, algunos procesos implementados no han contado con el éxito y los resultados esperados, pues las experiencias y el impacto que se ha materializado no ha provocado a nivel estructural en las comunidades. Sin embargo, cabe destacar que la estrategia de presupuesto participativo aún se encuentra en construcción y fortalecimiento.

Así mismo, es importante mencionar que en algunos territorios y comunidades se presentan preocupantes problemas de funcionamiento en los procesos de gestión pública; lo que hace evidente que las políticas públicas diseñadas para hacer frente a ciertas situaciones o diagnósticos situacionales no cumplen con los requerimientos señalados generando de esta manera fracaso en el intento por cumplir la gran promesa de cambio social.

Finalmente, se encuentran numerosos estudios que invitan a los entes gubernamentales a fomentar la participación de todos los ciudadanos en temas relacionados con la gestión pública y la inversión de recursos del Estado, pues a nivel de América Latina se encuentra déficit de participación, bien sea por el desconocimiento de los mecanismos para acceder a la información,

inadecuado acceso a las oportunidades o desinterés.

Un aspecto importante a nombrar, es que Ruano (2011) reconoce que el proceso del presupuesto participativo es desconocido, por lo tanto, se debe luchar de manera permanente, amplia y abiertamente para que la gente se informe, esto se puede fortalecer con materiales de difusión como DVD, videos, música, etc. creación de boletines y periódicos que hablen sobre el tema; además es vital tener en cuenta un enfoque diferencial para que llegue a todas las poblaciones.

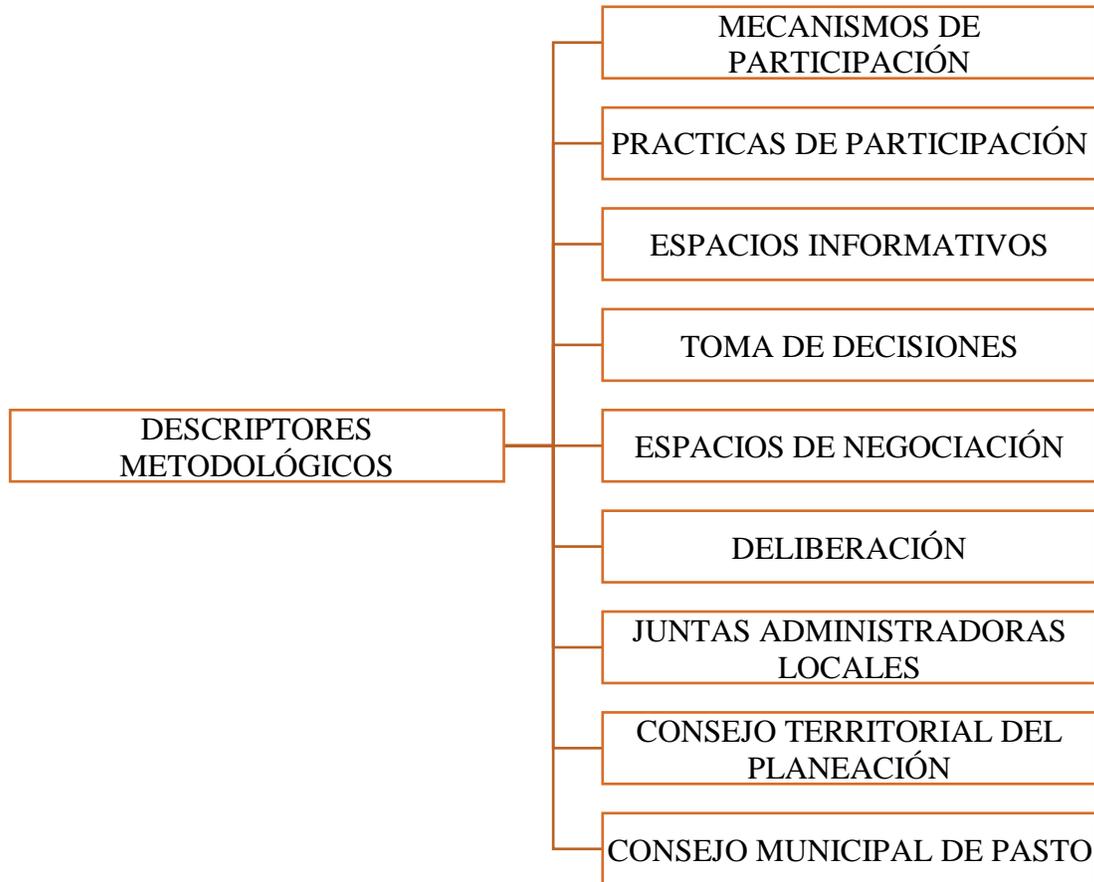
Ruano (2011) refiere que se deben abrir jornadas y encuentros de la ciudadanía para brindar información, acerca del proceso que se va a desarrollar para que sepan de su importancia y así se motiven a participar del mismo; sin embargo, no menciona un espacio específico donde se pueden dar las capacitaciones. Al contrario, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) hablan directamente de la realización de talleres previos de capacitación, los cuales serán preparatorios y se hará uno por mes; en este caso menciona dos talleres, uno de actualización a la comunidad sobre la participación ciudadana y otro sobre evaluación de la priorización de proyectos. En consecuencia, Gutiérrez (2009), expresa que el equipo de gobierno realiza eventos de capacitación mediante eventos democráticos y masivos por cada una de las comunas y corregimientos donde se tratan temas básicos acordados con anterioridad y socialización de las reglas de juego.

De la misma manera, Navarro "da una inclusión en procesos administrativos a través de jornadas de formación con las denominadas escuelas de formación para la participación denominado Educación para la participación con el fin de brindar herramientas para participar promoviendo la organización comunitaria (Moreno, 2010, p. 11); en este orden de ideas, Raúl Delgado también promueve la creación de escuelas para la democracia, también se retomaron los encuentros por comunas por lo cual se hace división del corregimiento en corredores.

Se diagraman entonces, los descriptores empleados para el estudio de la metodología:

Figura 15

Descriptores metodológicos



Ruano (2011), expresa que los mecanismos de participación se ven fortalecidos cuando los gobiernos municipales y territoriales han incluido en sus modelos de gestión la figura de los presupuestos participativos, pues se toman como un acto de voluntad política por parte de los gobernantes y el poder legislativo local y como una acción de voluntad individual y colectiva de la comunidad, especialmente cuando se reconoce las problemáticas sociales y se involucra en la toma de decisiones. Además, considera que el presupuesto participativo involucra a los ciudadanos en la asignación de presupuesto de una entidad territorial como mecanismo de participación y mandato, el cual debe ser avalado por el poder legislativo propio de cada entidad gubernamental.

De acuerdo con Ruano (2011), "el aspecto determinante para poder iniciar procesos de

planeación y presupuestación participativa en un territorio es voluntad de la participación civil", en este sentido, las iniciativas de la comunidad pueden llegar a promover compromisos o acciones concretas de la comunidad en general.

Dentro de este contexto, Montaña (2012) afirma que:

El conocimiento que poseen los líderes comunitarios participantes en la construcción y aplicación de un presupuesto participativo ha tenido gran influencia e impacto sobre el desarrollo de la región, pues, basados en la experiencia, realizan encuentros con la comunidad para identificar la problemática y plantear diferentes alternativas de solución que beneficien a todos. (p. 16)

En relación con lo anterior, Moreno (2010) manifiesta que:

cuando Raúl Delgado, el entonces Alcalde del Municipio de Pasto, retoma los encuentros por comunas, se da el fraccionamiento del municipio por corredores, surge la iniciativa de integrar los líderes del territorio y de aquí nace CORPOMINGA, entidad que retoma las actitudes y opiniones de los representantes comunitarios de gran parte del Municipio de Pasto. (p. 11)

Esta vez, los ejercicios de participación ciudadana y democrática se orientan hacia un objetivo común y multidimensional: trazar una hoja de ruta autónoma que permita llevar a la práctica los escenarios soñados para vivir en paz y vivir bonito en el territorio, y en general, para un buen vivir de las comunidades.

Se espera que estos documentos base orienten la toma de decisiones y acciones eficientes, equitativas y sostenibles en nuestras comunidades. Además de contribuir al desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad de las iniciativas comunitarias en función de sus sueños colectivos. Lo anterior sin perder de vista que las mismas organizaciones sociales de base, deben asumir el liderazgo y compromiso para lograr el territorio soñado. Así mismo, es necesario tener en cuenta que estos insumos deben ser articulados con el propio Plan de Vida y otros instrumentos de planeación, tales como el Plan de Desarrollo Municipal y/o políticas públicas.

Un aspecto importante a nombrar, es que Ruano (2011) reconoce que el proceso del presupuesto participativo es desconocido, por lo tanto, se debe luchar de manera permanente, amplia y abiertamente para que la gente se informe, “esto se puede fortalecer con materiales de difusión como DVD, videos, música, etc. creación de boletines y periódicos que hablen sobre el tema; además es vital tener en cuenta un enfoque diferencial para que llegue a todas las poblaciones.”

Ruano (2011) refiere que se deben abrir jornadas y encuentros de la ciudadanía para brindar información, acerca del proceso que se va a desarrollar para que sepan de su importancia y así se motiven a participar del mismo; sin embargo, no menciona un espacio específico donde se pueden dar las capacitaciones. Al contrario, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) hablan directamente de la realización de talleres previos de capacitación, los cuales serán preparatorios y se hará uno por mes; en este caso menciona dos talleres, uno de actualización a la comunidad sobre la participación ciudadana y otro sobre evaluación de la priorización de proyectos. En consecuencia, Gutiérrez (2009), expresa que el equipo de gobierno realiza eventos de capacitación mediante eventos democráticos y masivos por cada una de las comunas y corregimientos donde se tratan temas básicos acordados con anterioridad y socialización de las reglas de juego.

Sumado a esto, Trujillo (2007) manifiesta que, cuando Jimmy Pedreros asume la alcaldía, el proceso de presupuestación participativa decae, ante esta situación se implementan las “Mingas por la Pastusidad”, como un espacio únicamente consultivo, antes que decisorio.

De la misma manera, Navarro "da una inclusión en procesos administrativos a través de jornadas de formación con las denominadas escuelas de formación para la participación “Educación para la participación” con el fin de brindar herramientas para participar promoviendo la organización comunitaria" (Moreno, 2010, p. 11); en este orden de ideas, Raúl Delgado también promueve la creación de escuelas para la democracia, también se retoman los encuentros por comunas por lo cual se hace división del corregimiento en corredores.

Para Gutiérrez (2009), los espacios de negociación y concertación se dan en los eventos de

capacitación en temas básicos acordados, pues uno de sus objetivos es que la comunidad pueda concertar las reglas de juego de los procesos.

Ruano (2011), expresa que la ciudadanía cuenta con espacios de deliberación pues, una vez el gobernante decide la cantidad de dinero destinado para el proceso de presupuesto participativo, es la gente quien debate acerca de los proyectos prioritarios, analizando sus pros y sus contras. Por su parte, Gutiérrez afirma que estos espacios se dan a través de "encuestas a líderes comunitarios que participaron en el proceso de cabildos, elaboración de matriz DOFA con funcionarios, líderes comunitarios y ONGS" (2009). Es importante considerar que los dos autores proponen sus ideas como un paso fundamental en los inicios del proceso, es decir, antes de la realización de los cabildos.

A diferencia de lo anterior, Trujillo (2007), afirma que, en el momento de realización del cabildo, también se presentan espacios con "un ejercicio deliberativo, consultivo, decisorio y conciliatorio", los cuales permiten que la comunidad determine el proyecto que se va a ejecutar.

Ruano (2011), expresa que la ciudadanía cuenta con espacios de deliberación pues, una vez el gobernante decide la cantidad de dinero destinado para el proceso de presupuesto participativo, es la gente quien debate acerca de los proyectos prioritarios, analizando sus pros y sus contras. Por su parte, Gutiérrez afirma que estos espacios se dan a través de "encuestas a líderes comunitarios que participaron en el proceso de cabildos, elaboración de matriz DOFA con funcionarios, líderes comunitarios y ONGS" (2009). Es importante considerar que los dos autores proponen sus ideas como un paso fundamental en los inicios del proceso, es decir, antes de la realización de los cabildos.

A diferencia de lo anterior, Trujillo (2007), refiere que, en el momento de realización del cabildo, también se presentan espacios con "un ejercicio deliberativo, consultivo, decisorio y conciliatorio", los cuales permiten que la comunidad determine el proyecto que se va a ejecutar.

El ciclo de participación ciudadana, para Giraldo (2010), se ve reflejado cuando los procesos participativos dan sentido a la apropiación y empoderamiento, tanto a funcionarios, como

habitantes del municipio, quienes inciden social y políticamente en la formulación del Plan de Desarrollo, partiendo de la necesidad de la participación para llegar a la construcción del desarrollo de la sociedad. Ruano (2011) y Moreno (2010), agregan la importancia de la participación en la construcción de la metodología del presupuesto participativo presente en el reglamento, el cual es elaborado en una mesa de trabajo integrada por diferentes actores del municipio, como, el alcalde, representantes del concejo, los integrantes del equipo de facilitadores, representantes de los grupos asociativos y de la comunidad en general. Por otra parte, el seguimiento es un aspecto de la participación ciudadana, que, de acuerdo con los autores puede ser un proceso individual o puede estar unido al de evaluación y control; Bolaños (2009), Ruano (2011) y Trujillo (2007) lo unen con la evaluación y el control, en donde el actor central en la intervención es la comunidad a través del acceso a la información pertinente y las veedurías ciudadanas, además Ruano (2011) afirma que debe existir la conformación de un comité mediante decreto municipal, el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, mediante una carpeta con una serie de documentos; en contraste con los tres autores, Gutiérrez (2009) toma la etapa de seguimiento de forma independiente llevada a cabo por la comunidad, las veedurías, el SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) y los instrumentos de monitoreo establecidos para el seguimiento de los proyectos, también la llama rendición de cuentas. Finalmente la fase de evaluación y control, como se dijo antes, se puede encontrar fusionada con la de seguimiento, en este sentido, Bolaños (2009), expresa que se desarrolla desde el inicio hasta el final del proceso de presupuesto participativo a través de mesas especiales por parte de la comunidad, quien observa el estado de avance de la obra, contrario a ello, Trujillo (2007) expresa que se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos de un cabildo, trayendo transparencia y control social de la gestión pública, para complementar, Moreno (2010) menciona que Raúl Delgado crea el SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) como un ejercicio de control a la ejecución de propuestas comunitarias con la inclusión.

Ahora bien, el presupuesto participativo en la ciudad de Pasto, surgió con la figura de cabildos en la zona rural, en el gobierno de Antonio Navarro en 1995, donde se instaura la figura del alcalde como gerente público, donde los funcionarios se obligan a cambiar de actitud frente a las

comunidades y en cuyo ámbito estas últimas adquieren protagonismo al actuar conscientemente y con mejor calidad en el proceso de identificación, priorización, formulación, seguimiento y fiscalización de sus proyectos.

A partir del estado del arte realizado a las diferentes fuentes documentales tanto oficiales como no oficiales con relación a la trayectoria metodológica del proceso de Presupuesto Participativo implementado por los diferentes gobiernos del Municipio de Pasto desde el año 1995 hasta el 2017, como un modelo de gestión pública amparado por la ley estatutaria 1757 de 2015; se ha podido identificar características y elementos importantes de las subcategorías y los descriptores propuestos para la categoría de Metodología establecida en el sistema categorial de la presente investigación.

El Presupuesto Participativo en el Municipio de Pasto, también denominado “Cabildo abierto”, surge como una iniciativa de voluntad política del gobernante desde el periodo de la administración de Navarro en 1995, donde se tuvieron en cuenta las decisiones de las comunidades y organizaciones sociales del sector rural para llevar a cabo la ejecución presupuestal. Con esto, Navarro deja una impronta y huella que fue modelo en los gobiernos posteriores a nivel local y nacional (Documento Institucional de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Pasto, Periodo 2016-2019).

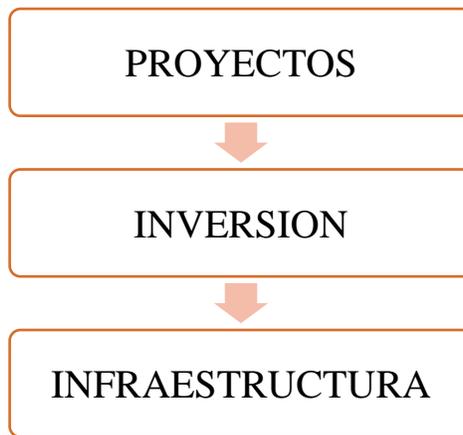
Sin embargo, San Juan de Pasto, hace parte de los 110 municipios que han iniciado trámites para implementar la aplicación de mecanismos de participación ciudadana, entre ellos, la revocatoria de mandato en el año 2013 y la iniciativa popular o legislativa en el año 2010. No obstante, ninguna de ellas alcanzó a cabalidad su propósito, la primera porque no completó con el número requerido para convocar a votaciones y la segunda porque la administración municipal manifestó que ya existía la propuesta que planteaban (Misión de Orientación Electoral, 2012).

Posteriormente se encuentra la categoría de inversión como un elemento fundamental del presupuesto participativo, debido a que se entiende como una herramienta que permite la ubicación de capitales en una actividad económica o financiera destinada al apoyo de proyectos públicos o sociales de magnitud regional y nacional con determinados presupuestos, así como

también en la adquisición de bienes de alto valor que mejoran la calidad de vida de una población o persona beneficiaria (Gitman y Joehnk, 2009). La clasificación de la inversión entonces permite de manera metódica agrupar, componer y presentar el gasto con el fin de facilitar el análisis y la toma de decisiones en los diferentes periodos de gobierno tanto a nivel nacional como a nivel territorial independiente de la fuente de financiación, con el fin de establecer la relación directa entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado y a la ciudadanía (DNP, 2018).

Figura 16

Inversiones



La información presentada menciona que el Municipio de Pasto implementó un proceso de planeación local y presupuesto participativo que involucró a la comunidad en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos para proyectos en las diferentes áreas del municipio. Este proceso de participación ciudadana es descrito como clave para la legitimación de las decisiones y la construcción de un futuro mejor para la comunidad.

La inversión de 9.600 millones de pesos en 160 proyectos aprobados y ejecutados en las diferentes áreas del municipio da cuenta de que el proceso de presupuesto participativo tiene una influencia positiva en la proyección de recursos y la ejecución de proyectos en áreas clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. Además, la participación de la comunidad indígena y las mujeres líderes en la presentación de iniciativas en proceso de participación ciudadana fue inclusiva y excepcional.

El proceso de presupuesto participativo o cabildo abierto en el Municipio de Pasto es favorable y tiene un impacto positivo en la entrega de recursos y la ejecución de proyectos. Además, la inclusión de grupos subrepresentados y vulnerables en el proceso tiene un compromiso con la equidad y la inclusión en la toma de decisiones en el municipio.

Figura 17

Inversión presupuestal



De acuerdo con la información suministrada y teniendo en cuenta la subcategoría Criterios para la asignación de presupuesto se puede inferir que el Municipio de Pasto ha implementado tanto el presupuesto participativo como el cabildo abierto, logrando la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos.

Además, podemos observar que en el Plan Operativo Anual de Inversiones del Municipio de Pasto para el período 1995/2017, se evidencia una inversión importante en áreas clave para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, como la educación, saneamiento básico, deporte y cultura, vivienda, vías y electrificación. Esta inversión ha permitido la realización de proyectos que han beneficiado a la comunidad, y demuestra la importancia que el municipio le otorga a la inversión pública para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

En cuanto a la estimación de recursos para proyectos de infraestructura, podemos observar que

el presupuesto asignado es inferior al valor total de los proyectos, lo que podría indicar que la estimación de recursos no se ha hecho de manera equitativa o que existe una limitación presupuestal. Sin embargo, la construcción de alcantarillas y placa huella, la adecuación y mejoramiento de vías principales y caminos peatonales, el adoquinamiento y canalización de aguas lluvias, la construcción y mejora de polideportivos, y la construcción de andenes, son proyectos que se consideran necesarios para mejorar la calidad de vida de la población y su desarrollo económico y social.

Es de importancia destacar el proyecto llevado a cabo en el barrio Chambú 1 de la comuna cinco en el Cabildo de Presupuesto Participativo 2017, donde se realizó el mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos. Este proyecto permitió la restauración de siete polideportivos, lo que ha beneficiado a los habitantes de la zona, incluyendo a niños, jóvenes y adultos, y ha permitido la realización de diversas actividades deportivas en estos espacios restaurados. Este proyecto es un ejemplo de cómo la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos puede generar beneficios significativos para la comunidad.

Según lo mencionado por Gutiérrez (2009) El primer ejercicio de implementación de procesos de presupuestación participativa en el municipio de Pasto, se realizó en 1996-1997, convirtiéndose en un hito de referencia en Colombia. Durante el gobierno del doctor Pedreros (1998-2000), se cambió el nombre de "minga de pensamiento", pero no se realizó un ejercicio de presupuestación participativa formal. En 2001, durante el primer mandato del alcalde, se desarrollaron dos ejercicios de cabildos que dieron lugar a una cuarta experiencia de presupuestación participativa.

A partir de estas experiencias, se han desarrollado más de 600 proyectos en el municipio de Pasto, con una inversión total de 79 mil millones de pesos. El gobierno municipal evaluó física y financieramente el nivel de cumplimiento de los proyectos comprometidos en diferentes áreas. La ejecución financiera total fue del 127,8%, lo que indica que se ejecutaron más recursos de los comprometidos. Se asignaron recursos significativos a proyectos de agua potable y saneamiento básico, proyectos educativos y proyectos viales, siendo las áreas que recibieron la mayor

inversión. Por otro lado, la ejecución de proyectos de salud y proyectos productivos fue baja en comparación con los recursos comprometidos. En general, los procesos de presupuestación participativa han sido efectivos en el municipio de Pasto, aunque se podrían mejorar los resultados en algunas áreas específicas.

De acuerdo con el descriptor inversión para infraestructura definidas en las fases de precabildo y cabildo es importante destacar lo mencionado por el Consejo Municipal de Pasto (2017) El total de los proyectos tiene un valor de \$ 6,048,593,796, mientras que el presupuesto asignado por la dependencia encargada es de \$1,423,701,777. Los proyectos incluyen la construcción de alcantarillas y placa huella, la adecuación y mejoramiento de vías principales y caminos peatonales, el adoquinamiento y canalización de aguas lluvias, la construcción y mejora de polideportivos, y la construcción de andenes.

Es importante destacar que los proyectos de inversión en infraestructura son clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona, al mejorar el acceso a servicios básicos como transporte y deporte, así como también favorecer el desarrollo económico y social de la comunidad. Además, la inversión pública en infraestructura puede contribuir a generar empleo y mejorar las condiciones económicas de la región.

Por otro lado, La Alcaldía de Pasto (2018), menciona que en el barrio Chambú 1 de la comuna cinco en Cabildos de Presupuesto Participativo 2017 se llevó a cabo el proyecto de "mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos en la comuna cinco" por un presupuesto de \$59.600.00. Esto permitió la restauración de los siete polideportivos de la comuna, lo que ha beneficiado a los habitantes de la zona, incluyendo niños, jóvenes y adultos. Se han llevado a cabo diversas actividades deportivas en estos espacios restaurados, incluyendo el campeonato de integración familiar de fútbol Mundialito en los siete polideportivos. La comunidad puede practicar microfútbol, básquetbol y patinaje en este nuevo polideportivo.

Por otro lado, se encuentra la subcategoría Planeación Zapata (2008), expresa que la planeación es un proceso que se lleva a cabo de forma ordenada, y permite decidir las acciones que deben realizarse en un futuro para el cumplimiento de una misión u objetivos de un proyecto,

buscando el crecimiento y desarrollo de los individuos que trabajan en éstas. Permite la preparación en tiempo, modo, conocimientos, equipos, recursos y otras herramientas, buscando alcanzar las metas deseadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la participación democrática implica que la gente piense, analice, critique, exija, decida y produzca para superar la forma tradicional de participar. Actualmente en el municipio de Pasto, con el proceso de planeación local y presupuesto participativo “Cabildos”, se ha hecho realidad la participación de la ciudadanía en el ejercicio del poder decisorio sobre los recursos para los proyectos que ellos mismos han identificado y gestionado. Por esta razón, se introduce el concepto de planificación pública en oposición a la planificación meramente técnica, como un enfoque desde las dinámicas participativas enmarcadas en la cultura política que renace en el municipio.

Contiguamente, se encuentra la subcategoría criterios para la asignación presupuestaria “es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de los recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público” (Mendoza et al., 2018, p. 10).

En este sentido, la asignación presupuestaria se convierte en el componente integral del plan anual financiero o presupuestario, de todas las instituciones, pues indicará el nivel de recursos con los que una organización, departamento o programa cuenta para la ejecución de proyectos, además, garantiza el cumplimiento de su función económica y asegurar la coordinación y organización eficiente en la producción de bienes y servicios públicos.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo que menciona uno de los entrevistados frente a la pregunta ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de presupuesto participativo? se evidencia que:

Bueno anteriormente se manejaba el tema de población, la cantidad de población designaban los recursos, hoy no hay un criterio porque las necesidades son iguales entonces todos los recursos se dividieron en partes iguales por comunas y corregimientos con lo ejecutivo para

cerrar la brecha en lo urbano y lo rural, más recursos o mayor apoyo necesita el sector rural entonces se le ha destinado recursos en partes iguales, en esta ocasión son 7 mil 250 millones de 250 millones a cada territorio, entonces no hay un criterio de ampliar los recursos sino que todos por iguales, pero en cuanto a los proyectos si estamos diciendo que sean proyectos que incidan en el territorio proyectos que permitan que se beneficien la comuna o el corregimiento y proyectos que en verdad se muestren más que todo para los procesos que veníamos trabajando para construir sociedad. (M. Pinto, comunicación personal, 23 de agosto de 2022)

Como investigadores, reconocemos que el presupuesto participativo ha tenido efectos positivos en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la construcción de infraestructura y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Además, evidenciamos la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, lo cual contribuye a mejorar la confianza de la ciudadanía en el proceso.

Sin embargo, también identificamos ciertas limitaciones y desafíos en la ejecución del presupuesto participativo. Por ejemplo, aunque se han invertido recursos, no se ha logrado un impacto significativo en el bienestar de la población de la comunidad indígena Quillasinga, lo que requiere una evaluación de la eficacia de las inversiones realizadas. También es importante abordar las causas subyacentes de la pobreza en la comunidad.

Además, se percibe la importancia de promover actividades educativas, deportivas y culturales para mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer la cohesión social. No obstante, reconocemos la falta de información en ciertos aspectos específicos relacionados con las condiciones de vida, las relaciones sociopolíticas y la justicia social, lo que subraya la necesidad de realizar investigaciones adicionales en estas áreas.

Finalmente, se analiza la categoría de impacto la cual debe estudiarse desde distintos aspectos, teniendo como base fundamental la satisfacción de las necesidades para las cuales se estableció la implementación de dicha estrategia con recursos destinados desde el presupuesto participativo.

Figura 18

Impacto del PP



El impacto entonces debe fomentar la mejora de la calidad de vida de las comunidades y los territorios en los cuales se interviene, velar por el adecuado cumplimiento de la asignación de los recursos, pretender fomentar la cultura organizativa y la generación de líderes y lideresas a nivel local, además de generar procesos de justicia social, donde se evidencia la participación de todos los involucrados directa e indirectamente.

Los líderes comunitarios han identificado el impacto del presupuesto participativo por medio de los resultados de los proyectos ejecutados, esto se ve evidenciado en la construcción y mejoramiento de salones culturales, escuelas, parques y vías alternas con la placa huellas, que han permitido suplir las necesidades comunitarias y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Así mismo, el impacto del proceso de Presupuesto Participativo se evidencia por ejemplo, en los cambios que ha traído consigo la pavimentación de una calle, porque les ha mejorado aún condiciones de salud; el beneficio de contar con un polideportivo, porque le ha permitido a la comunidad, en especial a los niños y jóvenes practicar algún deporte; el mejoramiento de las viviendas e iluminación de las calles, con ello, la comunidad ha medido el impacto respecto a la seguridad, confianza y satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

De acuerdo con lo referido por los sujetos investigados, los proyectos de Presupuesto Participativo han generado un impacto positivo, porque han traído consigo cosas nuevas y

cambios positivos para el desarrollo comunitario. Por otra parte, la administración municipal considera que el impacto se evalúa teniendo en cuenta el número de beneficiarios que hay en cada sector respecto con los proyectos que se ejecutan, analizando el índice de pobreza multidimensional versus el mejoramiento de sus condiciones de vida; aunque no es posible afirmar que la calidad de vida mejore al 100% con un proyecto, pero si es posible que contribuya y beneficie en algunos cambios de esta.

Gracias a la realización de proyectos en distintos sectores, se han logrado mejoras significativas en la zona. La comunidad se ha apropiado de estos proyectos, lo que ha permitido un cambio progresivo y significativo en la zona, con la construcción de 43 obras de infraestructura. (Montúfar, 2012, p. 42)

Es importante destacar que el Presupuesto Participativo ha evolucionado históricamente desde que se inició con la parte rural hasta que se extendió a lo urbano. Se ha mejorado en la metodología y en la implementación de los proyectos seleccionados por la comunidad. En términos de impacto, se puede decir que ha sido positivo en la medida en que este ejercicio político-administrativo y comunitario se ha desarrollado. De hecho, este ha sido uno de los espacios de participación más destacados en Pasto. Ha posibilitado en general la participación de la población y su incidencia en la elaboración de proyectos, generando impactos económicos, sociales y políticos en la comunidad, según lo mencionado por Abril (2017).

Las condiciones de vida siempre van a estar enmarcadas por distintos factores como los sociales, económicos, políticos, culturales y de salud, las cuales indican el modo de vivir de la población, es por ello que, para evaluar el impacto del proceso del Presupuesto Participativo, es necesario identificar los cambios generados en el contexto. En este sentido, los líderes comunitarios evidencian que su impacto está reflejado en los proyectos que se han ejecutado, los cuales se han enfocado básicamente en la construcción y mejoramiento de la malla vial, salones culturales, polideportivos, programas y actividades en beneficio de la niñez, juventud y adultos mayores, contribuyendo en el mejoramiento de calidad de vida, el cual se evalúa teniendo en cuenta el número de personas de cada sector beneficiada en la comuna o en el corregimiento.

Por otro lado, es de gran importancia mencionar que, al momento de evaluar el impacto positivo en la población de los corregimientos hay que tener en cuenta los cambios en las dimensiones de educación y de infraestructura. De igual manera, en corregimientos como Gualmatán, el impacto del Presupuesto Participativo se ha visto reflejado en los resultados logrados con los proyectos ejecutados, especialmente en el mejoramiento de su infraestructura vial. Por su parte, desde la alcaldía se considera que el impacto va de la mano con los beneficios que percibe la comunidad, que es muy propio de ellos, porque a nivel institucional puede tener una perspectiva, pero los beneficios de las comunidades es mejorar las condiciones de vida, considerando las condiciones de cada uno de los territorios. En este caso, los proyectos ejecutados reflejan resultados que benefician a toda la comunidad en general y no una población en específico, por otro lado, los líderes de los corregimientos tienen una activa participación en los proyectos, los cuales son fundamentales en cuanto a la educación e infraestructura, así lo refiere los habitantes del corregimiento de Gualmatán.

Desde la alcaldía, se considera que en muchos sectores las condiciones de vida han mejorado mucho, por ejemplo en el ejercicio de la administración pasada, mejoró mucho el tema de infraestructura, su mejoramiento y también en todo el tema de cultura y proyectos sociales y la proyección que se hace para la actual administración es el mejoramiento de condiciones de vida a nivel de vías, de escenarios deportivos, escenarios culturales, que busca sobre todo en los escenarios deportivos es fomentar el buen uso del tiempo libre, fomentar todo el tema de recreación, el deporte, la integración de niños, adultos jóvenes, las buenas prácticas culturales y deportivas, igualmente en los escenarios culturales se busca que haya mayores jornadas de capacitaciones, brigadas de salud, se fomenta la participación de la gente en reuniones, actividades, formaciones, capacitaciones, entonces si mejora mucho las condiciones de vida.

También todo el tema de la integración, la sana convivencia, y obviamente el tema de las vías está mejorando sobre todo el sector rural, entonces mejor todas las condiciones hasta de salud, porque el mejorar la vía se baja todo el tema de la accidentabilidad, el tema del polvo, el barro, entonces busca mitigar que hayan accidentes de tránsito, que se bajen como un poco el porcentaje de enfermedades respiratorias sobre todo en niños y en adultos y pues obviamente lo que te decía hace un momento, todo el tránsito de alimentos, de servicios públicos, que se bajen la tarifas de

los transportes, porque cuando hay una vía en mejores condiciones un taxi, un bus no va a cobrar tanto como se cobra ahora. Entonces si se mejora mucho las condiciones de vida de las comunidades y los documentos de las actas de los proyectos que se plantean en las comunas, están directamente guardados en la alcaldía local.

Finalmente, es importante reconocer que aún se encuentran falencias en los procesos y etapas que se deben tener en cuenta al momento de establecer estrategias que tengan como tema fundamental la implementación del presupuesto participativo en las regiones y territorios. Por ende, se dejan algunas recomendaciones que se lograron evidenciar durante el análisis de la información recopilada a nivel de estado del arte y diálogo con distintos actores sociales que juegan un papel fundamental en la comunidad estudiada. Así entonces, se describen a continuación algunas situaciones que se deben mejorar y otras que se deben reforzar para que la comunidad continúe siendo participe de estos procesos y la generación de capital social sea eficiente.

3. Conclusiones

El proceso investigativo permitió rescatar elementos importantes, que, de manera sintetizada, serán abordados en cada una de las conclusiones que se expresan a continuación y que dan respuesta a los objetivos específicos planteados, en primer lugar se debe: “Consolidar la documentación científica, gubernamental, académica, social y privada producida en Pasto sobre el proceso de presupuesto participativo, en materia de democracia, ciudadanía, participación y planeación, a partir de las voces de los entrevistados”. Y respecto al segundo objetivo, se tiene que: “Analizar la implementación del presupuesto participativo en el Corredor Sur de Pasto, mediante la reseña de sus trayectorias metodológicas, actores partícipes, inversión e impacto en términos de aprendizajes, desaciertos y proyección en escenarios democráticos participativos”.

Por lo anterior, se menciona que la categoría de actores, dentro del Municipio de San Juan de Pasto, específicamente en relación a las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Juntas Administradoras Locales (JAL), los Voceros Ciudadanos, el Consejo Territorial de Representación Ciudadana y la Diócesis de Pasto, destaca su importancia fundamental en el contexto local. Estas entidades y organizaciones se posicionan como figuras de gran relevancia y representación en la comunidad, desempeñando roles clave en la toma de decisiones, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gobernabilidad local. Asimismo, es importante resaltar que estos actores no solo representan a la ciudadanía, sino que también actúan como mediadores entre el gobierno local y la sociedad civil, fomentando la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y garantizando una gestión más inclusiva y democrática.

Por otra parte, la participación académica desempeña un papel crucial en los procesos de presupuesto participativo. Los actores del sector académico, como las universidades, institutos de investigación y expertos en diversas disciplinas, aportan conocimientos especializados y perspectivas críticas que enriquecen las discusiones y decisiones relacionadas con el presupuesto. Sin embargo, es importante destacar que, a nivel local y regional, la participación académica no siempre es clara y en algunos casos es difícil evidenciar su impacto concreto. Para fortalecer la participación académica en los procesos de presupuesto participativo, es fundamental que las

instituciones académicas implementen estrategias efectivas de fomento del conocimiento y gestión de la información. Esto implica promover la investigación y la generación de datos relevantes para respaldar los debates sobre las asignaciones presupuestarias. Además, las instituciones académicas pueden colaborar estrechamente con los gobiernos locales y regionales para facilitar el acceso a la información pública y brindar asesoramiento técnico imparcial.

El sector empresarial y las ONG no son actores visibles, debido a que su interés en temas relacionados con el presupuesto participativo es nulo. Sin embargo, en el periodo estudiado para esta investigación se evidencia que la toma de decisiones se lleva a cabo por medio de representantes adscritos a las funciones públicas. Lo que demanda un fortalecimiento en estos aspectos para garantizar la intervención de todos los actores.

La participación de los actores a nivel local se convierte en parte fundamental para el desarrollo del presupuesto participativo, sin embargo, se presentan limitaciones para acceder a la misma formación evidenciándose en algunos casos rechazo, falta de apoyo y escasez al acceso de oportunidades por parte de los entes gubernamentales hacia los líderes y lideresas locales.

Se identifica debilidad en el trabajo colaborativo entre la sociedad civil y las entidades gubernamentales, nulo acceso de la comunidad en relación con la priorización de necesidades, gestión y ejecución de proyectos, falta de acuerdos o leyes que respalden el proceso de Presupuesto Participativo y desconocimiento en cumplir y promover los deberes y derechos como ciudadanos.

En este sentido, se dificulta la toma de decisiones en pro del mejoramiento de las relaciones políticas, sociales y económicas del territorio, en sentido democrático que permitan establecer una cultura participativa, con gestión transparente y eficiente de los procesos que conlleva el Presupuesto Participativo. Teniendo en cuenta la población identificada para la presente investigación, los beneficiados de estos procesos han sido los habitantes de las comunas 5, 10, 6, y de los corregimientos Buesaquillo, Morasurco, Genoy, El Encano, Mapachico, La Laguna, en los cuales se ha generado mayor inversión en temas relacionados con el mejoramiento de la infraestructura a nivel de saneamiento, cultura, recreación, deporte, salud y educación.

La metodología como elemento del proceso del presupuesto participativo, rige los lineamientos necesarios encaminados hacia la formulación, planificación y evaluación en la destinación de los recursos dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad. En la experiencia de Pasto, este proceso surge como iniciativa de la voluntad política en el gobierno de Antonio Navarro Wolf 1995 - 1997, bajo la denominación de “Cabildo Abierto”; el cual continuó fortaleciéndose y a la vez se fue modificando en sus fases, de acuerdo con la visión e interés de los gobiernos posteriores.

Referente a los hallazgos encontrados se logra determinar que la metodología en los procesos de presupuesto participativo puede ser flexible y cambiante, esto depende de la autoridad administrativa y los procesos de gobernanza de cada región. Sin embargo, se han establecido algunos lineamientos que pueden ser tenidos en cuenta.

Cabe mencionar que el interés por la participación en los procesos de presupuesto participativo ha mostrado un déficit en cuanto a la preocupación de los líderes y lideresas en las distintas comunidades, pues la falta de cumplimiento y compromiso por parte de los Alcaldes ha incrementado la incredulidad aumentando así la inestabilidad y aplicabilidad en temas relacionados con las metodologías, lineamientos técnicos, compromisos y etapas necesarias para hacer efectivo el Presupuesto Participativo.

Por otra parte, es preciso mencionar que el tema de la inclusión ha sido muy limitado, pues se registra que solo en el periodo de Alvarado Santander (2001-2003) se establecieron espacios de diálogo y concertación basados en el enfoque diferencial donde se focalizó la atención en población referente a mujeres, jóvenes, infancia, etnias, LGTBI, personas con capacidades diferentes y víctimas.

Se encuentra debilidad a nivel documental, pues si bien es cierto que periodos atrás se vienen llevando procesos y estrategias de presupuesto participativo, la documentación relacionada no se encuentra plasmada y el déficit de estado del arte es evidente, lo que ocasiona debilidad en cuanto a reconocer las experiencias significativas para posteriores escenarios de inversión.

Es importante reconocer que la inversión es la base fundamental del presupuesto participativo, al considerarse como una estrategia para la asignación de recursos, y como un factor determinante en la consecución de los planes de acción. Teniendo en cuenta la capacidad para satisfacer necesidades de la población de manera eficiente y oportuna. Por tal motivo son necesarias y fundamentales las veedurías que se puedan establecer, buscando siempre que los recursos asignados sean destinados de manera segura.

La inversión es uno de los factores más relevantes e importantes puesto que le da sentido a la puesta en marcha de una estrategia, política, idea o proyecto; además, es necesario contar con aportes de entidades que busquen favorecer los procesos relacionados con el presupuesto participativo, pues si bien es cierto se cuenta con unos recursos base, es necesario incrementar los aportes con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia en los procesos.

Se establece además que el presupuesto participativo atiende y acoge las aspiraciones basadas en las necesidades y carencias más sentidas en una comunidad; para que sean abastecidos mediante la inyección de presupuesto desde el orden gubernamental, materializando ideas de desarrollo sostenible y generación de empleo a largo plazo.

Desde otro aspecto, la inversión de capital y el adecuado manejo de los recursos se ha convertido en uno de los temas más cruciales a la hora de dialogar aspectos sobre el presupuesto participativo, pues desde su etapa inicial en la sociedad no se logran evidenciar referentes que indiquen la forma como se han distribuido dichos recursos y cómo se logró inyectar el 100% del capital asignado.

Finalmente, se establece que el impacto de las estrategias llevadas a cabo en el corredor sur de la ciudad de Pasto ha sido favorable, pues se reconoce el aprovechamiento de escenarios deportivos y culturales, con los cuales se ha logrado fomentar el adecuado aprovechamiento del tiempo libre en niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la comunidad.

Por otro lado, algunas estrategias implementadas no se han logrado evaluar, pues no han superado un tiempo determinado para establecer su vida útil, generación de cambio y

favorabilidad. Situación que hace evidente la importancia de contar con estudios posteriores que permitan establecer la viabilidad de las estrategias y materializar acciones en pro de mejorar las propuestas de acuerdo con cada contexto.

4. Recomendaciones

Se espera que el sector académico, a través de sus procesos formativos, fomente la aplicación de prácticas de responsabilidad social que permitan la realización de acciones enfocadas en el trabajo comunitario. Este enfoque se basa en la transferencia de conocimientos y habilidades para capacitar a los miembros de la comunidad intervenida en la gestión eficiente de recursos y la supervisión efectiva del cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de obras. La capacitación comunitaria se considera un proceso de aprendizaje activo y participativo que promueve el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de roles y responsabilidades en el ámbito comunitario. Se busca así que la comunidad pueda tomar decisiones informadas y contribuir a la toma de decisiones en materia de gestión de recursos y proyectos.

Se sugiere que las instituciones de formación superior articulen el ejercicio de la ciudadanía y el capital social por medio de un enfoque colaborativo, en el cual se establezcan sinergias que permitan la creación de espacios de intercambio, discusión y retroalimentación para la generación de nuevos conocimientos. En este sentido, se busca que los actores involucrados trabajen conjuntamente en la identificación de las necesidades y problemáticas del territorio, con el propósito de diseñar estrategias acordes a los retos y oportunidades de la región, orientadas hacia la mejora de la calidad de vida y el bienestar de las personas. Para ello, se promueve una perspectiva integral que considera las historias de vida, con el fin de comprender los diferentes contextos y particularidades del entorno, lo que permite el diseño de soluciones efectivas y sostenibles en todas las fases de la vida cotidiana de los habitantes del territorio. De este modo, se genera un desarrollo sostenible y equitativo, en el cual se involucran los diferentes sectores y actores sociales en la consecución de objetivos compartidos.

Posteriormente, se insta a las entidades académicas y gubernamentales a establecer mecanismos de transferencia de conocimiento y capacitación dirigidos a los ciudadanos, por medio de la formulación de estrategias de educación continua, tales como cursos cortos, talleres y seminarios, que permitan la formación y actualización constante de los interesados en los procesos de presupuesto participativo. La capacitación se enfoca en la adquisición de

competencias y habilidades específicas relacionadas con la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos, así como en la comprensión de los conceptos teóricos y prácticos involucrados en los procesos de participación ciudadana. Estos espacios de divulgación del conocimiento se orientan a promover el desarrollo de capacidades en los ciudadanos, con el objetivo de fortalecer la participación activa y efectiva en los procesos de toma de decisiones y la implementación de políticas públicas. De esta forma, se fomenta la formación de una ciudadanía crítica, informada y comprometida con la gestión participativa y responsable de los recursos públicos.

En la misma línea, se recomienda a los entes gubernamentales la implementación de medidas que permitan el fortalecimiento de los actores involucrados en los procesos de presupuesto participativo, a través de la organización de espacios de encuentro y capacitación que aborden temáticas relevantes para el desarrollo comunitario y la participación ciudadana. Entre estos temas, se encuentran la normatividad que regula los procesos de presupuesto participativo, los mecanismos y herramientas de participación ciudadana, así como la importancia del sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural de los territorios. En este sentido, se busca promover la formación de una ciudadanía activa y comprometida en la gestión responsable y transparente de los recursos públicos, respetando en todo momento las particularidades y diversidad cultural de los distintos territorios. Para ello, se fomenta la construcción de una cultura de diálogo y colaboración, que permita la identificación de necesidades y la definición de estrategias que respondan a las demandas y requerimientos de los distintos actores y sectores de la sociedad. En resumen, se busca generar un proceso de formación integral que permita la consolidación de una ciudadanía comprometida y capaz de participar de manera efectiva en la construcción de un desarrollo sostenible y equitativo.

Se espera, además, que los entes gubernamentales, en su calidad de actores clave en los procesos de presupuesto participativo, consoliden y fortalezcan la democracia participativa, a través del fomento del capital social en las comunidades. Para ello, se sugiere la implementación de medidas que permitan la capacitación y formación de líderes y lideresas locales en temas relacionados con la planificación del desarrollo integral y sostenible, así como en la formulación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos que respondan a las necesidades y

demandas de la comunidad en general. En este sentido, se busca fomentar la construcción de un proceso participativo, inclusivo y diferencial, que permita la identificación de las particularidades y necesidades de cada sector y grupo poblacional, a fin de garantizar una toma de decisiones acertada y equitativa. En este contexto, se promueve el desarrollo de un enfoque de género y de derechos, que permita la integración de la perspectiva de género en todas las fases del proceso, desde la identificación de necesidades hasta la evaluación de resultados. De esta forma, se busca asegurar la participación activa y efectiva de todos los sectores y actores involucrados, garantizando la transparencia, rendición de cuentas y el fortalecimiento de la democracia participativa.

Es fundamental que los responsables de la implementación de estrategias de presupuesto participativo, generen acuerdos que permitan a la comunidad compartir sus experiencias y conocimientos, a través de la documentación y registro de los procesos llevados a cabo en los distintos territorios intervenidos. Para ello, se sugiere la elaboración de planes y estrategias que contemplen la producción y difusión de conocimiento, a fin de visibilizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en los procesos de participación ciudadana y en la gestión de recursos públicos. De esta forma, se busca no solo fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, sino también consolidar y fortalecer el capital social en las comunidades, a través del intercambio de saberes y la construcción de un conocimiento colectivo y compartido. Asimismo, se promueve la generación de redes y alianzas entre los distintos actores involucrados en los procesos de presupuesto participativo, a fin de fortalecer la participación ciudadana y garantizar la sostenibilidad y continuidad de los procesos en el tiempo. En este sentido, se busca promover la creación de documentos y registros que permitan la trazabilidad y seguimiento de los procesos, así como la evaluación de los resultados y el impacto generado en las comunidades intervenidas.

Es recomendable que las comunidades sindicales, líderes y lideresas locales fortalezcan la práctica de la veeduría ciudadana, entendida como una herramienta fundamental para el control y la vigilancia del manejo de los recursos públicos y la gestión transparente de la administración. La veeduría ciudadana, como mecanismo de control social, permite la participación activa y efectiva de la ciudadanía en la gestión pública, a través de la observación, seguimiento y evaluación de los procesos administrativos y de contratación de obras públicas. De esta manera,

se busca garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, así como prevenir y denunciar posibles actos de corrupción en la administración pública.

Para ello, es importante que las comunidades locales estén capacitadas y empoderadas para ejercer su rol de veedores y veedoras ciudadanas, con conocimientos en temas como la normatividad, la contratación pública, la auditoría y la evaluación de proyectos. Asimismo, es fundamental fomentar la colaboración y la coordinación entre las diferentes veedurías ciudadanas existentes en el territorio, con el objetivo de garantizar una mayor eficacia en el control y la vigilancia de la gestión pública. En definitiva, se busca consolidar un sistema de veeduría ciudadana fuerte y eficiente, capaz de velar por el buen uso de los recursos públicos y contribuir al fortalecimiento de la democracia participativa y la transparencia en la gestión pública.

En este sentido, se recomienda a los entes gubernamentales promover el diálogo y el entendimiento con la comunidad a través de mecanismos de participación ciudadana y fomentar el ejercicio de la democracia participativa. Asimismo, se puede capacitar a la ciudadanía en temas como el derecho a la manifestación pacífica y la construcción de agendas de trabajo conjuntas, con la finalidad de que se logren acuerdos y soluciones concertadas a las problemáticas que se presenten. De esta manera, se fortalece la democracia y se garantiza el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, siempre respetando el ordenamiento jurídico y la institucionalidad del Estado.

Se sugiere a la comunidad en general promover la coordinación interinstitucional, entendida como el conjunto de acciones orientadas a generar alianzas y colaboración entre las instituciones nacionales, internacionales y locales, con el objetivo de establecer prácticas favorables para el desarrollo comunitario. Esto implica conocer el plan de inversiones, el plan de acción y la propuesta de seguimiento, lo cual permite realizar un control efectivo del presupuesto asignado y garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y transparente. De esta manera, se fomenta la colaboración y la construcción de sinergias entre los distintos actores, lo que a su vez contribuye al fortalecimiento de la gobernanza local y a la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible.

Se insta a la sociedad civil a fomentar la participación ciudadana a través de mecanismos de control social, tales como la vigilancia y seguimiento de la gestión pública, auditorías ciudadanas y otras formas de fiscalización social. Asimismo, se sugiere la promoción de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la difusión de información y la generación de espacios de discusión y debate sobre la gestión pública. También es importante fortalecer la capacidad de la sociedad civil para participar en los procesos de toma de decisiones y para ejercer su derecho al acceso a la información pública, lo cual contribuirá a una gestión pública más responsable y eficiente. En este contexto, se debe fomentar la implementación de tecnologías de la información y comunicación para facilitar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, lo cual permitirá una mayor interacción entre la sociedad civil y los actores gubernamentales.

Se sugiere a los entes gubernamentales el fortalecimiento de los procesos de descentralización y la promoción de mecanismos de participación ciudadana, tales como los consejos municipales, los planes de desarrollo territorial, las consultas populares, entre otros, que permitan una mayor implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas a nivel regional y municipal. Asimismo, se sugiere la implementación de herramientas tecnológicas que faciliten la interacción y retroalimentación entre las autoridades locales y la sociedad civil, como lo son las plataformas virtuales de participación ciudadana y los sistemas de información geográfica que permiten una gestión territorial más eficiente y acorde a las necesidades de la comunidad.

Se sugiere que los organismos gubernamentales promuevan la descentralización fiscal y administrativa para fortalecer los procesos de presupuesto participativo en las regiones más periféricas de Nariño, con el fin de fomentar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de la población, a través de la identificación de las demandas y necesidades de la comunidad mediante un enfoque participativo. Asimismo, se sugiere el uso de herramientas de planificación territorial para la definición de proyectos y programas que permitan el uso eficiente de los recursos disponibles, priorizando la inversión en sectores estratégicos y críticos para el desarrollo sostenible y equitativo de estas zonas.

Se espera que los líderes y lideresas locales, como actores clave en el proceso de presupuesto

participativo, puedan ejercer su rol de manera efectiva, aprovechando los espacios de participación ciudadana para contribuir en la toma de decisiones y en la gestión de proyectos que impacten en la calidad de vida de las comunidades. Para lograr esto, es necesario que cuenten con habilidades y herramientas para la formulación, diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, así como con un conocimiento profundo de las normativas y políticas relacionadas con el presupuesto participativo. Además, es fundamental que exista una cultura de participación ciudadana y un ambiente propicio para el diálogo y la colaboración entre los distintos actores involucrados, con el fin de asegurar la efectividad y sostenibilidad de los proyectos financiados por el presupuesto participativo.

Se sugiere a las organizaciones estudiantiles promover la educación ciudadana y la cultura política, mediante la implementación de programas académicos que incluyan asignaturas relacionadas con la gestión pública y el buen gobierno, donde se brinde conocimiento sobre el funcionamiento de las instituciones democráticas y el papel de los ciudadanos en el desarrollo de las políticas públicas. Asimismo, se pueden establecer redes de participación ciudadana y mecanismos de deliberación y consulta pública que permitan la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la construcción colectiva de soluciones a problemas comunes. De esta forma, se puede contribuir al fortalecimiento de la democracia y la consolidación de una cultura ciudadana comprometida con el bienestar común.

Para lograr una efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones, se hace necesario que las instituciones de educación superior desarrollen estrategias que permitan la capacitación y sensibilización de los líderes y lideresas locales, con el fin de que puedan desempeñar sus roles de manera más eficiente y eficaz. Es fundamental que se establezcan mecanismos de apoyo que permitan la transferencia de conocimientos y herramientas necesarias para la gestión pública, y de esta manera, fomentar la incursión de la sociedad civil en la toma de decisiones sobre los recursos destinados al desarrollo local. Asimismo, es importante que se generen procesos de formación en liderazgo, planificación, gestión de proyectos, y otras habilidades necesarias para la gestión pública, con el fin de empoderar a los líderes y lideresas locales y brindarles herramientas que les permitan desempeñar un papel protagónico en la construcción de políticas públicas y en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Se sugiere que el decreto municipal establezca los lineamientos específicos para el proceso de Presupuesto Participativo, incluyendo el marco normativo, las etapas y los plazos establecidos, los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como las obligaciones y responsabilidades de los actores involucrados en el proceso. Es importante que se establezcan las normas claras y precisas para garantizar la transparencia y la efectividad del proceso de presupuesto participativo y se respeten los principios de legalidad, transparencia, equidad, participación, rendición de cuentas y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Además, se debe contemplar la necesidad de generar un sistema de información y comunicación que permita la participación activa y la retroalimentación constante de la ciudadanía en el proceso de Presupuesto Participativo. De esta manera, se podrá fomentar la toma de decisiones informadas y democráticas, con una visión integradora y participativas de las necesidades y prioridades de la comunidad local.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, se sugiere promover la creación de espacios de participación ciudadana que permitan a la sociedad civil ejercer su derecho a la participación y así tener una incidencia activa en la toma de decisiones gubernamentales. Esto puede lograrse mediante la implementación de estrategias que fomenten la organización colectiva y la creación de redes de movimientos sociales y asociaciones, lo cual permitiría diseñar y establecer políticas públicas que aseguren la participación activa de la sociedad civil. Asimismo, es importante garantizar un marco jurídico que regule y garantice la participación ciudadana en la gestión pública y que considere las particularidades de cada territorio en términos de cultura, historia y necesidades.

Finalmente, se sugiere que los encargados de implementar estrategias de presupuesto participativo, realicen una documentación minuciosa de las experiencias vividas durante el proceso de formulación, diseño, ejecución y evaluación de los planes de acción propuestos por las comunidades, a través de técnicas de recolección de información como la observación participante, la entrevista y el análisis documental. Esta información puede ser plasmada en registros como actas de reunión, informes técnicos, fichas de consulta, entre otros, y debe ser sistematizada de manera rigurosa, con el fin de generar una base de conocimientos que permita la construcción de nuevas estrategias y la identificación de buenas prácticas. Además, este proceso de documentación debe considerar la perspectiva de minimización de riesgos, lo que implica

identificar posibles situaciones de peligro en el proceso y establecer medidas de prevención y control para evitar su ocurrencia.

Referencias bibliográficas

- Aburto, F., Montecinos, E., y. Noriega, A. (2016). Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social: ICONOS.56.2016.1865. <https://www.redalyc.org/journal/509/50947321011/html/>
- Agreda, E., y Hormasa, G. M. (2005). *Evaluación del componente participativo en el proceso de asignación presupuestal de recursos de inversión social realizada directamente por líderes de las comunas y corregimientos de Pasto*. Escuela Superior de Administración Pública.
- Alcaldía de Pasto - SUYUSAMA – Fundación Social - Comunidades. (2007). *Planes de Vida de Comunas y Corregimientos de Pasto*. Archivos magnéticos en Word. Pasto.
- Alcaldía de Pasto (1997). *Cabildo Abierto un paso hacia el desarrollo de nuestras comunidades. Promoción para la democracia y la participación ciudadana*. Alcaldía Municipal de Pasto. Edición de la Secretaria de Desarrollo Comunitario, Programa para la Reinserción y Red de Solidaridad Social, Presidencia de la República. San Juan de Pasto.
- Alcaldía Municipal de Pasto. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal “Pasto Educado Constructor de Paz” 2016 – 2019*. <https://www.pasto.gov.co/index.php/acuerdos/acuerdos-2016?dow>
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2018). *ARN Nariño continúa con acciones para la construcción de paz y convivencia*. Nariño. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2018/01/ARN-Nari%C3%B1o-contin%C3%BAa-con-acciones-para-la-construcci%C3%B3n-de-paz-y-convivencia.aspx>
- Alcaldía de Pasto. (2020). *Marco Teórico de instancias de participación*. <https://www.pasto.gov.co/index.php/calendario/122-nuestra-entidad/secretarias/secretaria-de-desarrollo-comunitario/participacion-ciudadana/instancias-de-participacion-ciudadana/767-marco-conceptual-instancias-de-participacion-ciudadana>

Alonso M, Valencia G. (2008). Balance del proceso de desmovilización, desarme y reinserción (ddr) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. *Análisis Político*, 33 (0121-5167):11-34. <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/1941>

Álvarez. J., Santofimio, N., y Gómez, J. (2017). *Lineamientos para la realización de presupuestos participativos haciendo uso de medios electrónicos. ¿Qué es el presupuesto participativo?* https://www.gobiernodigital.gov.co/623/articles-8240_recurso_2.pdf

Arango-Hernández, J. F. y Vásquez-Cárdenas, A. V. (2015). *Aproximación a las prácticas de la cultura política en el programa de planeación local y presupuesto participativo: el caso del corregimiento San Antonio de Prado del año 2005 al 2014*. Universidad de Antioquia.

Arana, J. (2018). El poder público. <https://www.laregion.es/opinion/jaime-rodriguez-arana/el-poder-publico/20180416082210785731.html>

Aguirre, M. (s.f.). *Hacia una teoría general del contrato en derecho Navarro: concepto y formación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1023167>

Bolaños, M. (2009). Universidad Superior de Administración Pública. (ESAP). Cabildos y Presupuesto Participativo Una Nueva Opción Democrática En Pasto.

Buele Nugra, I. G., y Vidueira Mera, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 28, pp. 159-176. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4761/476154745008/html/index.html>

Calpa, L. E. (2002). De un enfoque de competencia a uno promocional y de emulación en la priorización de proyectos de Cabildos Ciudadanos en Pasto. Multicopiado. Ideas tomadas de las memorias del Taller de autoevaluación, Pasto. Fundación Social.

Constitución política de Colombia. (1991). *Título I. De los principios fundamentales. Artículo 1*

y 3. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Congreso de Colombia. Ley 1551 de 2012. Capítulo 8. Comunas y corregimientos. Artículo 40. Parágrafo 3. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48267>

Consejería de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto. (2018). *Guía explicativa del proceso - Presupuestos Participativos 2018*. <https://www.oidp.net/docs/repo/doc286.pdf>

Concejo Municipal de Pasto. (2020). <https://concejodepasto.gov.co/>

Cooperación para el Desarrollo. (2020). *Que es la cooperación*. <https://www.agci.cl/que-es-la-cooperacion>

Corregimiento de Santa Bárbara. Municipio de Pasto. Departamento de Nariño, tesis de grado, programa de Sociología Universidad de Nariño. <https://sired.udenar.edu.co/5181/1/81513.pdf>

Dagnino, E., Olvera, A., y Panfichi A. (2006). La disputa por la construcción democrática en América Latina. México D.F.: Fondo de Cultura Económica; CIESAS; Universidad Veracruzana; p. 107. <https://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/olveradisputa.pdf>

Documento Institucional de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Pasto, periodo 2016-2019. https://pasto.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/612-pacto-5?download=16364:secretaria_desarrollo_comunitario

Departamento Nacional de Planeación. (2003). *El Plan operativo anual de inversiones de las entidades territoriales*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/dnp-plan-operativo-anual-inversiones.pdf>

Fedozzi, L. (2012). *El presupuesto participativo de Porto Alegre*. In: *Participación ciudadana en las políticas públicas*. <http://www.eap.df.gob.mx/BBAP/4-ParticipacionCiudadana.pdf>

- Fedozi, L. J., Martins, A. L. B. (2015). *Trajetória do orçamento participativo de Porto Alegre: representação e elitizaçãopolítica*. *Lua Nov RevCult e Política*. (35):181–224. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67342198007>
- Francés, F. Carrillo, A., y Sanchís, M. (2008). *Presupuestos participativos. Guía metodológica para la implementación de un Presupuesto Participativo*. https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/t_prepar_guia_metodologica.pdf
- Gobierno de Colombia. (s.f.). *Colección de prácticas en participación ciudadana*. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/coleccion-practicas>
- Gobierno de Colombia. (2018). *Plan Nacional de Formación Control social a la Gestión Pública*. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/control-social>
- García, S. (2008). *El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632007000100008
- Guías para la Gestión Pública Territorial. (2015). *Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/planesdesarrollo_DNP_web.pdf
- Gaspar, E. (2017). *Relaciones personales horizontales y verticales*. <http://contrapeso.info/2017/relaciones-personales-horizontales-y-verticales/>
- Giraldo, R. (2010). *Alcaldía de Medellín. Universidad de Antioquia. Planeación participativa realidades y retos*. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000028.pdf>
- Galeano-Marín, M. E., y Vélez-Restrepo, O. L. (2002). Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa. 1. edición. Humanas U de AC de IS y, editor.

Medellín; p. 88.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/download/47113/48417/229060>

Gobierno de Colombia, FARC. (2012). *Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Mesa de Conversaciones*.
<http://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

Gobierno de Colombia. (2015). Ley estatutaria 1757. p. 13.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

Goldfrank, B. (2006). Los procesos de “presupuesto participativo” en América Latina: Éxito, Fracaso y Cambio. *RevCienc política*. 26(2). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2006000200001&script=sci_abstract

Gordillo, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Revista Tendencia & Retos*. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-08.pdf>

Gutiérrez-Tamayo, A.L., Hincapié-Ballesteros, L.A. y Villa-Marín, GM. (2016). Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo para construir democracia en Medellín. Colombia. *Eure*. 42(125).
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612016000100009

Gutiérrez-Tamayo, A. L., Román-Cárdenas, M. H., Melo-Ruales, A., Hincapié-Ballesteros, L. A., Giraldo-Vélez, N., y Villada-Ríos, M. A. (2014). La golosa de Pepa: metodología para la apropiación social del conocimiento generado por el proceso de planeación del desarrollo local en las comunas 1 y 8 de Medellín. 1. ed. Medellín: Universidad de Antioquia. p.62.

Gutiérrez-Tamayo, A. L., y Sánchez-Mazo, L. M. (2012). Metodologías participativas para gestar democracia. Potencialidades del PLPP en Medellín-Colombia. In: Villasante T, Canales M, Duarte K, Palacios F, Opazo A, editors. *Construyendo democracias y metodologías*

participativas desde el sur. Santiago de Chile: LOM Ediciones. p. 51–74.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos_y_metodologias.pdf

Gutiérrez-Tamayo, A. L., Vargas-López, P.A., Giraldo-Vélez, N., Londoño-Gómez, E., Hincapié-Ballesteros, L. A., y Villa-Marín, G. M. (2014). Sistematización del programa de planeación local y presupuesto participativo de Medellín entre los años 2004-2011, en las comunas 1 (Popular) y, 8 (Villa Hermosa). Medellín.

Ibarra, M. (2012). Incidencia de la planeación participativa (planes de vida) en el mejoramiento de las condiciones básicas (capital social, capital humano e incidencia política) de los habitantes del corredor Oriental del municipio de Pasto.
<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/85228.pdf>

Ley 134 de 1994 (mayo 31). https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3659_documento.pdf

Ley estatutaria 1757 de 2015.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

Ley 743 de 2002. (junio 5). El congreso de Colombia.
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/36_ley_743_de_2002.pdfv

Mancuso, E. (1989). *El presupuesto participativo*.
http://www.ideassonline.org/pdf/br_27_57.pdf

Ministerio de Educación. (2022). https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-377616.html?_noredirect=1

Ministerio del Interior. (2016). *ABC comunal, para la participación*.
<https://www.mininterior.gov.co/abc-comunal/>

Ministerio del Interior. (2014). *Si quieres ser el próximo líder de tu comunidad, esto es para ti*.

<https://www.urnadecristal.gov.co/index.php/actualizate/si-quieres-ser-el-proximo-lider-de-tu-comunidad-esto-es-para-ti>

Montecinos, E. (2009). El presupuesto participativo en América Latina. ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa? *Reforma y Democracia*, 44:1–17. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533675005.pdf>

Montufar, H. W. (2008). *Del cabildo a la minga: hacia un modelo de democracia participativa*. Pasto, Colombia. https://autoreseditores.s3.amazonaws.com/book_preview/pdf/000001245.pdf?1602288004

Molano, L (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Muñoz, A. (S.F). *Los Métodos Cuantitativo Y Cualitativo En La Evaluación De Impactos En Proyectos De Inversión Social*. Tesis Doctoral de Economía. Eumed. Net. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2007/ams/16.htm#:~:text=El%20impacto%20se%20define%20como,de%20su%20implementaci%EF%BF%BDn>

Navarro, A. (1995.). *Plan de desarrollo "Todo por Pasto"*. https://www.pasto.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/369-politicas-publicas?download=7142:politica_publica_adolescencia_y_juventud_2012_2023

Neil, k. (2018). *Relaciones de negocios verticales y horizontales*. <https://www.cuidatudinero.com/13161718/relaciones-de-negocios-verticales-y-horizontales>

Parra, M. (2016). *Contribución de Aristóteles a la deliberación desde una perspectiva bioética*. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n4/0120-0011-rfmun-65-04-00649.pdf>

Prats, J., y Fernández, R. (2004). *¿Es posible una explicación objetiva sobre la realidad social?*

Reflexiones básicas e imprescindibles para investigadores noveles.
<https://revistes.ub.edu/index.php/didacticae/article/view/18083/20710>

Parra, O. (2002). Plan y Presupuesto Participativo de Pasto. Sistematización de una vivencia, documento de Consultoría. Pasto. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/PaPo%2024-2%20\(2019\)/77762387007/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/PaPo/PaPo%2024-2%20(2019)/77762387007/)

Presidencia del consejo de los ministros, Perú.
https://municipioaldia.com/consejosdelmes/fase_de_concertacion_de_los_procesos_de_presupuesto_participativo/

Plan nacional de formación. (2018). Control social a la gestión pública fase de sensibilización.
<https://www.contraloria.gov.co/documents/621871/1131800/M%C3%B3dulo+1+Control+Social.pdf/fada0aed-e398-4653-a5ca-f3c7afe575ca?version=1.0>

Pichardo, A. (1997). Evaluación del impacto social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste. 2. º Edición. Lumen Hvmanitas, editor. Buenos Aires. p. 422.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321131081019>

Quecedo, R y Cataño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Psicodidáctica (14), 5-39. <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Rivera, F. y Lopes, L. (2019). El presupuesto participativo de Pasto: la dinámica participativa y las principales razones de la continuidad.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/24149>

RuralInvest. (2005). Formulación y empleo de perfil de proyectos.
<http://www.fao.org/3/a0322s/a0322s00.htm#Content>

Sánchez, L. Vélez, A., López, B., Serna, C., Zapata, C., & Vélez, E. (2011). Planeación para el desarrollo: utopía realizable: estudio de caso, programa de planeación local y presupuesto

- participativo, 2004-2007, Comuna 1 Popular, municipio de Medellín. 1. ed. Medellín: Universidad de Antioquia. p. 123. <https://lc.cx/pLFRK6>
- Santos B de S. (2007). Dos democracias, dos legalidades: el presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil. In: *El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita*. México: Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana. p. 278–301. <https://lc.cx/2aprTP>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2012). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Primera ed. Antioquia EU de, editor. Medellín. p. 342. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Suárez, M. (2017). La importancia estratégica de los Presupuestos Participativos en los gobiernos locales de Córdoba, Gualeguaychú, Paysandú y Montevideo. <https://lc.cx/Hya5SK>
- Squella, A. (1999). Libertad e igualdad en el pensamiento político de Norberto Bobbio: ¿Se puede ser liberal y a la vez socialista? *Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*: (11), 77 - 94. <https://www.redalyc.org/journal/3636/363666951006/html/>
- Trujillo, L. (2007). Propuesta para hacer del proceso de presupuestación participativa en el municipio de pasto, una política social de justicia y equidad con criterios de eficacia económica y eficiencia social escuela superior de administración pública territorial Nariño y alto putumayo especialización en gerencia social San Juan de Pasto. Proyecto plan y presupuesto participativo de Pasto. El Sur un Norte de Esperanza. Mimeo. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/9337>
- Tamayo. (2007). MARCO METODOLÓGICO. Universidad Rafael Beloso Chacín. <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0098997/cap03.pdf>
- Valencia, V. (s f). Revisión documental en el proceso de investigación. <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Anexos

Anexo A. Acuerdo 215 del 2021 Mediante el cual se aprueba la propuesta de investigación profesoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

 **Universidad Mariana**
N.º. EDUC. 196-5

ACUERDO No.215
17 de septiembre de 2021

Mediante el cual se aprueba una Propuesta de Investigación Profesoral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Programa Trabajo Social

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

- Que la Universidad Mariana voto por la calidad de la investigación en sentido estricto con rigor científico.
- Que el Centro de Investigaciones promueve la investigación en concordancia con las orientaciones de Colciencias en lo que se refiere a medición de Grupos de Investigación.
- Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Programa Académico de Trabajo Social acoge las directrices institucionales respecto del ejercicio investigativo.
- Que la Propuesta de investigación denominada "Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el Corredor Sur del Municipio de Pasto" ha sido presentada al Consejo de Facultad para ser aprobado cumpliendo con los componentes del proceso científico y será desarrollada por los docentes Nancy Andrea Belalcázar Benavides, Mónica Mandubí Rosero Bacca y Paula Andrea Rosero Lombana.
- Que la mencionada propuesta responde al Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nariño y aporta significativamente al Proyecto Educativo del Programa (PEP).
- Que los antecedentes muestran el conocimiento existente en el ámbito nacional e internacional y la descripción y formulación del problema identifican los vacíos de conocimiento sobre el objeto de investigación.
- Que la presente investigación incluye adecuadamente el Marco Referencial, Diseño Metodológico acorde con el objeto de estudio.
- Que consultado el Centro de Costos del Programa de Trabajo Social se ha asignado el valor global de siete millones doscientos mil pesos (\$7.200.000) para el desarrollo del Proyecto.
- Que la mencionada Propuesta se inicia el día 31 de agosto de 2021 y finaliza el día 9 de agosto de 2023.
- Que los productos esperados son de calidad científica y Apropiación social del conocimiento.
- Que se ha presentado debidamente el Marco Ético y/o Bioético según las normas internacionales que en esta materia existen.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Propuesta de Investigación profesoral denominada "Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el Corredor Sur del Municipio de Pasto" presentada por los docentes Nancy Andrea Belalcázar Benavides, Mónica Mandubí Rosero Bacca y Paula Andrea Rosero Lombana.

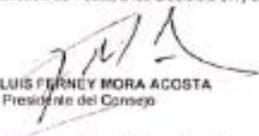
ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el cronograma en el cual consta la fecha de inicio y la fecha de finalización.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar el Presupuesto por valor de siete millones doscientos mil pesos (\$7.200.000) para el desarrollo de la Propuesta.

ARTÍCULO CUARTO: Avalar las condiciones éticas o (bioéticas, según el área del conocimiento) presentada por el investigador según las normas internacionales que en esta materia existen.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).


PH.D. LUIS FERNEY MORA ACOSTA
Presidente del Consejo


GUADALUPE PORTILLA VITERY
Secretaria

Excellencia educativa para la transformación social
Calle 38 No. 34 - 504 - PBR ITEL 7244660 - SAN JUAN DE PASTO - COLOMBIA
www.unimariana.edu.co - informacion@unimariana.edu.co - 01622000000

FerneyAcosta con CamScanner

Anexo B. Documento de concepto de jurados de aprobación de avance de investigación.

San Juan de Pasto, Marzo 17 de 2023

Doctor:
Carlos Lasso Urbano
Director de Investigaciones Programa Trabajo Social

Estudiantes:

Juan Pablo Arciniegas Castellanos

Natalia ~~Sofía~~ Pantoja Chapal

Claudia Yurany Guerrero Larrañaga

Daniel Alexander Palacios Rivera

Hamilton Ferney Ortega Díaz

Cordial saludo de Paz y Bien.

Revisando el documento denominado: "Experiencia de presupuesto participativo (PP) en eje de Infraestructura del Corredor Sur de Pasto 1995-2021".

1. Se evidencia que tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas en la cualificación anterior, se aprecia una buena estructura del texto en general hay un buen desarrollo en base a los autores y conceptos de forma clara, solo se sugiere una revisión minuciosa en términos de ortografía en ciertos párrafos. No está el marco ético cual es la razón.
2. En avance el documento ya debería contar con su respectiva paginación
3. Tener en cuenta que del avance en adelante todo se redacta en pasado
4. Hacer evidentes los ajustes en la socialización

Por lo anterior y considerando que el documento evidencia su cualificación, se concede aval para su socialización.

Atentamente,

Mg. Jairo Cárdenas

Mg. Victor Hugo Cerón López

Activar Window
Ve a Configuración p

Anexo C. Documento de concepto de jurados de aprobación de informe final de investigación.

Doctora:

Nancy Andrea Belalcazar

Coordinadora de Investigaciones Programa Trabajo Social

Estudiantes:

Juan Pablo Arciniegas Castellanos

Natalia Sofia Pantoja Chapal

Claudia Yurany Guerrero Larrañaga

Daniel Alexander Palacios Rivera

Hamilton Ferney Ortega Diaz

Cordial saludo de Paz y Bien.

Revisando el documento denominado: **"Experiencia de presupuesto participativo (PP) en eje de Infraestructura del Corredor Sur de Pasto 1995-2021"**.

1. Se evidencia que se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas por los jurados, siendo así, se otorga aval para socialización de informe final

Atentamente,

Mg. Jairo Cárdenas

Mg. Víctor Hugo Cerón López

Anexo D. Link de Ficha Bibliográfica

ID	Título	Autor	Año de publicación	Tipo de publicación	Ciudad de publicación	Editorial	Revista	Volumen y número de revista	Páginas totales	Localización y signatura de la publicación
1	Plan de desarrollo "Todo por Pasto". 1995 - 1997.	Navarro-Wolf, A.	1995	Planes de Desarrollo Municipal	Pasto	NA	NA	NA	149 pp.	Archivo físico concejo municipal Pasto.
2	Programación realizada en el cabildo abierto del día 12 de marzo de 1995.	JAL	1995	Actas Concejo Medellín	Corregimiento La Laguna	NA	NA	NA	1	Archivo corregiduría La Laguna.
3	Cabildo Abierto Un paso hacia el desarrollo de nuestras comunidades.	Alcaldía de Pasto-Programa para la reinserción Red de solidaridad social Presidencia de la Republica.	1997	Informes de gestión	Pasto	NA	NA	NA	62	Archivo físico,Secretaria de Desarrollo Comunitario, Alcaldía de Pasto
4	Plan de desarrollo del Municipio de Pasto 1998 - 2000.	Pederos, J.	1998	Planes de Desarrollo Municipal	Pasto	NA	NA	NA	172 pp.	Archivo Físico, Concejo Municipal de Pasto.
5	Pasto: espacio de vida y respeto.	Alcaldía de Pasto.	2001	Planes de Desarrollo Municipal	Pasto	NA	NA	NA	67 pp.	Archivo Físico, Concejo Municipal de Pasto.
6	Plan y Presupuesto Participativo de Pasto: Sistematización de una Vivencia	Parra-Eraza,O	2002	Artículo	Pasto	NA	NA	NA	46	Archivo digital

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1buWYXWAGtWxMwKMxoFyW-i8935K7bwhT/edit#gid=2103207785>

ID	Título	Autor	Año de publicación	Tipo de publicación	Ciudad de publicación	Editorial	Revista	Volumen y número de revista	Páginas totales	Localización y signatura de la publicación	Asuntos estudiados	Lugar estudiado	Sujetos investigados	Observaciones
1	El Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto	Oviedo-Lozada, A y Chamorro- Usamag, C	2006	Artículo	Pasto	Ayuntamiento de Venecia. Actividades Economicas y Política Comunitaria. Stamperia Cetid srl Mestre Venecia	El presupuesto Participativo como instrumento de lucha contra la exclusión social y territorial. Estudios de Buenas Prácticas.	NA	173	Archivo físico. Secretaría de Desarrollo Comunitario, Alcaldía de Pasto	Contexto Local: Soporte Documental; análisis crítico; principales resultados e impactos; lecciones aprendidas; conclusiones y balance de retos en el municipio de Pasto	Municipio de Pasto	Jóvenes del Municipio de Pasto	El artículo recoge información sobre actores, inversión e impacto en la Gestión del Alcalde Raul Delgado
2	Informe de Evaluación Ex - Post procesos de presupuesto Participativo. Cabildos Pasto - Nariño	herman ocampo Salgado - Asesor Dirección de Apoyo Fiscal - ministerio de hacienda y Crédito Público - Equipo Evaluador - Secretaría de Desarrollo Comunitario e	SF	Libro	Pasto	NA	NA	NA	55 pp.	Archivo digitalizado. Alcaldía de Pasto. https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#search=nbelaalcazar%40umariana.edu.co?projector=1	El Municipio de Pasto viene realizando el ejercicio ciudadano de Presupuesto Participativo desde el año 1995, bajo la figura de "CABILDOS", nombre derivado de su tradición indígena. Este se	Municipio de Pasto	habitantes de la ciudad de Pasto	La propuesta de Presupuesto Participativo es una metodología de trabajo comunitario y social.
3	Resignificacónde los Planes de Vida Comunitarios en el Municipio de Pasto - Documento base del plan de vida de la comuna 5	Comuna 5: Jóvenes, líderes y lideresas comunitarios y comunidad en general. Alcaldía Municipal de Pasto 2016 - 2019 Secretaría de Desarrollo Comunitario.	2019	Planes de Desarrollo Local	Pasto	NA	NA	NA	1 pag excel	Archivo digital. Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Pasto	El Plan de Vida es un instrumento de planeación y gestión propio, autónomo y colectivo que se construye a través del diálogo de saberes y un proceso participativo en las comunas y corregimientos	Comuna 5 del municipio de Pasto	Jóvenes, líderes y lideresas comunitarios y comunidad en general de la comuna 5 del	Este documento base orientó la toma de decisiones y acciones eficientes, equitativas y sostenibles de
4	La comuna 5 ejecutará 7 proyectos con recursos del presupuesto participativo de su cabildo	Alcaldía de Pasto	2017	Informes de gestión	Pasto	NA	NA	NA		Página institucional Alcaldía de Pasto. https://www.pasto.gov.co/index.php/participacion-ciudadana/9542-la-comuna-5-ejecutara-7-	Boletín informativo y comunicado oficial de los avances del presupuesto participativo en la comuna 5 del municipio de Pasto, reporte realizado por el mandatario de turno, Dr. Pedro Vicente Obando	Comuna 5 del municipio de Pasto	Jóvenes, líderes y lideresas comunitarios y comunidad en general de la comuna 5 del	El ex Alcalde de Pasto Pedro Vicente Obando Ordóñez y su equipo de gobierno presidieron el cabildo de la
5	Construyendo un presupuesto participativo en Pasto	Corporación Latinoamericana	2021	Revista	Pasto	NA	NA	NA	7	Revista Sur: https://www.sur.org.co/construyendo-un-presupuesto-participativo-en-pasto/	Es un manifiesto por la Defensa y rescate de los Cabildos Abiertos y la Democracia participativa en el municipio, que se escribió con el ánimo de reflexionar acerca del caminar colectivo que han	Pasto	NA	Documento que sirve de sustento, reflexión y crítica sobre el PP en el municipio de Pasto, en la administración
6	INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE PASTO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	ARMANDO BAYARDO PALACIOS OJEDA	2021	Tesis de pregrado	Pasto	NA	NA	NA	76	Version digital pagina UNAD: https://repository.unad.edu.co/handle/10596/40550	El documento analiza la incidencia de la participación comunitaria en la formulación de políticas públicas de planificación local y presupuesto participativo en el municipio de Pasto; además, identifica el nivel de	Municipio de Pasto	NA	En la tesis se identifican las metodologías y estrategias implementadas en los periodos de
7	PROYECTO: Fortalecimiento y consolidación de capacidades institucionales y comunitarias para la gestión del desarrollo y la gobernabilidad - PLANEACIÓN LOCAL PARTICIPATIVA	VANESA MONTENEGRO HIDALGO	2021	Audiovisual	Pasto	NA	NA	NA	2	Version digital pagina PDT Nariño https://pdt.nariño.org/wp-content/uploads/2021/08/Producto-4_PDT-DOCUMENTO-DE-	Se llevó a cabo un proceso de articulación colaborativo con la Secretaría de Desarrollo Comunitario y PDT Nariño, quienes suministraron la información, habilitaron los espacios de	Municipio de Pasto	NA	Los hallazgos de la sistematización e investigación están condensados en cuatro infografías sobre planeación

Anexo E. Link de Ficha Temática

ID FUENTE BIBLIOGRÁFICA	LACA, AECM, LYPC, ADBH, DACM, LFCE. 01	TEMA	PP- Presupuesto Participativo - Infraestructura
RESPONSABLE	Hamilton Ferney Ortega Diaz	FECHA DE REALIZACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA	Junta de Acción Comunal Barrió la Minga. Presentación de proyecto. 2016-2020. Pasto Nariño.		
CATEGORÍA	CONTENIDO TEXTUAL	DESCRIPTORES	Referencia espacial y temporal
Inversion	<p>La presente tiene el fin de hacer entrega de los documentos relacionados con el proceso de infraestructura y los demás Anexos para este objetivo, con el fin de presentar el proyecto y todos los soportes respectivos que permitan realizar el plan por el cual los representantes del barrio la minga pretendemos dar mejoras que se plasman en esta idea.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dificultad en el tránsito de vehículos. ✓ Inconvenientes en el ingreso a la capilla de Santa Marta de ciertas personas del barrio la minga en especial de aquellas que tienen alguna discapacidad y adultos de la tercera edad. ✓ Alta probabilidad de que ocurran accidentes por el suelo resbaladizo provocado Por la lluvia y la tierra (barro). ✓ Presencia de enfermedades respiratorias causada por el elevado nivel de polvo. <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar este sector del barrio con una infraestructura mediante la pavimentación de la vía. 	Fuentes oficiales JAC	Municipio de Pasto Barrio La Minga.

ID FUENTE BIBLIOGRÁFICA	LACA, AECM, LYPC, ADBH, DACM, LFCE. 01	TEMA	PP- Participación.
RESPONSABLE	Hamilton Ferney Ortega Diaz	FECHA DE REALIZACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA	Alcaldía de Pasto. Política Pública de la Juventud. Pasto Siempre Joven. 2019. Dirección Administrativa de la juventud. Pasto Nariño.		

CATEGORÍA	CONTENIDO TEXTUAL	DESCRIPTORES	Referencia espacial y temporal
Metodología	<p>¿Cómo se actualizo la politica publica de la juventud?</p> <p>Por medio de un ejercicio democrático y participativo, las y los jóvenes determinaron conformar un Comité Dinamizador, organismo encargado de construir un diálogo conjunto con la Dirección Administrativa de Juventud D.A.J, que permitiera vislumbrar problemáticas juveniles y posibles soluciones, representadas en los cuatro (4) objetivos de la Política Pública, consolidando a la población joven como un actor determinante en la agenda pública.</p> <p>Ruta Metodológica.</p> <p>Fase 1.</p>	Alcaldía de Pasto - Participación.	Ciudad de Pasto.

https://docs.google.com/document/d/1TfQBCdDnoJuxM-_vYlIKRhuKzcd-g2ba/edit

Anexo F. Formato de Entrevista

**UNIVERSIDAD MARIANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el Corredor Sur de Pasto”.

Objetivo: Evaluar el impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el Corredor Sur de Pasto.

Nombres y apellidos del participante: _____

Comuna o Corregimiento: _____

Categoría: ACTORES

Para la investigación se entenderá: “La noción de actor social se emplea para nombrar al sujeto, el grupo de individuos o la entidad que asume la representación de determinados intereses y que trabaja con el fin de conseguir ciertos objetivos. Para alcanzar la meta, los diferentes actores sociales deben interactuar entre sí. Los actores sociales, en este marco, son sujetos activos que inciden en diversos procesos económicos, culturales o políticos de la comunidad en la que intervienen. Sus acciones tienen significado y portan valores. En concreto, podemos determinar que pueden considerarse actores sociales a las autoridades políticas, a los representantes oficiales de distintos organismos”.

Cuestionario:

1. El PP es o no un escenario de democracia participativa basada en la participación ciudadana, dirigido hacia el fortalecimiento de la gerencia municipal. Se puede o no afirmar?
2. De su experiencia cuales han sido los actores del PP a nivel de comunas y corregimientos
3. ¿Cuál debería ser el papel de las Universidades y la Instituciones Educativas en el tema de Presupuesto Participativo?
4. ¿Qué estrategias deberían ser las que acompañen los actores académicos al escenario de Presupuesto Participativo?
5. ¿Cuáles son las Estrategias que implementa la Alcaldía del Municipio de Pasto para el desarrollo de Presupuesto Participativo?
6. ¿Se han identificado en Pasto experiencias donde el Presupuesto Participativo sea de iniciativa de la comunidad y las organizaciones de base?
7. ¿De qué manera se organizan las Juntas de Acción Comunal para participar?
8. ¿De qué manera los voceros líderes revisan, hacen control y seguimiento?
9. ¿Quiénes han sido los beneficiarios a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?
10. ¿Cuáles son las funciones de las personas que hacen parte del proceso de presupuesto participativo en la Alcaldía y en la Comunidad?

Categoría: METODOLOGÍA

Para la investigación se entenderá la metodología, como la sucesión de pasaos, fases, momentos, o el proceso vivido para la implementación del presupuesto participativo.

Cuestionario:

1. ¿Cuáles son las estrategias para la identificación de problemas o necesidades en las Comunas o Corregimientos?
2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación para los diferentes grupos poblacionales?
3. ¿Cómo, el gobierno municipal, realiza el proceso de planeación para presupuesto participativo?
4. ¿Cómo se prioriza las comunas o corregimientos para la implementar el presupuesto participativo?
5. ¿Cuáles son las etapas de Presupuesto Participativo?
6. ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento al Proceso y a los Proyectos aprobados?
7. ¿Qué elementos se tiene en cuenta para la priorización de Proyectos en el área de Infraestructura?
8. ¿Cómo el proceso de Presupuesto Participativo se articula con las acciones de Participación Ciudadana?
9. ¿Las metodologías tienen injerencias y potencialidades que permitan fortalecer la democracia participativa?

Categoría: INVERSIÓN

Para la investigación se entenderá como los recursos financieros para la ejecución de los proyectos derivados del proceso de presupuesto participativo.

Cuestionario:

1. ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo?
2. ¿Cuál es la herramienta para realizar seguimiento a los recursos?
3. ¿Cuáles son las herramientas utilizadas para comprobar si se realizaron o no, los proyectos priorizados en los cabildos?
4. ¿Conoce usted los recursos financieros planificados y ejecutados de PP en su comuna o corregimiento, desde 1995-2021?

Categoría: IMPACTO

Para la investigación se entenderá el impacto desde la dimensión social, y el objetivo de reconocerlo es el de poder determinar si el PP durante los 25 años de su implementación produjo los efectos deseados en las personas, entornos e instituciones y si esos efectos fueron atribuibles al proceso.

Cuestionario:

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?
2. ¿El impacto es evaluado al proyecto o al proceso?
3. ¿Cuáles son los indicadores de impacto?
4. ¿Cuáles han sido los beneficios que han adquirido las comunidades a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?
5. ¿Qué porcentaje de cobertura de la población de su comuna considera Usted que se benefició de los proyectos de PP?
6. ¿Bajo su percepción considera Usted que ha mejorado la calidad de vida de la población posterior a la aplicación del PP?
7. ¿La comunidad de qué manera ha procesado y documentado las lecciones aprendidas del PP?
8. ¿Cómo calificaría usted los resultados del PP en su comuna?

Anexo G. Matriz de Vaciado de información de fichas temáticas oficiales y no oficiales y vaciado de información de entrevistas.

Matriz de procesamiento de información documental de clase oficial.

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
Actores	Tipo de actor	Académico: (Universidad de Nariño-, Universidad Mariana)	Respecto a la información obtenida por Parra (2002 p. 21), se describe la presencia del sector académico; sin embargo, no se hace énfasis de la manera como las universidades participaron del proceso. Se destaca la participación activa de los jóvenes tanto del sector rural como del sector urbano como actores estratégicos del desarrollo desde las diferentes instancias educativas, tales como : colegio Javeriano, Ciudad de Pasto, Liceo de la Universidad de Nariño y desde la Universidad de Nariño y Cooperativa en el año 2008.	El término "tipos de actores" se refiere a los diferentes grupos sociales y entidades que participan en los procesos de desarrollo y toma de decisiones en una comunidad o región. En el contexto de la ciudad de Pasto, Colombia, se identifican diversos tipos de actores que han sido clave en la promoción de la participación ciudadana y la democracia participativa en la gestión pública local. Uno de los tipos de actores mencionados es el sector académico, representado por las universidades locales, que han participado activamente en el	Los actores son figuras claves en la promoción de la participación ciudadana y la democracia participativa en la gestión pública local en la ciudad de Pasto, Colombia. Diversos tipos de actores han sido identificados, incluyendo al sector académico, representado por las universidades locales, los jóvenes tanto del sector rural como del sector urbano, las organizaciones sociales, técnicos del municipio, gremios económicos, la Diócesis de Pasto, ONG, mujeres y jóvenes. Cada tipo de actor tiene un papel importante en el proceso participativo. Las universidades
		Poder público: Secretaría de Desarrollo Comunitario,	Navarro Wolf, en 1995 menciona que, en el municipio de Pasto, los cabildos abiertos se		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		Planeación, Hacienda, Archivo Institucional, Concejo Municipal, Contraloría Municipal. ASOJAL del Corredor Sur	<p>caracterizan por la amplia participación de diferentes actores sociales, entre los que se encuentran el alcalde, secretarios de despacho, directores y gerentes de institutos, la comunidad, dirigentes cívicos y los concejales. En el 2013, la alcaldía de Pasto se apoya de la creación de redes y plataformas para fomentar la participación de diferentes grupos de la sociedad, como representantes de la comunidad LGBTI, afrodescendiente, de personas con discapacidad y adultos mayores, y también se ha dado espacio a la participación estudiantil en los cabildos abiertos. Todo esto demuestra el compromiso del municipio de Pasto por fomentar la participación ciudadana y la democracia participativa en la gestión pública local. Ya para el año 2019,</p>	<p>proceso de formulación del Plan de Desarrollo y en la promoción de estrategias de formación y acompañamiento institucional para fortalecer las organizaciones sociales.</p> <p>Otro tipo de actores destacado son los jóvenes, tanto del sector rural como del sector urbano, quienes han participado en los cabildos abiertos y en los talleres de consenso como parte de los cabildos juveniles. Se reconoce la importancia de involucrar a los jóvenes en los procesos de desarrollo, ya que son actores estratégicos clave y destinatarios de políticas, aunque se sugiere la necesidad de ampliar y diversificar la participación juvenil, especialmente para aquellos jóvenes de bajos ingresos y menos</p>	<p>locales han participado activamente en la formulación del Plan de Desarrollo y en la promoción de estrategias de formación y acompañamiento institucional para fortalecer las organizaciones sociales. Los jóvenes han participado en los cabildos abiertos y en los talleres de consenso como parte de los cabildos juveniles. Las organizaciones sociales han sido representadas por las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, los comités de veeduría y control social, y diferentes consejos municipales.</p> <p>Se reconoce la importancia de involucrar a los jóvenes en los procesos de desarrollo, ya que son</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>dentro de este contexto sociopolítico, destaca la participación activa de las organizaciones sociales, representadas por 388 Juntas de Acción Comunal (JAC) y 26 Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (ASOJAC), que se han fortalecido gracias a estrategias de formación y acompañamiento institucional. Asimismo, se cuenta con 34 comités de veeduría y control social, 17 Juntas Administradoras Locales (JAL) y diferentes consejos municipales, tales como el de Desarrollo Rural, de Juventud y Ambiental, entre otros.</p>	<p>educados.</p> <p>Las organizaciones sociales, representadas por las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, los comités de veeduría y control social, y diferentes consejos municipales, también son actores clave en el proceso participativo. Se destaca su fortalecimiento gracias a estrategias de formación y acompañamiento institucional.</p> <p>También, se identifican otros tipos de actores, como los técnicos del municipio, los gremios económicos, la Diócesis de Pasto, las ONG, las mujeres y jóvenes, quienes han participado activamente en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo y en la promoción de la</p>	<p>actores estratégicos clave y destinatarios de políticas, aunque se sugiere la necesidad de ampliar y diversificar la participación juvenil, especialmente para aquellos jóvenes de bajos ingresos y menos educados.</p> <p>El diálogo de saberes es fundamental para el éxito del proceso participativo y se destaca que el resultado exitoso del proceso se refleja en la obtención de beneficios para todos los actores involucrados, lo que demuestra la importancia de establecer relaciones horizontales de colaboración y cooperación entre los diferentes actores de la comunidad. En conclusión, la participación, el diálogo de saberes y las relaciones horizontales</p>
		<p>Organizaciones comunitarias:</p>	<p>En el documento denominado "El Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto", realizado en el 2018 se presenta información sobre los jóvenes que participaron en los talleres</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>de consenso como parte de los Cabildos juveniles, y cómo se relacionan con los programas y políticas de desarrollo. Se observa que los jóvenes de los estratos 2 y 3 son los que más participan, mientras que los de estrato 5 son los que menos lo hacen. Además, se muestra que la mayoría de los jóvenes participantes son universitarios, lo que sugiere que tienen un alto nivel de formación, aunque solo un pequeño porcentaje participó en los procesos de presupuesto participativo. En general, el párrafo destaca la importancia de involucrar a los jóvenes en los procesos de desarrollo, ya que son actores estratégicos clave y destinatarios de políticas. Sin embargo, también sugiere la necesidad de ampliar y diversificar la participación juvenil en estos procesos,</p>	<p>participación ciudadana. Por último, es importante destacar que ha habido una diferencia de otros procesos realizados respecto al Presupuesto Participativo, se pudo observar que las agencias de cooperación internacional, quienes en anteriores oportunidades habían participado activamente, actualmente no se han vinculado con dichos procesos, por lo que no se obtuvo registro de ello.</p>	<p>son fundamentales para la construcción de procesos participativos efectivos y exitosos en la comunidad. Es necesario destacar que a partir de los datos obtenidos y analizados, si bien se identifica participación de varios actores a diferencia de otras oportunidades, en esta investigación particularmente no se evidenció el involucramiento de las agencias de cooperación nacional, información oficial de beneficiarios o las funciones que desempeñan dentro de los procesos que conllevan el PP.</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			especialmente para aquellos jóvenes de bajos ingresos y menos educados.		
		Agencias de cooperación internacional: Proyecto de Desarrollo Territorial del Departamento de Nariño en Condiciones de Paz (PDT-Nariño), el cual es financiado por la Agencia Española de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea	No se ha localizado información útil para la investigación en curso en cuanto al descriptor "Agencias de cooperación internacional" dentro de la subcategoría "Tipos de actor" en la categoría de actores		
		Otros actores referenciados	Nuevamente en el 2002, el autor Oscar Parra muestra que el proceso de formulación del Plan de Desarrollo en Pasto, Colombia, fue altamente		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>participativo e inclusivo, y contó con la presencia de diversos actores sociales, incluyendo el Consejo Territorial de Planeación, las juntas administradoras locales, los gremios económicos, la Diócesis de Pasto, profesionales e intelectuales de las universidades locales, ONG, jóvenes, mujeres y artistas.</p> <p>El papel de las juntas de acción comunal y los voceros ciudadanos fue fundamental en el proceso participativo, ya que permitieron que las necesidades y demandas de las comunidades locales fueran tenidas en cuenta en la formulación del Plan de Desarrollo. Además, la participación de los técnicos del municipio y voluntarios fue importante para viabilizar técnicamente, jurídicamente y financieramente los</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>proyectos.</p> <p>El proceso de formulación del Plan de Desarrollo permitió la emergencia de nuevos actores sociales, como la Red de Voceros Ciudadanos y la Red de ONG, que buscan preservar y fortalecer el sistema participativo y garantizar su permanencia, incluso ante posibles cambios de administración.</p>		
	Funciones (actividades o tareas de cada tipo de actor)	Representación ciudadana		En lo que respecta a la categoría de actores, específicamente en la subcategoría de "Funciones" no se ha encontrado información pertinente que pueda ser de utilidad para la presente investigación.	
		Formulación de propuestas			
		Revisión, control social, seguimiento y evaluación			
		Intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento			
		Habitantes del barrio		No se ha localizado información útil para la	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
	Beneficiarios	Comunidad en general		investigación en curso en cuanto a la subcategoría "beneficiarios" en la categoría de actores.	
		Habitantes de la comuna			
	Relacionamiento entre actores	Alianzas Estratégicas		En relación a la subcategoría mencionada, se resalta que el cabildo abierto se presenta como un espacio libre de discriminación donde todos los miembros de la comunidad pueden expresar sus ideas y soluciones conjuntas. Esto implica que la participación y el diálogo son esenciales para lograr un proceso efectivo y exitoso. En este sentido, se reconoce que la participación de diferentes actores y un trabajo en equipo son fundamentales para la formación de ideas y soluciones conjuntas, lo que sugiere que el diálogo de saberes es fundamental para el éxito del proceso. Además, se	
		Contratos y convenios			
		Relaciones verticales de la Institución a la comunidad			
		Relaciones horizontales: diálogo de saberes	"El cabildo abierto es una forma de participación democrática, es una tribuna de todos y para todos los integrantes de una comunidad. Por consiguiente, no hay discriminación de sexo, raza, edad, filiación política. En forma general los actores están representados al Estado, al sistema político y la sociedad civil. En el caso de la realidad del sector rural son: representantes de la administración municipal: Alcalde, Secretarios, Corregidores,		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>Comisarios. Representantes del sistema político: concejales Representantes de la sociedad vial: ediles, directivos de las JAC y JAL y líderes comunitarios. Se puede constatar, que, en el cabildo abierto, se presentan diversos intereses y, por lo tanto, actuaciones de los diferentes actores participantes, lo cual ha implicado desarrollar un importante trabajo de equipo, para alcanzar amplia participación, formación de ideas y soluciones conjuntas. (p. 20) El buen resultado de este proceso democrático se apreciará en haber logrado que todos los actores realmente ganen. Así, proyectos de inversión social, que son la expresión de la comunidad en provecho de los más pobres y del interés público general; el</p>	<p>destaca que el resultado exitoso del proceso se refleja en la obtención de beneficios para todos los actores involucrados, lo que demuestra la importancia de establecer relaciones horizontales de colaboración y cooperación entre los diferentes actores de la comunidad; enfatizando la importancia de la participación, el diálogo de saberes y las relaciones horizontales en la construcción de procesos participativos efectivos y exitosos en la comunidad. Estos elementos son fundamentales para la formación de ideas y soluciones conjuntas y la obtención de beneficios para todos los actores involucrados en el proceso.</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			Alcalde y colaboradores, cumplen su misión institucional y se comprometen a brindar total apoyo, gestionando recursos, colaborando en los aspectos técnicos, y de información, y los concejales igualmente se fortalecen por que se involucran en la solución de necesidades sentidas desde hace años por la comunidad” (p. 21).		
		Confrontación			
		Otras opciones			
Metodología	Iniciativas	Mecanismos de participación	La metodología de Presupuesto Participativo en Pasto-2015 se enfoca en fortalecer el liderazgo y la democracia participativa, con el objetivo de generar espacios de formación, evaluación, deliberación y decisión sobre la planeación local y el presupuesto. Esta metodología se compone de cuatro etapas: Formación, Deliberación,	A continuación, se describe la metodología del Presupuesto Participativo en Pasto-2015, que se enfoca en fortalecer la democracia participativa y generar espacios de formación, deliberación y decisión sobre la planeación local y el presupuesto. La metodología consta de cuatro etapas: Formación, Deliberación, Decisión y Evaluación.	Las metodologías y procesos en el municipio de Pasto se basan en el fortalecimiento de la democracia participativa y generar espacios de formación, deliberación y decisión sobre la planeación local y el presupuesto. El Presupuesto Participativo en Pasto-2015 consta de cuatro etapas: Formación, Deliberación, Decisión y

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>Decisión y Evaluación. En la primera etapa, la Formación, se busca cualificar a los actores del proceso mediante la discusión de temáticas como la Veeduría, el Control Social, el Enfoque Diferencial y la Equidad de Género, el Proceso Planificador y la Socialización de la Metodología.</p> <p>La segunda etapa, la Deliberación, convoca a la ciudadanía en general y a diversos representantes de la sociedad civil, como los JAC, ASOJAC, Ediles, la Secretaría Técnica Mesa Local de Participación, el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, entre otros, con el fin de presentar los programas y proyectos de obligatoria ejecución y la oferta institucional con criterios de selección. Se plantean tres momentos: Asamblea de Presupuesto</p>	<p>La primera etapa busca cualificar a los actores del proceso, mientras que la segunda convoca a la ciudadanía y diversos representantes de la sociedad civil para presentar los programas y proyectos y plantea tres momentos distintos. La tercera etapa se lleva a cabo en una Asamblea General de Presupuesto Participativo donde se vota por el proyecto de ciudad y una de las dos opciones de paquetes de inversión por comuna y corregimiento. En la última etapa se conforman comités veedores para ejecución y seguimiento de los proyectos priorizados. Sin embargo, también se destaca ciertas debilidades en los mecanismos de concertación y priorización de iniciativas comunitarias en el Plan de Desarrollo</p>	<p>Evaluación, donde la primera etapa busca cualificar a los actores del proceso, mientras que la segunda convoca a la ciudadanía y diversos representantes de la sociedad civil para presentar los programas y proyectos y plantea tres momentos distintos. La tercera etapa se lleva a cabo en una Asamblea General de Presupuesto Participativo donde se vota por el proyecto de ciudad y una de las dos opciones de paquetes de inversión por comuna y corregimiento. En la última etapa se conforman comités veedores para ejecución y seguimiento de los proyectos priorizados. Sin embargo, se destaca ciertas debilidades en los mecanismos de concertación y priorización de iniciativas comunitarias en el Plan de Desarrollo</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>Participativo con representantes, Asambleas consultivas por Comuna y Corregimiento y Pre selección de proyectos por Comuna y Corregimiento. La tercera etapa, la Decisión, se lleva a cabo en una Asamblea General de Presupuesto Participativo con representantes y ciudadanía en general, donde se vota por el proyecto de ciudad y por una de las dos opciones de paquetes de inversión por comuna y corregimiento. Los proyectos elegidos son socializados por la comunidad en votación. Finalmente, en la cuarta etapa, la Evaluación, se conforman comités veedores para ejecución y seguimiento de los proyectos priorizados, así como para la rendición de cuentas y la evaluación del proceso en sí mismo. Metodología de Presupuesto Participativo</p>	<p>Municipal "Pasto la Gran Capital" para el periodo 2020-2023. Esto ha llevado a una escasa cobertura institucional y una débil construcción de metodologías institucionales para la democracia y la participación comunitaria, especialmente en los territorios de difícil acceso. Es necesario fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y la construcción de metodologías institucionales para asegurar una gestión territorial eficiente y efectiva en todo el municipio. La actualización de la política pública de la juventud fue un proceso democrático y participativo liderado por jóvenes que trabajaron en conjunto con la Dirección Administrativa</p>	<p>Municipal "Pasto la Gran Capital" para el periodo 2020-2023, lo que ha llevado a una escasa cobertura institucional y una débil construcción de metodologías institucionales para la democracia y la participación comunitaria, especialmente en los territorios de difícil acceso. Otro proceso descrito es la actualización de la política pública de la juventud, liderado por jóvenes que trabajaron en conjunto con la Dirección Administrativa de Juventud D.A.J. para identificar las problemáticas juveniles y posibles soluciones. La actualización se llevó a cabo en varias fases, entre ellas el estudio del contexto juvenil en Pasto, la recolección de</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>(2015). La Alcaldía de Pasto ha presentado su Plan de Desarrollo Municipal "Pasto la Gran Capital" para el periodo 2020-2023. Sin embargo, es importante destacar que existen ciertas debilidades en los mecanismos de concertación y priorización de iniciativas comunitarias, lo cual ha llevado a una escasa cobertura institucional para incidir en todos los territorios del municipio y una débil construcción de metodologías institucionales para la democracia y la participación comunitaria. Esta situación ha generado una baja credibilidad en los ejercicios participativos por parte de los habitantes de Pasto, lo que ha provocado una débil incidencia en la gestión territorial y en la pedagogía y participación comunitaria,</p>	<p>de Juventud D.A.J. para identificar las problemáticas juveniles y posibles soluciones. La actualización se llevó a cabo en varias fases, entre ellas el estudio del contexto juvenil en Pasto, la recolección de información a través de encuestas y talleres de grupos focales, la interpretación y análisis de la información y la presentación del documento final ante el Concejo de Pasto. Los objetivos estratégicos de la actualización fueron fortalecer la relación de los jóvenes con el ambiente, fomentar espacios de encuentro juvenil, transformar los conflictos subyacentes al ser humano, sensibilizar contra la discriminación y la estigmatización de las prácticas juveniles, garantizar el desarrollo de medidas afirmativas para la igualdad de</p>	<p>información a través de encuestas y talleres de grupos focales, la interpretación y análisis de la información y la presentación del documento final ante el Concejo de Pasto. Los objetivos estratégicos de la actualización fueron fortalecer la relación de los jóvenes con el ambiente, fomentar espacios de encuentro juvenil, transformar los conflictos subyacentes al ser humano, sensibilizar contra la discriminación y la estigmatización de las prácticas juveniles, garantizar el desarrollo de medidas afirmativas para la igualdad de oportunidades, garantizar los derechos fundamentales a la salud física, mental y sexual de los jóvenes, promover los ambientes protectores integrales y fortalecer los escenarios de participación e</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		<p>Poder público: Pasto: espacio de vida y respeto.</p>	<p>especialmente en los territorios de difícil acceso. Es necesario fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y la construcción de metodologías institucionales para asegurar una gestión territorial eficiente y efectiva en todo el municipio</p> <p>La política pública de la juventud fue actualizada mediante un proceso democrático y participativo en el que jóvenes conformaron un Comité Dinamizador. Este organismo trabajó en conjunto con la Dirección Administrativa de Juventud D.A.J, para identificar las problemáticas juveniles y posibles soluciones, consolidando a la población joven como un actor determinante en la agenda pública. La actualización se llevó a cabo en varias fases, entre</p>	<p>oportunidades, garantizar los derechos fundamentales a la salud física, mental y sexual de los jóvenes, promover los ambientes protectores integrales y fortalecer los escenarios de participación e incidencia de la población joven. Además, se menciona que los talleres de análisis crítico de los procesos de presupuesto participativos de los jóvenes tuvieron un enfoque basado en problemas, donde se realizó un análisis detallado de los diferentes aspectos del problema y se llevó a cabo una priorización de las soluciones identificadas.</p>	<p>incidencia de la población joven. Por último, se describe la situación de los resguardos y cabildos indígenas, así como de las organizaciones étnicas Kumpania Rom Gitana de Pasto, cabildos en contexto de ciudad del pueblo Pasto, Inga, Awa y Kofan. Según su análisis, la falta de articulación y la escasa capacidad de trabajo en equipo son factores determinantes para la baja incidencia institucional de estas organizaciones. Además, se suma la ausencia de procesos educativos que fomenten la integración, el desconocimiento de los deberes y derechos de los grupos étnicos y la insuficiente promoción institucional para el fortalecimiento organizativo. Para abordar estos problemas, se sugiere aprovechar</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>ellas el estudio del contexto juvenil en Pasto, la recolección de información a través de encuestas y talleres de grupos focales, la interpretación y análisis de la información y la presentación del documento final ante el Concejo de Pasto y su aprobación mediante Acuerdo 034 del 21 de agosto 2019. La actualización de la política pública de la juventud tuvo como objetivos estratégicos fortalecer la relación de los jóvenes con el ambiente, fomentar espacios de encuentro juvenil que promuevan las sanas relaciones y el intercambio de saberes tradicionales, transformar los conflictos subyacentes al ser humano, sensibilizar contra la discriminación y la estigmatización de las prácticas juveniles, garantizar el desarrollo de medidas afirmativas para</p>		<p>los espacios informativos implementados para estos grupos étnicos.</p> <p>No se encontró información relevante para la investigación actual en relación a los descriptores "Procedimientos o mecanismos para la toma de decisiones" y "Espacios para la deliberación" en la subcategoría "Toma de decisiones" de la categoría de metodología, así como tampoco sobre los descriptores "Mesa Local de Participación", "Consejo Territorial de Planeación", "Concejo Municipal de Pasto" y "Consejo Municipal de Participación Ciudadana" en la subcategoría "Instancias". Asimismo, no se halló información sobre los descriptores</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>la igualdad de oportunidades, garantizar los derechos fundamentales a la salud física, mental y sexual de los jóvenes, promover los ambientes protectores integrales y fortalecer los escenarios de participación e incidencia de la población joven. Alcaldía de Pasto. (2019)</p> <p>También se tiene que los talleres de análisis crítico de los procesos de presupuesto participativos de los jóvenes tuvieron un enfoque basado en problemas, el cual se desarrolló en varias etapas. En primer lugar, se realizó un análisis detallado de los diferentes aspectos del problema. Los participantes fueron guiados para identificar los factores sociológicos, culturales, sociales, económicos, poblacionales, ambientales, políticos, entre otros, que influyen</p>		<p>"Concertación, gestión y definición de proyectos" y "Seguimiento y evaluación control social" en la subcategoría "Ciclo Participación Ciudadana", ni sobre el descriptor "Poscabildo" en la subcategoría "Fases del PP". Finalmente, el descriptor "Vinculación de necesidades priorizadas en Asambleas comunitarias de precabillos con metas y productos del Plan de Desarrollo desde las funciones de las dependencias de la Alcaldía" tampoco arrojó resultados en la subcategoría "Articulación entre el ciclo de la PC y el PP"</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>en la selección de alternativas, soluciones, causas, efectos y consecuencias de los problemas.</p> <p>Posteriormente, se llevó a cabo una priorización de los problemas, donde se reflexionó sobre las relaciones que podrían tener validez respecto a los datos, para determinar cuáles de estas relaciones tienen validez real. A partir de ello, se determinó qué problemas eran prioritarios y se organizaron por categorías de análisis y en estricto orden de priorización para su solución.</p> <p>Una vez que los jóvenes tuvieron claridad sobre el problema y determinaron las prioridades, se procedió a la determinación de responsabilidades. Se clarificó el nivel de responsabilidad que se requería desarrollar para dar respuesta a la</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>problemática planteada, definiendo un conjunto de tareas a ejecutar por los involucrados en la solución del problema. Después de definir las responsabilidades, se organizó y se llegó al consenso unánime de los problemas, se organizaron por categorías de análisis y en estricto orden de priorización para la solución. Se estudió un caso realista para que los jóvenes pudieran analizar y simular problemas de la vida real. Esto permitió complementar el enfoque problematizado o el aprendizaje basado en problemas.</p> <p>En la siguiente etapa, se definieron alternativas para resolver cada problema identificado. Se consideraron los diferentes aspectos y se estableció lo que se necesitaba para resolverlos. Finalmente, se seleccionó la alternativa más benéfica y se</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>establecieron los pasos específicos que se requerían para implementar la solución. La metodología propuesta se implementó y desarrolló en cuatro momentos: en primer lugar, se desarrolló y se aproximaron las políticas de participación y presupuesto participativo al contexto local. Seguidamente, se presentó a cada uno de los jóvenes participantes una problemática asociada con el tema de la participación y la presupuestación en el municipio de Pasto, para que a partir de la discusión se llegara a definir los ejes transversales de la problemática. En tercer lugar, se discutió sobre causa-efecto de los problemas más relevantes de las categorías del análisis y se organizaron en estricto orden los problemas identificados mediante el consenso. Por</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>último, se presentaron propuestas o se estructuraron alternativas conducentes a proporcionar soluciones.</p>		
	Toma de decisiones	Espacios informativos (Ej. Martes de Comuna)	<p>La Secretaría de Desarrollo Comunitario ha detectado varios problemas que afectan a los resguardos y cabildos indígenas, así como a las organizaciones étnicas del municipio de Pasto. Según su análisis, la falta de articulación y la escasa capacidad de trabajo en equipo son factores determinantes para la baja incidencia institucional de estas organizaciones. A esto se suma la ausencia de procesos educativos que fomenten la integración, así como el desconocimiento de los deberes y derechos de los grupos étnicos y la insuficiente promoción institucional para el fortalecimiento organizativo.</p>	<p>La Secretaría de Desarrollo Comunitario ha detectado varios problemas que afectan a los resguardos y cabildos indígenas, así como a las organizaciones étnicas del municipio de Pasto. Según su análisis, la falta de articulación y la escasa capacidad de trabajo en equipo son factores determinantes para la baja incidencia institucional de estas organizaciones. A esto se suma la ausencia de procesos educativos que fomenten la integración, así como el desconocimiento de los deberes y derechos de los grupos étnicos y la insuficiente promoción institucional para el fortalecimiento organizativo.</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>Estos factores han llevado a una baja participación de los resguardos Refugio del Sol, La Laguna Pejendino, comunidades Indígenas de Genoy, Obonuco, Mocondino y Catambuco, así como de los cabildos que están en proceso de reconocimiento como Mapachico, Nueva Aranda y Botanilla. También se ve afectada la población afro del municipio de Pasto, así como las organizaciones étnicas Kumpania Rom Gitana de Pasto, cabildos en contexto de ciudad del pueblo Pasto, Inga, Awa, Kofan. Todo esto ha llevado a un aumento de las divisiones, la desinformación y la desintegración, lo que resulta en inadecuados procesos de gestión de deberes y derechos. Para abordar estos problemas, se sugiere consultar sobre los espacios informativos implementados para estos</p>	<p>Estos factores han llevado a una baja participación de los resguardos Refugio del Sol, La Laguna Pejendino, comunidades Indígenas de Genoy, Obonuco, Mocondino y Catambuco, así como de los cabildos que están en proceso de reconocimiento como Mapachico, Nueva Aranda y Botanilla. También se ve afectada la población afro del municipio de Pasto, así como las organizaciones étnicas Kumpania Rom Gitana de Pasto, cabildos en contexto de ciudad del pueblo Pasto, Inga, Awa, Kofan. Todo esto ha llevado a un aumento de las divisiones, la desinformación y la desintegración, lo que resulta en inadecuados procesos de gestión de deberes y derechos.</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>grupos étnicos, como la Mesa de diálogo y concertación para el pueblo Quillasinga, que fue conformada en la Administración del alcalde Pedro Vicente Obando durante el periodo 2016-2019. Además, existen otros espacios generados al interior de las Juntas de Acción Comunal de la comuna 5, como el que se menciona de los Martes de Comuna. Estos espacios podrían ser aprovechados para fomentar la integración y mejorar la articulación y capacidad de trabajo en equipo de estas organizaciones, lo que podría resultar en una mayor incidencia institucional y una mejor gestión de los deberes y derechos de los grupos étnicos en el municipio de Pasto.</p>	<p>Para abordar estos problemas, se sugiere consultar sobre los espacios informativos implementados para estos grupos étnicos, como la Mesa de diálogo y concertación para el pueblo Quillasinga, que fue conformada en la Administración del Alcalde Pedro Vicente Obando durante el periodo 2016-2019. Además, existen otros espacios generados al interior de las Juntas de Acción Comunal de la comuna 5, como el que se menciona de los Martes de Comuna. Estos espacios podrían ser aprovechados para fomentar la integración y mejorar la articulación y capacidad de trabajo en equipo de estas organizaciones, lo que podría resultar en una mayor incidencia institucional y una mejor gestión de los deberes y</p>	
		<p>Procedimientos o mecanismos para la toma de decisiones</p>			

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		Espacios para la negociación y concertación	<p>La situación de los grupos étnicos diferentes al pueblo indígena Quillasinga en la ciudad de Pasto es preocupante, ya que su escasez de recursos económicos, falta de coordinación y gestión, así como la débil participación de los grupos en las jornadas de formación y acompañamiento a los planes de vida, han generado vulnerabilidad en sus condiciones de vida. Los grupos Kumpania Rom Gitana de Pasto, cabildos en contexto de ciudad del pueblo Pasto, Pueblo Inga, pueblo Awa y pueblo Kofan, han experimentado una falta de apoyo institucional en la realización de sus planes de vida y una lentitud y dificultad técnica en la realización de jornadas de acompañamiento. Además, la falta de interés por parte de los líderes y</p>	derechos de los grupos étnicos en el municipio de Pasto	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>la falta de recursos económicos para garantizar la logística necesaria han impedido la realización de jornadas de trabajo que permitan el apoyo a la construcción de dichos planes de vida. Es necesario implementar acciones que permitan mejorar la situación de estos grupos étnicos y garantizar su desarrollo integral.</p> <p>De la misma forma, el proceso de presupuesto participativo implica la necesidad de tomar decisiones viables frente a las prioridades de la comunidad. Para ello, se requiere generar un proceso de concertación que involucre a la comunidad en la toma de decisiones y que promueva la pertenencia en la ejecución y control de las obras. De esta manera, se fomenta una mentalidad de veedores y se asegura la transparencia</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>en la gestión de los recursos. En el contexto actual, es importante contener la ola independentista de los municipios debido a la ausencia de planes y programas del Estado en el área rural. Para lograrlo, es necesario que el gobierno incursione en la utilización de elementos técnicos que contribuyan a una visión global, permitiendo una planificación más eficiente y efectiva en la inversión de los recursos. Navarro (1995. P 168)</p>		
		Espacios para la deliberación			
	Instancias	Mesa Local de Participación		Se señala algunas debilidades en la metodología utilizada en el municipio de Pasto en relación a la concertación y priorización de iniciativas comunitarias, la cobertura institucional para incidir en todos los territorios del municipio y la construcción de	
		Juntas Administradoras Locales	La metodología utilizada en el municipio de Pasto reveló una serie de debilidades en la concertación y priorización de iniciativas comunitarias, así como en la cobertura institucional para incidir en todos los		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>territorios del municipio y en la construcción de metodologías para la democracia y la participación comunitaria. Estos factores han generado una baja credibilidad en los ejercicios participativos, lo que ha limitado la gestión territorial y la pedagogía y participación comunitaria en los territorios de difícil acceso.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Comunitario – SDC también identificó que la baja capacidad de trabajo en equipo, la ausencia de procesos educativos que fomenten la integración y el desconocimiento de los deberes y derechos de los grupos étnicos, así como la débil promoción institucional para el fortalecimiento organizativo, han limitado la participación de los resguardos, comunidades,</p>	<p>metodologías para la democracia y la participación comunitaria. Estas debilidades han generado una baja credibilidad en los ejercicios participativos, limitando la gestión territorial y la pedagogía y participación comunitaria en los territorios de difícil acceso.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Comunitario – SDC también identificó que la baja capacidad de trabajo en equipo, la ausencia de procesos educativos que fomenten la integración y el desconocimiento de los deberes y derechos de los grupos étnicos, así como la débil promoción institucional para el fortalecimiento organizativo, han limitado la participación de los resguardos, comunidades, cabildos y organizaciones étnicas</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>cabildos y organizaciones étnicas del municipio de Pasto. Esta situación ha generado divisiones, desinformación, desintegración y una baja incidencia institucional por parte de estos grupos. Además, se encontró que los recursos económicos son escasos para el acompañamiento de los otros grupos étnicos (Kumpania Rom Gitana de Pasto, Cabildos en contexto de ciudad del pueblo Pasto, Pueblo Inga, pueblo Awa, Pueblo Kofan), lo que ha generado vulnerabilidad en sus condiciones de vida. La baja capacidad logística, la falta de coordinación y gestión para realizar jornadas de formación, la débil participación étnica en las jornadas de acompañamiento a los planes de vida, la lentitud y dificultad técnica en la realización de jornadas de</p>	<p>del municipio de Pasto. Esta situación ha generado divisiones, desinformación, desintegración y una baja incidencia institucional por parte de estos grupos. Además, se destaca que los recursos económicos son escasos para el acompañamiento de los otros grupos étnicos del municipio, lo que ha generado vulnerabilidad en sus condiciones de vida. La baja capacidad logística, la falta de coordinación y gestión para realizar jornadas de formación, la débil participación étnica en las jornadas de acompañamiento a los planes de vida, la lentitud y dificultad técnica en la realización de jornadas de acompañamiento, el desinterés por parte de los líderes en las jornadas de formación y la falta de recursos económicos han limitado la construcción</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			acompañamiento, el desinterés por parte de los líderes en las jornadas de formación y la falta de recursos económicos han limitado la construcción de los planes de vida y el apoyo a la construcción de los mismos en estas comunidades. ALCALDÍA DE PASTO. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "PASTO LA GRAN CAPITAL" (2020-2023.	de los planes de vida y el apoyo a la construcción de los mismos en estas comunidades.	
		Consejo Territorial de Planeación			
		Concejo Municipal de Pasto			
		Consejo Municipal de Participación Ciudadana			
	Ciclo Participación Ciudadana	Incidencia Social y Política en Programas de Gobierno y Planes de Desarrollo	El Plan de desarrollo del Municipio de Pasto para los años 1998-2000 es un documento clave que establece las directrices y estrategias para el	El Plan de desarrollo del Municipio de Pasto para los años 1998-2000 tiene como objetivo establecer las directrices y estrategias para el	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>crecimiento y desarrollo sostenible de la región. Entre las diversas iniciativas y medidas propuestas, destaca la necesidad de seguir implementando el proceso de cabildos abiertos, como un elemento fundamental en el proceso de participación de la comunidad.</p> <p>La participación ciudadana es un pilar fundamental en la construcción de un municipio justo, equitativo y próspero. Los cabildos abiertos, en este sentido, representan una herramienta esencial para garantizar la participación efectiva de la comunidad en la toma de decisiones y en la definición de las prioridades de desarrollo.</p> <p>A través de los cabildos abiertos, se busca fomentar el diálogo y la concertación entre la</p>	<p>crecimiento y desarrollo sostenible de la región. Entre las diversas iniciativas y medidas propuestas, se destaca la importancia de seguir implementando el proceso de cabildos abiertos como un elemento fundamental en el proceso de participación de la comunidad.</p> <p>También se identifica que la participación ciudadana es un pilar fundamental en la construcción de un municipio justo, equitativo y próspero. Los cabildos abiertos representan una herramienta esencial para garantizar la participación efectiva de la comunidad en la toma de decisiones y en la definición de las prioridades de desarrollo.</p> <p>A través de los cabildos abiertos, se busca fomentar el diálogo y la</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>población y las autoridades locales, promoviendo una cultura de participación activa y responsable en la gestión pública. De esta manera, se asegura una mayor transparencia en la gestión y se fortalecen los lazos de confianza entre la ciudadanía y las instituciones.</p> <p>El Plan de desarrollo del Municipio de Pasto para los años 1998-2000 reconoce la importancia de consolidar y fortalecer este proceso participativo, y lo establece como una prioridad en su agenda. Se reconoce que la implementación de los cabildos abiertos requiere un esfuerzo conjunto de las autoridades y la ciudadanía, así como de una adecuada difusión y capacitación para su correcta realización</p>	<p>concertación entre la población y las autoridades locales, promoviendo una cultura de participación activa y responsable en la gestión pública.</p> <p>Se reconoce que la implementación de los cabildos abiertos requiere un esfuerzo conjunto de las autoridades y la ciudadanía, así como de una adecuada difusión y capacitación para su correcta realización. Además, se destaca la importancia de consolidar y fortalecer este proceso participativo, y lo establece como una prioridad en su agenda.</p> <p>La Metodología de Presupuesto Participativo 2015 es vista como una herramienta esencial para garantizar la eficacia y transparencia en la gestión pública. Esta metodología involucra de manera activa a la</p>	
		Construcción participativa de	La Metodología de Presupuesto Participativo		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		la metodología	<p>2015 es un documento que pone de manifiesto la importancia de una nueva estrategia para la asignación de recursos públicos en el municipio. Esta metodología, que involucra de manera activa a la comunidad en la toma de decisiones sobre el uso del presupuesto municipal, es vista como una herramienta esencial para garantizar la eficacia y transparencia en la gestión pública. (2015)</p> <p>Aquí se utilizada un proceso de desarrollo comunitario, el cual se basa en la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, a través de la realización del cabildo abierto. Para lograr este objetivo, se utiliza una metodología participativa que se apoya en la capacitación y organización comunitaria, y que tiene como principal</p>	<p>comunidad en la toma de decisiones sobre el uso del presupuesto municipal. De igual manera la metodología se basa en la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, a través de la realización del cabildo abierto. Para lograr este objetivo, se utiliza una metodología participativa que se apoya en la capacitación y organización comunitaria, y que tiene como principal herramienta el mapa parlante.</p> <p>La metodología se divide en varios pasos, que comienzan con la realización de un diagnóstico participativo para identificar los problemas y necesidades de la comunidad. Una vez identificados los problemas, se procede a calificarlos según su gravedad e impacto en la</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>herramienta el mapa parlante. La metodología se divide en varios pasos que comienzan con la realización de un diagnóstico participativo para identificar los problemas y necesidades de la comunidad. Se utilizan varias preguntas para definir de manera precisa y clara los problemas, como por ejemplo, cómo se manifiesta el problema, cuáles son los datos indicadores del problema, cuáles son sus posibles causas, y cuál es la causa más probable. Una vez identificados los problemas, se procede a calificarlos según su gravedad e impacto en la población, y se realiza una votación para determinar cuál es el problema prioritario a solucionar. Posteriormente, se analizan los problemas favorables o desfavorables</p>	<p>población, y se realiza una votación para determinar cuál es el problema prioritario a solucionar. Posteriormente, se analizan los problemas favorables o desfavorables que puedan contribuir a la solución del problema. La escogencia de la solución se basa en un acuerdo que debe analizar dos aspectos importantes: la integralidad y la factibilidad. En cuanto a la integralidad, se busca motivar y comprometer a la mayor cantidad de fuerzas vivas de la comunidad y de la administración municipal, para que el beneficio llegue a la mayor cantidad de personas posible. En cuanto a la factibilidad, se analiza la disponibilidad de</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>que puedan contribuir a la solución del problema. La escogencia de la solución se basa en un acuerdo que debe analizar dos aspectos importantes: la integralidad y la factibilidad. En cuanto a la integralidad, se busca motivar y comprometer a la mayor cantidad de fuerzas vivas de la comunidad y de la administración municipal, para que el beneficio llegue a la mayor cantidad de personas posible. En cuanto a la factibilidad, se analiza la disponibilidad de recursos financieros, la factibilidad técnica y la factibilidad política, para garantizar que el proyecto sea respaldado por la administración municipal, la comunidad y las organizaciones.</p>	<p>recursos financieros, la factibilidad técnica y la factibilidad política, para garantizar que el proyecto sea respaldado por la administración municipal, la comunidad y las organizaciones.</p>	
		<p>Concertación, gestión y definición de proyectos</p>			
		<p>Seguimiento</p>			

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		Evaluación control social			
	Fases del PP	Precabildo	<p>La planificación y ejecución de un proceso de desarrollo comunitario exitoso depende en gran medida de la participación activa de los dirigentes comunitarios y la comunidad en general. En este sentido, es fundamental la realización de los Pre cabildos, los cuales representan una etapa crucial en el proceso.</p> <p>Durante los Pre cabildos, los dirigentes comunitarios tienen la oportunidad de conocer el Plan de inversiones y realizar proyecciones financieras para el desarrollo de sus comunidades. Además, se establecen las reglas de juego para la presentación, calificación y priorización de proyectos, lo que garantiza un proceso transparente y justo.</p> <p>En este contexto, se</p>	<p>Se hace énfasis sobre la importancia de la participación activa de los dirigentes comunitarios y la comunidad en la planificación y ejecución de un proceso de desarrollo comunitario exitoso. Se destaca la importancia de los Pre cabildos como etapa crucial en el proceso, durante los cuales los dirigentes comunitarios tienen la oportunidad de conocer el Plan de inversiones y realizar proyecciones financieras para el desarrollo de sus comunidades. También se establecen las reglas de juego para la presentación, calificación y priorización de proyectos, lo que garantiza un proceso transparente y justo.</p> <p>Se mencionan cuatro reglas de asamblea que</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>determinan también los techos presupuestales geográficos, que se plasman en actas y en una matriz de calificación y priorización. Esta herramienta permite una evaluación objetiva y justa de los proyectos presentados, tomando en cuenta aspectos como la viabilidad técnica, económica y social de cada uno. Parra-Erazo, O (2002)</p> <p>En ese orden de ideas, las reglas de asamblea son esenciales para la postulación y votación de proyectos dentro de la metodología de presupuesto participativo. La primera regla establece que los proyectos deben ser presentados de acuerdo a la dependencia, teniendo en cuenta la oferta institucional y los criterios establecidos. Es importante que la comunidad tenga en cuenta estas normas para</p>	<p>son esenciales para la postulación y votación de proyectos dentro de la metodología de presupuesto participativo. La primera regla establece que los proyectos deben ser presentados de acuerdo a la dependencia, teniendo en cuenta la oferta institucional y los criterios establecidos. La segunda regla indica que la asamblea debe verificar que los proyectos presentados para la votación se ajusten a la oferta institucional. La tercera regla establece que se debe votar por cada uno de los proyectos presentados y la cuarta regla establece que se debe entregar el acta de la asamblea y el listado de asistencia a la secretaría de desarrollo comunitario. Además, se describe la metodología del</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>evitar la presentación de proyectos que no se ajusten a la oferta institucional.</p> <p>La segunda regla indica que la asamblea debe verificar que los proyectos presentados para la votación se ajusten a la oferta institucional. Esto es importante para garantizar la viabilidad y factibilidad de los proyectos, y evitar que se presenten proyectos que no cuenten con el respaldo y la financiación necesaria.</p> <p>La tercera regla establece que se debe votar por cada uno de los proyectos presentados. La comunidad debe votar de manera consciente y responsable, evaluando la pertinencia, viabilidad y factibilidad de los proyectos presentados. La votación es un proceso fundamental en el presupuesto participativo, ya que permite que la</p>	<p>Presupuesto Participativo de Pasto, en la que se lleva a cabo una segunda fase entre agosto y diciembre de 2002, bajo la administración del alcalde Raúl Delgado. En esta etapa, se califican los proyectos presentados en las fichas correspondientes y, con base en la matriz de calificación de proyectos, se priorizan tomando en cuenta la decisión política de los cabildos. también se menciona la logística del proceso para la preparación de los eventos, incluyendo la definición de momentos del proceso, la preparación de insumos e instrumentos, la elaboración de cronograma de actividades para cada momento, entre otros. Además, se realizaron convocatorias mediante cartas dirigidas a los participantes,</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunidad elija los proyectos que considera prioritarios para su desarrollo. Por último, la cuarta regla establece que se debe entregar el acta de la asamblea y el listado de asistencia a la secretaría de desarrollo comunitario. Esto es importante para garantizar la transparencia y la trazabilidad del proceso de presupuesto participativo, y para que las autoridades puedan realizar el seguimiento y la evaluación correspondiente de los proyectos seleccionados por la comunidad Representantes comunitarios. (2015. P 3)</p>	<p>comunicaciones radiales y televisivas para informar sobre las agendas del proceso a desarrollar. Se identificaron varios sitios para las reuniones de acuerdo con la verificación de los posibles asistentes, y se dispuso de equipos que facilitaron la comunicación con la comunidad. También se ofreció un refrigerio para los participantes y se dispuso un control para garantizar que todo estuviera en el sitio y horas señalados.</p>	
		<p>Cabildo</p>	<p>En el descriptor de cabildo, la metodología del Presupuesto Participativo de Pasto, se lleva a cabo una segunda fase entre agosto y diciembre de 2002, bajo la administración del alcalde Raúl Delgado. En esta</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>etapa, se califican los proyectos presentados en las fichas correspondientes y, con base en la matriz de calificación de proyectos, se priorizan tomando en cuenta la decisión política de los cabildos. Asimismo, se eligen cinco voceros por cada comuna y corregimiento para constituir la Asamblea de voceros ciudadanos para el presupuesto participativo.</p> <p>Se desarrolló una propuesta metodológica y diseño de instrumentos para el proceso del Presupuesto Participativo, en articulación con las secretarías de Desarrollo Comunitario, Hacienda y Planeación municipal. La ficha de identificación de proyectos recogió las variables más importantes para hacer la calificación de los mismos, mientras que la matriz de priorización de proyectos tiene un puntaje según sea</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptorios	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>el caso rural o urbano. Se definieron siete criterios para la ponderación de cada proyecto, tales como la población beneficiaria, la incidencia geográfica, el estado del proyecto, entre otros.</p> <p>Los líderes participantes realizaron un análisis y recomendaron ajustes razonables, como la capacitación en formulación de proyectos, mejorar la formación e información de los participantes sobre los criterios de priorización y ponderación de los proyectos, y modificar la forma de dar puntuación en la matriz, entre otros aspectos.</p> <p>En cuanto a la logística del proceso para la preparación de los eventos, se designó un grupo coordinador de logística por parte de la administración municipal, que adelantó diversas actividades, como la</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>definición de momentos del proceso, la preparación de insumos e instrumentos, la elaboración de cronograma de actividades para cada momento, entre otros. Se realizaron convocatorias mediante cartas dirigidas a los participantes, comunicaciones radiales y televisivas para informar sobre las agendas del proceso a desarrollar. Se identificaron varios sitios para las reuniones de acuerdo con la verificación de los posibles asistentes, y se dispuso de equipos que facilitaron la comunicación con la comunidad. Además, se ofreció un refrigerio para los participantes y se dispuso un control para garantizar que todo estuviera en el sitio y horas señalados. Parra (2002)</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>Por otra parte, la creación de los cabildos surgió como una respuesta a la necesidad política de involucrar a la comunidad en la toma de decisiones concertadas en el municipio. La iniciativa comenzó con la convocatoria de las juntas administradoras locales y los concejales del municipio. Para llevar a cabo este proceso, se tomaron como referencia 10 corregimientos del municipio de Pasto, donde se identificaron las necesidades básicas insatisfechas a través de diálogos permanentes en el cabildo abierto. Este mismo proceso se repitió en 8 corregimientos y 2 comunas, incluyendo Santa Bárbara, Genoy, Catambuco, Obonuco, Mapachico, La Laguna y El Encano.</p> <p>Para identificar y priorizar las necesidades básicas, se mostraron los recursos de</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>inversión disponibles para los próximos 3 años. En este proceso, se hizo referencia a la ley 136 que busca garantizar la distribución equitativa de los recursos de inversión dentro del territorio de los municipios y distritos. Además, se hizo alusión constante a los criterios de equidad y a las necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>Una vez se identificaron las necesidades básicas insatisfechas, se tuvieron en cuenta las necesidades sentidas de la comunidad para que finalmente la comunidad pudiera proponer y priorizar los proyectos definitivos. Este proceso ha sido clave para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y asegurar que las necesidades reales de la comunidad se reflejen en los proyectos que se lleven a cabo. Navarro (1995.) P168</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
	Articulación entre el ciclo de la PC y el PP	<p>Poscabildo</p> <p>Vinculación de necesidades priorizadas en Asambleas comunitarias de precabildos con Metas y productos del Plan de Desarrollo desde las funciones de las Dependencias de la Alcaldía</p>			
Inversión	Planeación (inversión estimada para iniciativa priorizada)	Plan operativo anual de inversiones del Municipio de Pasto para el período 1995/2017	Dentro del descriptor del Plan operativo anual de inversiones del Municipio de Pasto para el período 1995/2017 se logra evidenciar que Alcaldía de Pasto (SF) En los años 1995-1997, se realizó una importante inversión de 1.495.695.800 para el fortalecimiento de diversas áreas en el municipio. La inversión se enfocó en la educación, saneamiento básico, deporte y cultura, vivienda, vías y	La información presentada menciona que el Municipio de Pasto implementó un proceso de planeación local y presupuesto participativo que involucró a la comunidad en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos para proyectos en las diferentes áreas del municipio. Este proceso de participación ciudadana es descrito como clave para la legitimación de las	Teniendo en cuenta la información suministrada en los anteriores niveles de análisis se puede decir que el presupuesto participativo en el Municipio de Pasto ha tenido un impacto positivo en la ejecución de proyectos y la inversión en distintos sectores y poblaciones. La inclusión de grupos subrepresentados y vulnerables en el proceso demuestra un

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>electrificación, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. de igual manera es importante mencionar lo mencionado por la Alcaldía de Pasto (SF) la consolidación de los escenarios de participación ciudadana, a través del proceso de planeación local y presupuesto participativo. Este proceso se fortaleció a las 12 comunas y 17 corregimientos del municipio, con un total de 163 proyectos aprobados. De estos, 160 fueron ejecutados, con una inversión total de 9.600 millones de pesos. La participación ciudadana fue un factor clave en la legitimación de este proceso democrático y participativo, con la participación de 12.165 ciudadanos en las diferentes etapas del ejercicio. Se destacaron</p>	<p>decisiones y la construcción de un futuro mejor para la comunidad. La inversión de 9.600 millones de pesos en 160 proyectos aprobados y ejecutados en las diferentes áreas del municipio dan cuenta de que el proceso de presupuesto participativo tiene una influencia positiva en la proyección de recursos y la ejecución de proyectos en áreas clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. Además, la participación de la comunidad indígena y las mujeres líderes en la presentación de iniciativas en proceso de participación ciudadana fue inclusivo y excepcional. El proceso de presupuesto participativo o cabildo abierto en el Municipio de Pasto es favorable y tiene un</p>	<p>compromiso con la equidad y la inclusión en la toma de decisiones en el municipio. Se puede inferir que el Municipio de Pasto ha implementado tanto el presupuesto participativo como el cabildo abierto, logrando la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos. Además, la inversión en áreas clave para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, como la educación, saneamiento básico, deporte y cultura, vivienda, vías y electrificación, ha permitido la realización de proyectos que han beneficiado a la comunidad. Dentro de las fuentes documentales, los criterios para la asignación de</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>las iniciativas sociales de emprendimiento y las postuladas por comunidades indígenas del pueblo Quillasinga y mujeres lideresas del municipio, demostrando el interés y compromiso de la población en la construcción de un futuro mejor para su comunidad.</p>	<p>impacto positivo en la entrega de recursos y la ejecución de proyectos. Además, la inclusión de grupos subrepresentados y vulnerables en el proceso tiene un compromiso con la equidad y la inclusión en la toma de decisiones en el municipio.</p>	<p>presupuestos son las mismas fases del Precabidos y Cabildos. Teniendo en cuenta, que la asignación presupuestal de recursos son los que indican al gobierno el orden que debe seguirse para distribuir los recursos escasos. Este sistema normativo de principios, se materializa en el programa constitucional un criterio de justicia distributiva, basado en la dignidad humana, para la satisfacción del goce de los derechos fundamentales. Sin embargo, la estimación de recursos para proyectos de infraestructura es inferior al valor total de los proyectos, lo que podría indicar que la estimación de recursos no se ha hecho de manera equitativa o que existe una limitación presupuestal.</p>
	Criterios para la asignación de presupuesto)	Inversión para Infraestructura definida en las fases de precabildo y cabildo.	De acuerdo al descriptor inversión para infraestructura definidas en las fases de precabildo y cabildo es importante destacar lo mensionado por el Consejo Municipal de Pasto (2017) El total de los proyectos tiene un valor de \$6,048,593,796, mientras que el presupuesto asignado por la dependencia encargada es de \$1,423,701,777. Los proyectos incluyen la construcción de alcantarillas y placa huella, la adecuación y mejoramiento de vías principales y caminos peatonales, el	De acuerdo con la información con la información suministrada y tenido en cuenta la subcategoría Criterios para la asignación de presupuesto se puede inferir que el Municipio de Pasto ha implementado tanto el presupuesto participativo como el cabildo abierto, logrando la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos. Además, podemos observar que en el Plan Operativo Anual de Inversiones del	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>adoquinamiento y canalización de aguas lluvias, la construcción y mejora de polideportivos, y la construcción de andenes.</p> <p>Es importante destacar que los proyectos de inversión en infraestructura son clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona, al mejorar el acceso a servicios básicos como transporte y deporte, así como también favorecer el desarrollo económico y social de la comunidad. Además, la inversión pública en infraestructura puede contribuir a generar empleo y mejorar las condiciones económicas de la región. Por otro lado La Alcaldía de Pasto (2018), menciona que en el barrio Chambú 1 de la comuna cinco en Cabildos de Presupuesto Participativo 2017 se llevó a cabo el proyecto de</p>	<p>Municipio de Pasto para el período 1995/2017, se evidencia una inversión importante en áreas clave para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, como la educación, saneamiento básico, deporte y cultura, vivienda, vías y electrificación. Esta inversión ha permitido la realización de proyectos que han beneficiado a la comunidad, y demuestra la importancia que el municipio le otorga a la inversión pública para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>En cuanto a la estimación de recursos para proyectos de infraestructura, podemos observar que el presupuesto asignado es inferior al valor total de los proyectos, lo que podría indicar que la estimación de recursos no se ha hecho de</p>	<p>Para mejorar el proceso de presupuesto participativo, se recomienda una revisión del proceso de estimación de recursos para que así este sea equitativo y justo. Además, se debe fortalecer la participación de grupos subrepresentados y vulnerables en el proceso y garantizar una mayor transparencia en la proyección y ejecución de recursos. También se sugiere una mayor inversión en infraestructura en áreas donde hay una mayor necesidad y demanda, y continuar promoviendo proyectos que beneficien a la población joven del municipio.</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>"mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos en la comuna cinco" por un presupuesto de \$59.600.00. Esto permitió la restauración de los siete polideportivos de la comuna, lo que ha beneficiado a los habitantes de la zona, incluyendo niños, jóvenes y adultos. Se han llevado a cabo diversas actividades deportivas en estos espacios restaurados, incluyendo el campeonato de integración familiar de fútbol Mundialito en los siete polideportivos. La comunidad puede practicar microfútbol, básquetbol y patinaje en este nuevo polideportivo.</p>	<p>manera equitativa o que existe una limitación presupuestal. Sin embargo, la construcción de alcantarillas y placa huella, la adecuación y mejoramiento de vías principales y caminos peatonales, el adoquinamiento y canalización de aguas lluvias, la construcción y mejora de polideportivos, y la construcción de andenes, son proyectos que se consideran necesarios para mejorar la calidad de vida de la población y su desarrollo económico y social. Es de importancia destacar el proyecto llevado a cabo en el barrio Chambú 1 de la comuna cinco en el Cabildo de Presupuesto Participativo 2017, donde se realizó el mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos. Este proyecto permitió la</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
				<p>restauración de siete polideportivos, lo que ha beneficiado a los habitantes de la zona, incluyendo a niños, jóvenes y adultos, y ha permitido la realización de diversas actividades deportivas en estos espacios restaurados. Este proyecto es un ejemplo de cómo la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos puede generar beneficios significativos para la comunidad.</p>	
	<p>Ejecución presupuestal (Contratación, implementación)</p>	<p>Informes de gestión municipal y rendición de cuentas semestral y anual</p>	<p>En el municipio de Pasto se han realizado diversas inversiones en distintos sectores y poblaciones, durante diferentes periodos. En el periodo de Guerrero López (2012-2015) se construyó un salón cultural en el Barrio Portal Aranda, comuna 10, con una inversión de \$74 millones, según reportes de medios de comunicación. Además, se</p>	<p>El presupuesto participativo en el municipio de Pasto ha sido una herramienta importante para la ejecución de proyectos y la inversión en distintos sectores y poblaciones. Los reportes de medios de comunicación indican que durante el período de Guerrero López (2012-2015) se realizaron importantes inversiones</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>construyó un restaurante escolar y un aula de informática en el corregimiento de San Fernando, con una inversión de \$45 millones, según el mismo informe. Se reportó que se aprobaron 60 proyectos en el sector rural, con una inversión de \$9.738 millones por parte de la Alcaldía de Pasto (2017). En relación con la inversión, Salgado et al (SF) menciona que los proyectos priorizados en los cabildos sumaron un total de 1302, de los cuales 804 fueron ejecutados con un valor final de \$75.974. También en mención del Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto. (SF) Por otro lado, el presupuesto participativo del municipio ha demostrado un impacto positivo en la población joven en los últimos cinco</p>	<p>en infraestructura cultural y educativa en distintas zonas del municipio. En el sector rural, se aprobaron 60 proyectos con una inversión de \$9.738 millones por parte de la Alcaldía de Pasto en 2017. Además, según Salgado et al (SF), los proyectos priorizados en los cabildos sumaron un total de 1302, de los cuales 804 fueron ejecutados con un valor final de \$75.974. Esto quiere decir que el presupuesto participativo ha sido efectivo en la implementación de proyectos en el municipio de Pasto. En relación con la población joven, el presupuesto participativo ha demostrado un impacto positivo en los últimos cinco años. Los datos presentados indican que se ha invertido en</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>años. Los datos presentados por El Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto indican que en el año 2001, el 75% de los proyectos presentados por la comunidad pastusa tenían un impacto positivo en los jóvenes, con una inversión aprobada de \$7.594.592.324 y una cobertura de 120.745 jóvenes. En el 2003, se benefició a 120.745 jóvenes con una inversión total de \$3.832.640.234 en el sector urbano y \$1.568.108.659 en el sector rural. En el 2005, se presentaron 1766 iniciativas para los ejes y dimensiones, con un monto de inversión per cápita por joven de \$16.251 en el sector urbano y de \$65.137 en el sector rural, lo que representa una inversión total de \$56.396.65 en el Municipio de Pasto. Cabe</p>	<p>distintos sectores para beneficio de los jóvenes, destacando la educación, la recreación y el deporte, la cultura y el medio ambiente. En cuanto a los ingresos del municipio, se presentó un comportamiento creciente en el período 2016-2019 con un presupuesto de ingresos por valor de \$533.383 millones. Esto indica un comportamiento positivo en la economía del municipio. De acuerdo a la información presentada se puede decir que los ingresos del municipio han mostrado un comportamiento positivo en los últimos años, lo que ratifica un escenario favorable para la ejecución de futuros proyectos.</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>mencionar y destacar que la educación fue el sector más beneficiado de la inversión, seguido de la recreación y deporte, la cultura y el medio ambiente en este en estos periodos de tiempo.</p> <p>En cuanto a los ingresos del municipio, en el periodo 2016-2019 se presentó un comportamiento creciente con un presupuesto de ingresos por valor de \$533.383 millones y un crecimiento del 5%. Cabe destacar que el presupuesto incluye el de los establecimientos públicos descentralizados como Invipasto, Pasto Deporte y la Unidad Avante SETP. Los resultados en rentas e ingresos y recursos de capital durante el periodo mencionado indican un comportamiento positivo en la economía del municipio según se desprende del diagnóstico</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			financiero presentado por la Arcadia De Pasto (2020) en el anexo 5.		
Impacto	Condiciones de vida	Respuesta a necesidades sociales y del contexto territorial	El proceso del presupuesto participativo en la ciudad de Pasto aún no tiene suficiente tiempo de maduración para poder evaluar sus impactos sobre el desarrollo local y regional. Se indica que la evaluación de estos impactos debe hacerse de manera ex-post, una vez que se haya ejecutado el presupuesto correspondiente al año 2002 y se puedan observar los cambios relevantes en la gestión pública y en la administración del presupuesto participativo. Posteriormente, se podrán apreciar los cambios en las condiciones socioeconómicas de los habitantes de Pasto como resultado del presupuesto participativo. Sin embargo, debido a las razones anteriores, se evaluarán estos cambios	En cuanto a la subcategoría condiciones de vida, el proceso de presupuesto participativo en la ciudad de Pasto aún no tiene suficiente tiempo de maduración para poder evaluar sus impactos sobre el desarrollo local y regional. Se indica que la evaluación de estos impactos debe hacerse de manera ex-post, una vez que se haya ejecutado el presupuesto correspondiente al año 2002 y se puedan observar los cambios relevantes en la gestión pública y en la administración del presupuesto participativo. Posteriormente, se podrán apreciar los cambios en las condiciones socioeconómicas de los	Aunque el proceso de presupuesto participativo en la ciudad de Pasto todavía no ha madurado lo suficiente como para evaluar sus impactos en el desarrollo local y regional, se espera que se puedan observar cambios relevantes en la gestión pública y las condiciones socioeconómicas de la población en el futuro. Para evaluar estos impactos, se realizarán evaluaciones ex-post una vez que se haya ejecutado el presupuesto correspondiente al año 2002. A pesar de lo anterior, se llevarán a cabo evaluaciones preliminares para analizar los resultados del proceso en su etapa inicial. (Parra-Eraza, O, 2002, p.35)

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>de manera preliminar. aunque aún no es posible evaluar los impactos del presupuesto participativo en Pasto debido a su corto tiempo de implementación, se espera que en el futuro se puedan observar cambios relevantes en la gestión pública y en las condiciones socioeconómicas de la población. Mientras tanto, se realizarán evaluaciones preliminares para analizar los resultados del proceso en su etapa inicial. Parra-Erao, O (2002). P. 35</p>	<p>habitantes de Pasto como resultado del presupuesto participativo. Sin embargo, debido a las razones anteriores, se evaluarán estos cambios de manera preliminar. aunque aún no es posible evaluar los impactos del presupuesto participativo en Pasto debido a su corto tiempo de implementación, se espera que en el futuro se puedan observar cambios relevantes en la gestión pública y en las condiciones socioeconómicas de la población. Mientras tanto, se realizarán evaluaciones preliminares para analizar los resultados del proceso en su etapa inicial. Parra-Erao, O (2002). P. 35</p> <p>Además, según Montaña (2012). La ejecución presupuestal de los últimos años en la ciudad de Pasto no ha producido cambios significativos en la calidad de vida de la población. Se menciona que las inversiones nacionales se han enfocado en grandes obras de infraestructura, pero estas han tenido un</p>	<p>Montaña (2012) sostiene que la ejecución presupuestal en la ciudad de Pasto en los últimos años no ha mejorado significativamente la calidad de vida de la población. Según él, se han enfocado las inversiones nacionales en grandes obras de infraestructura, pero estas no han tenido un impacto relevante en el bienestar de la población. Esto sugiere una ineficiencia en la gestión pública y en la asignación de recursos, lo que indica la necesidad de evaluar la eficacia de las inversiones en la ciudad. Se ha identificado un impacto negativo de la pobreza en la comunidad indígena Quillasinga. Entre las causas identificadas se encuentran la baja capacidad de planeación,</p>
		<p>Cambios que modifican concepciones y actuaciones de diferentes actores</p>	<p>Además, según Montaña (2012). La ejecución presupuestal de los últimos años en la ciudad de Pasto no ha producido cambios significativos en la calidad de vida de la población. Se menciona que las inversiones nacionales se han enfocado en grandes obras de infraestructura, pero estas han tenido un</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>impacto escaso o nulo en la generación de mayor bienestar para la población. sugiere que la ejecución presupuestal reciente en Pasto ha sido ineficiente en cuanto a la generación de mejoras significativas en la calidad de vida de la población. Aunque se han destinado recursos para grandes obras de infraestructura, estas no han tenido un impacto positivo en el bienestar de la población, lo que sugiere la necesidad de evaluar la eficacia de la gestión pública y de las inversiones en la ciudad.</p>	<p>cambios significativos en la calidad de vida de la población. Se menciona que las inversiones nacionales se han enfocado en grandes obras de infraestructura, pero estas han tenido un impacto escaso o nulo en la generación de mayor bienestar para la población. sugiere que la ejecución presupuestal reciente en Pasto ha sido ineficiente en cuanto a la generación de mejoras significativas en la calidad de vida de la población. Aunque se han destinado recursos para grandes obras de infraestructura, estas no han tenido un impacto positivo en el bienestar de la población, lo que sugiere la necesidad de evaluar la eficacia de la gestión pública y de las inversiones en la ciudad.</p>	<p>los conflictos socio-ambientales internos y la falta de actividades productivas y emprendimientos. Estos factores generan un bajo desarrollo económico, social y ambiental en la comunidad, lo que a su vez se traduce en una baja calidad de vida, baja capacidad de gestión de programas y proyectos, división y desintegración de la comunidad y bajos niveles de ingresos económicos. En este contexto, el Plan de Desarrollo Territorial del 2019 menciona una problemática relacionada con la participación comunitaria en la comuna en cuestión. Según el Plan de Vida, esta participación se ha visto afectada por la manipulación política de algunos líderes que ofrecen incentivos a</p>
		Continuidades y rupturas			
	Cultura, política y organizativa	Sujetos que participan	se ha identificado un impacto negativo de la pobreza sobre la	se ha identificado un impacto negativo de la pobreza sobre la	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunidad indígena Quillasinga. Se mencionan varias causas de este impacto, entre ellas la baja capacidad de planeación, los conflictos socio-ambientales internos y la falta de actividades productivas y emprendimientos. Estos factores generan bajo desarrollo económico, social y ambiental en la comunidad, lo que a su vez se traduce en baja calidad de vida, baja capacidad de gestión de programas y proyectos, división y desintegración de la comunidad y bajos niveles de ingresos económicos. Plan De Desarrollo Municipal (2020).</p>	<p>comunidad indígena Quillasinga. Se mencionan varias causas de este impacto, entre ellas la baja capacidad de planeación, los conflictos socio-ambientales internos y la falta de actividades productivas y emprendimientos. Estos factores generan bajo desarrollo económico, social y ambiental en la comunidad, lo que a su vez se traduce en baja calidad de vida, baja capacidad de gestión de programas y proyectos, división y desintegración de la comunidad y bajos niveles de ingresos económicos. Plan De Desarrollo Municipal (2020).</p>	<p>cambio de apoyo político, lo que genera apatía comunitaria y confrontación entre los habitantes de los barrios. Esta situación puede perjudicar los procesos de desarrollo que necesitan la colaboración activa de la comunidad y evidencia la necesidad de fortalecer la participación comunitaria y evitar prácticas políticas que la afecten negativamente. Es importante promover una cultura de participación activa y consciente por parte de la comunidad para lograr procesos más democráticos y efectivos en la gestión del territorio y el desarrollo local. Este proyecto de mejora y adecuación de los escenarios deportivos en la comuna cinco del barrio Chambú,</p>
		<p>Ámbito político involucrado</p>	<p>En el plan de desarrollo territorial (2019) menciona sobre una problemática que se presenta en relación con la participación comunitaria en la comuna en cuestión. Según el Plan de Vida,</p>	<p>En el plan de desarrollo territorial (2019) menciona sobre una problemática que se presenta en relación con la participación comunitaria en la comuna en cuestión.</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		<p>esta participación se ha visto afectada por la manipulación política de algunos líderes que ofrecen incentivos a cambio de apoyo político, lo que genera apatía comunitaria y confrontación entre los habitantes de los barrios. Esta situación puede ser perjudicial para los procesos de desarrollo que necesitan la colaboración activa de la comunidad. Además, pone en evidencia la necesidad de fortalecer la participación comunitaria y evitar prácticas políticas que la afecten negativamente. Es importante promover una cultura de participación activa y consciente por parte de la comunidad para lograr procesos más democráticos y efectivos en la gestión del territorio y el desarrollo local.</p> <p>Ámbito social (Generación, fortalecimiento</p>	<p>Según el Plan de Vida, esta participación se ha visto afectada por la manipulación política de algunos líderes que ofrecen incentivos a cambio de apoyo político, lo que genera apatía comunitaria y confrontación entre los habitantes de los barrios. Esta situación puede ser perjudicial para los procesos de desarrollo que necesitan la colaboración activa de la comunidad. Además, pone en evidencia la necesidad de fortalecer la participación comunitaria y evitar prácticas políticas que la afecten negativamente. Es importante promover una cultura de participación activa y consciente por parte de la comunidad para lograr procesos más democráticos y efectivos en la gestión del territorio y el desarrollo local.</p> <p>Según la alcaldía de Pasto (2018), el proyecto de mejora y adecuación de</p>	<p>Según el Plan de Vida, esta participación se ha visto afectada por la manipulación política de algunos líderes que ofrecen incentivos a cambio de apoyo político, lo que genera apatía comunitaria y confrontación entre los habitantes de los barrios. Esta situación puede ser perjudicial para los procesos de desarrollo que necesitan la colaboración activa de la comunidad. Además, pone en evidencia la necesidad de fortalecer la participación comunitaria y evitar prácticas políticas que la afecten negativamente. Es importante promover una cultura de participación activa y consciente por parte de la comunidad para lograr procesos más democráticos y efectivos en la gestión del territorio y el desarrollo local.</p>	<p>mencionado por la alcaldía de Pasto en el 2018, se conecta con la importancia de promover una cultura de participación activa y consciente por parte de la comunidad. En este caso, se destaca que los habitantes de la comuna cinco fueron los encargados de contratar la remodelación de los siete escenarios deportivos, lo que evidencia una forma de participación y colaboración activa en la gestión de proyectos para el beneficio de la comunidad. Esta iniciativa demuestra la importancia de involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo local.</p> <p>Según Mendoza (2002), en el municipio de Pasto se han llevado a cabo</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		o consolidación organización social)	los escenarios deportivos en la comuna cinco, específicamente en el barrio Chambú. Se indica que se llevaron a cabo varias acciones como el cierre de malla metálica, la puerta, la remodelación de las canchas y la pintura del polideportivo. Se menciona también que los habitantes de la comuna cinco fueron los encargados de la contratación de los siete escenarios deportivos de la comuna.	Según la alcaldía de pasto (2018), el proyecto de mejora y adecuación de los escenarios deportivos en la comuna cinco, específicamente en el barrio Chambú. Se indica que se llevaron a cabo varias acciones como el cierre de malla metálica, la puerta, la remodelación de las canchas y la pintura del polideportivo. Se menciona también que los habitantes de la comuna cinco fueron los encargados de la contratación de los siete escenarios deportivos de la comuna.	importantes proyectos enfocados en el mejoramiento de la infraestructura educativa y deportiva, la actualización tecnológica en los planes educativos, actividades deportivas, lúdicas y recreativas, el apoyo a la conformación de grupos y colectivos juveniles y la promoción de las tradiciones culturales de la región. Estos proyectos buscan fomentar el desarrollo integral de los habitantes de la región y promover actividades que les permitan mejorar su calidad de vida y fortalecer su identidad cultural.
	Justicia social	Tiempo de entrega a los usuarios		Según Mendoza (2002) a los principales proyectos desarrollados en el municipio de Pasto, enfocados en el mejoramiento de la infraestructura educativa y deportiva, la actualización tecnológica en los planes educativos,	Es evidente que la educación y el deporte son elementos clave para el desarrollo social y el bienestar de la comunidad, como lo destaca Melania Pantoja, presidenta de la Junta de
		Cobertura	Según Mendoza (2002) a los principales proyectos desarrollados en el municipio de Pasto, enfocados en el mejoramiento de la infraestructura educativa y		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>deportiva, la actualización tecnológica en los planes educativos, actividades deportivas, lúdicas y recreativas, el apoyo a la conformación de grupos y colectivos juveniles y la promoción de las tradiciones culturales de la región.</p> <p>Se puede inferir que estos proyectos buscan fomentar el desarrollo integral de los habitantes de la región, promoviendo actividades que les permitan mejorar su calidad de vida y fortalecer su identidad cultural. Además, se destaca la importancia de la educación y el deporte como elementos clave para el desarrollo social y el bienestar de la comunidad.</p>	<p>actividades deportivas, lúdicas y recreativas, el apoyo a la conformación de grupos y colectivos juveniles y la promoción de las tradiciones culturales de la región.</p> <p>Se puede inferir que estos proyectos buscan fomentar el desarrollo integral de los habitantes de la región, promoviendo actividades que les permitan mejorar su calidad de vida y fortalecer su identidad cultural. Además, se destaca la importancia de la educación y el deporte como elementos clave para el desarrollo social y el bienestar de la comunidad.</p> <p>Es importante destacar la declaración de Melania Pantoja, quien es la presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Chambú 1, en la que destaca los beneficios que ha tenido su comunidad y la</p>	<p>Acción Comunal (JAC) del barrio Chambú 1. Pantoja resalta los beneficios que su comunidad y la comuna en general han obtenido gracias a la restauración de los siete polideportivos en la zona. Estos espacios han sido fundamentales para la integración de los habitantes, especialmente para los niños, jóvenes y adultos, y el campeonato de integración familiar de fútbol "Mundialito" ha sido una excelente oportunidad para compartir y disfrutar de estos lugares, tal como lo menciona Pantoja.</p> <p>Los proyectos desarrollados en el municipio de Pasto se enfocan en mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo actividades educativas, deportivas y culturales que fortalezcan su</p>
		<p>Grado de satisfacción de los usuarios</p>	<p>Es importante destacar la declaración de Melania Pantoja, quien es la presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Chambú 1, en la que destaca los beneficios</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>que ha tenido su comunidad y la comuna en general gracias a la restauración de los siete polideportivos en la zona. Pantoja resalta la importancia de estos espacios para la integración de los habitantes, especialmente para los niños, jóvenes y adultos, y menciona que el campeonato de integración familiar de fútbol "Mundialito" ha sido una excelente oportunidad para compartir y disfrutar de estos lugares. Alcaldía de Pasto (2018).</p>	<p>comuna en general gracias a la restauración de los siete polideportivos en la zona. Pantoja resalta la importancia de estos espacios para la integración de los habitantes, especialmente para los niños, jóvenes y adultos, y menciona que el campeonato de integración familiar de fútbol "Mundialito" ha sido una excelente oportunidad para compartir y disfrutar de estos lugares. Alcaldía de Pasto (2018).</p>	<p>identidad y fomenten la integración comunitaria. Los testimonios de Pantoja evidencian la importancia de la restauración de los polideportivos para la comunidad y destacan el valor de estos espacios como herramientas para la cohesión social y el bienestar de los habitantes. no se ha hallado información pertinente sobre los descriptores "Continuidades y rupturas" en la subcategoría "Condiciones de vida" ni sobre los descriptores "Relaciones sociopolíticas" en la subcategoría "Cultura, política y organizativa". Asimismo, se encontró una falta de información sobre los descriptores "Tiempo de entrega a los usuarios" en la subcategoría "Justicia social".</p>

Matriz de procesamiento de información de clase no oficial.

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
Actores	Tipo de actor	Académico: (Universidad de Nariño-, Universidad Mariana)	En el contexto de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, el sector académico juega un papel fundamental. Como lo menciona Moreno en su estudio, la representación universitaria conforma el 18.7% de la mesa temática de partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales en la ciudad de estudio. Esto demuestra la importancia que se le otorga a la participación y aportes de este sector en los procesos de presupuesto participativo y toma de decisiones en la comunidad. Además, se destaca la importancia del sector educativo como un actor fundamental en los contextos locales. La participación y aportes	El presupuesto participativo es un proceso que involucra a diferentes tipos actores en la toma de decisiones y en la definición de prioridades en el gasto público. Uno de los actores fundamentales son las universidades, que tienen un papel importante en la representación ciudadana y en la promoción de estrategias de formación y acompañamiento institucional para fortalecer las organizaciones sociales y la participación ciudadana en la gestión pública local. Además, el poder público ha demostrado su compromiso con la democracia participativa y la inclusión de la voz de la comunidad en la toma de decisiones a través de la implementación de	El presupuesto participativo es un proceso clave para promover la democracia participativa en la toma de decisiones y la gestión de los recursos públicos. En este proceso, diferentes actores desempeñan un papel fundamental para garantizar una representación efectiva y justa de la sociedad civil. En Pasto, las universidades, las organizaciones comunitarias, el poder público y los movimientos sociales han jugado un papel importante en la implementación del presupuesto participativo. Las universidades tienen un papel

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		<p>Poder público: Secretaría de Desarrollo Comunitario, Planeación, Hacienda, Archivo Institucional, Concejo Municipal, Contraloría Municipal. ASOJAL del Corredor Sur</p>	<p>de las universidades en los procesos de toma de decisiones y en la promoción de estrategias de formación y acompañamiento institucional fortalecen las organizaciones sociales y fomentan la participación ciudadana en la gestión pública local.</p> <p>El poder público ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de la ciudad de Pasto a lo largo de los años, y ha demostrado su compromiso con la participación ciudadana y la democracia participativa. Durante el gobierno de Antonio Navarro (1995-1997), se establecieron las bases para el proceso de planeación participativa y se identificaron los representantes de la sociedad civil y líderes comunitarios para garantizar la inclusión de</p>	<p>procesos participativos en las diferentes administraciones.</p> <p>En la ciudad de Pasto, los Planes de Vida Comunitarios son instrumentos autónomos de planificación y gestión territorial que fueron elaborados en un proceso participativo en el que participaron organizaciones comunitarias, sociales, la Administración Municipal, la ONG Suyusama y Fundación Social. En el año 2019 se realizó una retroalimentación del proceso coordinada por la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía Municipal, con el apoyo del Proyecto de Desarrollo Territorial del Departamento de Nariño en Condiciones de Paz (PDT-Nariño), financiado por la Agencia Española de Cooperación</p>	<p>relevante en la promoción de estrategias de formación y acompañamiento institucional para fortalecer las organizaciones sociales y la participación ciudadana en la gestión pública local. Además, el poder público ha demostrado su compromiso con la democracia participativa y la inclusión de la voz de la comunidad en la toma de decisiones a través de la implementación de procesos participativos en las diferentes administraciones. Estos actores han trabajado en conjunto para fomentar la participación ciudadana en la gestión pública y la construcción de políticas públicas.</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptorios	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>la voz de la comunidad en la toma de decisiones. En el mandato de Eduardo Alvarado (2001-2003), se impulsó el proceso de participación ciudadana y se crearon mecanismos para que la comunidad pudiera tomar parte en las decisiones importantes de la ciudad. Se llevó a cabo el proceso de presupuesto participativo y se establecieron instrumentos para la identificación y priorización de proyectos, que se concertaron en diálogo y conversatorios con líderes comunitarios. Durante la alcaldía de Raúl Delgado Guerrero (2004-2007), se consolidó la participación ciudadana y se demostró que la legitimidad es más importante que la institucionalidad. Se</p>	<p>Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea. Este proceso incluyó diálogos de saberes para validar insumos de planes de vida y construir lineamientos de política pública de participación ciudadana e incidencia en planes de desarrollo y otros escenarios de participación.</p> <p>Las organizaciones comunitarias también han jugado un papel fundamental en el desarrollo del proceso de presupuesto participativo en el municipio de Pasto. Desde la época prehispánica, las mingas han sido una tradición importante en las comunidades indígenas Pastos y Quillasinga, lo que ha dejado un legado cultural y de democracia participativa hasta nuestros días. Los movimientos sociales</p>	<p>Las organizaciones comunitarias también han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo del proceso de presupuesto participativo en Pasto. La tradición de las mingas en las comunidades indígenas Pastos y Quillasinga ha dejado un legado cultural y de democracia participativa hasta nuestros días. Los movimientos sociales también han tenido una gran influencia en el desarrollo de los ejercicios participativos en Nariño. En este sentido, el presupuesto participativo ha permitido una representación efectiva y justa de la sociedad civil.</p> <p>Es importante destacar que el presupuesto participativo ha logrado</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>trabajó en función del beneficio común, y se llevaron a cabo procesos participativos en la formulación del plan de desarrollo y la presupuestación participativa.</p> <p>En el gobierno de Eduardo Alvarado (2008-2011), se retomaron las fases de los anteriores y se implementaron otras, como la organización y planeación metodológica operativa y administrativa del proceso para la fundamentación y ejecución de las etapas siguientes. Además, se inició un proceso de resignificación de los Planes de Vida Comunitarios para fortalecer la cultura participativa y comunitaria desde un enfoque diferencial. En la ciudad, el poder público ha demostrado</p>	<p>también han tenido una gran influencia en el desarrollo de los ejercicios participativos en Nariño. Los presupuestos participativos nacieron en Pasto por iniciativa de Navarro, pero la semilla de la democracia directa en Nariño había sido sembrada con anterioridad por los movimientos sociales.</p>	<p>una alta participación y aceptación por parte de la comunidad, incluyendo grupos como las mujeres, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos, población rural, residentes en áreas peligrosas y madres cabeza de familia. Sin embargo, aún existen grupos que no están plenamente identificados en este sector de la población, como las minorías sexuales y los desempleados, quienes aún no han logrado un nivel de presencia marcado en este ámbito. Es necesario trabajar en conjunto con estos grupos para fomentar su participación y asegurar una representación equitativa en la toma de decisiones.</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>su compromiso con la democracia participativa y la inclusión de la voz de la comunidad en la toma de decisiones. Los procesos participativos han sido una constante en las diferentes administraciones, y se han establecido mecanismos para garantizar la participación ciudadana en la planeación y presupuestación.</p>		
		<p>Organizaciones no gubernamentales: Fundación Social, Suyusama, Fundación Social ADEL (Agencia para el desarrollo Local) PDT Nariño.</p>	<p>Se da importancia de los procesos de participación ciudadana en el municipio de Pasto, especialmente a través de los Planes de Vida Comunitarios. Estos instrumentos autónomos de planificación y gestión territorial fueron elaborados en un proceso participativo en 2006, en el que participaron organizaciones comunitarias, sociales, la Administración Municipal, la ONG</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>Suyusama y Fundación Social. Además, se menciona que en el año 2019 se realizó una retroalimentación del proceso coordinada por la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía Municipal, con el apoyo del Proyecto de Desarrollo Territorial del Departamento de Nariño en Condiciones de Paz (PDT-Nariño), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea. Este proceso incluyó diálogos de saberes para validar insumos de planes de vida y construir lineamientos de política pública de participación ciudadana e incidencia en planes de desarrollo y otros escenarios de participación. En general, el texto resalta</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>la importancia de la participación ciudadana y la colaboración entre diferentes actores en el desarrollo territorial y la construcción de políticas públicas.</p>		
		<p>"Organizaciones comunitarias: Corregimientos de Santa Barbara, Obonuco, Rio Bobo, Gualmatan y la comuna 5. "</p>	<p>Las organizaciones comunitarias han jugado un papel fundamental en el desarrollo del proceso de presupuesto participativo en el municipio de Pasto. Desde la época prehispánica, las mingas han sido una tradición importante en las comunidades indígenas Pastos y Quillasinga, lo que ha dejado un legado cultural y de democracia participativa hasta nuestros días. Los movimientos sociales también han tenido una gran influencia en el desarrollo de los ejercicios participativos en Nariño. Los presupuestos</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>participativos nacieron en Pasto por iniciativa de Navarro, pero la semilla de la democracia directa en Nariño había sido sembrada con anterioridad por los movimientos sociales. En el surgimiento y permanencia de los ejercicios participativos, fue muy importante que estas organizaciones comunitarias recorrieran el camino de llegar al poder a través de movimientos políticos. La capacidad de movilización unificada de acciones cívicas fue importante, pero también fue necesaria la presencia en los procesos electorales para incidir directamente sobre la sociedad nariñense. La participación de la comunidad es fundamental en el proceso del presupuesto participativo. Las organizaciones</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptorios	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunitarias tienen un papel clave en cualificar y preparar a la comunidad para construir propuestas acordes con la realidad social. La ciudadanía puede opinar, priorizar y generar acuerdos sobre una inversión específica en su vereda, barrio o zona.</p> <p>La aplicación del presupuesto participativo conlleva a promover la actuación conjunta de la comunidad y el gobierno en la elaboración, vigilancia y ejecución de los recursos públicos. El principal actor dentro del presupuesto participativo es la comunidad, entendida como un agente gestor del desarrollo, quién aporta sus conocimientos y contribuye de forma libre y responsable a encontrar mecanismos que mitiguen la problemática de su</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		Agencias de cooperación internacional: PDT	<p>localidad.</p> <p>Los autores buscan describir brevemente el proceso de resignificación del Plan de Vida de la Comuna 5 llevado a cabo en el año 2019. Este proceso contó con el apoyo del Proyecto de Desarrollo Territorial del Departamento de Nariño en Condiciones de Paz, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Unión Europea. A partir de esta información, se puede inferir que el objetivo de este proceso de resignificación fue actualizar el Plan de Vida de la Comuna 5 y adaptarlo a las condiciones actuales del territorio, con el fin de impulsar su desarrollo en un contexto de posconflicto. Además, el hecho de que el proyecto</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>haya sido financiado por la AECID y la Unión Europea sugiere que se trata de una iniciativa que busca promover el desarrollo sostenible y la cooperación internacional en la región de Nariño.</p>		
		<p>Otros actores referenciados</p>	<p>A partir de aquí se analiza el plan de desarrollo de Pasto, que implicó la participación de más de 9.600 personas en más de 60 mesas temáticas y geográficas, con resultados positivos. El plan se inició durante la administración de Antonio Navarro Wolff y tenía como objetivo implementar propuestas de planificación local y presupuesto participativo. El proceso ha dado como resultado mejoras en la política y la gobernabilidad locales, incluido el fortalecimiento de los "cabildos" locales que</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>ahora cuentan con más de 9.600 miembros y 60 espacios de trabajo. La implementación del plan también ha involucrado diversos espacios de participación, como mingas en zonas rurales, mesas de participación local y foros ciudadanos. El componente de investigación, sistematización, seguimiento, y la evaluación destacó la importancia de incluir el sector de la educación y la investigación en el proceso. La Escuela de Formación en Participación Ciudadana y Democracia también ha contribuido a la construcción de competencias personales y cívicas de la población local. El objetivo del documento es enfatizar la importancia de la participación de la comunidad en la gobernabilidad local y</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>promover la democracia participativa como una alternativa para el desarrollo sostenible.</p>		
	<p>Funciones (actividades o tareas de cada tipo de actor)</p>	<p>Representación ciudadana</p>	<p>La representación ciudadana es un elemento clave para la construcción de una democracia efectiva y justa. En una sociedad democrática, todos los ciudadanos deben tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones, independientemente de su género, edad, afiliación política o cualquier otra característica. En este sentido, es importante destacar el papel que desempeñan los cabildos en la representación ciudadana. Estos espacios permiten que los diferentes actores de la sociedad civil, como los ediles, los directivos de las juntas de acción comunal, los líderes</p>	<p>El presupuesto participativo es un proceso de democracia participativa que tiene como objetivo permitir que los ciudadanos tengan una voz activa en la toma de decisiones y la gestión de los recursos públicos. Dentro de este proceso, los actores juegan un papel fundamental en la representación ciudadana, ya que a través de ellos se logra una representación efectiva y justa de la sociedad civil. Los cabildos son espacios donde los diferentes actores de la sociedad civil pueden expresar sus necesidades y opiniones en relación con los proyectos y programas que se van a financiar con el presupuesto participativo. En estos espacios, los ediles, los</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptorios	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunitarios y los representantes del consejo, tengan una voz y un voto en la toma de decisiones.</p> <p>Es digno de mencionar que, dentro del presupuesto participativo, encontramos un amplio grado de participación y aceptación de dicha práctica por parte de la comunidad. Grupos como las mujeres, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos, población rural, residentes en áreas peligrosas y madres cabeza de familia, son representativos de la población y han mostrado un alto grado de intervención en estos espacios.</p> <p>Sin embargo, es importante mencionar que aún existen grupos que no están plenamente identificados en este sector de la población,</p>	<p>directivos de las juntas de acción comunal, los líderes comunitarios y los representantes del consejo, tienen una voz y un voto en la toma de decisiones.</p> <p>Es importante destacar que, dentro del presupuesto participativo, se ha encontrado un alto grado de participación y aceptación por parte de la comunidad. Grupos como las mujeres, adultos mayores, discapacitados, grupos étnicos, población rural, residentes en áreas peligrosas y madres cabeza de familia, han mostrado una alta intervención en estos espacios, lo que ha permitido una representación efectiva y justa de la sociedad civil.</p> <p>Sin embargo, aún existen grupos que no están plenamente identificados en este sector de la población, como las minorías sexuales y los</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			como las minorías sexuales y los desempleados, quienes aún no han logrado un nivel de presencia marcado en este ámbito.	desempleados, quienes aún no han logrado un nivel de presencia marcado en este ámbito. Es necesario trabajar en conjunto con estos grupos para fomentar su participación y asegurar una representación equitativa en la toma de decisiones.	
		Formulación de propuestas			
		Diseño de la intervención institucional			
		Contratación			
		Ejecución			
		Revisión, control social, seguimiento y evaluación			
		Intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento			
	Beneficiarios	Habitantes del barrio		No se logró localizar información útil para la investigación en curso en cuanto a la subcategoría "beneficiarios" en la categoría de actores.	
		Comunidad en general			
		Habitantes de la comuna			
	Relacionamiento	Alianzas Estratégicas		En el relacionamiento entre actores, es menester decir que, el objetivo principal del PP es, comprender las	
		Contratos y convenios			
		Relaciones			

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
	entre actores	verticales de la Institución a la comunidad		experiencias de los participantes y cómo se construyó la historia del presupuesto participativo en Pasto a partir de sus conocimientos. La inclusión de diferentes actores sociales e institucionales, como líderes comunitarios y representantes gubernamentales, permite una visión más amplia y variada del proceso. En general, el estudio destaca la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y el valor de escuchar las voces y perspectivas de diferentes grupos en la construcción de políticas públicas.	
		Relaciones horizontales: diálogo de saberes	Tutistar busca identificar el proceso de presupuesto participativo en el municipio de Pasto, a través de las memorias de las colectividades y la participación de diferentes actores sociales e institucionales. Se utilizaron herramientas metodológicas como talleres de trabajo, encuestas aleatorias y observaciones directas durante los precabildos y cabildos. El objetivo es comprender las experiencias de los participantes y cómo se construyó la historia del presupuesto participativo en Pasto a partir de sus conocimientos. El estudio involucró la participación de líderes comunitarios, representantes de instituciones		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			gubernamentales y personas de diferentes corregimientos y comunas del municipio.(2009)		
		Confrontación			
		Otras opciones			
Metodología	Iniciativas	Mecanismos de participación	Ruano (2011), expresa que los mecanismos de participación se ven fortalecidos cuando los gobiernos municipales y territoriales han incluido en sus modelos de gestión la figura de los presupuestos participativos, pues se toman como un acto de voluntad política por parte de los gobernantes y el poder legislativo local y como una acción de voluntad individual y colectiva de la comunidad, especialmente cuando se reconoce las problemáticas sociales y se involucra en la toma de decisiones. Además, considera que el presupuesto participativo	Las iniciativas son propósitos que encaminan una idea a la consecución de un fin o una meta, en este sentido, se puede considerar como tal a los mecanismos y las prácticas de participación. En este sentido, Ruano (2011) expresa que los mecanismos de participación se toman como un acto de voluntad política por parte de los gobernantes y el poder legislativo local y como una acción de voluntad individual y colectiva de la comunidad, especialmente cuando se reconoce las problemáticas sociales y se involucra en la toma de decisiones; además, considera que el	De acuerdo con la información recopilada en las fichas temáticas no oficiales, la Metodología del Presupuesto Participativo, se compone de iniciativas, toma de decisiones, instancias, ciclo de participación ciudadana y fases, las cuales se explican a continuación. En cuanto a las iniciativas, son propósitos que encaminan una idea a la consecución de un fin o una meta, en este sentido, se puede considerar como tal a los mecanismos y las prácticas de

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>involucra a los ciudadanos en la asignación de presupuesto de una entidad territorial como mecanismo de participación y mandato, el cual debe ser avalado por el poder legislativo propio de cada entidad gubernamental.</p>	<p>presupuesto participativo ha permitido que los ciudadanos se involucren en temas como la asignación de presupuesto de una entidad territorial, el cual debe ser avalado por el poder legislativo propio de cada entidad gubernamental. Por otra parte, Ruano (2011) reconoce que para iniciar procesos de planeación y presupuestación, es determinante la voluntad de la participación civil, sólo así, las iniciativas de la comunidad pueden llegar a promover compromisos o acciones concretas de la comunidad en general. En conclusión, Montaño (2012. P. 16) afirma que para lograr una mayor influencia e impacto sobre el desarrollo de la región, es importante tener en cuenta el conocimiento que poseen los líderes comunitarios participantes en la construcción y</p>	<p>participación. En este sentido, Ruano (2011) expresa que los mecanismos de participación se toman como un acto de voluntad política por parte de los gobernantes y el poder legislativo local y como una acción de voluntad individual y colectiva de la comunidad, especialmente cuando se reconoce las problemáticas sociales y se involucra en la toma de decisiones; además, considera que el presupuesto participativo ha permitido que los ciudadanos se involucren en temas como la asignación de presupuesto de una entidad territorial, el cual debe ser avalado por el poder legislativo propio de cada entidad gubernamental. Por otra parte, Ruano (2011)</p>
		Prácticas de participación	<p>De acuerdo con Ruano (2011), "el aspecto determinante para poder iniciar procesos de planeación y presupuestación participativa en un territorio es voluntad de la participación civil", en este sentido, las iniciativas de la comunidad pueden llegar a promover compromisos o acciones concretas de la comunidad en general.</p> <p>Dentro de este contexto, Montaño (2012. P. 16) afirma que el conocimiento que poseen</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptorios	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>los líderes comunitarios participantes en la construcción y aplicación de un presupuesto participativo ha tenido gran influencia e impacto sobre el desarrollo de la región, pues, basados en la experiencia, realizan encuentros con la comunidad para identificar la problemática y plantear diferentes alternativas de solución que beneficien a todos. En relación con lo anterior, Moreno (2010. P. 11.) Manifiesta que cuando Raúl Delgado retoma los encuentros por comunas, se da el fraccionamiento del municipio por corredores, surge la iniciativa de integrar los líderes del territorio y de aquí nace CORPOMINGA, entidad que retoma las actitudes y opiniones de los representantes</p>	<p>aplicación de un presupuesto participativo, pues, basados en su experiencia, realizan encuentros con la comunidad para identificar la problemática y plantear diferentes alternativas de solución que beneficien a todos, y es desde esta visión, como surge CORPOMINGA, como una entidad que retoma las actitudes y opiniones de los representantes comunitarios de gran parte del Municipio de Pasto.</p>	<p>reconoce que para iniciar procesos de planeación y presupuestación, es determinante la voluntad de la participación civil, sólo así, las iniciativas de la comunidad civil pueden llegar a promover compromisos o acciones concretas de la comunidad en general. En conclusión, Montaña (2012. P. 16) afirma que para lograr una mayor influencia e impacto sobre el desarrollo de la región, es importante tener en cuenta el conocimiento que poseen los líderes comunitarios participantes en la construcción y aplicación de un presupuesto participativo, pues, basados en su experiencia, realizan encuentros con la comunidad para</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunitarios de gran parte del Municipio de Pasto. Esta vez, los ejercicios de participación ciudadana y democrática se orientan hacia un objetivo común y multidimensional: trazar una hoja de ruta autónoma que permita llevar a la práctica los escenarios soñados para vivir en paz y vivir bonito en el territorio, y en general, para un buen vivir de las comunidades.</p> <p>Se espera que estos documentos base orienten la toma de decisiones y acciones eficientes, equitativas y sostenibles a nuestras comunidades. Además de contribuir al desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad de las iniciativas comunitarias en función de sus sueños</p>		<p>identificar la problemática y plantear diferentes alternativas de solución que beneficien a todos, y es desde esta visión, como surge CORPOMINGA, como una entidad que retoma las actitudes y opiniones de los representantes comunitarios de gran parte del Municipio de Pasto.</p> <p>Ahora para llegar a la toma de decisiones, es importante contar con diferentes aspectos que propicien el diálogo y el discernimiento, entre ello, los espacios informativos y de capacitación; pues en muchos casos, como menciona Ruano (2011), los procesos comunitarios como el presupuesto participativo son desconocidos, por lo tanto, un primer paso es</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>colectivos. Lo anterior sin perder de vista que las mismas organizaciones sociales de base, deben asumir el liderazgo y compromiso para lograr el territorio soñado. Así mismo, es necesario tener en cuenta que estos insumos deben ser articulados con el propio Plan de Vida y otros instrumentos de planeación, tales como el Plan de Desarrollo Municipal y/o políticas públicas.</p>		<p>utilizar materiales de difusión que lleguen a toda la población; además, habla de jornadas y encuentros de la ciudadanía para brindar información acerca de los procesos que se van a desarrollar. En este sentido, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) mencionan la realización de talleres de capacitación que son previos y preparatorios para los cabildos, los cuales son "eventos democráticos y masivos" Gutiérrez (2009. P. 229). Sumado a esto, Moreno (2010. p. 11) afirma que Navarro promueve la inclusión en procesos administrativos a través de jornadas de formación con las escuelas de formación para la participación "Educación para la participación" con el</p>
	Toma de decisiones	Espacios informativos (Ej. de Martes de Comuna)	<p>Un aspecto importante a nombrar, es que Ruano (2011) reconoce que el proceso del presupuesto participativo es desconocido, por lo tanto se debe luchar de manera permanente, amplia y abiertamente para que la gente se informe, esto se puede fortalecer con "materiales de difusión como DVD, videos, música, etc... creación de boletines y periódicos"</p>	<p>Para llegar a la toma de decisiones, es importante contar con diferentes aspectos que propicien el diálogo y el discernimiento, entre ello, los espacios informativos y de capacitación; pues en muchos casos, como menciona Ruano (2011), los procesos comunitarios como el presupuesto participativo son desconocidos, por lo tanto, un primer paso es</p>	<p>Para llegar a la toma de decisiones, es importante contar con diferentes aspectos que propicien el diálogo y el discernimiento, entre ello, los espacios informativos y de capacitación; pues en muchos casos, como menciona Ruano (2011), los procesos comunitarios como el presupuesto participativo son desconocidos, por lo tanto, un primer paso es</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>que hablen sobre el tema; además es vital tener en cuenta un enfoque diferencial para que llegue a todas las poblaciones."</p> <p>Ruano (2011) refiere que se deben abrir jornadas y encuentros de la ciudadanía para brindar información, acerca del proceso que se va a desarrollar para que sepan de su importancia y así se motiven a participar del mismo; sin embargo, no menciona un espacio específico donde se pueden dar las capacitaciones. Al contrario, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) hablan directamente de la realización de talleres previos de capacitación, los cuales serán preparatorios y se hará uno por mes; en este caso menciona dos talleres, uno de actualización a la</p>	<p>utilizar materiales de difusión que lleguen a toda la población; además, habla de jornadas y encuentros de la ciudadanía para brindar información acerca de los procesos que se van a desarrollar. En este sentido, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) mencionan la realización de talleres de capacitación que son previos y preparatorios para los cabildos, los cuales son "eventos democráticos y masivos" Gutiérrez (2009. P. 229). Sumado a esto, Moreno (2010. p. 11) afirma que Navarro promueve la inclusión en procesos administrativos a través de jornadas de formación con las escuelas de formación para la participación "Educación para la participación" con el fin de brindar herramientas para participar promoviendo la organización comunitaria</p>	<p>fin de brindar herramientas para participar promoviendo la organización comunitaria y Raúl Delgado incentiva la creación de escuelas para la democracia y retoma los encuentros por comunas, esto con el fin de superar las "Mingas por la Pastusidad" Trujillo (2007), que son espacios únicamente consultivos creados por Jimmy Pedreros. Otro aspecto, son los procedimientos que se llevan a cabo, como la votación y elección de las propuestas mencionadas por Gutiérrez (2009. P. 229) y la realización de actividades tendientes al ejercicio de la participación con instrumentos como la ficha de identificación y la matriz de priorización de</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunidad sobre la participación ciudadana y otro sobre evaluación de la priorización de proyectos. En consecuencia, Gutiérrez (2009. P. 229), expresa que el equipo de gobierno realiza eventos de capacitación mediante eventos democráticos y masivos por cada una de las comunas y corregimientos donde se tratan temas básicos acordados con anterioridad y socialización de las reglas de juego.</p> <p>Sumado a esto, Trujillo (2007) manifiesta que, cuando Jimmy Pedreros asume la alcaldía, el proceso de presupuestación participativa decae, ante ésta situación se implementan las “Mingas por la Pastusidad”, como un espacio únicamente</p>	<p>y Raúl Delgado incentiva la creación de escuelas para la democracia y retoma los encuentros por comunas, esto con el fin de superar las “Mingas por la Pastusidad” Trujillo (2007), que son espacios únicamente consultivos creados por Jimmy Pedreros. Otro aspecto, son los procedimientos que se llevan a cabo, como la votación y elección de las propuestas mencionadas por Gutiérrez (2009. P. 229) y la realización de actividades tendientes al ejercicio de la participación con instrumentos como la ficha de identificación y la matriz de priorización de proyectos o las entrevistas, conversatorios y grupos focales a líderes comunitarios utilizados en la concertación y diálogo mencionadas por Giraldo (2010).</p>	<p>proyectos o las entrevistas, conversatorios y grupos focales a líderes comunitarios utilizados en la concertación y diálogo mencionadas por Giraldo (2010). Así mismo, para la negociación y concertación, se dan eventos de capacitación, pues uno de sus objetivos es que la comunidad pueda concertar las de reglas de juego de los procesos, Gutiérrez (2009. P. 229). Para la deliberación, Ruano (2011) expresa que es la gente quien debate acerca de los proyectos prioritarios, analizando sus pro y sus contra, por su parte y Gutiérrez (2009. P. 229) afirma que se hacen encuestas a líderes comunitarios, elaboración de matriz DOFA con funcionarios, líderes</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>consultivo, antes que decisorio.</p> <p>De la misma manera, Navarro "da una inclusión en procesos administrativos a través de jornadas de formación con las denominadas escuelas de formación para la participación "Educación para la participación" con el fin de brindar herramientas para participar promoviendo la organización comunitaria" Moreno (2010. p. 11); en este orden de ideas, Raúl Delgado también promueve la creación de escuelas para la democracia, también se retoman los encuentros por comunas por lo cual se hace división del corregimiento en corredores.</p>	<p>Así mismo, para la negociación y concertación, se dan eventos de capacitación, pues uno de sus objetivos es que la comunidad pueda concertar las de reglas de juego de los procesos, Gutiérrez (2009. P. 229). Para la deliberación, Ruano (2011) expresa que es la gente quien debate acerca de los proyectos prioritarios, analizando sus pro y sus contra, por su parte y Gutiérrez (2009. P. 229) afirma que se hacen encuestas a líderes comunitarios, elaboración de matriz DOFA con funcionarios, líderes comunitarios y ONG.</p>	<p>comunitarios y ONGs."</p> <p>Las instancias con que se cuenta en el proceso según Ruano (2011), es la JAL en tanto es uno de los entes que inician el proceso de trabajo interno para el desarrollo del presupuesto participativo; además menciona al consejo municipal, pues los procesos dependen, en gran parte, de la voluntad política.</p> <p>Pasando al ciclo de participación ciudadana, para Giraldo (2010), se ve reflejado cuando los procesos participativos dan sentido a la apropiación y empoderamiento, tanto a funcionarios, como habitantes del municipio, quienes inciden social y políticamente en la formulación del Plan de</p>
		<p>Procedimientos o mecanismos para la toma de</p>	<p>Para Ruano (2011), la toma de decisiones reposa bajo la</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		decisiones	<p>responsabilidad de la comunidad, pues en la realización de los cabildos abiertos, hay un espacio en donde, se realiza la votación y elección de las propuestas.</p> <p>Por su parte, Giraldo (2010), refiere que se realizan actividades tendientes al ejercicio de la participación de los grupos y comunidad en general, pues participar es hacer democracia, es tomar parte de las decisiones importantes en donde la comunidad, líderes, gremios, concejales, funcionarios y consejeros son parte en el desarrollo de la comunidad. Además menciona la existencia de instrumentos utilizados como la ficha de identificación y la matriz de priorización de proyectos; en la concertación y diálogo,</p>		<p>Desarrollo, partiendo de la necesidad de la participación para llegar a la construcción del desarrollo de la sociedad. Ruano (2011) y Moreno (2010. p.11), agregan la importancia de la participación en la construcción de la metodología del presupuesto participativo presente en el reglamento, el cual es elaborado en una mesa de trabajo integrada por diferentes actores del municipio, como, el alcalde, representantes del concejo, los integrantes del equipo de facilitadores, representantes de los grupos asociativos y de la comunidad en general. Por otra parte, el seguimiento es un aspecto de la participación ciudadana, que, de acuerdo con los autores</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			se aplican entrevistas, conversatorios y grupos focales a líderes comunitarios.		puede ser un proceso individual o puede estar unido al de evaluación y control; Bolaños (2009), Ruano (2011) y Trujillo (2007) lo unen con la evaluación y el control, en donde el actor central en la intervención es la comunidad a través del acceso a la información pertinente y las veedurías ciudadanas, además Ruano (2011) afirma que debe existir la conformación de un comité mediante decreto municipal, el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, mediante una carpeta con una serie de documentos; en contraste con los tres autores, Gutiérrez (2009. P. 229) toma la etapa de seguimiento de forma independiente llevada a cabo por la comunidad, las
		Espacios para la negociación y concertación	Para Gutiérrez (2009. P. 229), los espacios de negociación y concertación se dan en los eventos de capacitación en temas básicos acordados, pues uno de sus objetivos es que la comunidad pueda concertar las de reglas de juego de los procesos.		
		Espacios para la deliberación	Ruano (2011), expresa que la ciudadanía cuenta con espacios de deliberación pues, una vez el gobernante decide la cantidad de dinero destinado para el proceso de presupuesto participativo, es la gente quien debate acerca de los proyectos prioritarios, analizando sus pro y sus contra. Por su parte, Gutiérrez afirma que éstos espacios se dan a través de "encuestas a líderes		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunitarios que participaron en el proceso de cabildos, elaboración de matriz DOFA con funcionarios, líderes comunitarios y ONGs" (2009. P. 229). Es importante considerar que los dos autores proponen sus ideas como un paso fundamental en los inicios del proceso, es decir, antes de la realización de los cabildos.</p> <p>A diferencia de lo anterior, Trujillo (2007), manifiesta que en el momento de realización del cabildo, también se presentan espacios con "un ejercicio deliberativo, consultivo, decisorio y conciliatorio", los cuales permiten que la comunidad determine el proyecto que se va a ejecutar.</p>		<p>veedurías, el SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) y los instrumentos de monitoreo establecidos para el seguimiento de los proyectos, también la llama rendición de cuentas. Finalmente la fase de evaluación y control, como se dijo antes, se puede encontrar fusionada con la de seguimiento, en este sentido, Bolaños (2009), expresa que desarrolla desde el inicio hasta el final del proceso de presupuesto participativo a través de mesas especiales por parte de la comunidad, quien observa el estado de avance de la obra, contrario a ello, Trujillo (2007) expresa que se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos</p>
	Instancias	Mesa Local de Participación		Las instancias de participación con que se	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		Juntas Administradoras Locales	Ruano (2011), menciona que la JAL es uno de los entes que inician el proceso de trabajo interno para el desarrollo del presupuesto participativo, por lo tanto, sus integrantes se deben capacitar en el tema	cuenta según Ruano (2011), es la JAL en tanto es uno de los entes que inician el proceso de trabajo interno para el desarrollo del presupuesto participativo; además menciona al consejo municipal, pues los procesos dependen, en gran parte, de la voluntad política.	de un cabildo, trayendo transparencia y control social de la gestión pública, para complementar, Moreno (2010. p. 11) menciona que Raúl Delgado crea el SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) como un ejercicio de control a la ejecución de propuestas comunitarias con la inclusión. En este sentido, las fases del PP son el precabildo, cabildo y poscabildo; sin embargo, cada autor menciona una serie de pasos dentro de las fases. En el caso del precabildo, Bolaños (2009) y Trujillo (2007) refieren que consta de la ejecución de talleres preparatorios para capacitar y actualizar a
Consejo Territorial de Planeación		Concejo Municipal de Pasto	Para Ruano (2011), en el proceso de presupuesto participativo es importante la vinculación del sector gobierno, entre ellos, el concejo municipal, pues el mismo depende, en gran parte, de la voluntad política.		
Consejo Municipal de Participación Ciudadana	En el proceso mediante el cual se actualizó la política pública de la juventud en la ciudad de Pasto, se destaca la importancia que se dio a la participación democrática y activa de los jóvenes en este				

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>proceso, quienes conformaron un Comité Dinamizador encargado de construir un diálogo conjunto con la Dirección Administrativa de Juventud.</p> <p>La ruta metodológica seguida constó de cuatro fases: (1) el estudio del contexto juvenil de la ciudad, (2) la recolección de información mediante encuestas de percepción y talleres con grupos focales, (3) la interpretación y análisis de la información a través de la triangulación de datos y la validación con los escenarios de participación, y (4) la formulación del documento final y su presentación ante el Concejo de Pasto para su aprobación.</p>		<p>la comunidad. Por su parte, Ruano (2011) menciona que es necesaria la planeación del proceso desde el conocimiento específico del territorio y sus necesidades; dentro de esto, nombra cuatro pasos: la etapa previa, la preparación del cabildo, la elaboración del reglamento y la priorización del presupuesto. Para Gutiérrez (2009. P. 228 - 229), el momento previo a la realización de cabildos, se compone de tres etapas: etapa de diagnóstico y fundamentación, etapa de la programación financiera y etapa de precabildos. Por último, Díaz (2010. P. 29) y Meneces (2013. P. 41)</p>
	Ciclo Participación Ciudadana	Incidencia Social y Política en Programas de Gobierno y	Para Giraldo (2010), la incidencia social y política en el Plan de Desarrollo se da cuando	El ciclo de participación ciudadana, para Giraldo (2010), se ve reflejado cuando los procesos	mencionan las siguientes etapas: Organización y planeación, diagnóstico

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		Planes de Desarrollo	los procesos participativos dan sentido a la apropiación y empoderamiento, tanto a funcionarios, como habitantes del municipio, de esta manera, se llega a la formulación participativa del plan de desarrollo donde se parte de la necesidad de la participación ciudadana en la construcción del desarrollo de la sociedad.	participativos dan sentido a la apropiación y empoderamiento, tanto a funcionarios, como habitantes del municipio, quienes inciden social y políticamente en la formulación del Plan de Desarrollo, partiendo de la necesidad de la participación para llegar a la construcción del desarrollo de la sociedad. Ruano (2011) y Moreno (2010. p.11), agregan la importancia de la participación en la construcción de la metodología del presupuesto participativo presente en el reglamento, el cual es elaborado en una mesa de trabajo integrada por diferentes actores del municipio, como, el alcalde, representantes del concejo, los integrantes del equipo de facilitadores, representantes de los grupos asociativos y de la	y fundamentación, programación financiera y precabildos. En cuanto al cabildo, se evidencia que para Bolaños (2009) tiene el siguiente plan de trabajo: 1. Exposición del alcalde, 2. Presentación de un diagnóstico general y un listado de problemas priorizados, 3. Presentación de los proyectos prioritarios que requieren concentración entre el alcalde y la comunidad, 4. Compromiso del gobierno de gestionar recursos para dichos proyectos cuando tenían un impacto social. Al contrario, Ruano (2011) expresa que los cabildos pueden variar en función de las decisiones adoptadas en el Autorreglamento respecto a su finalidad, secuencia y acciones
		Construcción participativa de la metodología	La construcción participativa de la metodología se evidencia, cuando Ruano (2011) menciona el autorreglamento, que es el documento que sirve para establecer las reglas del proceso del presupuesto participativo, es elaborado en una mesa de trabajo integrada por diferentes actores del municipio, entre ellos, el alcalde municipal, representantes del concejo, los integrantes		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>del equipo de facilitadores y por su puesto de los representantes de los grupos asociativos y de la comunidad en general. De acuerdo con Moreno (2010. p.11), Raúl Delgado ofrece espacios como la creación de escuelas para la democracia, y es aquí donde se realiza la construcción de una metodología para el desarrollo del proceso de planeación y presupuestación participativa. Ahora bien, Giraldo (2010) menciona que la metodología se sustenta en el diagnóstico que se realiza para determinar problemas y necesidades de la comunidad.</p>	<p>comunidad en general. Por otra parte, el seguimiento es un aspecto de la participación ciudadana, que, de acuerdo con los autores puede ser un proceso individual o puede estar unido al de evaluación y control; Bolaños (2009), Ruano (2011) y Trujillo (2007) lo unen con la evaluación y el control, en donde el actor central en la intervención es la comunidad a través del acceso a la información pertinente y las veedurías ciudadanas, además Ruano (2011) afirma que debe existir la conformación de un comité mediante decreto municipal, el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, mediante una carpeta con una serie de documentos; en contraste con los tres autores, Gutiérrez (2009. P. 229) toma la etapa de</p>	<p>que se deben desarrollar en ellas; su contenido puede ser: 1. Presentación del cabildo por parte del coordinador, 2. Definición de los recursos financieros, 3. Presentación de las propuestas, 4. Votación de las propuestas, 5. Elección de las propuestas. Por otra parte, Gutiérrez. (2009. P. 229), al igual que Meneces (2013. P. 41), únicamente mencionan que cada cabildo tiene un orden del día establecido, un techo presupuestal, una dirección general por parte del Alcalde y su equipo de gobierno, unos participantes que se denominan cabildantes y unas reglas de juego claras; agrega que al final se obtiene un primer listado priorizando los proyectos de inversión</p>
		<p>Concertación, gestión y definición de proyectos</p>			
		<p>Seguimiento</p>	<p>El seguimiento es un aspecto que, de acuerdo</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>con los autores puede ser un proceso individual o puede estar unido al de evaluación y control. Éste último caso es el de Bolaños, Ruano y Trujillo. Bolaños (2009), denomina la última fase del proceso de cabildo como "evaluación y seguimiento" del proceso, en donde establece 5 factores que se deben tener en cuenta desde su inicio hasta su final, en éstos, el actor central en la intervención es la comunidad a través del acceso a la información pertinente y a las veedurías ciudadanas. Así mismo, Trujillo (2007) se refiere a la fase como "seguimiento y evaluación", la cual inicia luego de hacer la firma de compromisos; además, expresa que no se conoce exactamente cuáles son los</p>	<p>seguimiento de forma independiente llevada a cabo por la comunidad, las veedurías, el SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) y los instrumentos de monitoreo establecidos para el seguimiento de los proyectos, también la llama rendición de cuentas. Finalmente la fase de evaluación y control, como se dijo antes, se puede encontrar fusionada con la de seguimiento, en este sentido, Bolaños (2009), expresa que de desarrolla desde el inicio hasta el final del proceso de presupuesto participativo a través de mesas especiales por parte de la comunidad, quien observa el estado de avance de la obra, contrario a ello, Trujillo (2007) expresa que se da después de realizada la priorización y</p>	<p>y se elige a los voceros comunitarios. Para terminar, Trujillo (2007) menciona que en el cabildo las comunidades junto con la administración municipal ponen en común los diagnósticos construidos comunitariamente, y seleccionan aquellos con aval de la comunidad, que son viables y menciona que los acuerdos alcanzados por la comunidad se consignaban en las actas de cabildos, las cuales eran suscritas por el alcalde y los voceros de la comunidad. Finalmente, la fase del poscabildo, para Bolaños (2009), se denomina evaluación y seguimiento, en donde se establecen 5 factores que favorecen el seguimiento del proceso de cabildos</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>instrumentos o metodologías aplicada para este propósito. Por último, Ruano (2011), denomina la fase como "seguimiento y control", el aporte importante que ofrece el autor, es que establece que debe existir la conformación de un comité mediante decreto municipal, el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, además, debe llevar una carpeta con una serie de documentos específicos que son la base para el momento en que se requiera una socialización del proceso.</p> <p>En contraste con lo anterior, para Gutiérrez, la etapa de seguimiento es independiente de la evaluación, la cual se encuentra establecida y firmada en el contrato legal; ésta "se realiza con la comunidad, veedurías,</p>	<p>la firma de compromisos de un cabildo, trayendo transparencia y control social de la gestión pública, para complementar, Moreno (2010. p. 11) menciona que Raúl Delgado crea el SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) como un ejercicio de control a la ejecución de propuestas comunitarias con la inclusión.</p>	<p>abiertos desde su inicio hasta el final, ellos son: el acceso de la comunidad a detalles de la contratación, el conocimiento del proyecto, utilización de medios disponibles para conocer irregularidades, brinda la información solicitada e impulso de mesas de trabajo para evaluar. Por su parte, Ruano (2011) la llama seguimiento y control donde debe existir la conformación de un comité el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, además, debe llevar una carpeta con una serie de documentos específicos que son la base para el momento en que se requiera una socialización del proceso. Al contrario, Gutiérrez (2009, P. 229) expresa que se</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>SINGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) y los instrumentos de monitoreo establecidos para el seguimiento de los proyectos" (2009. P. 229). La etapa también es denominada "RENDICIÓN DE CUENTAS", pues cada semestre el alcalde convoca a una asamblea para dar a conocer éxitos o fracasos en el proceso.</p>		<p>compone de las etapas denominadas: sistematización y réplica. y por último Trujillo (2007) habla de un seguimiento y evaluación que se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos. Es importante reconocer que Díaz (2010. P. 29.) y Meneces (2013. P. 41) resumen las fases de los cabildos en las siguientes etapas: Organización y planeación, diagnóstico y fundamentación, programación financiera, precabildos, cabildos, ejecución, seguimiento, sistematización y réplica; sin embargo, es Meneces (2013. P. 41) quien da una breve descripción de lo que contiene cada una de ellas. No se ha encontrado información</p>
		Evaluación control social	<p>De acuerdo al autor, la fase de evaluación y control, en algunos casos, se encuentra fusionada con la fase de seguimiento. En este sentido, para Bolaños (2009), la evaluación y seguimiento, se hace desde el inicio hasta el final del proceso de presupuesto participativo a través de mesas especiales por parte de la comunidad, quien</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>observa el estado de avance de la obra. Al contrario, Trujillo (2007) expresa que el "Seguimiento y evaluación" se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos y que no se conocen instrumentos específicos que hayan sido aplicados; sin embargo, unido a Ruano (2011) mencionan que éste hecho se convierte en el advenimiento de la transparencia y control social de la gestión pública.</p> <p>Por otra parte, Moreno (2010. p. 11) menciona que Raúl Delgado crea el SIGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) como un ejercicio de control a la ejecución de propuestas comunitarias con la inclusión.</p>		<p>relevante para la investigación actual sobre el descriptor "Espacios para la deliberación" en la subcategoría "Toma de decisiones" de la categoría de metodología, así como tampoco sobre los descriptores "Mesa Local de Participación" y "Consejo Territorial de Planeación" en la subcategoría "Instancias". De igual manera, no se halló información sobre el descriptor "Concertación y gestión y definición de proyectos" en la subcategoría "Ciclo Participación Ciudadana". Además, no se encontró información sobre el descriptor "Vinculación de necesidades priorizadas en Asambleas comunitarias de</p>
	Fases del PP	Precabildo	El precabildo se	Las fases del PP son el	comunitarias de

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>compone por diferentes momentos, los cuales varían de acuerdo con el autor y la administración que los realiza. Bolaños (2009) y Trujillo (2007), refieren que el precabildo consta de la ejecución de talleres preparatorios para capacitar y actualizar a la comunidad sobre temas relacionados con participación ciudadana, presupuesto, inversión social, identificación de problemas y priorización de proyectos. Ahora bien, Ruano (2011) menciona que antes de la realización del cabildo abierto, es necesaria la planeación del proceso desde el conocimiento específico del territorio y sus necesidades; dentro de esto, menciona cuatro pasos claros y específicos que son: la etapa previa, la</p>	<p>precabildo, cabildo y poscabildo; sin embargo, algunos autores mencionan una serie de pasos dentro de cada fase. El precabildo, para Bolaños (2009) y Trujillo (2007) consta de la ejecución de talleres preparatorios para capacitar y actualizar a la comunidad. Ruano (2011) menciona que es necesaria la planeación del proceso desde el conocimiento específico del territorio y sus necesidades; dentro de esto, menciona cuatro pasos: la etapa previa, la preparación del cabildo, la elaboración del reglamento y la priorización del presupuesto. Para Gutiérrez (2009. P. 228 - 229) se compone de tres etapas: etapa de diagnóstico y fundamentación, etapa de la programación financiera y etapa de precabildos. Por último,</p>	<p>precabildos con metas y productos del Plan de Desarrollo desde las funciones de las dependencias de la Alcaldía" en la subcategoría "Articulación entre el ciclo de la PC y el PP".</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptorios	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>preparación del cabildo, la elaboración del reglamento y la priorización del presupuesto. Es importante resaltar que dentro de la etapa previa se hace referencia de unos requisitos mínimos, la difusión y la capacitación; en el paso de preparación de cabildo se menciona tanto la preparación a la comunidad en general como a quienes van a coordinar el proceso, además, hace énfasis en tener en cuenta el enfoque diferencial; el reglamento consiste en un documento que sirve para establecer las reglas del proceso del presupuesto participativo; y en el paso de la priorización del presupuesto permite la decisión definitiva en torno a las iniciativas ciudadanas que deben ser asumidas finalmente</p>	<p>Díaz (2010. P. 29) y Meneces (2013. P. 41) mencionan las siguientes etapas: Organización y planeación, diagnóstico y fundamentación, programación financiera y precabildos. El cabildo, para Bolaños (2009) tiene el siguiente plan de trabajo: 1. Exposición del alcalde, 2. Presentación de un diagnóstico general y un listado de problemas priorizados, 3. Presentación de los proyectos prioritarios que requieren concentración entre el alcalde y la comunidad, 4. Compromiso del gobierno de gestionar recursos para dichos proyectos cuando tenían un impacto social. Al contrario, Ruano (2011) expresa que los cabildos pueden variar en función de las decisiones adoptadas en el Autorreglamento respecto a su finalidad, secuencia y</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>por el Presupuesto Participativo. Para Gutiérrez (2009. P. 228 - 229), la fase se compone de tres etapas: etapa de diagnóstico y fundamentación, la cual inicia con la evaluación física, financiera y organizacional de los procesos de cabildo anteriores, puesto que a partir de ahí se fortalecen las experiencias que fueron exitosas y también se corrigen errores, lo anterior se desarrolla con actividades clave como encuestas para conocer lo que piensa la comunidad y los funcionarios; etapa de la programación financiera, donde se da la claridad de inversiones realizadas en cada proceso; etapa de Precabildos donde el personal contratado por la alcaldía y el equipo de gobierno realizan eventos de capacitación</p>	<p>acciones que se deben desarrollar en ellas. Su contenido puede ser: 1. Presentación del cabildo por parte del coordinador, 2. Definición de los recursos financieros, 3. Presentación de las propuestas, 4. Votación de las propuestas, 5. Elección de las propuestas. Por otra parte, Gutiérrez. (2009. P. 229), al igual que Meneces (2013. P. 41), únicamente mencionan que cada cabildo tiene un orden del día establecido, un techo presupuestal, una dirección general por parte del Alcalde y su equipo de gobierno, unos participantes que se denominan cabildantes y unas reglas de juego claras. Agrega que al final se obtiene un primer listado priorizando los proyectos de inversión y se elige a los voceros comunitarios. Finalmente, Trujillo (2007) agrega que en el cabildo las</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>en temas básicos acordados. Por último, Díaz (2010. P. 29.) resume las fases de los cabildos en las siguientes etapas: Organización y planeación, diagnóstico y fundamentación, programación financiera, precabildos, cabildos, ejecución, seguimiento, sistematización y réplica; sin embargo, no realiza ninguna especificación de las mismas. Unido a Díaz, Meneces (2013. P. 41) menciona las mismas fases, sin embargo da una breve descripción de cada una de ellas, en cuanto a la organización y planeación es la etapa donde se conforma el equipo de trabajo, se organizan cronogramas, se determinan alianzas y se diseñan instrumentos de recolección de información; el diagnóstico y fundamentación contiene</p>	<p>comunidades junto con la administración municipal ponen en común los diagnósticos construidos comunitariamente, y seleccionan aquellos con aval de la comunidad, que son viables y menciona que los acuerdos alcanzados por la comunidad se consignaban en las actas de cabildos, las cuales eran suscritas por el alcalde y los voceros de la comunidad. Finalmente, la fase del poscabildo para Bolaños (2009) se denomina evaluación y seguimiento, en donde se establecen 5 factores que favorecen el seguimiento del proceso de cabildos abiertos desde su inicio hasta el final, ellos son: el acceso de la comunidad a detalles de la contratación, el conocimiento del proyecto, utilización de medios disponibles para conocer irregularidades,</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>la evaluación de los procesos anteriores y la programación financiera se realiza a partir de la evaluación financiera de los procesos anteriores que permita conocer la totalidad de las inversiones realizadas.</p>	<p>brinda brindo la información solicitada e impulso de mesas de trabajo para evaluar. Ruano (2011) la llama seguimiento y control donde debe existir la conformación de un comité el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, además, debe llevar una carpeta con una serie de documentos específicos que son la base para el momento en que se requiera una socialización del proceso. Al contrario, Gutiérrez (2009, P. 229) dice que contiene las etapas denominadas:</p>	
		Cabildo	<p>Para Bolaños (2009), el cabildo abierto tiene el siguiente plan de trabajo: 1. Exposición del señor alcalde. 2. Presentación de un diagnóstico general y un listado de problemas priorizados. 3. Presentación de los proyectos prioritarios que requerían de concentración entre el alcalde y la comunidad porque sobrepasan el techo presupuestal asignado. 4. Compromiso del gobierno de gestionar recursos para dichos proyectos cuando tenían un impacto social. Al contrario, Ruano (2011) expresa que los</p>	<p>sistematización y réplica. Ahora, Trujillo (2007) habla de un seguimiento y evaluación que se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos. Es importante reconocer que Díaz (2010. P. 29.) y Meneces (2013. P. 41)</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>cabildos pueden variar en función de las decisiones adoptadas en el Autorreglamento respecto a su finalidad, secuencia y acciones que se deben desarrollar en ellas. Su contenido puede ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del cabildo por parte del coordinador, 2. Definición de los recursos financieros, 3. Presentación de las propuestas, 4. Votación de las propuestas, 5. Elección de las propuestas. <p>Por otra parte, Gutiérrez. (2009. P. 229), al igual que Meneces (2013. P. 41), únicamente mencionan que cada cabildo tiene un orden del día establecido, un techo presupuestal, una dirección general por parte del Alcalde y su equipo de gobierno, unos participantes que se denominan cabildantes y</p>	<p>resumen las fases de los cabildos en las siguientes etapas: Organización y planeación, diagnóstico y fundamentación, programación financiera, precabildos, cabildos, ejecución, seguimiento, sistematización y réplica; sin embargo no realiza ninguna especificación de las mismas; sin embargo, Meneces (2013. P. 41) da una breve descripción de cada una de ellas.</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>unas reglas de juego claras. Agrega que al final se obtiene un primer listado priorizando los proyectos de inversión y se elige a los voceros comunitarios.</p> <p>Trujillo (2007), agrega que en el cabildo las comunidades junto con la administración municipal ponen en común los diagnósticos construidos comunitariamente, y seleccionan aquellos con aval de la comunidad, que son viables. Finalmente menciona que los acuerdos alcanzados por la comunidad se consignaban en las actas de cabildos, las cuales eran suscritas por el alcalde y los voceros de la comunidad.</p>		
		Poscabildo	<p>Para Bolaños (2009), el poscabildo se denomina evaluación y seguimiento del proceso,</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>en donde se establecen 5 factores que favorecen el seguimiento del proceso de cabildos abiertos desde su inicio hasta el final, ellos son: el acceso de la comunidad a detalles de la contratación, el conocimiento del proyecto, utilización de medios disponibles para conocer irregularidades, brinda brindo la información solicitada e impulso de mesas de trabajo para evaluar. Ruano (2011), refiere que se da la fase de seguimiento y control debe existir la conformación de un comité el cual supervisa la marcha de la ejecución de los proyectos y propuestas, además, debe llevar una carpeta con una serie de documentos específicos que son la base para el momento en que se requiera una socialización del</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>proceso. Al contrario, Gutiérrez (2009, P. 229) dice que en el poscabildo se realizan las etapas denominadas: sistematización y réplica, las cuales no han sido referenciadas por otros autores; en donde se establece que los procesos deben ser registrados y aplicados en otros municipios o territorios que implementen el presupuesto participativo. Ahora, Trujillo (2007) habla de un seguimiento y evaluación que se da después de realizada la priorización y la firma de compromisos. Finalmente, Meneces (2013. P. 41) menciona varios pasos en esta fase que son 6. Ejecución: se establece la ruta del proceso de contratación, 7. Seguimiento: esta etapa se surte con la</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptorios	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			implementación de veedurías y la puesta en marcha del Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto - SINGER, para detectar inconvenientes presentados en la ruta del proceso y 8. Sistematización y réplica: consiste en recoger todo el proceso metodológico como enseñanza.		
	Articulación entre el ciclo de la PC y el PP	Vinculación de necesidades prioritizadas en Asambleas comunitarias de precabildos con Metas y productos del Plan de Desarrollo desde las funciones de las Dependencias de la Alcaldía			
Inversión	Planeación (inversión estimada para iniciativa	Plan operativo anual de inversiones del Municipio de	Durante el período 1995-1997 se llevó a cabo inversiones en educación, saneamiento	En el municipio de Pasto, la implementación del presupuesto participativo ha permitido la inversión	De igual manera que en la información registrada en el nivel de análisis de las fichas

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
	priorizada)	Pasto para el período 1995/2017	<p>básico, deporte y cultura, vivienda, vías y electrificación en el municipio de Pasto, en 11 corregimientos y 261 veredas, con una inversión total de 1.441.804.800, según un estudio de la Universidad Superior de Administración Pública (ESAP) realizado por Mirian Rafaela Bolaños Escobar en (2009) La cual tiene una información similar a la investigación realizada por Gildardo Mauricio Ruano Jiménez, Universidad de Nariño. (2011), en la cual destacan la inversión realizada en las áreas de Educación, saneamiento básico, deporte y cultura, vivienda, vías, electrificación.</p> <p>Durante la alcaldía de Eduardo José Alvarado, se llevó a cabo el presupuesto participativo en todo el municipio, en</p>	<p>en proyectos prioritarios para la comunidad en áreas como educación, saneamiento básico, deporte y cultura, vivienda, vías y electrificación.</p> <p>Durante las alcaldías de Eduardo José Alvarado y Raúl Delgado Guerrero, se llevaron un cabo procesos de presupuesto participativo que permitieron la aprobación de proyectos por un valor total de 59.387 millones de pesos. Estos proyectos fueron ejecutados en comunas urbanas y corregimientos rurales y fueron seleccionados a partir de las prioridades identificadas por la comunidad. Esto pone en consideración que el presupuesto participativo es efectivo para canalizar inversiones en infraestructura y servicios que responden a las necesidades y objetivos a largo plazo de la</p>	<p>oficiales se puede decir que el presupuesto participativo es una práctica de gestión pública que implica la participación ciudadana en la reserva de recursos públicos para proyectos específicos. En el municipio de Pasto, ha permitido la inversión en proyectos prioritarios para la comunidad en áreas como educación, saneamiento básico, deporte y cultura, vivienda, vías y electrificación. Durante las alcaldías de Eduardo José Alvarado y Raúl Delgado Guerrero, se llevaron un cabo procesos de presupuesto participativo que permitieron la aprobación de proyectos por un valor total de 59.387 millones de pesos.</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>comunas urbanas y corregimientos rurales, se obtuvieron 241 proyectos por un valor de 14.109 millones de pesos. Este proceso continuó durante la alcaldía de Raúl Delgado Guerrero en el periodo 2004-2007, donde se ejecutaron 491 proyectos por un valor de 45.278 millones de pesos, según indica Hilary Abril Mora en (2017)</p> <p>Según Carlos M Rodríguez de Caires en 2018. Da a conocer que durante el período 2004-2007 se aprobaron proyectos por más de 45 mil millones, lo que sugiere un alto nivel de inversión en proyectos durante ese período. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no se proporciona información sobre la naturaleza de los proyectos aprobados o cómo se distribuyó el gasto. Por otro lado,</p>	<p>comunidad.</p> <p>Es importante destacar que el proceso de presupuesto participativo debe ser evaluado críticamente para asegurar la viabilidad del proceso. Además, es necesario tener en cuenta factores económicos y políticos que pueden afectar el nivel de inversión en proyectos durante un período determinado, como se demostró en el período 2012-2015 en el que se produjo un menor nivel de recursos para proyectos en comparación con el período anterior.</p>	<p>La implementación del presupuesto participativo en el municipio de Pasto ha demostrado ser efectivo para canalizar inversiones en infraestructura y servicios que responden a las necesidades y objetivos a largo plazo de la comunidad. La participación ciudadana en los procesos de presupuestación ha permitido involucrar a los habitantes locales en la toma de decisiones y garantizar una gestión pública más democrática y transparente. Además, la inversión en diferentes áreas temáticas muestra un enfoque holístico para el desarrollo, reconociendo la importancia de abordar múltiples aspectos para mejorar la calidad de vida de la población.</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>durante el período 2012-2015, solo se aprobaron recursos que alcanzaron los 38.358 millones. Es posible que este menor nivel de inversión se deba a factores económicos o políticos, como una disminución en la disponibilidad de fondos públicos o cambios en las prioridades gubernamentales. Para mejorar las condiciones sociales, educativas, culturales, económicas, ambientales, de infraestructura básica y ordenamiento territorial del municipio de Pasto en el período 2004-2007, se presentó el plan de desarrollo que presentó un componente estratégico, un plan plurianual de inversiones y procedimientos y mecanismos para lograr los objetivos y metas del plan de desarrollo. Entre</p>		<p>Sin embargo, es necesario tener en cuenta factores económicos y políticos que puedan afectar el nivel de inversión en proyectos durante un período determinado. Es importante destacar que la implementación de procesos de presupuestación participativa no es una solución perfecta, pero puede ser una herramienta efectiva para garantizar una gestión más democrática y transparente de los recursos públicos. En este sentido, es necesario evaluar críticamente el proceso de presupuesto participativo para asegurar su viabilidad y eficiencia.</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>los proyectos ejecutados durante este período se encuentran la reparación de dos canchas existentes y la construcción de una placa en concreto para una cancha de voleibol, la construcción de una gradería en mampostería y concreto y un muro de cerramiento en el costado de la iglesia, la adecuación y reparación de una cancha múltiple existente con sus graderías y la construcción de una placa de piso para la cancha de voleibol, la construcción de senderos, circulaciones peatonales y plazoletas en adoquín con mobiliario urbano, entre otros, según detalle el informe de Rosero y Benavides en (2005). Teniendo en cuenta lo mencionado por Montaña-Zambrano, V. C. (2012) se puede decir</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>que el proceso de presupuesto participativo puede ser efectivo para canalizar inversiones en infraestructura, pero es importante evaluar críticamente las prioridades identificadas por la comunidad para asegurar que realmente reflejen sus necesidades y objetivos a largo plazo.</p>		
	<p>Criterios para la asignación de presupuesto)</p>	<p>Inversión para Infraestructura definida en las fases de precabildo y cabildo.</p>	<p>De acuerdo con Luis Eduardo Trujillo Noguera - Escuela Superior de Administración Pública. (2007) indica que en el año 2001 se priorizaron proyectos en diferentes áreas temáticas del Plan de Desarrollo, con una inversión total de 17.903.500.000. Estas áreas de inversión incluyen cultura, educación, medio ambiente, salud, saneamiento básico, mejores vías, electrificación y seguridad. Es importante</p>	<p>El presupuesto participativo es una práctica de gestión pública que implica la participación ciudadana en la reserva de recursos públicos para proyectos específicos. En este caso, se puede observar que el presupuesto participativo fue utilizado en el año 2001 para priorizar proyectos en diferentes áreas temáticas, con una inversión total de 17.903.500.000. Es importante destacar que se involucró a la población local en la toma de decisiones sobre el uso de</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptores	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>destacar que estos proyectos fueron priorizados en los Cabildos, donde se involucró a la población local en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos. Este enfoque de participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias puede ser un indicador de una gestión pública más democrática y transparente. Además, la inversión en diferentes áreas temáticas muestra un enfoque holístico para el desarrollo, reconociendo la importancia de abordar múltiples aspectos para mejorar la calidad de vida de la población</p> <p>En la Junta de Acción Comunal Barrio la Minga presentó un proyecto el cual se obtuvo a través de Cabildo Abierto, cuenta con reglamento vial</p>	<p>los recursos públicos en los Cabildos, lo que indica una gestión pública más democrática y transparente.</p> <p>Además, la inversión en diferentes áreas temáticas muestra un enfoque holístico para el desarrollo, reconociendo la importancia de abordar múltiples aspectos para mejorar la calidad de vida de la población. De esta forma, se puede inferir que el presupuesto participativo es una herramienta importante para lograr una gestión pública más eficiente y efectiva, ya que involucra a la población en la toma de decisiones y prioriza proyectos que benefician a la comunidad en su conjunto.</p> <p>En el caso específico del proyecto presentado por la Junta de Acción Comunal Barrio la Minga, se puede observar que el proyecto fue presentado a través de</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>certificado de alcantarillado, con un costo estimado de 80 millones de pesos. El proyecto consiste en la construcción de una vía de 65 metros lineales de ancho por 5 metros con 20 centímetros, con un total de 338 metros cuadrados y 8.788 unidades de adoquín. Se espera que la obra contribuya a mejorar la infraestructura vial y, por ende, la calidad de vida de los habitantes de la zona.</p>	<p>un Cabildo Abierto, lo que indica que la población local tuvo la oportunidad de participar en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos. Además, el proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial y, por ende, la calidad de vida de los habitantes de la zona. Esto demuestra que el presupuesto participativo puede ser utilizado para abordar necesidades específicas de la comunidad y mejorar su calidad de vida.</p>	
	<p>Ejecución presupuestal (Contratación, implementación)</p>	<p>Informes de gestión municipal y rendición de cuentas semestral y anual</p>	<p>Según lo mencionado por Olga Beatriz Gutiérrez Tobar. (2009) El primer ejercicio de implementación de procesos de presupuestación participativa en el municipio de Pasto, se realizó en 1996-1997, convirtiéndose en un hito de referencia en Colombia. Durante el gobierno del doctor</p>	<p>La participación ciudadana en los procesos de presupuestación ha permitido involucrar a los habitantes locales en la toma de decisiones y garantizar una gestión pública más democrática y transparente. Además, los resultados de la evaluación muestran que la ejecución financiera total fue del 127,8%, lo que indica que</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>Pedrerros (1998-2000), se cambió el nombre de "minga de pensamiento", pero no se realizó un ejercicio de presupuestación participativa formal. En 2001, durante el primer mandato del alcalde, se desarrollaron dos ejercicios de cabildos que dieron lugar a una cuarta experiencia de presupuestación participativa. A partir de estas experiencias, se han desarrollado más de 600 proyectos en el municipio de Pasto, con una inversión total de 79 mil millones de pesos. El gobierno municipal evaluó física y financieramente el nivel de cumplimiento de los proyectos comprometidos en diferentes áreas. La ejecución financiera total fue del 127,8%, lo que indica que se ejecutaron</p>	<p>se ejecutaron más recursos de los comprometidos, lo que puede ser un indicador de una gestión eficiente de los recursos públicos asignados. Se asignaron recursos significativos a proyectos de agua potable y saneamiento básico, proyectos educativos y proyectos viales, lo que sugiere que el municipio ha priorizado la inversión en áreas que impactan directamente en la calidad de vida de la población. Sin embargo, la baja ejecución de proyectos de salud y proyectos productivos se pueden mejorar los resultados en algunas áreas específicas. Es importante destacar que la implementación de procesos de presupuestación participativa no es una solución perfecta, pero puede ser una herramienta efectiva para garantizar una gestión más</p>	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>más recursos de los comprometidos. Se asignaron recursos significativos a proyectos de agua potable y saneamiento básico, proyectos educativos y proyectos viales, siendo las áreas que recibieron la mayor inversión. Por otro lado, la ejecución de proyectos de salud y proyectos productivos fue baja en comparación con los recursos comprometidos. En general, los procesos de presupuestación participativa han sido efectivos en el municipio de Pasto, aunque se podrían mejorar los resultados en algunas áreas específicas.</p>	<p>democrática y transparente de los recursos públicos.</p>	
Impacto	Condiciones de vida	Respuesta a necesidades sociales y del contexto territorial	El Presupuesto Participativo (PP) es considerado una importante herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Pasto. Gracias a la realización	El Presupuesto Participativo (PP) es considerado una importante herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Pasto. Gracias a la realización de	Presupuesto Participativo es una herramienta importante para mejorar la calidad de vida de la comunidad de Pasto, logrando mejoras significativas en la zona

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>de proyectos en distintos sectores, se han logrado mejoras significativas en la zona. La comunidad se ha apropiado de estos proyectos, lo que ha permitido un cambio progresivo y significativo en la zona, con la construcción de 43 obras de infraestructura según Montúfar (2012) en la página 42.</p> <p>Es importante destacar que el PP ha evolucionado históricamente desde que se inició con la parte rural hasta que se extendió a lo urbano. Se ha mejorado en la metodología y en la implementación de los proyectos seleccionados por la comunidad. En términos de impacto, se puede decir que ha sido positivo en la medida en que este ejercicio político-administrativo y comunitario se ha</p>	<p>proyectos en distintos sectores, se han logrado mejoras significativas en la zona. La comunidad se ha apropiado de estos proyectos, lo que ha permitido un cambio progresivo y significativo en la zona, con la construcción de 43 obras de infraestructura según Montúfar (2012) en la página 42.</p> <p>Es importante destacar que el PP ha evolucionado históricamente desde que se inició con la parte rural hasta que se extendió a lo urbano. Se ha mejorado en la metodología y en la implementación de los proyectos seleccionados por la comunidad. En términos de impacto, se puede decir que ha sido positivo en la medida en que este ejercicio político-administrativo y comunitario se ha desarrollado. De hecho, este ha sido uno de los espacios de participación</p>	<p>a través de la realización de proyectos en distintos sectores. Según Montúfar (2012), se construyeron 43 obras de infraestructura en la zona gracias a la implementación del PP. El autor destaca la evolución histórica del PP desde que se inició en la parte rural hasta que se extendió a lo urbano, y cómo se ha mejorado la metodología y la implementación de los proyectos seleccionados por la comunidad. De acuerdo con Abril (2017), el PP ha sido uno de los espacios de participación más destacados en Pasto, ya que ha permitido la participación de la población y su incidencia en la elaboración de proyectos, generando</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			desarrollado. De hecho, este ha sido uno de los espacios de participación más destacados en Pasto. Ha posibilitado en general la participación de la población y su incidencia en la elaboración de proyectos, generando impactos económicos, sociales y políticos en la comunidad, según lo mencionado por Abril (2017) en la página 51.	más destacados en Pasto. Ha posibilitado en general la participación de la población y su incidencia en la elaboración de proyectos, generando impactos económicos, sociales y políticos en la comunidad, según lo mencionado por Abril (2017) en la página 51.	impactos económicos, sociales y políticos en la comunidad. En general, los autores destacan la importancia del PP como un ejercicio político-administrativo y comunitario que ha sido fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad pastusa, permitiendo la participación ciudadana y contribuyendo a minimizar los niveles de corrupción. Además, Montúfar (2017) resalta que la implementación del PP en los diferentes sectores de la ciudad ha contribuido a mejorar los niveles de vida y evita la ineficiencia y minimiza la corrupción. Por otro lado, Moreno de la Cruz (2011) destaca la trascendencia del municipio de Pasto en la planeación local y en la implementación
		Cambios que modifican concepciones y actuaciones de diferentes actores			
		Continuidades y rupturas			
	Cultura, política y organizativa	Sujetos que participan	El atributo del Presupuesto Participativo que ha mostrado un comportamiento más positivo es la participación ciudadana. A pesar de que su crecimiento ha sido lento, se ha registrado	El Presupuesto Participativo (PP) es una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de la comunidad de Pasto. La comunidad se ha apropiado de los proyectos, lo que ha permitido cambios significativos en la zona.	

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>una progresiva expansión en términos absolutos. En términos relativos, la participación se ha mantenido estable entre el 1,4% y el 1,6% de la población total. Es importante destacar que durante el periodo inicial del PP (1995-1997), se registró una excepción en la que la participación alcanzó el 2,65%, pero esto se debió únicamente a la población rural. Este hecho demuestra que existe una mayor propensión a la participación ciudadana en las zonas rurales de Pasto. (Rodríguez de C., 2018).</p>	<p>Según Montúfar (2012), se han construido 43 obras de infraestructura. El PP ha evolucionado históricamente, mejorando en metodología e implementación de los proyectos seleccionados por la comunidad. En general, ha sido uno de los espacios de participación más destacados en Pasto, generando impactos económicos, sociales y políticos en la comunidad (abril, 2017). El Municipio de Pasto ha demostrado una gran trascendencia en la planeación local y en la implementación del Presupuesto Participativo. Gracias al apoyo de los gobiernos de turno, se ha convertido en un ejemplo a nivel nacional. La Mesa Local de Participación busca institucionalizar el Presupuesto Participativo para garantizar la sostenibilidad de los procesos generados por</p>	<p>del Presupuesto Participativo. La Mesa Local de Participación busca institucionalizar el Presupuesto Participativo para garantizar la sostenibilidad de los procesos generados por los actores sociales. En definitiva, este ejercicio de la democracia participativa ha sido fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad pastusa. Además, el PP tiene varios impactos positivos. En primer lugar, su impacto fundamental es la consolidación de la participación ciudadana como el ejercicio real de la democracia directa. En segundo lugar, contribuye a minimizar los niveles de corrupción, siendo uno de los problemas más recurrentes en el</p>
		<p>Ámbito político involucrado</p>	<p>El Municipio de Pasto ha demostrado una gran trascendencia en la planeación local y en la implementación del Presupuesto Participativo, gracias al apoyo de los gobiernos de turno. Esto ha hecho que seamos un ejemplo a</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>nivel nacional en estos procesos. La Mesa Local de Participación se ha propuesto institucionalizar el Presupuesto Participativo para garantizar la sostenibilidad de los procesos generados por los actores sociales, quienes han legitimado este espacio mediante su aceptación y participación activa. En definitiva, este ejercicio de la democracia participativa ha sido fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad pastusa. (Liliana Mercedes Moreno De La Cruz-Escuela Superior de Administración Pública, 2011)</p>	<p>los actores sociales. En definitiva, este ejercicio de la democracia participativa ha sido fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad pastusa (Moreno De La Cruz, 2011). El PP tiene varios impactos positivos. En primer lugar, su impacto fundamental es la consolidación de la participación ciudadana como el ejercicio real de la democracia directa. En segundo lugar, contribuye a minimizar los niveles de corrupción, siendo uno de los problemas más recurrentes en el país. Cuando las personas participan y están informadas sobre los recursos que hay en el presupuesto, se reduce la posibilidad de corrupción y se promueve la transparencia y la rendición de cuentas. En</p>	<p>país. Cuando las personas participan y están informadas sobre los recursos que hay en el presupuesto, se reduce la posibilidad de corrupción y se promueve la transparencia y la rendición de cuentas. En tercer lugar, en términos de calidad de vida, la masificación del PP y su implementación en los diferentes sectores de la ciudad contribuye a mejorar los niveles de vida porque hay mayores inversiones públicas y una mayor posibilidad de llevar a cabo obras en cada uno de los sectores, lo que evita la ineficiencia y minimiza la corrupción (Montufar, 2017). En conclusión enfatiza el valor del PP como una herramienta para mejorar la calidad de vida de la comunidad</p>
		<p>Ámbito social (Generación, fortalecimiento o consolidación organización</p>	<p>El Presupuesto Participativo tiene varios impactos positivos que pueden ser identificados. En primer lugar, su</p>		

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
		social)	<p>impacto fundamental es la consolidación de la participación ciudadana, no solo como el ejercicio de implementar una política pública, sino como el ejercicio real de la democracia directa. Esto transforma completamente el concepto de democracia. En segundo lugar, el PP contribuye a minimizar los niveles de corrupción, uno de los problemas más recurrentes en el país. Cuando las personas participan y están informadas sobre los recursos que hay en el presupuesto, los rubros y cómo se maneja, se reduce la posibilidad de corrupción y se promueve la transparencia y la rendición de cuentas. En tercer lugar, en términos de calidad de vida, la masificación del presupuesto participativo</p>	<p>tercer lugar, en términos de calidad de vida, la masificación del PP y su implementación en los diferentes sectores de la ciudad contribuye a mejorar los niveles de vida porque hay mayores inversiones públicas y una mayor posibilidad de llevar a cabo obras en cada uno de los sectores, lo que evita la ineficiencia y minimiza la corrupción (Montufar, 2017).</p>	<p>de Pasto, destacando su evolución histórica y su impacto en la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, así como en la reducción de la corrupción y en la mejora de la inversión pública. no se ha encontrado información relevante acerca de los descriptores "Cambios que modifican concepciones y actuaciones de diferentes actores" y "Continuidades y rupturas" en la subcategoría "Condiciones de vida", así como tampoco sobre los descriptores "Relaciones sociopolíticas" en la subcategoría "Cultura, política y organizativa". De manera similar, se ha constatado una falta</p>

Categoría	Subcategoría	Descriptor	1° Nivel de Análisis	2° Nivel de análisis	3° Nivel de análisis
			<p>y su implementación en los diferentes sectores de la ciudad tanto en el campo como en lo urbano, contribuye a mejorar los niveles de vida porque hay mayores inversiones públicas y una mayor posibilidad de llevar a cabo obras en cada uno de los sectores, lo que evita la ineficiencia y minimiza la corrupción (Montufar, 2017).</p>		<p>de información acerca de los descriptores "Tiempo de entrega a los usuarios", "Cobertura" y "Grado de satisfacción de los usuarios" en la subcategoría "Justicia social".</p>
		Relaciones sociopolíticas			
	Justicia social	Tiempo de entrega a los usuarios			
		Cobertura			
		Grado de satisfacción de los usuarios			

Sistematización de las entrevistas.

1. José Eduardo Maigual al presidente de la junta de acción comunal de Gualmatan

Categoría Actores

1. El PP es o no un escenario de democracia participativa basada en la participación ciudadana, dirigido hacia el fortalecimiento de la gerencia municipal. ¿Se puede o no afirmarlo? Sí porque ya se han beneficiado en varios proyectos, en las diferentes administraciones en sí con la administración del doctor Germán Chamorro él ha tenido más acercamiento con las comunidades entonces hemos tenido más trabajo sobre el presupuesto participativo, en este año de lo que se tiene entendido se va a realizar un proyecto en la vereda nueva Betania, un proyecto de placa huella de 200 metros, como les venía comentando estos presupuestos como nuevo líder unir a la comunidad y cada proyecto de cada nuevo año si es posible del presupuesto participativo, llevarlo a cada vereda ser equitativo con todas las veredas, para que no haya ningún inconveniente

2. ¿De su experiencia cuales han sido los actores del PP a nivel de comunas y corregimientos que han resultado?

Cómo les comentaba hace bastante tiempo el señor Moisés Achicanoí, él es un líder de que del corregimiento, el desde que Gulmatan todavía era una vereda que pertenecía a Catambuco él era el líder de acá de Gulmatan, el en ese tiempo colaboro con la unidad de actúese del sur ciudad de decenal, entonces él ha estado gestionando varios proyectos, como decíamos antes era el cabildo indígena ese también se llevó a cabo con la adecuación del parque, así bastantes cosas, el es el que más ha colaborado con el corregimiento

3. ¿Cuál debería ser el papel de las Universidades y la Instituciones Educativas en el tema de Presupuesto Participativo?

Sería tanto como a ustedes estudiantes de universidades y lo de educación, gestionar capacitaciones para asesorarse en esos proyectos, entonces el asesoramiento serio excelente aquí en los corregimientos.

4. ¿Qué estrategias deberían ser las que acompañen los actores académicos al escenario de Presupuesto Participativo?

Nosotros necesitaríamos de ustedes conocer las guías de nosotros, para nosotros con ese presupuesto llevar a cabo un dicho proyecto factible para la comunidad tanto el asesoramiento de ustedes, seria excelente que ustedes lleguen a la comunidad y el acompañamiento con estos proyectos.

5. ¿Cuáles son las Estrategias que implementa la Alcaldía del Municipio de Pasto para el desarrollo de Presupuesto Participativo?

Viene la alcaldía y nos dice tenemos un presupuesto, como en el presupuesto que pasó son 250 millones, y se socializo 5 proyectos, de los 5 proyectos se fue a debate uno con la comunidad,

ahorita este proyecto se fue para la vereda nueva Betania halla el proyecto se lo va a ejecutar, ellos vienen hacen el acompañamiento, que es un excelente acompañamiento, la administración del alcalde que está ahorita llega asesorarnos. En el debate que se tuvo como hace un mes, ellos nos colaboraron para que no hallan conflictos entre la comunidad, vinieron a exponer eso para que miren lo factible de esos presupuestos.

6. ¿Se han identificado en Pasto experiencias donde el Presupuesto Participativo sea de iniciativa de la comunidad y las organizaciones de base?

Sí, hemos participado

7. ¿De qué manera se organizan las Juntas de Acción Comunal para participar?

En el corregimiento son 6 veredas, inicia desde Guartecillas, Fátima, Gualmatan centro, vocacional, Gualmatan alto y nueva Betania, cada vereda tiene su junta de acción comunal, de esas juntas salen una sola junta que es la líder, es ASOJUNTAS, ya hubo la elección y el nuevo líder de ASOJUNTAS soy yo, por medio de la ASOJUNTAS se basan los proyectos, se hacen diálogos con las demás juntas y en base a esto se socializa los proyectos con la comunidad.

8. ¿De qué manera los voceros líderes revisan, hacen control y seguimiento?

Son comités veedores que hay en la comunidad, que aparte de las juntas por las asambleas se los elige, dando fe que se están ejecutando estos proyectos.

9. ¿Quiénes han sido los beneficiarios a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Los más beneficiados en la vereda, el Gualmatan centro y también vocacional en los proyectos de placa y huella, la comunidad es la más beneficiada.

10. ¿Cuáles son las funciones de las personas que hacen parte del proceso de presupuesto participativo en la Alcaldía y en la Comunidad?

Velar para que los proyectos se realicen tal cual como los presentan, porque muchas veces recortan el dinero, entonces hay que estar pendiente en eso, y con los contratistas que den rendición de cuentas de lo que ellos elaboran.

Categoría: METODOLOGÍA

1. ¿Cuáles son las estrategias para la identificación de problemas o necesidades en las Comunas o Corregimientos?

El acompañamiento que hace la alcaldía, para reunir a las juntas y mirar las problemáticas que tiene cada vereda, según eso se ejecutan los proyectos.

2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación para los diferentes grupos poblacionales?

Las juntas de acción comunal son las que más lideran el corregimiento, después de eso llegan los

comités veedores, las asociaciones

3. ¿Cómo, el gobierno municipal, realiza el proceso de planeación para presupuesto participativo?

Capacitaciones con la asesora de la alcaldía, para mirar las problemáticas y mejorar.

4. ¿Cómo se prioriza las comunas o corregimientos para la implementar el presupuesto participativo?

Se lo somete a debate, se les da prioridad a las vías principales.

5. ¿Cuáles son las etapas de Presupuesto Participativo?

Se lleva a debate, se empieza a ejecutar el proyecto.

6. ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento al Proceso y a los Proyectos aprobados?

Se nombra un comité veedor, en conjunto con las juntas, lo que hacen ellos es velar por que se ejecute y se presente el proyecto.

7. ¿Qué elementos se tiene en cuenta para la priorización de Proyectos en el área de Infraestructura?

Se prioriza la vía principal del corregimiento para tenerla en buen estado.

8. ¿Como el proceso de Presupuesto Participativo se articula con las acciones de Participación Ciudadana?

En los proyectos de gestión ambiental, se gestionó y se ejecutó el mejoramiento del parque.

9. ¿Las metodologías tienen injerencias y potencialidades que permitan fortalecer la democracia participativa?

El líder debe tener en cuenta lo que dice la comunidad.

Categoría: Inversión

1. ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo?

Tiene un solo impacto para el corregimiento

2. ¿Cuál es la herramienta para realizar seguimiento a los recursos?

Pues eso sí sería, la persona o empresa que va a ejecutar eso, ella viene expone todo lo que se va

a valorar en ese proyecto, nosotros como comunidad hacemos seguimiento en facturas materias que se van a utilizar sean de buena calidad

3. ¿Cuáles son las herramientas utilizadas para comprobar si se realizaron o no, los proyectos priorizados en los cabildos?

Ahí ya viene parte de la alcaldía y viene con asesoramiento, ellos ahorita le están haciendo seguimiento tanto a la empresa que es contratitas, tanto la alcaldía como la comunidad está pendiente del proceso del proyecto y lo revisaríamos cada mes, se hace una socialización de lo que se va avanzando y el presupuesto gastado.

4. ¿Conoce usted los recursos financieros planificados y ejecutados de PP en su comuna o corregimiento, desde 1995-2021?

Como apenas estoy iniciando en el proceso, entonces yo no tengo claro ese presupuesto peor en sí, los proyectos que he mirado son del 2000 que antes era de la parte d cabildo ahora es de presupuesto participativo, y tengo conocimiento que la mayoría de veces desde de ese entonces son los mismos recursos los 250 millones.

Categoría: Impacto

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

El impacto que se va teniendo es el cambio, como el salón cultural, parque central, las vías alternas con las placas huellas y ahorita es la nueva placa huella de la vía Gulmatan hacia Fátima.

2. ¿El impacto es evaluado al proyecto o al proceso?

Si se lo evalúa por medio del cambio que va teniendo nuestro corregimiento tanto la población como va creciendo cada día más se mira el impacto, el cambio de los años anteriores a lo que ahora es Gualmatan.

3. ¿Cuáles son los indicadores de impacto?

La institución en estos tiempos ha mejorado también, ahora ya es Institución o si no antes también pertenecía a Catambuco, ahora es una institución que tiene las dos sedes de Gualmatan y Jongobito, entonces la mayoría se tiene los estudiantes en el corregimiento, tanto como en sí como la mayoría también está estudiando en el centro y también los muchachos que están estudiando en las universidades, salen a trabajar, eso también es importante y el transporte por el mejoramiento de las vías que se están adecuando.

4. ¿Cuáles han sido los beneficios que han adquirido las comunidades a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Pues el beneficio es que Gualmatan ya se está volviendo más turístico, por que antes no tenías esas capacidades, porque decíamos que no porque para Gualmatan esa vía es horrible, no se la puede utilizar, pues ahora con los nuevos líderes estamos tratando de hacerle el mantenimiento

cada mes a la vía para que no esté tan deteriorada.

5. ¿Qué porcentaje de cobertura de la población de su comuna considera Usted que se benefició de los proyectos de PP?

Aquí si el 100% porque todo ha sido equitativo entonces la comunidad ha estado conforme, aquí como le digo la mayoría somos agricultores entonces eso nos ayuda a transportar nuestros productos de buena calidad.

6. ¿Bajo su percepción considera Usted que ha mejorado la calidad de vida de la población posterior a la aplicación del PP?

Si, el mejoramiento de la vida de aquí del corregimiento no es el 100% el cambio, pero si poco a poco se va adquiriendo ese cambio, ya por que el mejoramiento de estas vías, uno sabe que tiene que estar en mantenimiento para mejorar la calidad de vida y cambiando de material a placa huella o asfalto.

7. ¿La comunidad de qué manera ha procesado y documentado las lecciones aprendidas del PP?

Para estos proyectos se elaboran actas para que no haya ningún inconveniente después, que porque aquí en una comunidad toca con actas o ya tener sus archivos, porque manejar una comunidad es muy difícil, hay unas personas que están de acuerdo otras no, es mejor tener en todo en documentos, esas actas reposan en el corregimiento, con la señora corregidora Zenaida Tuquerres.

8. ¿Cómo calificaría usted los resultados del PP en su comuna?

Aquí en Gualmatan, es un avance bueno, porque poco a poco va cambiando y pues en estos cuatro años que tenemos como líderes alcancemos a dejarle más cosas buenas a Gualmatan

2. Nombres y apellidos del participante: Julio Cesar Maya

Comuna o Corregimiento: La minga comuna 5

Categoría: Actores

1. ¿El PP es o no un escenario de democracia participativa basada en la participación ciudadana, dirigido hacia el fortalecimiento de la gerencia municipal? ¿Se puede o no afirmarlo? Sí, eso es democracia. ¿Por qué cuando se habla de democracia se invita a más actores? En este caso, cuando el presupuesto participativo llega una comunidad, pues ese presupuesto se divide en varias solicitudes, en este caso con los demás presidentes de Junta de Acción Comunal, han tenido sus solicitudes y por eso se convierte en algo así, participativo.

2. De su experiencia ¿cuáles han sido los actores del PP a nivel de comunas y corregimientos?

El presupuesto participativo siempre llega a la comuna, en este caso a nosotros nos corresponde Comuna cinco. Entonces, si bien es cierto, el señor alcalde o la administración de turno adjudica un presupuesto para cada comuna, y de ahí, se encamina a su destino, no a las diferentes solicitudes que hay.

3. ¿Cuál debería ser el papel de las Universidades y la Instituciones Educativas en el tema de Presupuesto Participativo?

Pues se necesitaría, en primer lugar, que las comunidades lleguen, para concientizar a una comunidad muchas veces la comunidad no sabe o muchas veces la comunidad se muestra indiferente con los desarrollos de la comunidad. Aquí, por ejemplo, en este sector se han entregado varios proyectos, varias solicitudes, pero la comunidad desconoce porque a ellos no les interesa. Cuando uno invita una reunión, por decir algo, aquí son 715 afiliados al libro de Junta de Acción Comunal. Cuando se cita las reuniones escasamente llegan 20 o 30 personas. Quiere decir que a los demás no les interesa. Entonces de ahí habría una capacitación de parte de las instituciones para concientizar a la comunidad.

4. ¿Qué estrategias deberían ser las que acompañen los actores académicos al escenario de Presupuesto Participativo?

Los estudiantes deben saber, en primer lugar, qué es presupuesto participativo y en dónde va ese presupuesto participativo. Entonces, desde allí ellos tienen que ser conscientes de las labores que hace un líder y de la misión que lleva una administración y adónde van los recursos.

5. ¿Cuáles son las Estrategias que implementa la Alcaldía del Municipio de Pasto para el desarrollo de Presupuesto Participativo?

La Alcaldía a través de la del alcalde de turno o de quienes le compiten estén de turno. En primer lugar, ellos han citado a todos los presidentes de Junta de Acción Comunal, a todos los corregidores, en primer lugar hacen sus capacitaciones, para poder llegar a ese presupuesto. De acuerdo con las organizaciones, el presupuesto llega también a su destino.

6. ¿Se han identificado en Pasto experiencias donde el Presupuesto Participativo sea de iniciativa de la comunidad y las organizaciones de base?

Sí. En primer lugar, cada líder tiene su solicitud y cada líder demuestra a través de su comuna, a través de Alcaldía Municipal, para que esa solicitud o dicho proyecto sea legalizado, pues es necesario que cada líder haga un censo con su comunidad para saber su necesidad de cada sector.

7. ¿De qué manera se organizan las Juntas de Acción Comunal para participar?

En primer lugar, como ustedes saben, la Junta de Acción Comunal primero debe ser totalmente legalizada, la Junta de Acción Comunal también nace en cuestión de votaciones, es cuestión de planchas, pero debe ser legalizada una vez legalizada a través de los líderes de turno pues en este caso el presidente de asocomuna, presidentes de comunidad ellos son los indicados a organizarse y a destinar dichos presupuestos de acuerdo con la necesidad de cada sector.

8. ¿De qué manera los voceros líderes revisan, hacen control y seguimiento?

En el caso de nosotros el control de las obras que se hacen se lo hace a nivel de todos los sectores organizados, en este caso nosotros siempre nos reuníamos 22 o 24 barrios y nosotros íbamos haciendo un diagnóstico de tantas obras que se han entregado tanto se ha invertido en cada sector y de todas formas el presupuesto de cada sector lo entrega directamente la alcaldía municipal. En este caso la alcaldía municipal aquí vino e hizo el salón cultural, ellos vinieron con sus ingenieros, arquitectos, su material de trabajo y ellos mismos contrataron personal y ellos mismos entregaron informes a la alcaldía municipal de tanto invertido, tanto presupuesto y a nosotros como comunidad solo nos entregaron las llaves y el presupuesto invertido y ese presupuesto lo sabe asocomuna y nosotros estamos haciendo ese control y ese balance del beneficio de la obra que nos indica a cada comunidad y esa obra pues quienes son más que beneficiarios toda una comunidad a través de su presidente quien ha hecho la gestión.

9. ¿Quiénes han sido los beneficiarios a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Los beneficiarios son la comunidad, totalmente la comunidad, cuando hay un recurso participativo legalmente si se hace una solicitud es porque la comunidad lo necesita.

10. ¿Cuáles son las funciones de las personas que hacen parte del proceso de presupuesto participativo en la Alcaldía y en la Comunidad?

En este caso cuando se hace un proyecto, el desarrollo de un proyecto la alcaldía municipal siempre opta por nombrar veedores fuera de la comunidad, entonces dentro de los presidentes de asocomuna se nombra unos veedores quienes son los encargados de monitorear cada obra, a quien le corresponde se llama infraestructura la alcaldía municipal que son los que manejan la maquinaria, el cemento. Entonces ellos mismos monitorean la situación.

Categoría: METODOLOGÍA

Para la investigación se entenderá la metodología, como la sucesión de pasaos, fases, momentos, o el proceso vivido para la implementación del presupuesto participativo.

Cuestionario:

1. ¿Cuáles son las estrategias para la identificación de problemas o necesidades en las Comunas o Corregimientos?

Tanto como en las comunas y tanto como en los corregimientos, pues legalmente es la solicitud va basada a la necesidad de una comunidad entonces quienes son los indicados a mirar esas solicitudes, en primer lugar alcaldía municipal a través del presidente de cada sector quien es el que lleva el proyecto para desarrollarse, y las solicitudes que hay que hacer la alcaldía municipal empieza a dar su metodología a través de la infraestructura municipal.

2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación para los diferentes grupos poblacionales?

Eso ya va basado de acuerdo a su necesidad y de acuerdo a su sector, por ejemplo nosotros acá somos un grupo organizado a treves de asocomuna, entonces quienes son los indicados para

llevar cuando se trata de presupuesto participativo es el presidente de asocomuna o el presidente de turno quien lleva las inquietudes y entre ellos nos estamos reuniendo hasta que el presupuesto participativo este, una vez hecha la situación ya es infraestructura la que se encarga del desarrollo de todas las actividades que haya que hacer en los diferentes sectores del municipio tanto corregimientos tanto como sector urbano

3. ¿Cómo, el gobierno municipal, realiza el proceso de planeación para presupuesto participativo?

En este caso siempre el señor alcalde o los de turno siempre hacen sus diferentes capacitaciones, entonces dentro de las participaciones él siempre se dirige a los sectores organizados por eso esta distribuido en comunas, entonces ellos dicen vamos a hacer la reunión para la comuna 5 para tal fecha, vamos a hacer la reunión para la comuna 2 para tal fecha y así hay diferentes fechas para lograr ese presupuesto.

4. ¿Cómo se prioriza las comunas o corregimientos para la implementar el presupuesto participativo?

Cuando ya se realiza las convocatorias para el presupuesto participativo en este caso se llaman cabildos, pues lógicamente el señor alcalde hace las citaciones y luego él se desplaza a cada comuna o corregimiento y entonces comienza a solicitarse los proyectos que se van a realizar en cada sector en este caso nosotros todos los miembros de asocomuna nosotros tenemos diferentes solicitudes y entonces esas diferentes solicitudes se reunían todos los proyectos. El presidente decía hasta tal fecha yo recibo los proyectos y de ahí no vayan a estar molestando decían ellos, había límite de tiempo y una vez entregados los proyectos arriba en la alcaldía ya comienzan a seleccionar entonces de acuerdo a cada proyecto ese es el presupuesto participativo que se va a legalizar, por decir algo a mí me tocaban 77 millones de pesos que es un avalo que lo hace las oficinas en este caso de infraestructura ellos hacen un aval del proyecto que se va a hacer y dicen el salón cultural vale tanto este parque vale tanto y como son en partes iguales así toca.

5. ¿Cuáles son las etapas de Presupuesto Participativo?

Primero reuniones, capacitaciones a quien capacitan a los lideres al vocero en este caso le toca al presidente con sus compañeros de trabajo y una vez realizado la reunión y una vez aprobado el proyecto, entra a otra etapa que es la legalización del presupuesto y una vez socializado el presupuesto entra a licitación. Licitación quiere decir que el ingeniero o el arquitecto que va a coger la obra y una vez el ingeniero o arquitecto legalice ya su metodología de trabajo ellos hacen una socialización a la comunidad, en este caso con los que asistamos pero quien es el mas indicado el presidente de turno con sus compañeros de junta directiva quienes son los que tienen que colocarle el frente de ese proyecto. La solicitud quien la hace el presidente entonces es el que tiene que presentar la metodología y quienes vienen de allá infraestructura, la alcaldía o a los que les corresponde de la alcaldía a socializar el proyecto, ya con el presupuesto aprobado de ahí ya son ellos los que vienen, aquí ya se han entregado varias obras, por ejemplo infraestructura viene con sus ingenieros, arquitectos, maestros de obra y el encargado de comprar desde los clavos hasta el cemento y el es el que entrega un presupuesto del proyecto realizado

6. ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento al Proceso y a los Proyectos

aprobados?

Las estrategias toca estar pendientes de las reuniones que dice alcaldía municipal, segundo las solicitudes siempre llegan a infraestructura con planos, requisitos que ellos necesiten, por ejemplo si uno va a hacer un saloncito por ahí en primer lugar hay que demostrarse que estos terrenos tienen que ser de alcaldía municipal porque la alcaldía municipal invierte en la partes que se demuestra que son de la alcaldía municipal en zonas privadas no, entonces se hacen esos requerimientos se entrega solicitudes, muchas estrategias muchos mecanismos y más que todos uno se debe al reglamento que ellos dicen

7. ¿Qué elementos se tiene en cuenta para la priorización de Proyectos en el área de Infraestructura?

En primer lugar estudio de suelos, estudio topográfico, esas dos partes siempre son primordiales en todo lo que uno quiera hacer, segundo si usted quiere adecuación de una vía entonces tiene que estar estudio de suelos, estudio topográfico, terreno que sea de la alcaldía municipal totalmente legalizado, cambiado alcantarillado con Empopasto si así lo requieren.

8. ¿Como el proceso de Presupuesto Participativo se articula con las acciones de Participación Ciudadana?

El presupuesto participativo no solo se cobija a una sola comuna aquí se cuenta de que cada comuna tiene que tener su presupuesto entonces se convierte en participación ciudadana, porque no solo es la comuna 5 sino 12 comunas, por decir algo hay 1000 millones de pesos pues esos 1000 millones de pesos se tienen que repartir en las 12 comunas en partes iguales entonces eso se convierte en proyecto de ciudad más que todo y entran los corregimientos rurales también a hacer parte de un proyecto.

9. Las metodologías tienen injerencias y potencialidades que permitan fortalecer la democracia participativa?

Si hay gerencias, hay sectores que dicen yo quiero que se haga un proyecto aquí pero si hay una comunidad que no esté de acuerdo no se puede, por eso cuando uno va con un proyecto tiene que socializar eso con firmas y decir vea están de acuerdo no están de acuerdo para conocer el proyecto si uno no da a conocer hay mucha gente que le pone trabas, por ejemplo la señora de ahí decía que no estaba de acuerdo porque me va a quedar altísimo esto entonces cuando hay trabas los señores dicen aquí no quieren nosotros nos vamos a otro lado. Hay cosas que se hacen que se cambie el pensamiento. Las potencias serían servir a la comunidad.

Categoría: Inversión

1. ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo?

Se dice que los recursos son en partes iguales pero la verdad hay proyectos que van más allá de una igualdad, por decir algo si a mí me dicen que son 30 millones de pesos que me toca por partes iguales y mi proyecto vale 100 millones de pesos entonces como se hace, ahí uno quedaría

en el aire con la tercera parte no por eso uno lanza un proyecto participativo le toca a la oficina de infraestructura municipal son los indicados a atender esa solicitud.

2. ¿Cuál es la herramienta para realizar seguimiento a los recursos?

Existen veedores en este caso a mí me han puesto veedores de otros lados y han venido a decir aquí se está construyendo esto, quien más que los veedores con su presidente para entregar un informe de cómo se está realizando la obra. Los veedores son los que miran lo malo que se está haciendo se divulgue.

3. ¿Cuáles son las herramientas utilizadas para comprobar si se realizaron o no, los proyectos priorizados en los cabildos?

La comunidad juega un papel importante pues ellos juegan un papel importante para saber el descontento o contento con el proyecto, en segundo lugar de infraestructura ellos también nombran las personas que tienen que venir acá y dar su respectiva garantía de lo que están haciendo.

Categoría: Impacto

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

El alcalde el menciona los proyectos entregados, por ejemplo en la administración de Harold Guerrero entregaron 2 proyectos el salón cultural y la cancha de fútbol, y el impacto cuando se entregó el salón era una obra que se necesitaba debido a que era necesario para llevar a cabo los eventos y prácticas de recreación, para que la comunidad disfrute de ese salón, en cuanto a la cancha es un proyecto que tiene un gran impacto no solo a nivel de la comunidad, se convirtió en un proyecto de ciudad a raíz de que todos participan en los eventos deportivos que se realizan cuando se programan torneos de fútbol. Se está buscando que se fortalezca ese proyecto agrandando la gradería y también pavimentando la pista atlética.

A. ¿El impacto es evaluado al proyecto o al proceso?

B. ¿Cuáles son los indicadores de impacto?

C. ¿Cuáles han sido los beneficios que han adquirido las comunidades a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Los beneficios de la comunidad son las solicitudes que se llevan a cabo para saciar las necesidades de todos los habitantes, y la comunidad se siente satisfecha que se realicen los proyectos, y el impacto que uno puede evidenciar es ver cómo la gente disfruta de lo que sea ejecutado con el esfuerzo que cada uno tiene que hacer para que la gente se sienta bien

2. ¿Qué porcentaje de cobertura de la población de su comuna considera Usted que se benefició de los proyectos del PP?

Hay aproximadamente 2.000 habitantes y todos son invitados, el porcentaje de cobertura es de 100%, todos son beneficiarios internos o externos de este sector, debido a que todos participan de este proyecto.

3. ¿Bajo su percepción considera Usted que ha mejorado la calidad de vida de la población posterior a la aplicación del PP?

Si se mejora cuando hay una obra se mejora, la vía de aquí era des pavimentada y cuando se realizó el proyecto de la vía para la pavimentación se mejoró la calidad de vida, porque antes se pisaba barro y el señor alcalde le adjudica a la comuna 5 y el barrio la minga pertenece a la comuna cinco.

No solo se beneficia la comunidad sino también en los predios suben porque los que viven cerca de donde se realizan los proyectos los que se benefician más son los que viven alado, y en general a toda la comunidad se beneficia de cada uno de los proyectos entregados sea sector urbano o rural.

4. ¿La comunidad de qué manera ha procesado y documentado las lecciones aprendidas del PP?

Los documentos los maneja la alcaldía, de tiene actas de cada obra que sea realizado pero los documentos requeridos siempre se van directamente a la alcaldía, la entidad realiza su presupuesto y hacen la respectiva entrega, a través de una solicitud escrita por el presidente de la junta de acción comunal

5. ¿Cómo calificaría usted los resultados del PP en su comuna?

Legalmente cuando hay un presupuesto que se realiza, se ve que los resultados siempre van en pro de mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de la comuna 5, es por esto que es importante que el alcalde conozca de las necesidades de las personas para que ejecuten los proyectos que se desean realizar

3. Entrevista a la presidenta de la junta de acción comunal del barrio la Minga Señora Laura Melo.

CATEGORIA: Actores

1. ¿El presupuesto participativo es o no un escenario de democracia participativa basada en la participación ciudadana dirigido al fortalecimiento de la gerencia municipal?

“Pues la verdad yo no lo miro como eso porque ya he hablado y he comentado muchas cosas, pero yo le voy a dar la respuesta que miro que es la más conveniente en mi caso, nosotros no hemos mirado la verdad, si fuera una gerencia seria por equidad por igualdad y para todos los barrios, pero aquí en mi barrio precisamente no hemos ganado nada por presupuesto participativo hasta el momento”

2. ¿De su experiencia cuales han sido los actores de presupuesto participativo que se involucran?

“De todas maneras en mi caso tenemos en cuenta que ASOJUNTAS es primordial toda su

directiva y todos sus integrantes, ahora son más por que aumentaron delegados de fiscal y delegado de delegados, de todas maneras yo miro que somos todos a la hora de la verdad tanto toda las juntas como lo es ASOJUNTAS y también la junta de acción comunal del barrio y la comunidad somos los actores pero pues no tanto los actores si no los que nos ayuden a sacar adelante con respecto a presupuesto participativo, en este momento es la administración de la alcaldía todas sus dependencias, lo importante es aquí que ellos nos apoyen y nos ayuden a mirar desde la parte de ellos que es lo que nosotros queremos realmente en cada una de nuestras comunidades y que nos ayuden a solventar eso y que lo dejen plasmado en un documento que eso a medida que nosotros presentemos los proyectos la próxima administración cumplan con esos proyectos que ya quedan escritos, me imagino en algún documento que ellos tengan ahí normalmente porque uno pasa los oficios”.

“También debemos nombrar como actores importantes la Fundación sembrando semillas, nos ayudan a postular personas y a dirigirlas hacia un empleo, también tenemos lo de Francisco al Barrio que viene desde la universidad Mariana, tenemos también un proyecto de cultivos urbanos y así sucesivamente los proyectos que se vienen presentando, por ejemplo, el caso de Pasto deportes con lo de adulto mayor, son personas que se articulan para ayudar a la parte social de nuestra comunidad”

3. ¿Cuál debería ser el papel de las Universidades y la Instituciones Educativas en el tema de Presupuesto Participativo?

Las universidades primero que todo sabiendo que tiene profesionales que nos pueden guiar; crear un ambiente de política dentro de todo lo que tiene que ver con presupuesto participativo para que nuestros niños, ósea me está hablando de los colegios aprendan también que es un presupuesto participativo y lo llevemos a cabo realmente porque la verdad, hablamos de un presupuesto participativo si no lo damos a conocer, si no sabemos cómo es, ni cómo funciona nunca se va a llevar a cabo entonces solo se convierte en una palabra, porque cuando uno no recibe nada se queda en esa palabra,, cuando uno no ha logrado nada con presupuesto participativo, que es lo que pueden hacer las universidades es guiar, porque ustedes son profesionales, que saben y tienen conocimiento y desde la misma manera los estudiantes aprender y dirigir por que los muchachos son los futuros presidentes de la junta de acción comunal, concejales y no se los demás títulos, entonces eso sería bueno.

4. ¿Qué estrategias deberían ser las que acompañen los actores académicos al escenario de Presupuesto Participativo?

Pienso que por medio de ellos tenemos que mirar las necesidades por ejemplo los estudiantes, los rectores, los profesores, mirar realmente cuales son las necesidades y que esas necesidades sean primordiales para cada administración, ósea que no dejemos en decirlo si no en hacerlo y ponerlo sobre un acta, pero que ellos mismos miren cuales son las necesidades, empezando por las necesidades sociales porque si esto no está bien la infraestructura no interesa la verdad, la parte social es bien importante, entonces mirar cuales son las falencias que tiene sus estudiantes en lo que es el desayuno el almuerzo, que ya prácticamente ni siquiera lo tienen completo porque usted sabe que en estas administraciones lo malo es que no la administran bien entonces se pierden los recursos y se van para otro lado entonces mirar realmente cuales son las necesidades de la comunidad.

5. ¿Cuáles son las Estrategias que implementa la Alcaldía del Municipio de Pasto para el desarrollo de Presupuesto Participativo?

Bueno le voy a comentar la experiencia que he tenido desde que pertenezco a la junta y soy presidente de esta primero que todo un foro que tuvimos en la universidad Mariana, allá fui a enterarme que realmente es el presupuesto participativo, ósea esas cosas hacen que de pronto la alcaldía, nos eduquemos nos capacitemos, pues la idea sería que todas las capacitaciones y todo lo que tenga que ver con presupuesto participativo pues se llevara a cabo, lo que pasa es que yo si sigo diciendo y les seguiré diciendo que el presupuesto participativo no se cumple a nivel general, se cumple si de pronto aquí y allá pero no es a nivel general, como le digo aquí en mi barrio no hemos tenido nada de presupuesto participativo ni por cabildos todo lo que se ha hecho afortunadamente es por política las calles que se han pavimentado es por política, espero que ahora que a medida de que pase el oficio ya me dieron una pauta para septiembre a octubre para poder cambiar las redes de alcantarillado de aquí de una vía que eso lo tomaría yo como presupuesto participativo y si se logra eso es lo primero que hagamos por presupuesto participativo.

6. ¿Se han identificado en Pasto experiencias donde el Presupuesto Participativo sea de iniciativa de la comunidad y las organizaciones de base?

Pienso que si hay muchas aquí en el barrio porque hay personas por ejemplo que me dicen a mí mire que yo quiero que me adoquinen esto, pero resulta que esto no están cambiadas las redes y yo he optado por que ellos lleven el oficio y yo les avalo con otro oficio y lo llevo a la parte correspondiente, yo pienso que esas son iniciativas no está dentro del proyecto pero son iniciativas de las personas que quieren ver su parte, su calle adoquinada entonces eso es algo que viene de ellos y a nivel de la comuna pienso que el parque ese no es por administración ese es por un programa nacional y esperamos que se cumpla, además ese es un relleno que las juntas pasadas lograron rellenar y ahora se va a hacer un parque lineal y también aparte de eso tenemos una vía de mi barrio que está muy dañada entonces estamos haciendo una gestión con firmas, con oficios a ver qué podemos hacer para que nos arreglen la calle.

7. ¿De qué manera se organizan las Juntas de Acción Comunal para participar?

La junta de acción comunal, la verdad se organiza sobre los proyectos, en este momento tenemos que tener proyectos y tener planes de trabajo para saber cómo podemos hacer dentro de esos planes de trabajo y lleva a cabo esos diferentes proyectos, ósea de esa manera nos organizamos porque hay cuatro comisiones de trabajo aquí entonces a ellos ya les solicite porque a ellos los tiene que dirigir la vicepresidenta que en este caso para que ellos hagan un plan de trabajo, en este plan vamos mirando los proyectos que tenemos lo que nos hace falta, entonces la junta de acción comunal eso es lo que hacemos, mirando los planes de trabajo planeamos de aquí a un año y miramos si se van resolviendo las necesidades.

8. ¿De qué manera los voceros líderes revisan, hacen control y seguimiento?

Pues la verdad mire que me llama la atención porque casi, casualmente el anterior lo reemplazo don Lucas Díaz, y le cuento que había un proyecto de un salón comunal, él había dado un

proyecto de un salón comunal para ASOJUNTAS porque nosotros no tenemos, vamos aquí o vamos a otro barrio, pero no sé qué paso con esos recursos que eran 250 millones, mire que ahora pensando voy a ver que paso con esa plata.

6. ¿Quiénes han sido los beneficiarios a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Bueno aquí en el barrio no, pero a nivel de comuna pienso que el presupuesto participativo, por ejemplo yo sé que van a hacer algo en el Emilio Botero II hicieron una calle por Cantarana que eso era bien importante porque el barrio no contaba con una calle por la parte de atrás, sé que van a adoquinar una calle en los cristales unas vías, por presupuesto participativo y lo demás que si contamos con lo de la cuarta que sea presupuesto participativo aunque no lo creo y los diferentes arreglos que se han hecho en los escenarios deportivos.

7. ¿Cuáles son las funciones de las personas que hacen parte del proceso de presupuesto participativo en la Alcaldía y en la Comunidad?

La función es, mire yo cuando empecé aquí lo de la presidencia aquí en el barrio y nos reunimos con los otros presidentes de aquí de la comuna 5 resulta que yo soy bendecida porque tengo mi salón comunal, tenemos nuestro polideportivo, tenemos nuestro parque, pero yo decía en aquel entonces, porque no apoyar a los barrios que en verdad les falta mucho, yo decía por ejemplo el barrio los cristales, porque los cristales la verdad es un barrio que le falta muchas cosas que yo si tengo, y les diaria a los funcionarios que miren donde en realidad están las necesidades porque yo si necesito cosas no voy a decir que no pero como le digo hay barrios que no tiene nada y ni siquiera una calle pavimentada, entonces que ese presupuesto se fuera para esas partes, yo no le voy a decir que no, uno en esto no tiene que ser egoísta, yo digo yo soy bendecida porque tengo muchas cosas pero hay barrios que no tienen ni siquiera ni un parque, ni un polideportivo, no tienen nada sinceramente, eso sería lo que les diría aplique lo del presupuesto participativo pero mire realmente donde lo va a invertir, que miren donde sea equitativo para todos, pero realmente más donde el que lo necesita es que hacen muchas cosas.

La función de la junta es, expongo lo que dije hace rato, observar cuales son los barrios que tiene más necesidades, pero también poder repartir ese presupuesto a diferentes barrios que lo necesitan está bien, que es lo que nos toca es gestionar, presentar los proyectos precisos de que realmente necesitamos, las necesidades básicas, como por decirlo, la infraestructura es básica porque de todas maneras hacen que las vías se mejoren y las personas y las casas se valoren, pero la función es presentar proyectos que realmente necesitemos que son necesarios en cada barrio y observar bien a donde se van a destinar esos recursos para que le entreguen a lo de ASOJUNTAS lo de presupuesto participativo y si fuera por votación, mirar pues también y votar por la parte que más necesitas, esa pienso que es la función.

CATEGORÍA: METODOLOGIA.

1. ¿Cuáles son las estrategias para la identificación de problemas o necesidades en las Comunas o Corregimientos?

ASOJUNTAS siempre hace unas reuniones, entonces cada barrio exponemos nuestras necesidades, de ahí ya depende de saber cómo llegar y decirle estés es mi proyecto a mí me hace

falta esto, mirar cómo le colaboren la verdad porque hay muchos barrios que no hemos tenido la oportunidad de tener el presupuesto participativo o que inviertan en nuestras comunidades, entonces dad uno es lo que hace es exponer las problemáticas cuales son las cosas que realmente necesitamos

2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación para los diferentes grupos poblacionales?

Triste es decirlo y seguirlo repitiendo, porque cuando uno no tiene la oportunidad de haber tenido algo de ese presupuesto, es triste decirle pero pueden ser todos los mecanismos que utilicen pero el problema es todos no han podido darnos ese presupuesto, eso es lo que me detiene puede ser que hayan muchos mecanismo pero mientras no haya nada está perdido todos los mecanismos, yo pienso que la parte social ha tenido más solución pero por la parte de que ellos den si no por las personas o por las entidades que se articulan y eso es bien importante porque esas entidades viene con la parte social, yo pienso que la parte social es más importante que la infraestructura, claro está que la parte social cuando usted está realmente bien puede mirar más allá

3. ¿Cómo, el gobierno municipal, realiza el proceso de planeación para presupuesto participativo?

Yo en eso lo miro bien, yo no le voy a decir que yo estoy a favor o en contra de la administración porque yo no sé si la luminaria que aquí cambiaron es de presupuesto participativo, pero aquí lo importante es que invirtieron en eso, se mira la inversión donde está y también se mira el cambio que hay tanto para la comunidad, entonces si es algo totalmente diferente y amigo del medio ambiente y eso es algo importante, no sé si eso es de presupuesto participativo, creo que no pero igual uno tiene que mirar la inversión, la administración me parece, mire yo le digo uno no puede tener contento a todo el mundo yo lo digo porque aquí siendo presidenta de la junta uno no puede tener contento a todo el mundo y me imagino que lo mismo le pasa a la administración, desafortunadamente lo que si tienen que hacer ellos es tratar de ser equitativos y para todo lado pero sin necesidad de cosas políticas, ni partidos, yo pienso que eso de deben hacerlo a conciencia y para todo el mundo y que las personas que realmente que lo necesitan ahí inviertan ellos el presupuesto participativo para cada comunidad.

4. ¿Cómo se prioriza las comunas o corregimientos para la implementar el presupuesto participativo?

En el momento si estamos pensando, en mi caso en los proyectos en los planes de trabajo, para cada comisión de trabajo, de aquí del barrio y mirando eso los proyectos y mirar las posibilidades mediante votaciones o mediante lo que uno haga gestión para ir a tratar de dar a conocer pues sus proyectos y necesidades, porque la verdad es gestionar, aquí es cuestión de gestionar, nada de que soy amiga si no seguir insistiendo, porque la perseverancia hace tanto que se cansen que digan uy yo voy hacerle estoy para que ya no cansen, entonces perseverar, perseverar, hasta que las cosas se nos puedan dar en algo por lo menos pero no dejar que las cosas pasen el tiempo pase

4. ¿Cuáles son las etapas de Presupuesto Participativo?

Mire la verdad estoy empezando pero si tengo entendido que tenemos que pasar un proyecto, mirar cual es el proyecto que pasamos, dar a conocer cuál es la necesidad de la comunidad, y con

base en eso presentar el proyecto la verdad y de ahí el proyecto ya viene bajo diferentes términos diferentes normas.

5. ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento al Proceso y a los Proyectos aprobados?

Cuando se ganan los proyectos, hay que cumplir ciertos requisitos, se compra una póliza, se hace veeduría por medio de las personas que habitan el sector y lo demás si es posible que las personas trabajen en el mismo proyecto se ha hecho eso, pero es lo que se tiene que hacer, sobre todo la veeduría, desafortunadamente que por medio de los contratos, no nos digamos mentiras la mayor plata se la llevan los contratistas, entonces eso es triste y mas aun cuando se sabe que los recursos son de la comunidad de todo Nariño de todo pasto. y deberían dejar que los trabajadores sean del mismo barrio.

6. ¿Qué elementos se tiene en cuenta para la priorización de Proyectos en el área de Infraestructura?

Primero que todo si fueran a pavimentar una calle debería haber las redes de alcantarillado en buen estado o si no le colocan nada, de ahí en adelante como le digo lo que hice fue llevar el oficio para que me cambien, en adelante ya había que hacer los otros, ya me toca es con infraestructura para que me adoquinen o me pavimenten ósea son cosas que si se pueden hacer, que si uno quiere como presidente, uno lo puede hacer fácilmente porque es escribir hacer oficios, ir allá ir acá, lo importante aquí es que todo tenga un final feliz.

7. ¿Como el proceso de Presupuesto Participativo se articula con las acciones de

8. Participación Ciudadana?

Igual eso viene pegado porque es para la misma función, se lleva a cabo dando a conocer sus necesidades entonces de acuerdo a eso el presupuesto participativo va a ir llenando esos vacíos de cada comunidad.

9. ¿Las metodologías tienen injerencias y potencialidades que permitan fortalecer la democracia participativa?

Pues pienso que si la democracia participativa porque pues el hecho de que uno le reciban el oficio, bueno si vamos a mirar y cuando le digan no si se puede se lo van a hacer en tal fecha, pienso que si está funcionando la democracia porque de todas maneras no se están preguntando si son de tal barrio, o si pertenece a un partido político, sino que te reciben el oficio y ya si ellos pueden hacerlo lo hacen y creo que la democracia es de no mirar de que barrio viene si no de las necesidades.

CATEGORÍA: INVERSIÓN.

1. ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo?

Yo la verdad como les comente estoy empezando, pero pues uno ha mirado lo que tiene que ver, pues en cuestión de recursos, pues yo le voy a explicar algo, no se serían 250 millones que habían

de recursos y no sabían en que emplearlos pues se presentaron proyectos pero en el momento como les comentaba, no sé qué paso, no sé si lo dejaron para los escenarios deportivos igual me gustaría averiguarlo y gracias por recordarlo, pero los recursos en si la verdad no se en que fueron utilizados.

2. ¿Cuál es la herramienta para realizar seguimiento a los recursos?

Pues la verdad toca es mirar a ver en que los han invertido y las veedurías que me imagino tienen que haber en cada ASOJUNTAS porque la verdad en el momento estamos empezando se cambió ASOJUNTAS y mirar de aquí en adelante a ver que viene.

3. ¿Cuáles son las herramientas utilizadas para comprobar si se realizaron o no, los proyectos priorizados en los cabildos?

La verdad vamos a mirar aquí que en los cabildos desafortunadamente los recursos que yo sepa aquí en la comunidad en general si se han arreglado los escenarios deportivos en general, mirar es donde se han invertido las cosas, me tocaría preguntar por qué no he preguntado la verdad.

4. ¿Conoce usted los recursos financieros planificados y ejecutados de PP en su comuna o corregimiento, desde 1995-2021?
No reconozco.

CATEGORÍA: IMPACTO.

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

Si la verdad sí, yo lo puedo evaluar desde la parte que miro el cambio desde esa parte puedo evaluarlo porque, así como costos y esas cosas no, pero la impresión que uno tiene de lo que era y es ahora es totalmente diferente muy bonito y muy agradable la verdad y me imagino que en otros barrios también.

2. ¿El impacto es evaluado al proyecto o al proceso?

Yo pienso que es evaluado al proceso porque el proyecto puede quedarse en un papel, pero el proceso es el que determina.

3. ¿Cuáles son los indicadores de impacto?

Lo bueno primero que todo es que la accidentalidad se ha mermado con respecto a los adoquinamientos que ha habido no por completo pero se ha mermado, la congestión ha mermado un poco no total, pero si por razones del sector estudiantil y del potrerrillo al medio día se sabe volver un caos. Lo que causa impacto es que realmente quiten totalmente la congestión vehicular porque sinceramente si es muy bonita y todo, yo creo que deben ajustarse otras normas, la calle de la cuarta quedo muy bien pero hay falencias de la parte del potrerrillo y de los colegios, entonces bueno se debería mirar cómo se debe hacer para que el impacto sea totalmente positivo, no quede a medias y se realcen las cosas con buenos materiales.

4. ¿Cuáles han sido los beneficios que han adquirido las comunidades a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

No los beneficios son totales cuando se cumplen son totales porque de todas maneras, no solamente es para la comunidad sino para toda la ciudad porque usted dice uno nunca va a pasar por esa calles todos pasamos por ahí, independientemente sea de su barrio o no todos pasamos por ahí, a mí me parece que es beneficioso para toda la comunidad pero para toda la comunidad en general.

5. ¿Qué porcentaje de cobertura de la población de su comuna considera Usted que se benefició de los proyectos de PP?

Estamos hablando de unos 32 barrios, pongámosle que 27 que estamos afiliados a ASOJUNTAS yo me imagino que de esos 27 un 60% se beneficia de algo si corresponde en total a la comuna.

6. ¿Bajo su percepción considera Usted que ha mejorado la calidad de vida de la población posterior a la aplicación del PP?

Claro cuando es bien invertido se mejora la calidad de vida, porque de todas maneras son vías mejores asequibles a donde usted quiere ir, pues estamos hablando de presupuesto participativo como infraestructura más que otra cosa, si la verdad las propiedades y las casas se vuelven mejores, se mejora el avalúo y se mejora la vida, el hecho de que a usted no le toque entrar a su casa y sacudirse el barro eso es algo importantísimo.

7. ¿La comunidad de qué manera ha procesado y documentado las lecciones aprendidas del PP?

Pienso que si han de tener algo guardado, más que si ustedes hablan con do Julio él ha de tener algo guardado como lo que yo le entregue que es algo que uno guarda porque en algún momento lo tuvo que hacer, deben haber documentos que los tienen que tener las diferentes juntas que han pasado.

8. ¿Cómo calificaría usted los resultados del PP en su comuna?

Si ya nos ponemos a mirar aquí lo de mi calle que nos van a cambiar las redes de alcantarillado, pues yo lo miro de ese lado, pues empezando porque se logra con mi junta en mi tiempo lo miro muy bien porque sé que lo voy a lograr, porque sé que en nombre de Dios, lo vamos a lograr, si lo miro de aquí a antes lo miro muy mal, pero si lo miro de aquí en adelante con las cosas que ¿puedan hacer y van a hacer aquí en mi barrio lo veo muy bien.

4. Nombres y apellidos del participante: Rafael Muñoz.

Comuna o Corregimiento: Corregimiento de Santa Bárbara.

Categoría: Actores

1. ¿El PP es o no un escenario de democracia participativa basada en la participación

ciudadana, dirigido hacia el fortalecimiento de la gerencia municipal? ¿Se puede o no afirmarlo? Esto me parece importante estos procesos, pues esto nos dan un avance muy importante dentro de estos proyectos ya que entra a participar la comunidad, en base a eso pues de acuerdo al trayecto de lo que se asignen los recursos es muy importante ya que pues uno puede contribuir muchísimo con el desarrollo de la comunidad participando así, pues que nos den la oportunidad de acuerdo al proyecto, eso es importante porque uno como presidente y no solo participa uno ahí simplemente uno nomas es la comunidad y también en general los presidentes de acuerdo a eso se da una participación a todos y en base a eso se hace el aval, me parece muy importante estos proyectos.

2. ¿De su experiencia cuales han sido los actores del PP a nivel de comunas y corregimientos?

En si como junta comunal dentro de ellos como hay un grupo quienes integramos una junta comunal dentro de eso está el presidente, el vicepresidente, tesorero, secretario, fiscal, dentro de eso se va trabajando cómodamente y haciendo participes a la comunidad ya que nos reunimos primero como junta vamos socializando los proyectos para dar a conocer a la comunidad y dentro de eso ya llegamos acuerdos y posteriormente trabajamos ya con la comunidad, realizamos una reunión para dar informe de lo que se presenta proyectos hay que participar pues es muy importante esta situación pues ya nos vincula a todo el grupo de junta comunal. Nombre como tal pues algunas personas muy importantes ya que hay en nuestros corregimientos hay lideres pues que si han sido luchadores honestos, serios dentro de eso pues ha estado un señor que es Raúl Rosero actualmente es Edil, actualmente también hay un compañero que es Milton Rosero que actualmente es presidente del acueducto y alcantarillado y como tal también trabaja en la alcaldía secretario de agricultura, es una persona que ha llevado adelante muchos proyectos para beneficio de nuestras comunidades entonces como historia los tengo a ellos siempre han sido los que han sacado adelante a la comunidad.

3. ¿De qué manera se organizan las Juntas de Acción Comunal para participar?

Primero que todo nos reunimos como junta después reunimos a toda la comunidad se levanta un acta diciendo lo que se informa evento de algunos proyectos bien sea de alcaldía de Pasto o como de comunidad y ahí se llegan a acuerdos en la comunidad si hay que hacer mingas se hace mingas, si hay que aportar algo se aporta algo, etc. Y así pues nos unimos como comunidad pues como para dar un gran alce a los proyectos que también nos dan las entidades como son la alcaldía de Pasto.

4. ¿De qué manera los voceros líderes revisan, hacen control y seguimiento?

Uno se realiza pues mirando las contabilidades de los procesos de las actividades que se hacen bien sea como bingos, festivales para coleccionar fondos, pues para hacer cualquier trabajo de la comunidad y por ende pues el presidente se reúne con su equipo de trabajo y hace cuentas, hay que hacer cuentas para presentarlas a la comunidad, para que pues esos se queden algo transparente.

5. ¿Quiénes han sido los beneficiarios a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Los beneficiarios cuando hay estos proyectos participativos siempre han sido las comunidades en

general no solo mi comunidad sino el alrededor del corregimiento de todas las veredas que pertenecen ahí a la cabecera del corregimiento todos son beneficiarios ya que dentro de estos proyectos participativos entran como salud, deporte y todo esto entonces todos los beneficiarios son toda la región.

6. ¿Cuáles son las funciones de las personas que hacen parte del proceso de presupuesto participativo en la Alcaldía y en la Comunidad?

Categoría: Metodología

1. ¿Cuáles son las estrategias para la identificación de problemas o necesidades en las Comunas o Corregimientos?

Cuando hay problemas como de la comunidad bien sea por daños de cualquier índole siempre acudimos al corregidor, el corregidor es el mediador de reunir a la comunidad y conciliar a la gente para motivar a que las cosas deben solucionarse de la mejor manera.

2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación para los diferentes grupos poblacionales?

Los mecanismos que siempre se aplican en la comunidad son, unirse y no solo eso porque a veces hay comunidades que son un poquito rebeldes y hay que actuar como junta comunal, unirse con los del acueductos y alcantarillado y cuando alguna comunidad o algún sector o X personas no quieren participar lo que se hace es decirles que si no acompañan pues le vamos a hacer un llamado o cortarles el agua o no sé qué una multa para que si participe, ese ha sido unos mecanismos que han resultado. El uso de la votación, las veedurías importantes.

3. ¿Cuáles son las etapas de Presupuesto Participativo?

Siempre antes de discutir o hacer una propuesta de proyecto ustedes hacen una convocatoria o reunión a nivel de junta comunal con los integrantes para debatirlo y luego con la comunidad. Mire lo que yo le comentaba de este proyecto participativo estaba contemplado varios temas el del deporte, aguas, vías, dentro de eso se debatió con los compañeros y todo eso de que todo es necesario la verdad pero dentro de todo eso hay que priorizar alguno y se dijo que las vías. Todos los de la región necesitamos de las vías, en ese entonces había que priorizar una vereda y acompañarlo con votos; tal vereda decía yo necesito acá y que los demás están de acuerdos y a ver levanten las manos quien está de acuerdo. Dentro de esa participación gano una vereda que era Altos Santa Bárbara en ese caso yo me incluí y yo le dije a un compañero acompañemos a este compañero de allá es necesario y ganamos como 4 votos y un presupuesto de doscientos millones de plata y ha sido importante pues tomarlo así como a manera democrática para que la gente no quede descontenta y la gente ya no va a decir nada y la vereda gano pues no hay nada que hacer. Ya está asignado el proyecto la vaina es que todavía no se ha dado ejecución pero ya esté aprobado.

4. ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento al Proceso y a los Proyectos aprobados?

Primero que todo se hizo la reunión se debatió con los compañeros y se dijo que esto es

importante pues tanto para el deporte como en general pero debido a eso hubo un compañero dijo que vea pero lo importante ahoritica es arrancar con las vías porque estamos mal y de que nos sirve tener un buen escenario deportivo sin una vía para acceder, no hay como, entonces le apostamos a lo que es vías porque esto une a la comunidad, dentro de una vía de comunicación ya que es importantes no solo para participar en lo que es deportes, sacar los nuestros productos, la vía era muy importante para todos nosotros.

5. ¿Qué elementos se tiene en cuenta para la priorización de Proyectos en el área de Infraestructura?

Ahí como comunidad siempre nos dicen que hay que tener en cuenta o aportar nosotros como comunidad es en la manos de obra, la entidad pues asigna los recursos en lo que es el material que es necesario bien sea cemento, hierro todo eso y la comunidad se compromete a la mano de obra y allá utilizamos las mingas algunos que no puedan dicen yo pago lo que cuesta un obrero pues yo no puedo asistir porque trabajo, una situación pero participamos, el elemento de los nuestros es la mano de obras y alimentación pues cuando hay mingas aportamos y hacemos una gran merienda y hay estamos participando de estos procesos.

Categoría: Inversión

1. ¿Cuáles son las herramientas utilizadas para comprobar si se realizaron o no, los proyectos priorizados en los cabildos?

Primero que todo hay que hacer una investigación en base de lo que nos han asignado frente al presupuesto entonces como en realidad hay que dar actas entonces uno mira en base al acta en base a los acuerdos que se han llegado, en base al acta de compromiso se hace concluir lo que nos han prometido y de hecho pues hay veces nos manifiestan que hubo unos imprevistos los cuales no toco hacer verificaciones pero entonces el procedimiento que se hace que se demuestre que en realidad si fue efectivo eso que sucedió o por cualquier situación fue lo que no alcanzo a cumplir toda la meta.

Categoría: Impacto

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

Primero que todo eso atractivo cuando las cosas se dan cumplimiento frente al turismo cuando hay un proyecto que en realidad se cumplió puntualmente entonces la gente inclusive la ciudad llega al sector porque hay un impacto social muy importante y no solamente en lo turístico sino en la educación también porque hay gentes de veredas que llegan a la comunidad a estudiar, de acuerdo al proyecto que es INVIAS cuando esto se mejora, como yo le decía en vías es algo de comunicación a nivel regional allá en nuestras comunidades.

2. ¿Cuáles han sido los beneficios que han adquirido las comunidades a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

La gente ha sido bastante beneficiada en muchas cosas, primero porque pue cuando hablamos de vías la gente se beneficia porque el tiempo es menor si uno arranca de allá de la ciudad uno gasta menos tiempo menos combustible los carritos no se dañan es un beneficio, también como yo le

decía anteriormente los campesinos de allá sacamos nuestros productos como la leche, la papa, muchos recursos que se sacan de allá, es un beneficio muy importante y eso nos da una economía en el transporte y todo eso. Por ese lado yo miro que las comunidades han sido beneficiadas bastante.

3. ¿Qué porcentaje de cobertura de la población de su comuna considera Usted que se benefició de los proyectos del PP?

Por ahí un 70% de la comunidad de la región ha sido beneficiada ya que esto viene siendo central y como sea todos participan del proyecto por ende algunas personas son de otra vereda que arrancan por otro lado no son beneficiarias por eso le dije que un 70% son beneficiarias en los proyectos que entran al corregimiento de Santa Barbara como Vías.

4. ¿Bajo su percepción considera Usted que ha mejorado la calidad de vida de la población posterior a la aplicación del PP?

SI, ha mejorado bastante muchísimo ha dado un impacto social que la gente si está contenta pues cuando se le da buen uso de los proyectos que nos dan y se los miran pues hay veces que se prometen pero pues tampoco se los miran pero de lo que se mira la gente si queda contenta, conforme queda a gusto que lleguen algunos recursos allá a nuestro corregimiento pues tanto que falta y allá nos falta más ojala las identidades nos tengan en cuenta tanto la gobernación, la alcaldía de pronto nos asignen algunos recursos para complementar la vía pues que nos está faltando un poco más de pavimento.

5. ¿La comunidad de qué manera ha procesado y documentado las lecciones aprendidas del PP?

Como le decía anteriormente en cada digamos asignación de presupuestos en reuniones que se hacen queda registrado en actas. Y las actas las maneja en lo que corresponde la junta de acción comunal.

6. ¿Cómo calificaría usted los resultados del PP en su comuna?

Esto ha sido importante pues como le decía anteriormente uno mira la necesidad acorde a como uno vive y uno desearía algo más que las entidades nos aportaran algo mas pero dentro de lo que se mira y se ve el trabajado a veces uno queda como satisfecho porque si se miró algo, en espera de que uno espera algo más siempre todo mundo espera algo mas pero sin embargo uno debe ya conformarse con lo que nos llega dentro de esos si uno mira mal ya después trata de reunirse y decir a mí no me gusto tal cosa o tal funcionario no nos quiso atender a la comunidad y el vino e hizo lo que él quería entonces eso también inconforma cuando se llega acuerdos todo marcha bien. Con una calificación de 5 por cómo se miran las cosas

5. Carol Paz- secretaria de desarrollo comunitario- Alcaldía de Pasto

Categoría: Actores

1. ¿De su experiencia cuales han sido los actores del PP a nivel de comunas y

corregimientos que han resultado?

Bueno en si como este es un proceso netamente comunitario, diríamos que los actores principales es la comunidad que para la comunidad pues también nos vemos involucrados las instituciones como la alcaldía, entes descentralizados, como pues son Empopasto, SEPAL, IMVIPASTO, AVANTE, bueno diferentes instituciones que nos articulamos como para dar una ejecución correcta a este proceso.

2. ¿Cuál debería ser el papel de las Universidades y la Instituciones Educativas en el tema de Presupuesto Participativo?

Bueno, digamos como este es un proceso que inicia como una base de planeación una base metodológica si es importante como la articulación desde la academia en todos los procesos de en toda esta parte de planeación, como articular como realizar la metodología, porque esa metodología lleva a un estudio la metodología busca organizar digamos en si todo el proceso, de una manera que todos los actores y todas las, todo el proceso pues este bien, formulado o bien realizado, entonces si es muy importante como todos los conocimientos que se tiene desde la academia para potenciar digamos la metodología.

Categoría: Metodología

1. ¿Cómo, el gobierno municipal, realiza el proceso de planeación para presupuesto participativo?

Bueno desde acá lo principal digamos, es como tener las personas y el equipo idóneo para hacer este proceso de planificación o planeación, segundo lugar pues digamos que la, el factor importante aquí es la comunidad porque es en esencia a quien va el proceso, entonces lo que se ha tratado es de hacer a través de los insumos de los planes de vida de los territorios, de conocer sus realidades sus contextos, a través de ese conocimiento nosotros podemos poder entonces, formular o realizar la metodología una vez tengamos en cuenta en construcción con la comunidad ese de proceso de contexto.

Categoría: Inversión

1. ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo?

Bueno, digamos que a nivel institucional en cada metodología o en cada gobierno o clico administrativo, son diferentes las metodologías y diferente las formas que se tienen para realizar esta asignación de recursos, digamos por ejemplo, la administración anterior lo que tuvieron en cuenta fue como la población por cada comuna y corregimiento y de acuerdo a eso ya una valoraciones técnicas que ellos hacían asignaban el valor, como por ejemplo digamos les pongo el ejemplo de, la comuna 10 tienen muchos más habitantes que la comuna uno, entonces a la comuna 1 le asignaban menor cantidad de recursos que a la comuna diez, eso fue para la administración anterior, para esta administración, digamos como para tener en cuenta la parte equitativa de comunas y corregimientos, lo que se planteó o se tomó la decisión de asignarle a todos como igual valor, entonces se tenía una bolsa de tanto dinero y de esa bolsa se repartió

igual cantidad de valor a cada comuna a cada corregimiento.

2. ¿Cuál es la herramienta para realizar seguimiento a los recursos?

Bueno digamos que, una vez ya estén (aun en este momento no están aún los proyectos todavía, están en el proceso de viabilizarían) una vez ya se viabilicen estos ya se contratan, cuando sale el contrato entonces ahí nosotros ya empezamos a hacer el seguimiento se los recursos y eso lo hacemos a través de instrumentos de matrices de solicitar a la secretaria de hacienda instrumentos como comprobantes de egreso comprobantes de pago que nos permiten verificar la ejecución de esos recursos.

3. ¿Cuáles son las herramientas utilizadas para comprobar si se realizaron o no, los proyectos priorizados en los cabildos?

Bueno digamos que dentro de los contratos se maneja una supervisión por parte de las secretarías encargadas esta supervisión para fin de que se haga el pago de las cuentas debe tener un informe por parte del contratista o de las personas que hagan los proyectos, entonces desde acá digamos administrativamente se realizan esos informes del contratista o de las personas que estén haciendo los proyectos y también se verifica en territorio.

Categoría: Impacto

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

Bueno, digamos que nosotros lo que nos interesa con el proceso es mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad, entonces digamos que hay realizar los proyectos, nosotros e ir al territorio nuestra intención es ver qué tanto de verdad el proyecto ha aportado para que la gente este, tenga una mejor calidad de vida en su territorio, por decir algo: que si se construyó un pedacito de carretera entonces mirar si la gente ya no le está llegando mucho polvo, si la gente ya dejo de presentar enfermedades respiratorias esas cosas nos sirven a nosotros de índices como para ver si de verdad aumentamos la calidad de vida o mejoramos.

2. ¿El impacto es evaluado al proyecto o al proceso?

Serían los dos generales, población y cobertura, digamos que... es que es relativo medir el impacto el impacto, es muy relativo porque a veces digamos... bueno nos vamos a la población pueda que sea muy poquita la gente que se beneficia pero que si sea algo digamos en la parte trascendental que la estamos ayudando a que mejoren en su calidad de vida digamos cuestiones de enfermedades por colocar un ejemplo delas carreteras y eso, pero digamos que hay mucha gente pero digamos que el problema a resolver no sea tan importante como lo es una enfermedad, sino ósea algo como... entonces es muy relativo medir el impacto de hecho eso fue una discusión que se dio el anterior año en la administración que también queríamos como valorar ese impacto pero se nos hacía complicado precisamente por eso.

3. ¿Cuáles son los indicadores de impacto?

Bueno digamos que entre la comunidad hay personas que se han interesado mucho como por este

proceso participativo, lo que les ha llevado que ellos autónomamente le hagan un seguimiento al proceso digamos nosotros desde acá, lo que hemos tratado es de sacar algunos históricos a través de agendas de cartillas sobre todo, que traten como de un poco conservar eso que se hizo dentro de la administración y la comunidad se ha empoderado mucho y se identifica con el proceso de presupuesto participativo es un proceso que los quieren que siempre lo están solicitando y entonces tienen como una buena base digamos histórica de todo lo que se ha hecho.

6. Dr. Mario Pinto secretario de desarrollo comunitario

Categoría actores.

1. ¿desde su experiencia cuáles han sido los actores del presupuesto participativo a nivel de comunas y corregimientos?

Mario Pinto- bueno yo... ahí, ahí. Toca evidenciar los dos actores, tanto institucionales como comunitarios. Nosotros, yo hablaba de un tema importante de cómo se debe avanzar estos procesos y que actores inciden en estas temáticas eeh... la idea es que como es un tema muy complejo y un término muy amplio, al hablar de participación ciudadana entonces en tema del presupuesto participativo y todos esos procesos uno de los actores es el consejo territorial de planeación quien a la hora de la verdad hace que el enlace con la administración municipal y con el plan de desarrollo municipal, está el consejo municipal de participación ciudadana que es otro actor vital en estos procesos y quien permite que más actores o más poblaciones puedan incidir en su proceso, la federación de juntas de acciones comunales, hablo de pasto o de la ciudad, pero desde ahí se desagregan ya las acciones de junta de acción comunales y las juntas de acciones comunales en cada barrio o vereda, yo creo que la estructura de relaciones comunales en general, la asociación de juntas de administración locales, los EDILES y EDILESAS del municipio de pasto también en cada territorio hay JAL en el sector urbano pues es muy difícil por el hecho de que gano el voto en blanco no pasaron el umbral, pero las JAL hacen parte y aún más la ley les obliga y es que ellos sean los que permitan esos procesos de participación a la ley 1757, aquí he evidenciado otro dos procesos que en realidad tienen que empoderarse, que es el consejo ciudadano de mujeres por que la mujer pues, hace parte transversal de todos los procesos y el consejo municipal de juventud que también los jóvenes comparten transversal en todos los procesos y en el tema por fuera y que también pues incide es la academia... y las universidades hacen parte de esos procesos como primera parte de las instancias que deben hacer ese proceso, la otra instancia pues ya la parte institucional pues ya está la alcaldía de pasto, con la secretaria de hacienda, esta secretaria de planeación institucional tiene que estar jurídica por el tema de los procesos normativos y dentro de la secretaría de desarrollo comunitario pues como parte que sea quien abandere todos los procesos de participación ciudadana entonces ahí se ya un equipo de trabajo que viene eeh... trabajando con los procesos.

2. ¿Cuáles son las estrategias que implementa la alcaldía del municipio de Pasto para el desarrollo del presupuesto participativo?

Mario Pinto- Bueno eeh... aquí primero es aclarar que es un tema de voluntad política, lastimosamente aquí venimos 27 años con el proceso de participación ciudadana de presupuesto participativo, somos los primeros a nivel nacional los segundos en Sudamérica pero hasta ahí hemos quedado eeh... y ahí cada gobernante de turno pues es el quien designa como es el

proceso se ha venido avanzando de ese historial que se tiene que ha creado metodologías cada administración con una metodología diferente hasta el momento hoy tenemos 5 etapas del proceso dónde venimos trabajando el tema de concertación que es muy importante el tema de hacer el proyecto desde el territorio el tema de ejecución del proyecto el tema de aprobación y ejecución y el tema de seguimiento y rendición de cuentas que es muy vital, entonces creo que venimos con ese proceso pero cada administración pues hace su proceso, actualmente tenemos un proyecto de presupuesto participativo que va avanzando en 89 proyectos la meta esta así, se han aprobado 69 hasta el momento de todos los que se han eeh... de los 148 que han postulado por que hay otros que hay que hacer visita pero como le digo eso depende de cada mandato de gobierno de turno.

Categoría: Metodología

1. ¿Cómo el gobierno municipal realiza el proceso de planeación para PP?

Mario Pinto: Bueno, aquí hacemos como le digo la primera fase es, son más que todo de concertación de dialogo de que ellos y la comunidad aquí es entender que presupuesto participativo es del territorio no hay incidencias políticas, no hay incidencias del gobierno, o del alcalde o del gobernador o del presidente o de los quien dirigen el ejecutivo se puede decir aquí quien determina que proyectos es la misma comunidad y su dirigentes comunitarios comunales ediles edilesas una metodología que permite primero planificar que proyectos, o que ideas de proyectos por qué proyectos no lo pueden hacer, pero si ideas de proyectos que ellos mismo han seleccionado y donde el estado a veces nunca llega entonces eso nos va a permitir seguir avanzando después viene una concertación un dialogo o debate priorizando la idea de proyecto, nosotros también esa metodología hemos dicho que tampoco se necesita dividir muchos recursos debe ser un proyecto de incidencia, por eso siempre decimos 3 proyectos porque pues si sacamos 20 proyectos de 5 millones o un proyecto de 100 millones pues el que tiene ese... va a tener mayor incidencia porque es para el territorio para la comuna o el corregimiento entonces en ontología, más del territorio pero también haciéndoles entender que no es recursos que se puedan tomarlos como una caja menor o que lo hacemos por cumplir o por mostrar sino que sean proyectos o recursos que incidan con proyectos estructurales que impacten a la comuna o el corregimiento.

2. ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento al proceso y a los proyectos aprobados?

Mario Pinto- Bueno, primero decirles que ahí hay un tema de control social veeduría ciudadana, se crea una veeduría ciudadana por cada por cada proyecto o por proyecto en cada territorio los veedores que van a hacer seguimiento a que se cumpla lo que se firma en este acuerdo con el alcalde municipal y desde desarrollo comunitario haríamos el seguimiento a que también los recursos que se destinaron para el proyecto de presupuesto participativo se puedan asignar completamente y en el caso de que sobre puedan ampliar y se puedan entregar esos recursos a algún proyecto que la comunidad ha destinado, entonces yo creo que hay doble seguimiento tanto nosotros como secretaria de desarrollo comunitario pero también el comité veedor que se crea en ese momento, además aquí hay algo muy interesante que las sillas están pendiente del plan de desarrollo y pues la idea es que los controles se hagan desde las ideas de control que tiene el municipio.

Categoría: inversión

1. ¿Qué criterio se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de presupuesto participativo?

Mario Pinto- Bueno anteriormente se manejaba el tema de población, la cantidad de población designaban los recursos, hoy no hay un criterio porque las necesidades son iguales entonces todos los recursos se dividieron en partes iguales por comunas y corregimientos con lo ejecutivo para cerrar la brecha en lo urbano y lo rural, más recursos o mayor apoyo necesita el sector rural entonces se le ha destinado recursos en partes iguales, en esta ocasión son 7 mil 250 millones de 250 millones a cada territorio, entonces no hay un criterio de ampliar los recursos sino que todos por iguales, pero en cuanto a los proyectos si estamos diciendo que sean proyectos que incidan en el territorio proyectos que permitan que se beneficien la comuna o el corregimiento y proyectos que en verdad se muestren más que todo para los procesos que veníamos trabajando para construir sociedad.

2. ¿Cuál de la herramienta para realizar un seguimiento de los recursos?

Bueno, ahí tenemos lógicamente la contraloría es la principal organización que debe seguir esos recursos lo que nosotros hacemos, es contratar, licitar todos los proyectos, en base todo proyectos tipo que sea el mejoramiento de escenarios deportivos, mejoramiento de escenarios culturales, mejoramiento de vías rurales y urbanos, con objetivo de todos esos paquetes, subirlos a CECOD, quien es la plataforma, que hoy se sigue para la seguimiento de los proyectos y son ellos quienes llevan un proceso de seguimiento, lógicamente es un tema de interventoría en algunos proyectos, las veedurías que son muy interesantes, para que se haga seguimiento de los procesos, pero también tenemos los procesos de las mismas juntas de acciones comunales, las juntas de acciones locales, están los mismos líderes de los proyectos que van a estar pendientes y la misma comunidad que debe darle seguimiento al mismo proyecto.

Categoría: IMPACTO

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

Bueno, como les digo ósea la idea es que nosotros desde acá, decidir y entregar recursos como se los solicite o como quieran cada líder comunitario pues no es lo adecuado porque puede haber un determinado detrimento patrimonial, habían territorios donde decían acá somos 15 veredas ciento cincuenta millones dividámoslo en partes iguales nos toca de doce, trece millones y ya, pero lo ideal no es eso porque puede ocasionar que, no alcancen a hacer la obra que quieren, hay vías o proyectos que, la idea es que beneficien a un territorio, es por eso que les hemos dicho que saquen unos proyectos de impacto e incidencia, y que no sea solamente por mostrar sino que en verdad sean proyectos que generen ese cambio de vida, es por eso que se ha ido a concertando con ellos y ellos mismos han entendido, cual es el proceso que se quiere llevar desde la institucionalidad.

2. ¿Cuáles han sido los beneficios que han adquirido las comunidades a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Primero que perite que recurso que designan ellos desde el territorio lleguen a la comunidad, ósea el tema de empoderamiento de la comunidad tema de que el estado este en algunos territorios donde no ha estado y donde a veces es muy difícil que lleguen, porque los recursos, son limitados en todas las administraciones en todas las alcaldías y gobernaciones pero nos va a permitir que lleguemos a donde la comunidad quiere que lleguemos, a veces dentro del plan de desarrollo municipal hay proyectos que son misionales pero que también se necesita llegar con otros proyectos a algunos territorios, y son ellos los líderes comunales, comunitarios, quienes dicen: acá necesitamos esta obra para realizar y entregarla. Entonces, eso es lo importante de ese proceso que sean ellos desde el territorio y elegir esos proyectos.

3. ¿Qué porcentaje de cobertura de la población de su comuna considera Usted que se benefició de los proyectos de PP?

Pues en este proceso la comuna cinco, lastimosamente si hablamos de esta administración, pues el tema de la pandemia, ocasiono algo que no pasaba en anteriores administraciones, donde pues los cabildos que se hablaba, los encuentros de elección de estos procesos eran aproximadamente más de doscientas trecientas personas, donde se hablaba hoy nos tocó sacar consejeros de cada territorio, de las diferentes organizaciones que se tienen, y pues con el objetivo de que elijan estos proyectos, en cuanto a la comuna cinco, yo creo que incidieron los diferentes consejeros los diferentes presidentes de juntas, y la incidencia de ese proyecto va a ser un proyecto que es la cancha sintética de la comuna cinco un objetivo que es el tema recreativo donde aproximadamente se van a beneficiar más de tres mil cuatro mil personas que van a estar en ese proceso que van a divertirse que van a conocer que van a hacer deporte y con el objetivo de embellecer el sector entonces es aproximadamente la incidencia que va a tener, pero si decirle que es un proyecto del sector sur oriental, donde no solamente la comuna cinco va a participar van a participar diferentes comunas que van a querer ir a ver ese escenario deportivo y van a querer hacer parte y van a querer hacer sus juegos ahí en ese proceso, entonces a futuro miramos que es un escenario que va a permitir el desarrollo social del territorio.

4. ¿Bajo su percepción considera Usted que ha mejorado la calidad de vida de la población posterior a la aplicación del PP?

Si claro, o sea, es que el presupuesto participativo nos permite como le digo reitero el tema, que el estado llegue a lugares donde no llega, entonces ese tema es muy interesante porque hay proyectos que verdaderamente hay comunas que la necesitan entonces cuando tú haces una adoquinación, o pavimentación, el sector rural, donde lastimosamente no iba a llegar la parte misional no alcanzaba ya, tenía unos proyectos realizados o llegan entonces mejor mejorar esa calidad de vida, o cuando llegan a esos proyectos sociales donde habían un grupo musical que querían instrumentos musicales y querían que los ayuden pues lógicamente llega y el beneficio en verdad a esa comunidad, entonces ,mejora la calidad de vida totalmente y a veces genera cambios sociales cambios estructurales dentro del territorio que es lo más importante de este proceso de presupuesto participativo y mejora pues los procesos en toda comuna y corregimiento.

5. ¿La comunidad de qué manera ha procesado y documentado las lecciones aprendidas del PP?

Yo creo que se viene avanzando de esos procesos, a cada administración llega con una metodología diferente pero se ha venido avanzando en el tema de hacer el seguimiento de hacer el control a los proyectos que se cumplan los proyectos y que se halle un orden de todos esos procesos, eso es lo más importante yo creo que aquí avanzar en seguir fortaleciendo el tema de presupuesto participativo yo creo que ya el objetivo se debe dar una institucionalización de ese proceso de presupuesto participativo porque te permite a la comunidad tener ya cuantos recursos se van a destinar a cada año y también generar un proceso de participación ciudadana más del territorio más ciudadano y que se enfoque en lo que dice la comunidad entonces yo creería que aquí ya lo que se quiere y lo que se pretende es institucionalizar este proceso que va a generar un cambio desde las comunidades.

6. ¿Cómo calificaría usted los resultados del PP en su comuna?

Bueno, esos son positivos porque como le digo, ósea eso a veces cosas en comer solidarios, se hacen procesos con las juntas de acción comunales pues los recursos, se vuelven más eficientes más eficaces y pues permiten avanzar en empoderar la comunidad yo creo que algo muy importante es eso, el empoderamiento de la comunidad y que la comunidad entienda que también , hace parte de construir esta ciudad y el construir esta ciudad pues se benefician todos entonces el presupuesto participativo nos va a llevar a generar estos espacios de concertación de dialogo de debate también lógicamente pero que terminen al fin de ser un proyecto que va a beneficiar una comunidad que va a beneficiar a una familia que va a beneficiar a un sector pero que al final de cuentas va a llegar con recursos y esos recursos se pueden volver eficientes cuando se contrata con las juntas, hoy la ley lo permite y en cuanto a la comuna nos ha ido súper bien con esos procesos que hemos realizado, la pavimentación de vía, la implementación de escenarios deportivos los encuentros con los jóvenes los espacios que se les da a los jóvenes para que ellos también encuentren y entienda que estos procesos son de participación ciudadana y que deben estar todos y todas.

7. Mayra Ortega-Secretaria de Desarrollo- Alcaldía de Pasto

Categoría actores

1. ¿Qué estrategias deberían ser las que acompañen los actores académicos al escenario de Presupuesto Participativo?

En todo el tema de la cultura de la participación, es buscar estrategias para identificar de una manera más dinámica las necesidades o problemáticas de las comunidades, porque en el territorio las comunidades tienen una manera muy coloquial de expresar sus necesidades o una manera muy precisa, mas no técnica, entonces para hacer un buen diagnóstico es importantes buscar estrategias que logren consolidar o recoger todas esas expresiones de la gente ara poder identificar a profundidad esas necesidades.

2. ¿Cuáles son las funciones de las personas que hacen parte del proceso de presupuesto participativo en la Alcaldía y en la Comunidad?

En la alcaldía depende de las dependencias que estén inmersas, porque a nivel de la administración no todos los funcionarios entran, sino algunas dependencias competentes en el

proceso, para el tema de PP, siempre ha estado desarrollo comunitario como dependencia encargada de proyectar toda la metodología, los funcionarios se encargan de la planeación de la ruta, la articulación con actores para el proceso (academia, fundaciones, actores no gubernamentales), se realiza la recolección de información, su análisis, la socialización de la metodología, la convocatoria, los cronogramas, la recepción de iniciativas, el direccionamiento de esos proyectos y el seguimiento. Además, hay otros actores importantes, como la secretaria de hacienda, que es la encargada de analizar, proyectar y disponer de los recursos para el tema de financiar el PP y la cabeza se encuentra el alcalde quien aprueba y ordena el proceso, por otro lado, están las secretarías competentes, como por ejemplo la secretaria de infraestructura encargada de ejecutar los proyectos con todo lo que se requiere, trámites contractuales, etc.

3. ¿De su experiencia cuáles han sido los actores del PP a nivel de comunas y corregimientos que han resaltado?

A nivel de la comunidad los actores principales siempre han sido los presidentes de las juntas de acción comunal, por lo general se trabaja el proceso con ellos, así mismo como los ediles y las juntas administradoras locales, los AOSJAC, que son los presidentes de las asociaciones de juntas de acción comunal y en este tipo de procesos se incluyen también los veedores, que se conforman con los comités de veeduría ciudadana, así mismo como el PP es un proceso abierto abiertos para toda la ciudadanía se busca integrar a demás sectores de desarrollo que haya en cada comuna y/o corregimiento que estén integrados por grupos de mujeres, jóvenes, grupos culturales y/o artísticos, diferentes sectores que haya en cada territorio.

Categoría: Metodología

1. ¿Cómo se prioriza las comunas o corregimientos para la implementar el presupuesto participativo?

Para la implementación no se prioriza, si se dice que se a hacer un ejercicio de presupuesto participativo se hace a nivel de todo el municipio con todas sus 12 comunas y sus 17 corregimientos, ósea en los ejercicios que se han hecho hasta ahora, han cubierto, independientemente del techo presupuestal, han cubierto todo el territorio o todo el municipio, todas las comunas y corregimientos, no se prioriza en unas si se hace o no se hace, lo que si se prioriza es la distribución de los recursos, eso sí es de acuerdo a la metodología que se plantee.

2. ¿Qué estrategias utilizan para realizar el seguimiento al Proceso y a los Proyectos aprobados?

Hay unas estrategias institucionales y comunitarios. A nivel de comunidad se conforman los comités de veeduría ciudadana para los proyectos del PP, que son los encargados de hacer el seguimiento, el control, la vigilancia, que se ejecuten los proyectos como la comunidad los planteo y con los recursos que se les proyecto. Pero a nivel institucional también llevamos unos instrumentos de seguimiento, como es la matriz de seguimiento a las metas, indicadores, para ir mirando el porcentaje de avance y cumplimiento en los proyectos, al igual que los informes, las reuniones, las rendiciones de cuentas, todo hace parte también del seguimiento.

3. ¿Como el proceso de Presupuesto Participativo se articula con las acciones de

Participación Ciudadana?

El PP es una acción de participación ciudadana que está enmarcada en la ley 1757, lo que busca es promover y fortalecer los procesos de participación ciudadana, entonces se articula a nivel general digamos, en todos los procesos, se articula el PP desde que las comunidades planean o planifican su territorio, identifican sus necesidades, priorizan sus necesidades, postulan sus iniciativas de proyecto y se hace un seguimiento a las mismas, entonces es una acción participativa transversal porque están todos los ciclos de la participación.

4. ¿Cuáles son las estrategias para la identificación de problemas o necesidades en las Comunas o Corregimientos?

Bueno pues por lo general, siempre las estrategias una vez este con la comunidad siempre se hace como un, estratégicamente se busca como conformar unos comités se les puede llamar comités, dinamizadores quipos facilitadores, ahora se les llama consejeros pero siempre se busca como que haya un grupo representativo en toda la comunidad que logre identificar esas necesidades y transmitir la información como recopilar lo que la comunidad en general quiere porque es muy difícil llegar a toda las comunidades exactamente, entonces siempre una estrategia para la identificación de la necesidad primero es identificar los actores claves y tratar de conformar un grupo de representantes que lideren a cada una de sus comunas y corregimientos

Categoría: Inversión

1. ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo?

Esa no es competencia de Desarrollo Comunitario, siempre lo manejan desde la secretaria de hacienda o la oficina de planeación, pero el seguimiento de los recursos se hace de acuerdo al avance de contratación, ejecución y cumplimiento de los proyectos. Entonces se destina un techo presupuestal, ese techo presupuestal tiene que cubrir todos los proyectos contratados vs los proyectos ejecutados.

2. ¿Cuál es la herramienta para realizar seguimiento a los recursos?

Siempre se hace un informe de gestión en la rendición de cuentas, entonces siempre se mira el indicador que es proyectos postulados versus los proyectos ejecutados o entregados, entonces como le digo las herramientas siempre son los informes periódicos que se dan de avance, los informes de gestión y la rendición de cuentas al finalizar la vigencia, donde se rinde cuentas a la comunidad de cómo se invirtieron los recursos y que proyectos fueron entregados.

Categoría: Impacto

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

El impacto se evalúa teniendo en cuenta el número de beneficiarios que hay en cada sector con los proyectos que se ejecutan, como ha mejorado sus condiciones de vida, pues la calidad de vida es muy complicado mejorarla con un proyecto, pero si se mejora mucho las condiciones de vida,

se mira muy bien si los territorios hay población de niños, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y que hayan mejorado las condiciones con la ejecución del proyecto que ellos postularon, pues ahí se evalúa un impacto positivo en cada uno de los territorios, porque por ejemplo una vía puede mejorar no solo el tránsito de vehículos, sino también todo el tema de transporte de alimentos, servicios públicos, tránsito pues para las personas, los niños que van a estudiar, etc.

2. ¿El impacto es evaluado al proyecto o al proceso?

A los dos, en los proyectos a nivel de los territorios y el proceso a nivel institucional, que tanto impacto tuvo ese proceso en la administración y en la ciudadanía

3. ¿Cuáles son los indicadores de impacto?

La población, la cobertura, el mejoramiento de las condiciones de vida, los territorios donde se hace hecho inversión y el cumplimiento de metas institucionales.

4. ¿Cuáles han sido los beneficios que han adquirido las comunidades a partir de los recursos de Presupuesto Participativo?

Esa va de la mano con el impacto, porque los beneficios a nivel de la comunidad es muy propio de ellos, porque uno a nivel institucional puede tener una perspectiva, pero los beneficios de las comunidades es como les decía, mejorar las condiciones de vida dependiendo de las condiciones de cada uno de los territorios, entonces no te podría decir los beneficios puntuales, pero si va de la mano con el tipo de proyecto que se haya ejecutado y el sector o el territorio, comuna o corregimiento donde se haya echo la inversión, por ejemplo si es un sector rural en cuanto a vías se mejora mucho el tránsito de alimentos, todo el tema laboral, el acceso a la educación, igualmente en el sector urbano.

5. ¿Bajo su percepción considera Usted que ha mejorado la calidad de vida de la población posterior a la aplicación del PP?

Si, en muchos sectores las condiciones de vida han mejorado mucho, por ejemplo en el ejercicio de la administración pasada, mejoro mucho el tema de infraestructura, su mejoramiento y también en todo el tema de cultura y proyectos sociales y la proyección que se hace para la actual administración es el mejoramiento de condiciones de vida a nivel de vías, de escenarios deportivos, escenarios culturales, que busca sobre todo en los escenarios deportivos es fomentar el buen uso del tiempo libre, fomentar todo el tema de recreación, el deporte, la integración de niños, adultos jóvenes, las buenas prácticas culturales y deportivas, igualmente en los escenarios culturales se busca que haya mayores jornadas de capacitaciones, brigadas de salud, se fomenta la participación de la gente en reuniones, actividades, formaciones, capacitaciones, entonces si mejora mucho las condiciones de vida. También todo el tema de la integración, la sana convivencia, y obviamente el tema de las vías está mejorando sobre todo el sector rural, entonces mejor todas las condiciones hasta de salud, porque el mejorar la vía se baja todo el tema de la accidentabilidad, el tema del polvo, el barro, entonces busca mitigar que hayan accidentes de tránsito, que se bajen como un poco el porcentaje de enfermedades respiratorias sobre todo en niños y en adultos y pues obviamente lo que te decía hace un momento, todo el tránsito de

alimentos, de servicios públicos, que se bajen la tarifas de los transportes, porque cuando hay una vía en mejores condiciones un taxi, un bus no va a cobrar tanto como se cobra ahora. Entonces si se mejora mucho las condiciones de vida de las comunidades.

6. ¿La comunidad de qué manera ha procesado y documentado las lecciones aprendidas del PP?

En este aspecto hay una debilidad en ese sentido porque no hay mucha sistematización de los documentos, o la sistematización que ha habido general ha sido sobre todo de las instituciones, sea de la academia o de actores particulares de entidades, mas no de las comunidades, entonces si es un factor que hay que considerar y tratar de fortalecer que las mismas comunidades desde su participación en los procesos realicen sus aportes y documenten esos procesos.

8. Padre Telmo Rivera-Párroco Barrio El Pilar-Comuna 5

Categoría actores

1. ¿De qué manera se organizan las Juntas de Acción Comunal para participar?

Pues la junta de acción comunal básicamente, en cada municipio en cada corregimiento en cada barrio... por eso les digo son el conducto regular si no hay junta de acción comunal es muy difícil sacar adelante un proyecto, es muy complicado. Presentan sus planchas con sus integrantes y se vota por la plancha se hace una elección de la junta de acción comunal se hace una elección democrática, se vota por la plancha que tenga las mejores propuestas y listo, la plancha que más votos saca es la ganadora y la que asume la responsabilidad obviamente la junta de acción comunal debe gestionar los proyectos también, no pueden esperar que les llegue todo ahí, no!, tienen que gestionar, esas es la labor de la junta de acción comunal, por el mejoramiento del sector del corregimiento del municipio, entonces es un papel bien importante prácticamente es una norma ya establecida por la ley que debe ver la junta de acción comunal que gestione los recursos y maneje los recursos obviamente de la manera más transparente posible, en beneficio de la comunidad.

2. ¿El PP es o no un escenario de democracia participativa basada en la participación ciudadana, dirigido hacia el fortalecimiento de la gerencia municipal? ¿Se puede o no afirmarlo?

Yo creo que todas las comunidades por donde he pasado el trabajo con la comunidad ha sido interesante, se han hecho muchas cosas en la parte social especialmente, en favor de los jóvenes, de los adultos mayores, de los campesinos, la iglesia siempre se ha involucrado en... como iglesia inclusive el conflicto armado alguna parroquia por donde pasamos se trabajó con la gente por la paz, se habló por la gente también, y diferentes experiencias creo que el trabajo social y el acercamiento a las comunidades ha sido bien importante; porque el trabajo comunitario aparte de que beneficia a las comunidades también a servido para la promoción humana en muchos casos y vencer algunos complejos y algunas situaciones de marginación o de miseria, en favor de los más necesitados, se ha trabajado por los más necesitados, por aquellos que de pronto no tengan vivienda, o salud o educación tratando de mejorar la condición y la calidad de vida, de las comunidades, en favor del campesino un sector olvidado por el gobierno, por las instituciones también. Entonces ha sido un trabajo muy interesante y muy provechoso para todos, el aprendizaje ha sido mutuo, definitivamente yo creo que el trabajo comunitario siempre va a dar sus frutos y obviamente te vas a encontrar con problemas con dificultades, pero hay que saber

salir adelante y continuar en esta lucha, básicamente la esencia es esa la doctrina cristiana el mensaje cristiano, va enfocado al crecimiento y a la promoción de las comunidades, eso es lo que pienso

3. ¿De su experiencia cuales han sido los actores del PP a nivel de comunas y corregimientos que han resaltado?

Básicamente en varias parroquias, por ejemplo en la parroquia de Policarpa, se trabajó por el mejoramiento de las vías, se hicieron mingas, se trabajó por los campesinos, Policarpa es una parroquia complicada, es una zona roja, se trabajó con la gente también hablando con los actores armados generadores de violencia, aunque la situación es difícil, encontramos una comunidad que supo responder cuando se la llamo, se construyeron unas casas para personas desfavorecidas, obviamente con el apoyo y la ayuda de la parroquia. También recuerdo una experiencia en el corregimiento del Carmen, yo fui párroco cerca de san Lorenzo, pertenece a san Lorenzo aunque queda más cerca de la unión que de san Lorenzo, se trabajó por el mejoramiento de las vías, se hicieron mingas alguna vez que se cayó el puente que conectaba con la unión al Carmen se motivó a la gente y se construyó un puente peatonal para el paso de la gente mientras solucionaban el problema del puente que se había caído, en la parroquia del rosario se trabajó con los jóvenes, se trabajó con las madres solteras, se trabajó con el adulto mayor, un trabajo que ha sido muy intenso y así podríamos seguir citando muchos ejemplos que se quedan en el recuerdo y otros que de pronto en el olvido también por que han sido muchas experiencias. Lo que puedo decir es que se trabajó mucho con las juntas de acción comunas, hay buenos líderes en cada parroquia hay lideres extraordinarios, tuve la oportunidad de conocer en Policarpa a don Efraín, un señor que representaba a los desplazados por la violencia, lastimosamente a él lo mataron, lo asesinaron, precisamente por un trabajo que se estaba haciendo a favor por los desplazados por la violencia y un hombre que luchaba por defender los derechos de los desplazados. Pero básicamente las juntas de acción comunal donde hay excelentes lideres recuerdo a Javier, un líder de allá del rosario, un líder joven emprendedor, pavimentaron calles, de adoquinaron calles, inclusive aca en el pilar seguimos adelante en ese trabajo conjunto con las juntas de acción comunal que son el mecanismo el conducto regular para los proyectos, entonces estamos en comunión con

Categoría: Metodología

1. ¿Cuáles son las estrategias para la identificación de problemas o necesidades en las Comunas o Corregimientos?

Yo creo que cada comunidad tiene su problemática, la parte rural, la parte urbana también, se ve en algunas partes el trabajo de las juntas identificando problemas especialmente en la juventud, las madres solteras, violencia intrafamiliar, por ejemplo, la parte de infraestructura, las calles, la iluminación, la seguridad. Yo creo que así como hay juntas que trabajan, que se esfuerzan por hacer de las comunidades lugares mejores, habrá juntas que seguramente no respondan a las expectativas a las que fueron elegidas, se pueden ver juntas que han gestionado polideportivos, pensando en la juventud, tienen programas recreativos para niños, para jóvenes también y adultos mayores. También se ve lugares y comunidades y la junta solo se limita a hacer algunas cosas pequeñas, como hacer un salón comunal o solo arreglarlo, entre comillas, pegar un ladrillo y las JAC tienen mucho campo de acción, pero hay muchos que no lo hacen. A lo largo de mi paso por

las parroquias he mirado el trabajo valioso de personas, líderes, que se han preocupado como le digo, por jóvenes, adultos mayores, la recreación, la seguridad, todo eso; así como he visto eso, he visto también juntas que han caído en el letargo en el que básicamente se limitan a que pase su periodo y no hacer nada

2. ¿Las metodologías tienen injerencias y potencialidades que permitan fortalecer la democracia participativa?

Yo creo que sí, es parte de la organización, por ejemplo nosotros en la diócesis de Pasto estamos manejando el proyecto pastoral, ya llevábamos más de 25 años, tenemos una metodología que es la prospectiva, que consiste en mirar hacia atrás los acontecimientos del pasado, del presente y proyectarse al futuro, en eso consiste y yo creo que es una buena metodología que muchos deberían ejecutar esa metodología, porque a nosotros nos ha servido para detectar una cantidad de problemas que afectan a nuestra región. Yo creo que toda metodología encaminada en beneficio de las comunidades es válida, y debe ser así, no debe ser fruto de la improvisación, yo creo que es importante lo de los procesos, porque no debemos esperar que las cosas se den de una forma mágica al estilo de “Harry Potter”, si va a haber un cambio eso es un proceso y los procesos inician con la concientización, claro que las metodologías son importantes, por eso hay un estudio en torno a eso, personas que se especializan alrededor de eso, porque el que no sabe para dónde va cualquier camino le sirve, en cambio sí sabemos dónde vamos, debemos seguir unos pasos, un procedimiento, de eso se trata, como dice un comercial, las cosas buenas toman tiempo

Categoría: Inversión

1. ¿Qué criterios se tiene para la asignación de recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo?

A nivel nacional tenemos la procuraduría, la fiscalía general de la nación, en el departamento la contraloría, quien es el veedor; pues también están los entes que ejercen la labor fiscal por eso en las juntas de acción comunal necesariamente debe haber un fiscal (veedor) que se encargue de cómo la misma palabra lo dice, fiscalizar y/o controlar la entrada y salida de los gastos de los recursos. Inclusive la comunidad tiene derecho a pedir cuentas, como nosotros los sacerdotes.

Categoría: Impacto

1. ¿Cómo se evalúa el impacto de los proyectos priorizados?

El impacto se da en la misma comunidad, por ejemplo, los cambios que trae la pavimentación de una calle, lo que beneficia o ver un polideportivo lleno de niños y personas haciendo deporte, eso es un impacto o las mismas actividades que se programen en beneficio de la niñez, la juventud, los adultos mayores, son impactos. O ver por ejemplo el mejoramiento de las viviendas, retomando al ejemplo de la pavimentación de la calle, como ya está pavimentada la calle se ve necesario mejorar la calidad de las viviendas o la iluminación de esa calle, genera más seguridad y confianza a la comunidad, todo eso crea impacto, todo lo que sea un cambio, mejoramiento crea impacto, las cosas nuevas que beneficien a la comunidad crea un impacto positivo.

2. ¿Cómo calificaría usted los resultados del PP en su comuna?

Acá en el pilar, así como hay gente indiferente, hay gente que quiere y tiene ganas de aportar sus ideas, salir adelante con su comunidad, se ve de todo, pero en realidad es más la gente que ayuda que la que de pronto permanece estática o indiferente frente a una determinada problemática en la parte social o de infraestructura. Hay gente que le preocupa los huecos que hay en la calle, hay gente que le preocupa la insegura y trabaja con la policía, con las autoridades, busca soluciones para la problemática; hay gente que les da lo mismo todo, que no les gusta mejorar, hay gente que le da miedo invertir tiempo en los proyectos y no se arriesga.